



INFORME DE
AUTOEVALUACIÓN
CON FINES DE
ACREDITACIÓN
DE ALTA CALIDAD

LICENCIATURA
EN LENGUA
INGLESA

LANGUAGING IN
EDUCATION

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

**Facultad de Bellas Artes y Humanidades
Licenciatura en Lengua Inglesa**

Pereira, agosto de 2016

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

Licenciatura en Lengua Inglesa

Integrantes del Comité de Autoevaluación

Docentes

Ronald Perry

Enrique Arias Castaño

Javier Vanegas Salgado

Claudia Andrea Cárdenas Jiménez

Rosa María Guilleumas García

Nora Lucía Marulanda Ángel

Dolly Ramos Gallego

Sandro Alfonso Echeverry Palacio

Clara Inés González Marín

Daniel Murcia Quintero

Isabel Cristina Sánchez Castaño

Clemencia González Gutiérrez

Integrantes del Comité Curricular:

Ronald Perry

Enrique Arias Castaño

Javier Vanegas Salgado

Claudia Andrea Cárdenas Jiménez

Rosa María Guilleumas García

Nora Lucía Marulanda Ángel

Dolly Ramos Gallego

Sandro Alfonso Echeverry Palacio

Clara Inés González Marín

Daniel Murcia Quintero

Isabel Cristina Sánchez Castaño

Clemencia González Gutiérrez

Estudiantes

Luisa Fernanda Castaño Ocampo

Jefferson Martínez Santa

Integrantes del Comité Asesor:

Diana Lucía Ovalle – Profesional Universitario de la Vicerrectoría Académica.

INTRODUCCIÓN

Los docentes, estudiantes, egresados, administrativos, directivos y empleadores de la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Universidad Tecnológica de Pereira, con el apoyo de funcionarios especialistas de la Oficina de Planeación y la Vicerrectoría Académica, emprendieron desde el año 2014 el proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación de alta calidad, según la reglamentación propuesta por el Consejo Nacional de Acreditación, CNA. Cada uno de los componentes del informe que se presenta como resultado de este trabajo de autoevaluación, están analizados a la luz del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad, como la ruta que permite revisar la pertinencia del Programa en el medio e identificar las dinámicas académicas y administrativas que le son propias.

Visto este proceso como una práctica que conduce a la autocrítica, la reflexión y el fortalecimiento integral, se llevaron a cabo una serie de acciones que generaron un acumulado importante de información actualizada y precisa acerca de las condiciones de calidad de la Licenciatura. Este ejercicio incluyó reflexiones en torno a los lineamientos pedagógicos, didácticos y metodológicos del Plan de Estudios, lo cual fue evidenciando potencialidades, impactos, necesidades y debilidades que componen el Programa.

A partir del abordaje de los diez factores se construyó un mapa detallado y en contexto del estado del Programa en la planeación y ejecución de su Proyecto Educativo, así como en las estrategias y disposiciones que se han venido implementando en términos de proyectos de desarrollo, de investigación y de ejecución administrativa.

Cabe resaltar, que en este proceso, se lograron examinar a detalle los elementos y mecanismos que impactan el proceso educativo en todas sus dimensiones. Lo anterior deviene en el mejoramiento del Programa y de sus condiciones de calidad, dado que la autoevaluación permite visibilizar la proyección de la Licenciatura en Lengua Inglesa a nivel regional, como una unidad académica coherente con los objetivos institucionales, representados en: desarrollo y bienestar institucional, cobertura con calidad, investigación, innovación, extensión, internacionalización, impacto regional y alianzas estratégicas.

Finalmente, se resalta que este ejercicio de reflexión académica que han realizado el grupo líder, permite ampliar los horizontes de posibilidades en torno a las necesidades de enseñar y aprender lenguas extranjeras en nuestro país, y los caminos pedagógicos que hay que ir construyendo para formar docentes con un perfil de calidad que asuman el reto de ir edificando una Colombia bilingüe.

Contenido

| | |
|---|-----------|
| | 1 |
| INTRODUCCIÓN..... | 4 |
| 1. PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA..... | 9 |
| 2. PRESENTACIÓN BÁSICA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES | 12 |
| 2.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES | 12 |
| 2.1.1. Misión de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades | 12 |
| 2.1.2. Visión de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades | 12 |
| 3. PRESENTACIÓN DE LA LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA..... | 13 |
| 3.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA..... | 13 |
| 3.2 FILOSOFÍA DE LA LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA | 13 |
| 3.3 MISIÓN DE LA LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA | 14 |
| 3.4 VISIÓN DE LA LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA | 14 |
| 3.5 OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA | 14 |
| 3.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA | 15 |
| 3.6 PLAN DE ESTUDIOS..... | 15 |
| 3.7 PERFIL DEL FUTURO PROFESIONAL – COMPETENCIAS | 17 |
| 3.8 POBLACIÓN ESTUDIANTIL | 17 |
| 3.9 DOCENTES ADSCRITOS A LA LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA | 24 |
| 3.10. LA INVESTIGACIÓN EN LA LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA. | 29 |
| 3.10.1. Objetivos planteados en el área de Investigación del Programa: | 30 |
| 3.10.2 Articulación de las asignaturas de investigación con otras áreas académicas: | 30 |
| 3.11 LA PROYECCIÓN SOCIAL DE LA LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA..... | 31 |
| 3.11.1 Proyectos y su relación con el programa..... | 32 |
| 3.12 RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA. | 42 |
| 4. MODELO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA .. | 47 |
| 4.1 FUNDAMENTOS DEL SIPAME | 47 |
| 4.2 OBJETIVOS DEL SISTEMA..... | 48 |

| | |
|---|----|
| 4.3 ETAPAS Y ACTIVIDADES DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN..... | 49 |
| 4.3.1 Implementación del Modelo | 49 |
| 4.3.2 Etapa Transversal. Difusión del proceso a la comunidad del Programa | 50 |
| 4.3.3 La ponderación y consensos..... | 51 |
| 4.3.4 Recolección de información..... | 54 |
| 4.3.5 Análisis e interpretación de datos | 55 |
| 4.3.6 Calificación y emisión de juicios..... | 55 |
| 4.3.7 Plan de mejoramiento | 56 |
| 5. INFORME GENERAL DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA. | 58 |
| 5.1 FACTOR 1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA..... | 59 |
| 5.1.2 Característica 2. Proyecto Educativo del Programa..... | 60 |
| 5.1.3 Característica 3. Relevancia académica y pertinencia social del programa | 62 |
| 5.2 FACTOR 2. ESTUDIANTES..... | 67 |
| 5.2.1 Característica 4. Mecanismos de selección e ingreso | 68 |
| 5.2.2 Característica 5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional..... | 69 |
| 5.2.3 Característica 6. Participación en actividades de formación integral..... | 71 |
| 5.2.4 Característica 7. Reglamentos estudiantil y académico..... | 74 |
| 5.3 FACTOR 3. PROFESORES..... | 76 |
| 5.3.1 Característica 8. Selección, vinculación y permanencia de los profesores | 77 |
| 5.3.2 Característica 9. Estatuto Profesoral. | 77 |
| 5.3.3 Característica 10. Número, dedicación y nivel de formación de los profesores..... | 79 |
| 5.3.4 Característica 11. Desarrollo profesional..... | 81 |
| 5.3.5 Característica 12. Estímulos A La Docencia, Investigación, Extensión O Proyección Social y a La Cooperación Internacional. | 82 |
| 5.3.6 Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente. | 84 |
| 5.3.7 Característica 14. Remuneración por méritos..... | 85 |
| 5.3.8 Característica 15: evaluación de profesores..... | 85 |
| 5.4 FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS | 88 |

| | |
|---|------------|
| 5.4.1 característica 16. Integralidad del currículo..... | 89 |
| 5.4.2 Característica 17. Flexibilidad Curricular | 92 |
| 5.4.3 Característica 18. Interdisciplinariedad..... | 94 |
| 5.4.4 Característica 19. Estrategias de enseñanza y aprendizaje..... | 97 |
| 5.4.5 Característica 20. Sistema de evaluación de estudiantes. | 99 |
| 5.4.6 Característica 21. Trabajo de los estudiantes..... | 100 |
| 5.4.7 Característica 22. Evaluación y autorregulación del programa..... | 102 |
| 5.4.8 Característica 23. Extensión O Proyección Social..... | 103 |
| 5.4.9 Característica 24. Recursos bibliográficos | 105 |
| 5.4.10. Característica 25. Recursos informáticos y de comunicación..... | 107 |
| 5.4.11 Característica 26. Recursos de apoyo al docente..... | 108 |
| 5.5 FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL..... | 111 |
| 5.5.1 Característica 27. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales..... | 112 |
| 5.5.2 Característica 28. Relaciones externas de profesores y estudiantes..... | 115 |
| 5.6 FACTOR 6. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL | 121 |
| 5.6.1 Característica 29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural..... | 122 |
| 5.6.2 Característica 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural | 124 |
| 5.7 FACTOR 7. BIENESTAR INSTITUCIONAL | 130 |
| 5.7.1 Característica 31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario..... | 130 |
| 5.7.2. Característica 32. Permanencia y retención estudiantil | 133 |
| 5.8 FACTOR 8. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN | 137 |
| 5.8.1 CARACTERÍSTICA 33. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA | 138 |
| 5.8.2 CARACTERÍSTICA 34. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN | 139 |
| 5.8.3 CARACTERÍSTICA 35. DIRECCIÓN DEL PROGRAMA | 140 |

| | |
|---|-----|
| 5.9 Factor 9. Egresados y Articulación con el Medio..... | 141 |
| 5.9.1 Característica 36. Seguimiento a Egresados..... | 142 |
| 5.9.2 Característica 37. Impacto de los egresados en el medio social y académico..... | 143 |
| 5.9.3 Juicio de cumplimiento de la característica 37..... | 144 |
| 5.9.4 Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 9 | 145 |
| 5.10 FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS | 146 |
| 5.10.1 Característica 38. Recursos Físicos..... | 147 |
| 5.10.2 Característica 39. Presupuesto Del Programa | 148 |
| 5.10.3 Característica 40. Administración de Recursos..... | 149 |
| 6. PLAN DE MEJORAMIENTO | 151 |
| 7. CONCLUSIONES | 160 |

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

La Universidad Tecnológica de Pereira se crea por medio de la Ley 41 de 1958, como *máxima expresión cultural y patrimonio de la región y como una entidad de carácter oficial seccional*. Posteriormente, se decreta como un establecimiento de carácter académico del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional.

El 4 de marzo de 1961, la Universidad inicia labores bajo la dirección de su fundador y primer Rector, el Sr. Jorge Roa Martínez; bajo su tutela y como resultado del mejoramiento continuo de todos sus estamentos, se emprende la tarea de construir y ofertar programas académicos necesarios para el desarrollo regional y nacional. Es así como, la Facultad de Ingeniería Eléctrica, es la que da inicio a la actividad académica en la Universidad, abriendo el camino para que, al año siguiente, se crearan las Facultades de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial.

En este proceso de constitución de lo que es hoy la Universidad Tecnológica de Pereira, se resalta como en el año 1965 se funda el Instituto Pedagógico Musical de Bellas Artes, como dependencia de extensión cultural. De otra parte, mediante la Ley 61 de 1963 se crea el Instituto Politécnico Universitario, cuyas labores académicas inician en el año 1966 con las Escuelas Auxiliares de Ingeniería: Eléctrica, Mecánica e Industrial. Posteriormente, con la resolución N° 2908 del 17 de septiembre de 1969 del Ministerio de Educación Nacional -MEN, se aprueban los programas de Tecnología Eléctrica, Mecánica e Industrial, dando lugar a la creación de la Facultad de Tecnologías. En el año 1968, se instauran las Escuelas de Dibujo Técnico y Laboratorio Químico, línea académica que deriva en la creación de la Escuela de Tecnología Química.

En 1967 se funda la Facultad de Ciencias de la Educación, con el objeto de profesionalizar y capacitar al personal docente de los otros niveles del sector educativo. Dadas las necesidades del medio se ofertan programas de Licenciatura en Ciencias Sociales, Español y Comunicación Audiovisual y, Matemáticas y Física. En el año 1977 se concreta el proyecto de Facultad de Medicina, cuyo propósito sigue siendo atender las necesidades de la región en materia de salud.

En 1981, cambia de carácter el Instituto Pedagógico Musical de Bellas Artes, y se crea la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, como una respuesta a las aspiraciones culturales y artísticas de la región. Nuevamente se piensa en el potencial de la formación de docentes en estas áreas y se abren los programas de Licenciatura en Artes Plásticas y Música.

En 1984 como resultado de la aplicación del Decreto 80 de 1980, se aprueba una nueva estructura orgánica para la Universidad, dando origen a la Facultad de Ciencias Básicas y a la Facultad de Tecnologías; esta última denominada anteriormente Instituto Politécnico Universitario.

En 1983, adscrito a la Facultad de Ingeniería Mecánica, se crea el Programa de Maestría en Sistemas Automáticos de Producción con el objetivo general de formar profesionales con capacidad para desempeñarse en el campo de los sistemas automáticos de producción, y para participar activamente y con criterio científico desde dicho campo en el desarrollo de la industria y de la comunidad en general.

En 1984 se crea la Escuela de Postgrado en la Facultad de Ingeniería Industrial con los programas de Maestría en Administración Económica y Financiera e Investigación de Operaciones y Estadísticas, con el objetivo de ofrecer al profesional una formación sólida en

áreas administrativas, económicas y financieras que le faciliten la toma de decisiones en la gestión empresarial y la explotación de nuevas oportunidades laborales.

En 1988 se crea el programa de Licenciatura en Filosofía adscrito a la Facultad de Bellas Artes y Humanidades con el objetivo de formar un cuadro de profesionales que potencien la construcción de nuevos conocimientos y a la vez que como docentes formen a otros en esas necesarias aproximaciones de comprensión de realidades.

En 1989 se crea el programa de Ciencias del Deporte y la Recreación adscrito a la Facultad de Medicina, el cual pretende formar profesionales en estas áreas, capaces de adecuar actividades deportivas y recreativas a las distintas etapas del desarrollo humano, así como liderar programas y proyectos de atención personal y grupal que devengan en el fortalecimiento de comunidades específicas.

En 1991 en la Facultad de Ciencias Básicas se crea el Programa de Ingeniería en Sistemas y Computación con el objetivo general de formar profesionales con sólidos conocimientos y habilidades investigativas en las diversas áreas de desarrollo en Sistemas y Ciencias de la Computación, con capacidad administrativa para la gestión tecnológica.

En ese mismo año se crea la Facultad de Ciencias Ambientales con el pregrado en Administración del Medio Ambiente, el cual busca formar profesionales que estén en capacidad de administrar técnica y científicamente el medio ambiente, la oferta potencial de recursos a nivel biofísico en diferente escala, generando nuevos criterios que promuevan el ascenso en la calidad de vida dentro de un proceso de desarrollo racional y sostenible.

En 1993 la Facultad de Ingeniería Industrial oferta la Especialización en Administración del Desarrollo Humano, cuyo objetivo es formar profesionales líderes en los procesos de desarrollo humano a nivel empresarial e institucional, capacitados integralmente para la administración de personal en cualquier tipo de organización.

En 1994, adscritos a la Facultad de Ingeniería Eléctrica se crean los siguientes programas: Magister en Ingeniería Eléctrica, con el interés de formar profesionales con capacidad de gestión, conscientes de la importancia que la energía representa para el desarrollo de los distintos sectores económicos (industria, agrícola, comercial, oficial, etc.) e impulsor de alternativas tecnológicas que propendan por la conservación y el uso de ésta; y, la Especialización en Electrónica de Potencia, con los objetivos de formar profesionales con capacidad de diseño o modificación de convertidores de potencia que tienen dispositivos de estado sólido y de aplicar técnicas de control en la operación de los mismos.

En este mismo año en la Facultad de Ciencias de la Educación se crea la Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, cuyo propósito se centra en formar profesionales de la educación que orienten, investiguen y realicen docencia en comunidades marginales urbanas y rurales. Esta misma Facultad a partir de 1995 ofrece por primera vez el Programa de Especialización en Historia Contemporánea de Colombia y Desarrollos Regionales, con el fin de formar historiadores-investigadores en los campos de la historia nacional e investigadores docentes en el ámbito de la historia de Colombia, con énfasis en los problemas pertinentes a la enseñanza de la Historia Contemporánea de Colombia. Así mismo, se da el proceso de Reapertura de Licenciatura en Áreas Técnicas, cuyo objetivo es desarrollar en el estudiante experiencias educativas que lo capaciten como facilitador y orientador del aprendizaje de las áreas técnicas.

En el año 1995, la Facultad de Medicina ofrece el programa de Especialización de Gerencia en Sistemas de Salud, con el objetivo de formar profesionales en el diseño, desarrollo y gerencia de los sistemas de salud, incluyendo todos sus niveles, componentes e instituciones.

El Departamento de Humanidades e Idiomas de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, en el año 2004, abre el programa de Licenciatura en Lengua Inglesa, con el interés de formar profesionales para la enseñanza del inglés en los niveles de educación básica y media. Así mismo, este programa surge como una oportunidad de desarrollar proyectos de intervención, operativos y de investigación en el campo del bilingüismo en Colombia y la pertinencia de la enseñanza de lenguas extranjeras en contextos específicos.

En el año 2001 se adscribe a la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, la Maestría en Literatura, donde se aborda la generación de un espacio para la investigación literaria, mediante la formación de competencias en el dominio de los recursos bibliográficos pertinentes, en la adecuada metodología para el estudio específico de la literatura y en la asesoría y dirección al estudiante en su trabajo de investigación.

En el año 2008, el Departamento de Humanidades abre la primera cohorte de la Maestría en Estética y Creación, cuyo objetivo es la expansión de la estética, el diálogo con las diferentes tendencias de la crítica y la historia del arte en sus desarrollos actuales, los estudios culturales y la expansión del campo del arte al mundo de la cultura y la sociedad.

En el año 2012, la Escuela de Música, oferta por primera vez la Especialización en Teoría de la Música, cuyo objetivo se centra en profundizar los conocimientos que integran el estudio teórico musical mediante una capacitación y actualización a nivel especializado en teoría de la música, como complemento a la formación musical pregraduada.

En el tránsito de su búsqueda permanente por ofertar programas académicos con calidad, en sus últimos 10 años la Universidad ha sido enfática en impulsar programas de formación postgraduada, bajo diversas condiciones; algunas trabajan con recursos humanos, técnicos y físicos propios, mientras que otros desarrollan el programa mediante convenios con otras Instituciones de Educación Superior; se destacan actualmente en esta modalidad, los Proyectos de Desarrollo en convenio con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP); Especialización en Gerencia de Tecnología en convenio con la Escuela de Administración de Negocios (E.A.N); Especialización en Gerencia y Gestión Cultural en convenio con la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario; Especialización en Salud Ocupacional en convenio con la Universidad de Antioquía. Especialización en Redes y Servicios Telemáticos en convenio con la Universidad del Cauca. Especialización en Literatura en convenio con la Universidad de Caldas. La Universidad en Convenio con CORPOICA, Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA) y la Universidad Politécnica de Valencia (España) ofrece la Especialización en Citricultura. Igualmente en convenios interuniversitarios se ofrece el Programa de Maestría en Comunicación Educativa en convenio con la Universidad de Nariño, este postgrado se ha desarrollado igualmente con la Universidad del Quindío.

2. PRESENTACIÓN BÁSICA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES

2.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES

En 1965, bajo la rectoría de Jorge Roa Martínez, fue creado el Instituto Pedagógico Musical y Conservatorio, el cual en el año 1967 se estructuraría como Instituto de Bellas Artes, con una perspectiva de formación estética que además de la música abarcaría las artes plásticas y las artes escénicas. Aunque la Universidad configuraba el vínculo con la educación formal, los programas orientados por este Instituto estaban planteados dentro de la modalidad de extensión, lo que les otorgaba amplias márgenes de flexibilidad en el desarrollo de los cursos ofrecidos.

La creación en 1981 de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades definió el espacio que, por su naturaleza, le correspondería incorporar programas humanísticos a la Universidad, como una manera de responder a las demandas de la sociedad actual. Desde su apertura, la oferta académica de esta Facultad ha estado enfocada a la formación de licenciados en música, en artes visuales, filosofía y, más reciente, en lengua inglesa, con una perspectiva pedagógica que abre posibilidades para quienes proyectan su desempeño a partir de la docencia con abordajes y enfoques más articulados y coherentes con las dinámicas de la educación contemporánea y con los desarrollos que cada disciplina reclama desde su complejidad.

2.1.1. Misión de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades

"Arte y Cultura para el tercer milenio"

2.1.2. Visión de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades

Somos una Facultad formadora y dinamizadora de la cultura estética en la región del eje cafetero, que presta los servicios de docencia, investigación y extensión a partir de los programas de pregrado, postgrado y educación no formal en: artes visuales, música, artes escénicas, idiomas, filosofía y humanidades. Estamos sustentados en un talento artístico y pedagógico, con posicionamiento, credibilidad y pertinencia. Las metas sociales y económicas para nuestros profesores son: reconocimiento a la producción artística, intelectual y pedagógica y desarrollo docente especializado. Para nuestra población objetivo son: la formación integral de calidad y excelencia. Nuestro trabajo y conducta sociales se guían por los principios de: transparencia, sensibilidad, etnicidad, creatividad y respeto a la diferencia en concordancia con los principios rectores de la Universidad Tecnológica de Pereira.

3. PRESENTACIÓN DE LA LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA

3.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA

Acorde con el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira que propende por la vinculación de la Universidad al desarrollo regional mediante la proyección social del conocimiento, sustentándolo en la creciente necesidad de la modernización de los procesos académicos-administrativos, y en coherencia con la misión y principios institucionales básicos, la Universidad Tecnológica de Pereira con la participación activa de su cuerpo docente, asume el compromiso de participar en la creación e implementación de un programa académico que contribuya al proceso de renovación curricular y modernización pedagógica en la enseñanza-aprendizaje del inglés, lo cual se concretiza en la propuesta de creación de la Licenciatura en Lengua Inglesa, aprobada por el Consejo Superior Universitario mediante el acuerdo No. 15 del 30 de abril de 2004.

Es así, como desde la responsabilidad que se le otorga a la universidad pública en su función social, el Programa de Licenciatura en Lengua Inglesa viene a llenar el vacío que se percibe en el panorama local, en lo relacionado con la cobertura de docentes del idioma inglés en los establecimientos tanto públicos como privados, que desempeñan su trabajo en los niveles de educación básica y media y en las instituciones que son avaladas para impartir dicho conocimiento.

En el primer semestre del año 2015, basados en el informe de los pares del CNA, la Universidad toma la decisión de separar el Departamento de Humanidades de la Licenciatura en Lengua Inglesa como unidades académicas y administrativas. Esto con el fin de constituir, primero, una dirección propia para el programa; segundo, lineamientos académicos y administrativos individuales; finalmente, proyectar la licenciatura con base en criterios particulares.

3.2 FILOSOFÍA DE LA LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA

La Licenciatura en Lengua Inglesa potencia el aprendizaje de la lengua inglesa, con miras a fortalecer tanto el saber disciplinar como la formación de docentes de calidad y en correspondencia con la Visión de la Universidad Tecnológica de Pereira, el Programa propende por construir los vínculos necesarios para generar impacto social a través de proyectos y programas de desarrollo social y cultural que permitan que cada vez más personas comprenden las lógicas de la mundialización y globalización de conocimiento y capitales, vistos éstos últimos no sólo desde lo económico sino también desde lo científico, ético, político, cultural, entre otros.

Desde esta perspectiva la Filosofía del Programa se expresa en:

- a. Formar docentes capaces de fomentar el aprendizaje de una segunda lengua con herramientas lingüísticas suficientes para hacerse comprender en un medio real y a su vez apropiarse del sentido humanístico y la forma en cómo operan otras culturas, así como su aceptación la cual lleva a la comprensión de sus diversas manifestaciones culturales.
- b. Dotar a los futuros licenciados de conocimientos didácticos, pedagógicos y metodológicos suficientes que conllevan a la apropiación de aprendizajes significativos.
- c. Asumir el aprendizaje como un proceso constante con el objetivo de formar

ciudadanos abiertos a aprender y compartir con otras culturas.

3.3 MISIÓN DE LA LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA

La Licenciatura en Lengua Inglesa de la Universidad Tecnológica de Pereira es un programa académico que propende por el mejoramiento de la calidad de la enseñanza del inglés a nivel regional y nacional; a través de la proyección social del conocimiento como respuesta a la creciente necesidad de la modernización de los procesos curriculares y pedagógicos de las instituciones educativas de básica y media.

3.4 VISIÓN DE LA LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA

La Licenciatura en Lengua Inglesa será líder en la formación de profesionales de la educación básica y media que fomenten procesos de desarrollo humanístico y de enseñanza/aprendizaje de la lengua inglesa. Un profesional preparado para:

- ✓ Generar espacios educativos que conduzcan al desarrollo de la competencia comunicativa en inglés basada en las políticas curriculares del Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ Utilizar herramientas tecnológicas para la enseñanza/aprendizaje del inglés que potencialicen la autonomía de los estudiantes en sus aprendizajes, que diversifiquen los canales para la educación.
- ✓ Potencializar habilidades de pensamiento crítico, espíritu investigativo, conciencia intercultural y compromiso social.
- ✓ Solucionar problemas pedagógicos y sociales a través de la investigación-acción en contextos educativos.

3.5 OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA

- ✓ Formar profesionales en el área de la enseñanza de la lengua inglesa desde una perspectiva integral para el ejercicio de la docencia, la investigación y la proyección social.
- ✓ Formar profesionales capaces de estudiar y desarrollar todos los aspectos relacionados con la enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua extranjera, en un contexto ético coherente con los principios, valores y objetivos de la UTP.
- ✓ Formar docentes éticamente responsables que puedan desempeñarse como profesores en el área de inglés, y cuyo profesionalismo responda a las exigencias educativas, sociales y culturales del país.
- ✓ Integrar el programa a comunidades académicas nacionales e internacionales de la enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua extranjera.
- ✓ Crear espacios académicos para la construcción, aplicación y sistematización de innovaciones pedagógicas en el área de la enseñanza-aprendizaje del inglés especialmente en el área de Risaralda y el Norte del Valle.

- ✓ Orientar y asesorar instituciones y programas que se relacionen con el área de la enseñanza del inglés como lengua extranjera.

3.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

- ✓ Obtener los elementos teóricos y prácticos para que su desempeño posterior tenga un alto nivel de competencia profesional.
- ✓ Promover y desarrollar el interés por la investigación, especialmente la investigación-acción, para que en su posterior ejercicio profesional haga de ella una herramienta de crecimiento individual y social.
- ✓ Desempeñar con sentido ético, crítico y de responsabilidad las funciones y actividades para que desde su ejercicio profesional le permitan ser agente de cambio social.
- ✓ Desempeñar las actividades pertinentes a su labor docente con responsabilidad, autonomía, adaptación, respeto a los demás y valoración de sus principios y criterios.¹

3.6 PLAN DE ESTUDIOS

En el año 2002 se aprueba el primer Plan de Estudios para la *Licenciatura en enseñanza de la lengua inglesa*, jornada diurna, esta estructura del Programa respondía a las exigencias que en el momento se perfilaban para los programas de licenciatura en lenguas extranjeras en el contexto nacional. En los 10 años de existencia del Programa su diseño curricular se ha ido modificando de acuerdo a las necesidades académicas que se han hecho evidentes con el desarrollo de cada una de las asignaturas y con el trabajo de reflexión, evaluación y autoevaluación permanente que se realiza al interior de las Áreas, las cuales agrupan asignaturas en líneas de ejecución de contenidos y de procesos pedagógicos, didácticos y metodológicos.

Las modificaciones están representadas en el cambio de denominación del Programa, hoy *Licenciatura en Lengua Inglesa*, en el análisis de los requisitos y prerrequisitos, el lugar de las asignaturas al interior del proceso de formación, así como la re-denominación de algunas asignaturas, lo cual conlleva a la modificación de su estructura programática y de los condicionantes didácticos y metodológicos de las mismas. Cada modificación ha sido aprobada por el Consejo Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira, mediante Acuerdos que se constituyen en registros administrativos de dichas decisiones.

Al año 2013, se han propuesto varias modificaciones al Plan de Estudios, dando respuesta tanto a los debates acerca de la significación de los núcleos del saber pedagógico, como a las implicaciones que emergen del emprender la construcción de articulaciones con un medio que se reconoce en permanente cambio y en cuyos ámbitos los egresados del Programa, en gran medida, realizarán sus acciones profesionales.

El Plan de Estudios vigente, fue aprobado mediante Acuerdo No. 29, del 21 de agosto de 2012²; se presentan en este Plan 152 créditos representados en 46 asignaturas, para ser cursadas en

1. <http://artes.utp.edu.co/lengua-inglesa/objetivos.html>

2 <http://www.utp.edu.co/cms-utp/data/bin/UTP/web/uploads/media/secretaria/documentos/ACUERDO-No-29-MOD-PLAN-EST-LENGUA-INGLESA.pdf>

10 semestres académicos y se amplían los lineamientos de flexibilidad que hasta el momento se estaban aplicando, como son: prueba de ingreso diseñada para que el estudiante según sus conocimientos en lengua inglesa pueda ubicarse en la asignatura de inglés correspondiente a sus competencias lingüísticas; opción de cursar asignaturas en otro plan de estudios: la Licenciatura en Español y Literatura, Licenciatura en Música, Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Filosofía, así como asignaturas en otras jornadas en programas académicos afines, todas ellas de la Universidad Tecnológica de Pereira; también los estudiantes tienen opción de homologar asignaturas afines cursadas y aprobadas en otras universidades nacionales o internacionales.

Dentro de la flexibilidad curricular, los estudiantes pueden realizar diplomados y formarse en el uso de las TICs, en UNIVIRTUAL; cursar asignaturas simultáneas, previos análisis de competencias; matricular hasta 25 créditos cuando el promedio es superior a 4.0.; realizar hasta 8 cursos de inglés de manera gratuita en el Instituto de Lenguas Extranjeras ILEX; así como lo estipulado en los Reglamentos como son la aplicación de pruebas de suficiencia y dos cursos dirigidos, entre otros que se especifican en el Factor 4: Procesos Académicos, relacionado con la flexibilidad del Currículo, y en su respectiva valoración.

Un componente del Plan de Estudios que cabe mencionar y al que las áreas le han puesto especial interés es el que tiene que ver con las prácticas pedagógicas, consideradas como espacios de aprendizaje de un docente de lengua inglesa, en donde se ponen en articulación los conocimientos adquiridos. El proceso inicia desde el primer semestre desnaturalizando las didácticas y las metodologías e incentivando a los estudiantes a la observación de la práctica docente en niveles de complejidad mayores, en la medida en que avanzan en su plan de estudios. Paralelamente se van anudando procesos de puesta pedagógica en escenarios reales, provocaciones didácticas y metodológicas que se diseñan desde las asignaturas hasta alcanzar, en los últimos dos semestres, las competencias necesarias para desarrollar la práctica pedagógica dirigida y la práctica pedagógica autónoma en las instituciones con las que el Programa ha establecido convenios para tal fin³.

La manera como está diseñado el componente investigativo en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Lengua Inglesa, permite que se desarrolle un proceso de aprehensión de las lógicas investigativas en el campo de la docencia, los procesos de formación, la adquisición de lenguas extranjeras, las posibilidades de las culturas bilingües y multilingües, entre otros, que conllevan a reflexiones cada vez más profundas de ámbitos de conocimiento que interrelacionan de manera integral el diseño curricular del Programa en un contexto socio histórico que lo particulariza. En los últimos cuatro semestres del Programa se incrementa el número de horas que los estudiantes deben dedicar tanto a este componente de investigación en las líneas que se han ido trazando como en el componente de las prácticas pedagógicas.

Para mayor claridad se anexan a este documento las especificaciones del Plan de Estudios vigente: (Ver anexo 1)

Créditos: 152

No. de asignaturas: 46

No. Semestres: 10

Metodología: presencial

La duración de cada semestre es de 16 semanas

Para asignaturas teórico-prácticas, se aplica la regla general de tres (3) horas de trabajo independiente por hora de clase con acompañamiento directo del docente.

³ <http://artes.utp.edu.co/lengua-inglesa/convenios.html>

La fórmula utilizada para el cálculo de los créditos es: $(TA + TI) \times 16 : IHS / 48 : CR$

En donde:

CR: Crédito Académico

TA: Trabajo con acompañamiento docente directo por semana

TI: Trabajo independiente del estudiante por semana

IHS: Intensidad horaria semestre

Relación del crédito académico: 1 hora de clase por 3 horas de trabajo independiente y asesoría.

3.7 PERFIL DEL FUTURO PROFESIONAL – COMPETENCIAS

La Licenciatura en Lengua Inglesa propone como eje de formación profesional:

- ✓ **En lo humano:** un sujeto facilitador del aprendizaje con sensibilidad social, conciencia ética y crítica, creatividad, capacidad de compromiso con su saber, alto nivel de autoestima y una clara identidad profesional y cultural.
- ✓ **En lo disciplinar:** un profesional con capacidad para el manejo óptimo de la información y del componente teórico de la enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa, de las tecnologías para el desarrollo eficiente y efectivo de su disciplina y el manejo proficiente del inglés, incluido el componente comunicativo.
- ✓ **En lo investigativo:** un docente con visión integral, con espíritu creativo e investigativo, capacitado para desarrollar procesos que contribuyan a transformar, de manera innovadora, su conocimiento y el de su comunidad, desde presupuestos inter y transdisciplinarios.

3.8 POBLACIÓN ESTUDIANTIL

La población estudiantil que opta por desarrollar la Licenciatura en Lengua Inglesa, proviene, en su mayoría de instituciones educativas públicas de la región, no obstante, y es recurrente en todos los programas de la Universidad, llegan estudiantes de instituciones privadas y de otras regiones, buscando la opción académica que más se adecúa a sus intereses. Los requisitos de ingreso están supeditados a los reglamentados por la Universidad para todo programa de formación en pregrado.

El programa de Licenciatura en Lengua Inglesa no tiene políticas sobre los mecanismos de selección o admisión de los estudiantes. La Universidad Tecnológica de Pereira establece que la admisión para cualquiera de los regímenes, sea general, resto del departamento de Risaralda o régimen especial, se haga por la ponderación de las pruebas de Estado ICFES. La Rectoría de la universidad establece un número de cupos para cada semestre o año lectivo dependiendo del programa, y la selección se hace de mayor a menor puntaje ICFES. A partir del segundo semestre de 2011, los aspirantes pueden elegir dos programas académicos sin orden de prioridad, aunque el aspirante debe señalar la opción preferida en caso de ser admitido en los dos programas

Por la particularidad de este programa, los estudiantes que en él se inscriben tienen un interés especial en el aprendizaje del inglés como segunda lengua, aspecto que potencia el trabajo académico hacia la construcción de un sentido socio cultural de las lenguas extranjeras, superando la instrumentalización lingüística. Es por ello que, el estudiante presenta una prueba de clasificación que lo ubica en un nivel de conocimiento del inglés, para que avance en su proceso de construcción pedagógica y didáctica, ejes constitutivos de la carrera.

Además, el carácter del programa da para que el estudiante en los primeros semestres vaya perfilando su interés investigativo en las líneas de trabajo que propone la Licenciatura, las cuales se han ido modificando de acuerdo a los variados intereses de los estudiantes y a las exigencias del medio. Es pertinente resaltar que los estudiantes en la medida en que avanzan en sus estudios de pregrado, van construyendo conciencia acerca de la necesidad de fortalecer en la educación básica y media la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas extranjeras, como un camino para insertarse con éxito en las oportunidades que hoy en día ofrece la globalización del conocimiento y la mundialización del saber.

Como apoyo y estímulo a los estudiantes, la Universidad Tecnológica de Pereira ha venido implementando políticas de bienestar universitario, que incluyen auxilios económicos por contraprestación del trabajo en monitorías; también se ofrece acompañamiento académico a través de tutorías y apoyo psicológico para quien lo requiera. Dadas las condiciones y requerimientos de cada uno de los programas, se han venido implementando una variedad de acciones académicas que, entre otras, trabajan con los estudiantes en las habilidades de lectura y escritura, y de manera particular, en la aplicación de pruebas que identifican competencias y diagnostican ciertas habilidades requeridas para la inserción de los estudiantes en la vida universitaria y en un programa en específico, tratando de mitigar con ello las causas de la deserción académica.

La Licenciatura en Lengua Inglesa acoge estas políticas institucionales para evitar la deserción y desde el primer semestre se asignan monitores que realizan un acompañamiento académico en las distintas áreas que agrupan las asignaturas, específicamente los estudiantes solicitan acompañamiento en el área disciplinar; en el Instituto de Lenguas Extranjeras –ILEX-; los estudiantes, que así lo requieran, pueden asistir a los cursos de inglés como un espacio posible de exposición e inmersión en una lengua extranjera.

En lo relacionado con políticas institucionales y del programa hacia la permanencia de los estudiantes, la vicerrectoría de responsabilidad social y bienestar universitario apoya a los estudiantes de la universidad con bonos de transporte, de alimentación, monitoria social y la reliquidación de la matrícula y bono de transporte. Estos estímulos que ofrece la universidad buscan el bienestar y la permanencia de los estudiantes en sus programas. El acompañamiento tutorial en lengua inglesa es un espacio de apoyo al proceso de aprendizaje del inglés para aquellos estudiantes que lo requieran. Estos acompañamientos también buscan disminuir la deserción por causas académicas. Sobre los egresados, en el mes de junio del año 2012 se hizo una encuesta en línea a 99 egresados del programa pertenecientes al periodo comprendido entre al año 2000 y el 2011. El informe de esta describe las características generales del graduado del programa y recoge las impresiones sobre las necesidades de mejoramiento del programa. Las sugerencias obtenidas han servido de apoyo argumentativo para las modificaciones que se han llevado a cabo en la licenciatura en los últimos cuatro años. Existe un observatorio de seguimiento a egresados, que a la fecha suman 363, a través del cual se canaliza la información obtenida vía encuestas sobre aspectos personales, laborales y profesionales de estos ver link: <http://www.utp.edu.co/inscripciones>

Tabla 1. Inscripción aspirantes nuevos

| Clase | Descripción | Datos de Ubicación |
|---------------------------------|---|---|
| Minoría Étnica | Certificado expedido por el Ministerio del Interior y de Justicia | Ministerio del Interior y de Justicia – Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras |
| | | Carrera 8 No. 13-31 Piso 6 PBX. 4443100, Ext. 2625 |
| | | www.mij.gov.co |
| Comunidad Indígena | Certificado expedido por el Gobernador Indígena; quien debe estar adscrito junto con el Cabildo Indígena ante el Ministerio del Interior y de Justicia | Ministerio del Interior y de Justicia – Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras |
| | | Carrera 8 No. 13-31 Piso 6 PBX. 4443100, Ext. 2625 |
| | | www.mij.gov.co |
| Desplazados | Certificado expedido por la Oficina de Acción Social | Acción Social – Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional |
| | | Centro Administrativo el Lago Piso 5. Conmutador 3354811 Fax 3340720 |
| | | www.risaralda@accionsocial.gov.co |
| Reinsertados | Certificado expedido por Alta Consejería Presidencial para la Reintegración | Alta Consejería Presidencial para la Reintegración |
| | | Av. 30 de Agosto No. 50-31. Tel 33363615 |
| | | www.reintegración.gov.co |
| Deportistas de Alto Rendimiento | Certificado de COLDEPORTES de haber participado en eventos municipales, departamentales, nacionales o internacionales programados por ellos y reconocidos como tal y haber ocupado el primero, segundo o tercer puesto no mayor a un año. Adjuntar hoja de vida deportiva | <i>Únicamente para Risaralda:</i> |
| | | Secretaría de Deporte Recreación y Cultura |
| | | Casa del Deporte Villa Olímpica - Tel. 3374630 |

Fuente: Universidad Tecnológica de Pereira. <http://www.utp.edu.co/inscripciones>

En el caso de resultados obtenidos de la aplicación de las pruebas Saber Pro se presenta la siguiente tabla

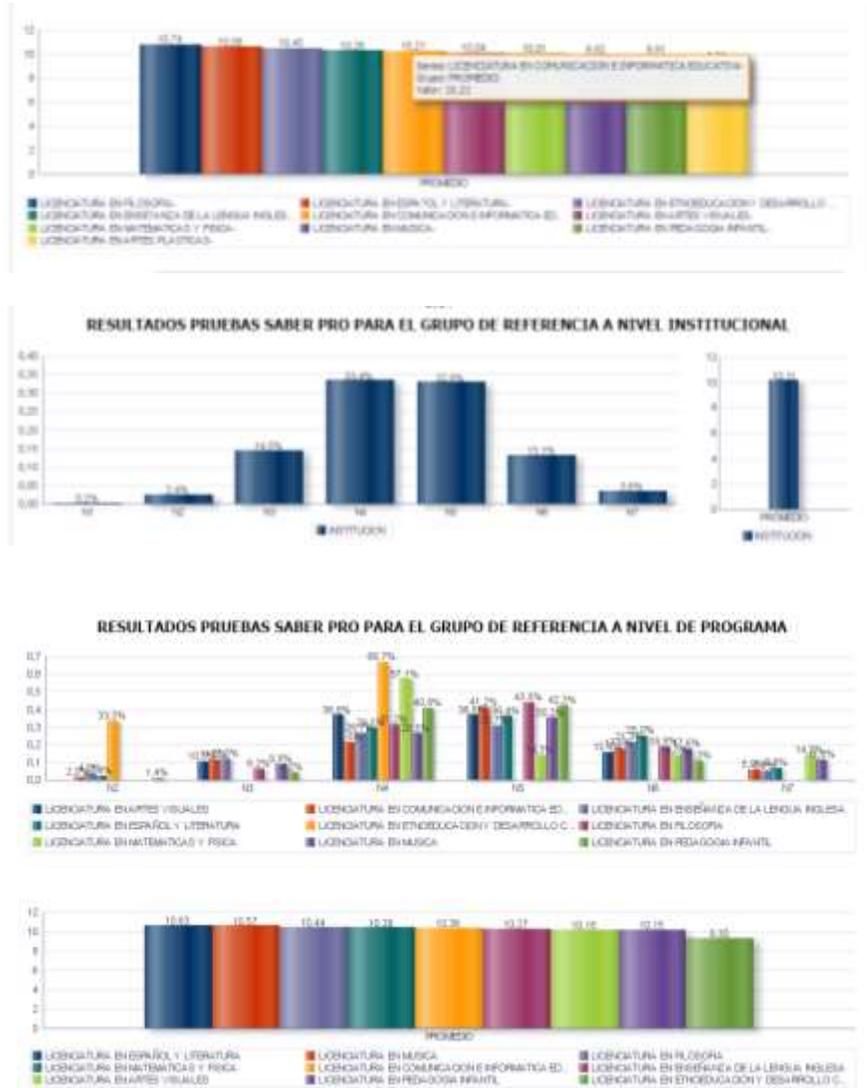
Tabla 2. Ficha Técnica Resultados pruebas Saber Pro

| | |
|---------------------------------|--|
| UNIVERSO | Egresados del programa de Licenciatura en Lengua Inglesa de la Universidad Tecnológica de Pereira, periodo (2000-2011) |
| TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS | Aplicación de encuesta online de Seguimiento a egresados de 0 y 1 año de egreso. De los egresados de 3, y 5 años de egreso, en el momento, no se tiene datos. |
| TAMAÑO DE LA MUESTRA | Muestra no probabilística de 99 graduados del programa de Licenciatura en Lengua Inglesa que han diligenciado la encuesta de seguimiento, distribuidos de la siguiente manera: Momento de grado: 66 y Primer año: 33. |

Fuente. Elaboración propia del programa

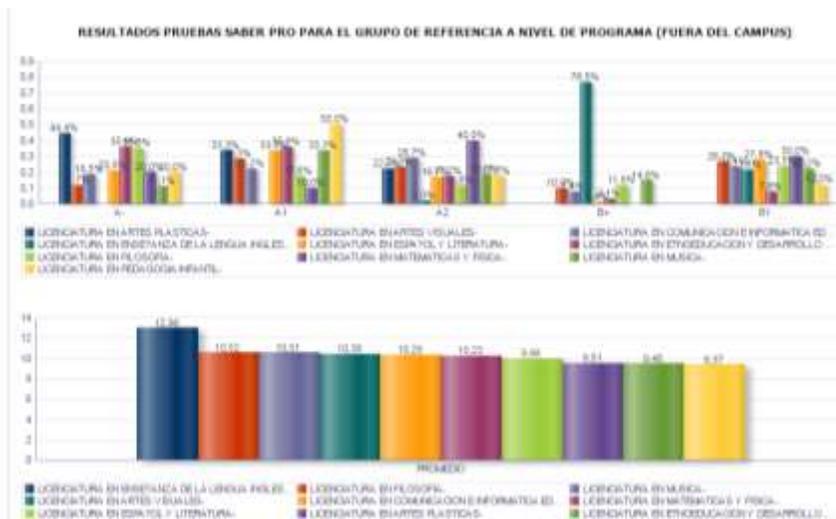
Las pruebas Saber Pro indican que los estudiantes de la Licenciatura en Lengua Inglesa son equiparables a los de las otras licenciaturas de la universidad en lo que refiere a comunicación escrita, inglés, lectura crítica y razonamiento cuantitativo. A excepción de los resultados en la prueba de inglés, las demás categorías se ubican en un rango similar al de las otras licenciaturas ofertadas por la UTP.

Gráfico 1. Pruebas Saber Pro Comunicación Escrita 2013-2014



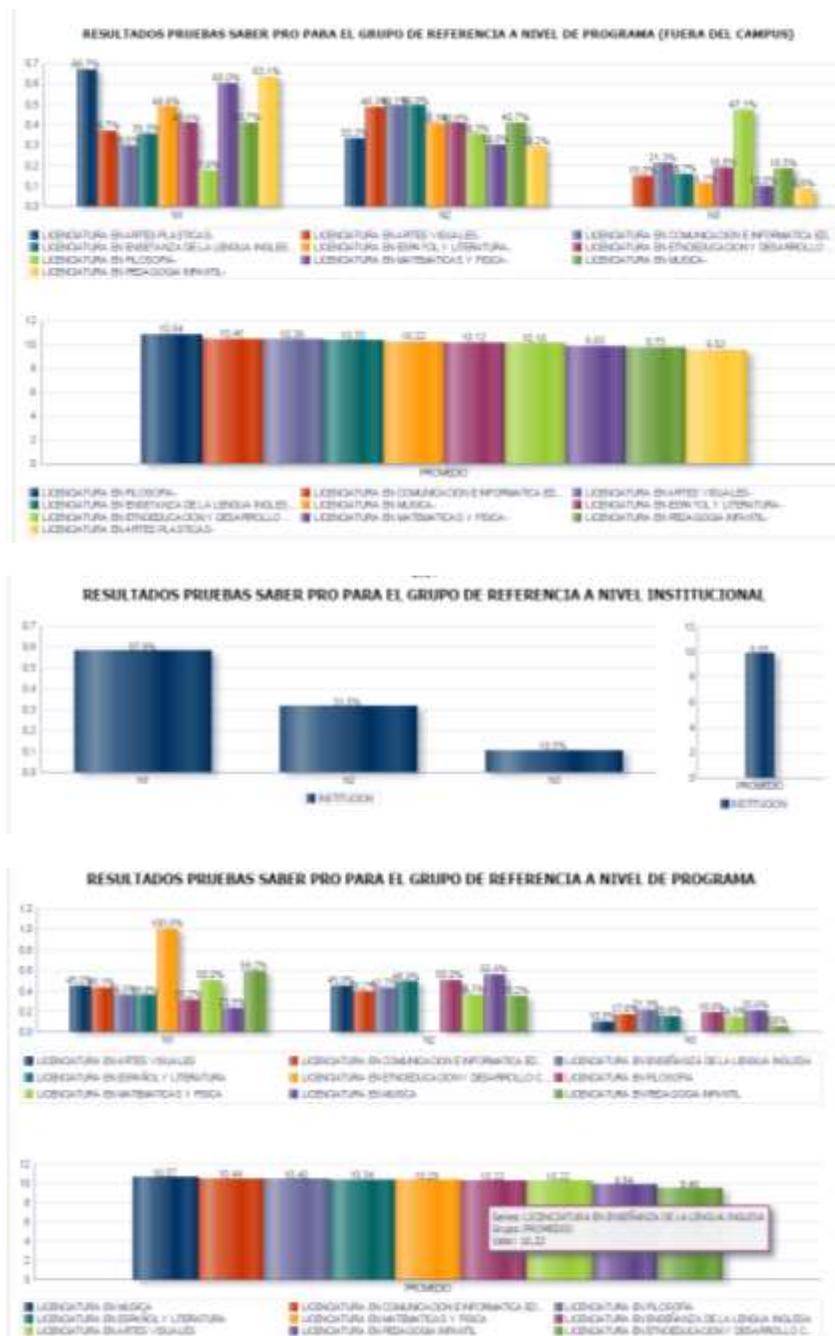
Fuente. Elaboración propia

Gráfico 2. Pruebas Saber Pro Inglés 2013-2014



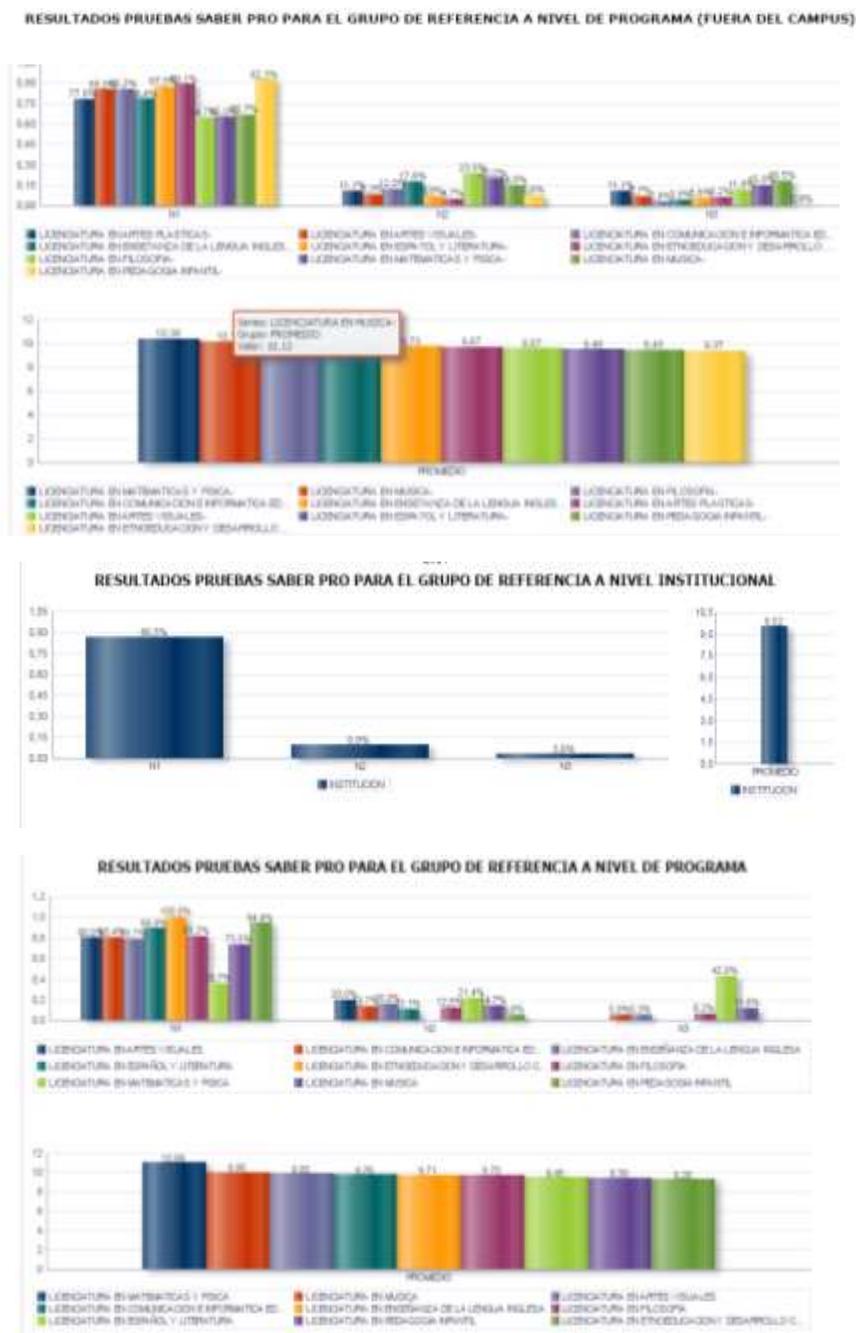
Fuete. Elaboración propia

Grafico 3. Pruebas Saber Pro Lectura Crítica 2013-2014



Fuente. Elaboración propia

Gráfico 4. Pruebas Saber Razonamiento Cuantitativo 2013-2014



Fuente. Elaboración propia

En relación con la cobertura del programa, se ha mantenido una demanda significativa, evidenciada en la cantidad de estudiantes inscritos, admitidos, matriculados y graduados a partir del 2009. Dicha información está registrada en los boletines estadísticos elaborados por la oficina de planeación de la universidad, los cuales demuestran que la tasa promedio de inscritos anualmente es de 338 estudiantes de los cuales 176 son admitidos al programa. Este resultado evidencia un alto interés de la población para acceder al programa, ya que en promedio se matriculan 152 estudiantes por año en relación con el número de admitidos. Adicionalmente, desde la primera cohorte, se han graduado 356 licenciados en lengua inglesa, lo cual se

constituye en un aporte significativo a la vinculación de nuevos docentes para satisfacer la necesidad educativa a nivel local, departamental y nacional. Los datos acerca de la capacidad de cobertura del programa se consolidan en la siguiente tabla:

Tabla 3. Capacidad de cobertura del programa

| Año | Est. inscritos | Est. Admitidos | Est. matriculados | Est. graduados |
|--------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------|
| 2010 | 304 | 158 | 158 | 39 |
| 2011 | 368 | 163 | 163 | 36 |
| 2012 | 324 | 157 | 153 | 38 |
| 2013 | 348 | 157 | 157 | 74 |
| 2014 | 338 | 241 | 143 | 73 |
| 2015 | 455 | 243 | 139 | 61 |
| 2016-1 | 233 | 118 | 75 | 12 |
| Total | 2370 | 1237 | 988 | 333 |

Fuente. Elaboración propia

En relación con la atención del programa a la comunidad regional y en situación de vulnerabilidad socioeconómica, la mayoría de los estudiantes matriculados pertenece al estrato socioeconómico 2. Además, el programa cuenta con estudiantes de diferentes regiones del país, en su mayoría provenientes de Risaralda, con un total de 598, Valle del Cauca con 62 y Caldas con 20. Otras regiones de las cuales provienen los estudiantes del programa son: Nariño, Cauca, Chocó, Tolima, San Andrés y Providencia, Caquetá, entre otros. Es así como el programa se constituye como eje de formación profesional en la enseñanza de la lengua inglesa de mayor impacto a nivel local y regional.

3.9 DOCENTES ADSCRITOS A LA LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA

Teniendo en cuenta el carácter del Programa y sus objetivos académicos, los profesores adscritos a la Licenciatura están en condiciones de dedicación de tiempo completo y como catedráticos, con un excelente nivel académico que les permite construir proyectos, dinamizar el Plan de Estudios y, entre otras prácticas, transmitir a los estudiantes un conocimiento sólido con eficiencia, calidad y responsabilidad⁴.

⁴ <http://artes.utp.edu.co/lengua-inglesa/docentes.html>

Tabla 4. Docentes adscritos (D: Doctorado M: Maestría E: Especialización P:Pregrado)

| Docentes | Tipo de vinculación | Nivel de formación | | | | Dedicación en tiempo |
|----------------------------------|--|--------------------|---|---|---|--|
| | | D | M | E | P | |
| María Clemencia González | Planta – tiempo completo | | X | | | 50% -Disminución de docencia por coordinación del ILEX |
| Ronald Perry | Planta – tiempo completo | | X | | | 100% |
| Javier Vanegas Salgado | Planta – tiempo completo | X | | | | 100%. Estudiante doctorado |
| Enrique Arias Castaño | Planta – Tiempo completo | X | | | | 100% candidato a doctor |
| Dolly Ramos Gallego | Transitorio – Tiempo completo | | X | | | 100% |
| Clara Inés González Marín | Transitorio – Tiempo completo | | X | | | 100% |
| Claudia Andrea Cárdenas Jiménez | Transitorio – Tiempo completo | | X | | | 100% |
| Rosa María Guilleumas García | Transitorio – Tiempo completo | X | | | | 100% |
| Daniel Murcia Quintero | Transitorio – Tiempo completo | | | | X | 100% |
| Nora Lucia Marulanda | Transitorio – Tiempo completo | X | | | | 100% |
| Sandro Alfonso Echeverry Palacio | Transitorio – Tiempo completo | | | | X | 100% |
| Isabel Cristina Sánchez | Transitorio – Tiempo completo | | X | | | 100% |
| Diana Patricia Patiño | Catedrático | | X | | | 40% |
| Gildardo Rivera Galindo | Catedrático | | X | | | 30% |
| Álvaro Díaz Gómez | Planta Departamento de Humanidades | X | | | | 30% |
| Arbey Atehortúa A. | Planta Licenciatura en español y literatura | X | | | | 30% |
| Jairo Guevara Parra | Catedrático | | X | | | 20% |
| Lina Marcela Lerma | Catedrático | | | | X | 20% |
| Martha Doris Morales | Catedrático | | X | | | 20% |
| Luz Marina Henao | Planta Licenciatura en español y literatura | X | | | | 30% |
| Flavie Marín | Catedrático | | X | | | 30% |
| Patrick Petit | Catedrático | | X | | | 30% |
| Johana Edilsa Molina | Catedrático | X | | | | 30% |
| Juan Manuel Martínez | Transitorio – Tiempo completo – Departamento de humanidades | | X | | | 36% |
| Juan Manuel Ramírez | Transitorio – Tiempo completo – Departamento de humanidades | | X | | | 42% |
| Olga Lucia Carmona | Transitorio – Tiempo completo – Departamento de humanidades | | X | | | 39% |
| José Manuel Hurtado | Transitorio – Medio tiempo – Departamento de humanidades | | X | | | 39% |
| Susana Henao | Transitorio – Tiempo completo – Departamento de humanidades | | X | | | 42% |

Fuente. Elaboración propia

La Licenciatura cuenta con veintitrés profesores, casi todos de tiempo completo y en su mayoría de dedicación exclusiva al programa. El equipo docente, que incluye cuatro (4) profesores de planta y ocho (8) con contrato de once meses y medio. Además de tres (3) profesores de planta y uno (1) de medio tiempo y cuatro (4) de tiempo completo de la licenciatura en español y literatura y del departamento de humanidades. El equipo se caracteriza tanto por la calidad de su preparación como por su formación profesional permanente, en tanto que la mayoría poseen o actualmente se encuentran adelantando estudios de posgrado.

La vinculación de todos los docentes obedece a políticas institucionales las cuales fijan un proceso de concurso público transparente que incluye anuncios por radio y prensa, análisis riguroso de los CVs recibidos, y evaluación de las competencias pedagógicas de los candidatos mediante una demostración práctica. Una vez contratados, los docentes son evaluados cada semestre mediante evaluaciones realizadas por los estudiantes con un formato único para la Universidad y evaluaciones hechas sobre una rúbrica por parte de los directores y colegas. La Universidad cuenta con lineamientos en cuanto al fomento, la evaluación y el reconocimiento de la producción académica e investigativa en tanto que dicha producción puede figurar en la asignación de puntos salariales y/o contribuir al ascenso en el escalafón. Efectivamente, el Programa se destaca por la cantidad y calidad de textos, artículos, conferencias y otros materiales elaborados por los docentes y utilizados como soporte en las asignaturas que ellos orientan.

Archivos:

Estatuto Docente:

<http://www.utp.edu.co/secretaria/3/estatuto-docente>

Docentes Rep BI 2016 Licenciatura Lengua Inglesa

Plan de Desarrollo Institucional – 2015:

<http://www.utp.edu.co/pdi/docs/resultados/Resultados%20PDI-2015.pdf>

TABLA 5. Publicaciones, Referencias Bibliográficas:

| No. | TIPO DE PUBLICACIÓN | | Autor (es) | Año | Publicación (referencia bibliográfica completa) | | |
|-----|---------------------------------|---------------|------------------------------------|------|---|--|--|
| | CLASE | CARÁCTER | | | ISSN/SBN | NOMBRE DEL TRABAJO | REVISTA O LIBRO |
| 1 | Artículo de Investigación | Internacional | ÁLVARO DÍAZ GÓMEZ | 2009 | 1012-2508 | ENTREVISTA A SARA VICTORIA ALVARADO: LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS SOBRE SUBJETIVIDAD POLÍTICA DESDE LOS JÓVENES: APORTES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS | Cuadernos del Cendes de la Universidad Central de Venezuela Año 26, No. 70 de enero-abril de 2009 |
| 2 | Libro producto de investigación | Nacional | LUZ MARINA HENAO RESTREPO | 2009 | 978-607-00-1767-4 | LA EXPERIENCIA INQUIETANTE DEL LENGUAJE. DILEMAS Y RETOS PARA LA EDUCACIÓN | La Realidad Reiniciada. Crisis de las Certezas y Pensamiento Transversal Primera Edición: septiembre de 2009, impreso por Ediciones Sin Nombre (México) |
| 3 | Libro de ensayo | Nacional | ÁLVARO DÍAZ GÓMEZ | 2010 | 978-958-670-805-0 | APORTES PARA AVANZAR EN LA CONSTITUCIÓN/INSTITUCIÓN DE LA CATEGORÍA CIUDADANÍA COMUNICATIVA EN LOS ESTUDIOS SOBRE JUVENTUD | Psicología Social Crítica: Aportes y Aplicaciones sobre el Lenguaje, Ciudadanía, Convivencia, Espacio Público, Género y Subjetividad Primera Edición: agosto de 2010, impreso por Programa Editorial de la Universidad del Valle |
| 4 | Libro producto de investigación | Nacional | ARBEY DE JESÚS ATEHORTÚA ATEHORTÚA | 2010 | 978-958-8504-36-0 | "LA RETIRADA DE UNO DE LOS CATORCE MIL" | Narrativa de las Guerras Civiles Colombianas Volumen 8, Tomo 1: 1876-1877 Primera Edición: julio de 2010, impreso por la División de Publicaciones UIS |
| 5 | Entrevista | Nacional | ÁLVARO DÍAZ GÓMEZ | 2012 | 1657-9267 | ENTREVISTA: SUBJETIVIDAD POLÍTICA Y PSICOLOGÍAS SOCIALES CRÍTICAS EN LATINOAMÉRICA: IDEA A DOS VOCES*. ENTREVISTA CON EL PSICÓLOGO CUBANO FERNANDO GONZÁLEZ REY | Univesitas Psychologica de la Pontificia Universidad Javeriana Volumen 11, No. 1 de enero-marzo de 2012 |
| 6 | Artículo de Investigación | Internacional | ÁLVARO DÍAZ GÓMEZ | 2012 | 1316-5216 | LOS JÓVENES SON SUJETOS POLÍTICOS... A SU MANERA | Utopía y Praxis Latinoamericana Año 17, No. 57 de abril-junio de 2012 |
| 7 | Artículo de Investigación | Nacional | ÁLVARO DÍAZ GÓMEZ | 2012 | 0120-3916 | SUBJETIVIDAD POLÍTICA ENCORPADADA | Colombiana de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional No. 63 del segundo semestre de 2012 |
| 8 | Artículo de Investigación | Nacional | ÁLVARO DÍAZ GÓMEZ | 2013 | 1909-8391 | RASCOS DE SUJETO POLÍTICO EN JÓVENES UNIVERSITARIOS publicado en la Revista Tesis Psicológica de la Institución Universitaria los Libertadores Volumen 8, No. 2 de julio-diciembre de 2013, páginas: 164-177 | Revista Tesis Psicológica de la Institución Universitaria los Libertadores Volumen 8, No. 2 de julio-diciembre de 2013, páginas: 164-177 |
| 9 | Artículo de Investigación | Nacional | ÁLVARO DÍAZ GÓMEZ | 2013 | 1794-9998 | CREATIVIDAD Y SUBJETIVIDAD: SU EXPRESIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR | Diversitas: Perspectivas en Psicología, volumen 9 N° 2 de junio de 2013 |
| 10 | Libro producto de investigación | Nacional | ÁLVARO DÍAZ GÓMEZ | 2012 | 978-958-20-1079-9 | Capítulo: Biopolítica, subjetividad política y "Falsos Positivos" del libro Subjetividades Políticas: Desafíos y debates latinoamericanos. Primera Edición. Editorial Magisterio. ISBN: 978-958-20-1079-9 | Libro producto de investigación |
| 11 | Artículo de Investigación | Nacional | ÁLVARO DÍAZ GÓMEZ | 2014 | 0121-2494 | APORTES PARA PENSAR SOBRE SUBJETIVIDAD POLÍTICA FEMENINA | Pedagogía y Saberes, N° 40, enero-junio de 2014. |

Fuente. Elaboración propia

Base de Datos (en construcción) de Material Docente:

En los siguientes links se registran los materiales construidos por los docentes para las asignaturas, los cuales fueron subidos a la nube para consulta de la comunidad académica:

Libros e artículos

<https://docs.google.com/a/utp.edu.co/forms/d/1yItVh4nj9qi1HTY572XUSm0ZyGa67E83YPLpqHJfu3g/viewform>

Lineamientos y protocolos

<https://docs.google.com/a/utp.edu.co/forms/d/1yItVh4nj9qi1HTY572XUSm0ZyGa67E83YPLpqHJfu3g/viewform>

Guías, presentaciones y talleres

https://docs.google.com/a/utp.edu.co/forms/d/15gWfpfjdKNwtSd3H87_pDWRtPkFIAbbc8Fta2FoXgLY/viewform

Programas de asignatura

https://docs.google.com/a/utp.edu.co/forms/d/1xRmaWn1Jpm1ZkTPoXc_geDIwMGYzK1g2cIAYy589-s/viewform

Exámenes y rubricas de evaluación

<https://docs.google.com/a/utp.edu.co/forms/d/1gMqXMJSyUZzvvzHHpbtSmOzs3SUzBuaUTtdRwXsGxLw/viewform>

Profesores Visitantes

El programa ha tenido las siguientes profesoras visitantes quienes han sido parte de procesos pedagógicos e investigativos. Estas visitas se lograron desde la participación en convocatoria como las desarrolladas por la comisión Fullbright, y otras desde de la embajada de Estados Unidos:

Tabla 6. Profesores visitantes

| Nombre | Apellido | Área del Conocimiento | Institución | Pais | Tiempo de estadía | Actividades |
|-----------------|----------|--|-----------------------------|----------------|-------------------|--|
| Debra A. | Burgess | Especialista en inglés | Universidad de Georgetown | Estados Unidos | 3 meses | Asesorías en el área de investigación, escritura académica y evaluación de prácticas pedagógicas. |
| Lindsay Kristen | Hage | Maestría en TESOL (Enseñanza de inglés a estudiantes de otra lengua) | Union college | Estados Unidos | 1 año | Asistencia a docentes y estudiantes en los cursos de Pronunciación de primer y segundo semestres. Asistencia en el curso de Desarrollo profesional docente en septimo semestre sobre estrategias para enseñanza de inglés como segunda lengua. Participación en la planeación-ejecución de actividades del Grupo CRISOL (Enseñanza de inglés a comunidades vulnerables). Participación en el campo de inmersión durante tres días. |
| Heather | Sellens | Profesora Universitaria | California State University | Estados Unidos | 1 semana | Diseño de cursos virtuales. |

Fuente. Elaboración propia

3.10. LA INVESTIGACIÓN EN LA LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA.

El componente de investigación en la Licenciatura en Lengua Inglesa se apoya en las expectativas de la Ley General de Educación, el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira, la Misión y Visión institucional, las políticas emergentes de bilingüismo en el país y, entre otros, en el perfil del egresado. Específicamente, la Ley 115 de Febrero 8 de 1994 (Artículo 109, Capítulo 2), expresa lo que se espera de la formación de educadores en el país, explicitando que la formación de docentes debe ser de alta calidad científica y ética, y además, debe fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico.

De otro lado, el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira 2009-2019 incluye la investigación como eje del desarrollo de la institución y espera que ésta ayude a que la institución “se consolide y sea más visible en el ámbito regional, nacional, e internacional, en su quehacer investigativo contribuyendo con la expansión del conocimiento en las ciencias naturales, exactas, sociales y humanas”⁵.

A partir de estos lineamientos nacionales e institucionales, la visión y misión del Programa integran la investigación como parte fundamental de su responsabilidad en la formación de profesionales en la enseñanza del inglés para la región y el país, potenciando con ello la construcción de una sociedad que se piensa en la diversidad lingüística y que promueve desde el reconocimiento de contextos específicos la urgencia de aprehender otras culturas a través del aprendizaje de *otras* lenguas, para el caso que nos ocupa, la lengua inglesa.

Es así como, se plantea en la **Visión** del Programa el compromiso de formar profesionales cuya educación esté “centrada en el dominio de la lengua inglesa, capaces de transformar su quehacer de acuerdo con las nuevas tendencias pedagógicas, los avances tecnológicos y los contextos situacionales donde sean protagonistas”. La formación en investigación de estos profesionales les ofrece herramientas para que puedan identificar, comprender e impactar los diferentes contextos donde actuarán como educadores. En coherencia con lo anteriormente expuesto, la **Misión** del Programa establece que la educación de nuestros profesionales “propende por alcanzar niveles de excelencia en formación científica, tecnológica, investigativa y humanística, garantiza la preparación integral y permanente de sus egresados y los conduce a ejercer un liderazgo regional en docencia, investigación y extensión que contribuya por lo menos a la adquisición de una lengua extranjera desde la infancia.”

Por consiguiente, el área de investigación se constituye en el eje que articula el conocimiento disciplinar con las **prácticas educativas y de formación**, posibilitando con ello la profesionalización de los estudiantes. Es a partir del diseño y ejecución de proyectos de investigación, que se construyen las herramientas para desarrollar una actitud crítica y analítica, la cual exige un profundo entendimiento de los contextos, al mirar las diferentes perspectivas de un problema; este abordaje, cualifica la capacidad propositiva tanto en las proyecciones personales como en el desarrollo del medio en el que se encuentra inserto el sujeto que indaga.

El Área de Investigación, ha venido construyendo una ruta para el desarrollo de los proyectos, la cual tiene su accionar en los lineamientos que aporta la investigación cualitativa enmarcada en un paradigma interpretativo/constructivista; se presenta, entonces, como el método con el cual ésta se desarrolla en la Licenciatura. La premisa principal que caracteriza este modelo la expone Mertens así: “la realidad es construida de manera social” (Mertens, 1998), porque es tarea del investigador el comprender “el complejo de experiencias vividas desde el punto de vista de

5. Universidad Tecnológica de Pereira. (2009). Plan de Desarrollo Institucional “La Universidad que tienes en mente” [septiembre 2012] p.29

aquellos que las viven” (Schwandt, 1994, p. 118). Este paradigma enfatiza que, al querer comprender el complejo social de un contexto determinado, el investigador llega también a formar parte de él. Por lo tanto, se debe ser consciente de que los hallazgos de la investigación son también el producto de los valores, creencias, y experiencias que el investigador trae consigo. No obstante, el reto está en que el investigador pueda sustentar sus hallazgos desde el marco teórico que seleccione y desde las evidencias que construye y no sólo desde sus creencias y suposiciones.

Así, una mirada cualitativa en materia de investigación, aporta a los estudiantes la formación de *habilidades interpretativas*, las cuales son necesarias para sustentar un pensamiento crítico que deviene en la exploración y comprensión de un tema en particular. Al diseñar y realizar investigaciones cualitativas implica conocer las maneras de incorporar sujetos de un contexto específico, además, diseñar y aplicar métodos etnográficos de recolección de datos, manejar las estrategias analíticas de datos cualitativos y construir hallazgos de la información recabada, de tal manera que logre deducir las implicaciones mismas de la investigación.

3.10.1. Objetivos planteados en el área de Investigación del Programa:

- ✓ Examinar las diferentes perspectivas teóricas de la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras, y su articulación al contexto nacional.
- ✓ Contribuir al desarrollo de competencias investigativas para enriquecer el perfil profesional de los futuros licenciados en lengua inglesa.
- ✓ Promover una conciencia investigativa que favorezca la difusión del conocimiento científico en términos pedagógicos, didácticos, metodológicos, epistémicos o teóricos en torno a los temas relacionados con la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas.
- ✓ Desarrollar estrategias metodológicas efectivas para el diseño y ejecución de proyectos de investigación al interior de las **prácticas educativas**.
- ✓ Proveer a los estudiantes de la licenciatura herramientas metodológicas para la reflexión, y el análisis de los problemas que se presentan en el contexto educativo.

3.10.2 Articulación de las asignaturas de investigación con otras áreas académicas:

En aras de consolidar prácticas de transversalización del conocimiento, se ha dispuesto que las asignaturas del área de investigación se articulen con las áreas disciplinar, pedagógica y tecnológica a través del diseño e implementación de los proyectos que los estudiantes deben realizar para optar a su título profesional. La construcción de estos proyectos de grado, le brindan la oportunidad de hacer uso de las habilidades y conocimientos que ha adquirido a lo largo del pregrado como son el componente de lengua, en especial el de lectura y escritura que trabaja el área disciplinar; el diseño e implementación de la enseñanza en general y en su especificidad el que alude a las lenguas extranjeras y, los proyectos que incluyen un componente instruccional, conocimientos que implementa el área pedagógica. También, desde el área tecnológica se articulan, en particular, los proyectos que tienen relación con el uso de tecnologías para la enseñanza de lenguas extranjeras.

Semillero de Investigación In Bloom. El Semillero de Investigación In Bloom fue creado en año 2007 con el fin de “desarrollar estrategias para la identificación y solución de problemas, crear espacios de participación que ayuden a potenciar la capacidad creativa, crítica y autocrítica, imaginación, responsabilidad, trabajo en equipo de los estudiantes. Estas propuestas ayudan a

proyectar una educación basada en la indagación, que contribuya a generar conciencia investigativa en el estudiante, para que se asuma como docente-investigador” .⁶

El Proyecto: Research Concepts and perspectives from the view of future teachers; inició en el año 2010 y terminó en el 2013 con la participación de Sebastián Ramírez Maya, Diego Fernando Morales Cortez, y Vanesa Hincapié Cano. En su fase inicial, este proyecto fue presentado en un Encuentro de Semilleros en el Chocó en el año 2009, y en su fase final fue defendido en el encuentro regional de semilleros en el año 2012 en Pereira. Este proyecto tuvo un impacto a nivel institucional debido a que su representación permitió que la Universidad se visibilizara como una institución comprometida que se preocupa por la formación de sus jóvenes investigadores, a nivel de Programa, esta primera participación del semillero In-bloom contribuyó un reconocimiento de la Licenciatura al interior de la Universidad y fortaleció las discusiones académicas dentro del área de investigación, lo cual implicó la modificación de los contenidos de las asignaturas constituyentes del área, con el fin de seguir apoyando los procesos investigativos para los estudiantes del Programa.

Por otra parte, los estudiantes Carlos Bernal, Hugo Bernal, Carlos Andrés Pérez, Tatiana Astrid Melo, Jennifer López y Andrea Hernández siendo parte del semillero durante los años 2012 y 2013, llevaron a cabo el proyecto denominado “The Implementation of the socio cultural component in an English class through the teaching of folk wisdom expressions”, proyecto que dio inicio en el 2012 y finalizó en el 2013. Esta investigación se desarrolló en dos etapas y los estudiantes conformaron dos grupos de trabajo para su consecución y fue implementado en uno de los cursos del Instituto de Lengua Extranjeras –ILEX- generando un impacto positivo por fuera del Programa.

Finalmente, otro de los proyectos se denominó “El portafolio de inglés como mecanismo de reflexión y promoción de autonomía en el proceso de aprendizaje”. El proyecto contó con la participación de las estudiantes Ángela Duque y María Teresa Rendón y en su fase inicial se presentó en el II Encuentro Regional de Semilleros llevado a cabo en Armenia en el año 2012. Este proyecto se inició en el 2012 pero no pudo ser concluido ya que los participantes del estudio y los ejecutores no continuaron el proceso.

3.11 LA PROYECCIÓN SOCIAL DE LA LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA.

En las **Prácticas Pedagógicas Autónoma y Dirigida**, los estudiantes del Programa realizan sus primeros acercamientos como potenciales docentes a las comunidades educativas en los niveles de básica y media. Al interior de este ejercicio académico, se tiene previsto que sean partícipes en proyectos específicos que tiendan a generar impactos sociales, culturales y académicos, a través de la labor docente de las diferentes instituciones educativas en las cuales se desarrollan estas prácticas.

A lo anterior se agrega que el Programa gesta vínculos con la sociedad a través de la celebración de convenios interinstitucionales, como acuerdo de voluntades entre los estudiantes, los docentes y las instituciones. Este trabajo permite articular el componente teórico abordando las áreas de bilingüismo y la práctica pedagógica para dar respuesta a la solución de problemas que se evidencian a partir de los diferentes diagnósticos que se hacen en las instituciones educativas a intervenir.

La extensión y la proyección social del programa se desarrollan principalmente en las modalidades de educación no formal, servicios académicos de extensión, actividades culturales y artísticas y otras actividades.

6. <http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/busquedas.html?q=semillero%20in%20bloom>.

La experticia y asesoría de los profesores ha sido solicitada por numerosas entidades tanto regionales como nacionales e internacionales para asesorar proyectos educativos de diversa índole. Además han participado con su producción intelectual e investigativa en congresos, simposios, encuentros y jornadas académicas. También han desarrollado y orientado cursos para otras facultades y programas tanto de la Universidad Tecnológica de Pereira como para otras universidades nacionales e internacionales.

Las actividades culturales y artísticas realizadas por los profesores y estudiantes de la Licenciatura en Lengua Inglesa también constituyen un importante elemento en la proyección social del programa, pues al abrirse a toda la comunidad académica e incluso a la comunidad local, logran un fuerte impacto y visibilización del conocimiento producido.

Tabla 7. Modalidades de proyección para el programa

| MODALIDADES | ACTIVIDADES |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| EDUCACIÓN NO FORMAL | Coloquios, congresos y cursos. |
| SERVICIOS ACADÉMICOS DE EXTENSIÓN | Asesorías y consultorías. |
| ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS | Actividades culturales y similares. |
| OTRAS ACTIVIDADES | Jornadas, eventos, ... |

Fuente. Elaboración propia

3.11.1 Proyectos y su relación con el programa

La proyección del programa se desarrolla principalmente a través de cuatro modalidades:

- ✓ **La educación no formal:** en este ámbito, los profesores del programa han participado en numerosos congresos, coloquios y simposios compartiendo como expertos sus ponencias en torno a diferentes temáticas de la enseñanza y el aprendizaje del inglés. Asimismo, los docentes del programa han organizado varios eventos de carácter local, regional y nacional. Además, han orientado una amplia variedad de cursos de extensión en colaboración con diversas entidades educativas y a distintos niveles de formación como pregrado, especializaciones y maestrías (Ver Anexo: Cuadro de Extensión en Modalidad de Educación no Formal).
- ✓ **Servicios académicos de extensión:**
En este ámbito, entre 2010 y 2015, la experticia de los docentes del programa ha sido solicitada en asesorías y consultorías por entidades como
- ✓ **Secretaría de Educación Departamental de Risaralda.** Los profesores del programa colaboran con este organismo en dos proyectos;
 - Asesoramiento de proyectos como *Experiencias significativas en la enseñanza del inglés como lengua extranjera*. Este proyecto implicó el diseño y lanzamiento de una convocatoria dirigida a los docentes de inglés como lengua extranjera de los colegios oficiales del departamento que quisieran compartir experiencias innovadoras en el aula de inglés. Además

de la selección de las más sobresalientes, los docentes del programa realizaron el acompañamiento a los docentes ganadores en la elaboración y publicación de dos libros que recogieran dichas experiencias.

- *Acompañamiento para la revisión y ajustes al plan de área de inglés en los 12 municipios no certificados del departamento de Risaralda.* A partir de las necesidades detectadas en una revisión inicial de los planes de área de las instituciones participantes, este proyecto permitió unificar criterios para la planeación curricular del área de inglés a nivel departamental en los niveles de preescolar, básica y media.

- ✓ **Sistema Universitario del Eje Cafetero (SUEJE):**
Proyecto *Change* de acompañamiento a dos colegios oficiales en el área de la enseñanza del inglés con la metodología CLIL. Este proyecto incluye no solo el diseño y orientación de las clases de inglés en los colegios seleccionados sino también la formación en lengua y metodología de los profesores nombrados en el colegio en distintas áreas del saber a fin de que puedan implementar la metodología CLIL en sus aulas de clase. El programa logra impactar a una población de casi 2400 niños, niñas y adolescentes de sectores alta vulnerabilidad social en su aprendizaje a partir de la enseñanza integrada de inglés y contenido académico. Los docentes de estas instituciones también se benefician con la capacitación en lengua inglesa y en aplicación de metodologías bilingües. Este proyecto logra disminuir la brecha entre la educación pública y privada en relación con el acceso a una educación bilingüe de calidad desde la básica primaria. También apoya el desarrollo profesional de los docentes del sector público en la enseñanza de disciplinas particulares desde la lengua inglesa

- ✓ **Mesa Departamental de Bilingüismo:**
Empresarios por la Educación lideró un proceso de consolidación de un grupo de instituciones públicas, y privadas dedicadas a la enseñanza de la lengua inglesa en la ciudad y la región junto con las Secretarías de Educación de Risaralda, la Secretaria de Educación del municipio de Pereira y la Secretaria de Educación del municipio de Dosquebradas. La Mesa Departamental de Bilingüismo tiene como misión el desarrollo de políticas públicas, la consultoría, el asesoramiento y la articulación con el sistema educativo del departamento para el fomento del segundo idioma en las diversas esferas de competitividad, formación, transformación e innovación en Risaralda. En la formulación de la política pública para el 2032 se consideran temas como la formación y actualización del talento humano, la adopción de los estándares del MCE, el desarrollo de estudios e investigaciones en el área, el seguimiento, control y evaluación permanente, la apropiación y uso pedagógico eficiente de la infraestructura física y tecnológica y la articulación intra e intersectorial. Es así como docentes del programa de licenciatura en lengua inglesa y el ILEX se constituyen en líderes importantes desde el entorno académico en el apoyo al diseño y construcción de una política de bilingüismo para el departamento.

- ✓ **Círculo virtuoso de la movilización social:**
Proyecto Primera Infancia Bilingüe. Este proyecto está enfocado al acompañamiento de dos centros de desarrollo infantil (CDI) del municipio en relación con la enseñanza del inglés en la primera infancia (niños de 3 a 5 años) mediante metodologías innovadoras (translanguaging). Este es un proyecto piloto en el que participan profesores y estudiantes del programa que diseñan y orientan las clases de inglés.

- ✓ **Fundación Crisol:** El desarrollo de proyectos de carácter prosocial se incorpora en el repertorio de actividades que ha construido el programa desde su carácter de extensión social. De esta manera se afianza el trabajo con la Fundación CRISOL, la cual se constituye como organización que presta asistencia integral a la comunidad socialmente vulnerable en el sector de Esperanza Galicia Baja, Pereira. La Licenciatura en Lengua Inglesa se vincula con la Fundación Crisol desde el año 2011 para complementar el proceso integral de asistencia a la comunidad por medio de la enseñanza del inglés como lengua extranjera dirigido a 20 adolescentes que ingresaron al primer curso de inglés guiado por un profesor de la Licenciatura. De esta fecha en adelante, se han ofertado diferentes cursos de inglés cada año con un rango aproximado de 10 estudiantes inscritos por curso.

Para el año 2013, el proyecto de inglés con la Fundación se extendió a la población de preescolar para prestar el servicio de enseñanza de inglés a los niños de 4 a 6 años, proceso que ha sido guiado por egresados del programa y continua activo hasta la fecha. Los grupos de preescolar se adscriben en el proyecto de la Fundación Crisol denominado “ReCreo”, el cual ha atendido desde el año 2012 en el área de inglés a un total de 100 niños de la comunidad.

El vínculo con la fundación continúa activo y se han presentado los resultados desde el alcance académico y social en ponencias documentadas por el programa como en el evento LLI Talks de agosto 2015, llevado a cabo en la Biblioteca del Banco de la República de Pereira, el boletín informativo virtual de la Universidad Campus Informa, y en diferentes periódicos virtuales de la ciudad.

La intervención por medio de la enseñanza del inglés en la comunidad ha despertado el interés por el desarrollo de la competencia en esta lengua, lo cual se ha manifestado por medio de la vinculación de estudiantes de la comunidad a programas de educación superior; por ejemplo, en programas como Pedagogía Infantil y el programa de Licenciatura en Lengua Inglesa. Además, se ha fortalecido el perfil ocupacional de los estudiantes, quienes han obtenido trabajos con requerimientos de dominio de una lengua extranjera como el de guías de avistamiento de aves en español e inglés en el Parque Temático de Flora y Fauna UKUMARÍ.

- ✓ **Ministerio de Educación Nacional:**
 - Diagnóstico de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Bucaramanga.
 - Diagnóstico y generación de Plan de mejoramiento de la Universidad Libre.
 - Diagnóstico y generación de Plan de mejoramiento de la Universidad Cooperativa de Colombia.
 - Diagnóstico y generación de Plan de mejoramiento de la Universidad La Gran Colombia sede Armenia.
 - Diagnóstico y generación de Plan de mejoramiento de la Universidad UNISARC.
 - Diagnóstico y generación de Plan de mejoramiento de la Universidad Autónoma de Manizales.
 - Diagnóstico y generación de Plan de mejoramiento de la Universidad Católica de Manizales.
 - Diagnóstico y generación de Plan de mejoramiento de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

- Diagnóstico y generación de Plan de mejoramiento de la Universidad de San Gil.
 - Diagnóstico y generación de Plan de mejoramiento de la Universidad del Magdalena.
 - Aplicación de pruebas de inglés e informe final del Programa de Formación en Lengua y Metodología para docentes de básica secundaria y media del sector oficial del Departamento de Risaralda.
 - Coordinación y ejecución de los proyectos ILEX-MEN 2011 y 2012: Capacitación en lengua y metodología para profesores de inglés de primaria en Risaralda.
 - Coordinación y ejecución del proyecto de rediseño del currículo bilingüe de instituciones educativas en el Departamento de San Andrés y Providencia.
- ✓ **Proyecto English Kit 2016:** En enero de 2016, el MEN invitó al ILEX a participar del proyecto English Kit para adelantar el proceso de formación docente en la implementación y evaluación del Currículo Sugerido de inglés y los Derechos Básicos de Aprendizaje en 21 ciudades del país. Una docente del programa de Licenciatura en lengua inglesa, quien coordina el Instituto de Lenguas Extranjeras, estará a cargo de la dirección general del proyecto.

Desde este contexto, para la UTP constituirse como aliado del MEN al liderar el proceso de encuentro con los docentes de lengua inglesa a nivel nacional es una valiosa oportunidad, la cual, desde el marco de la responsabilidad social y proyección, cualificará los procesos y que de una u otra forma comparten el propósito de consolidarse como propuestas de excelente calidad, y el impacto en el fortalecimiento de las competencias en la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera. Además, se diseñará el esquema de formación de la metodología y el cronograma de actividades del desarrollo de noventa y cuatro (94) talleres de formación docente.

Este proyecto logrará impactar a una población de 2500 docentes de lengua inglesa a nivel nacional. Adicionalmente, el programa de licenciatura se fortalecerá en temas importantes como el diseño curricular del área de lengua inglesa, al igual que el incremento en las relaciones con diferentes líderes en el tema de bilingüismo de todo el país.

- ✓ **Organización Columbus:**
- Asesoría Académica en el proyecto para el desarrollo del plan de multilingüismo en la Universidad del Magdalena.
- ✓ **Actividades Culturales y artísticas.** El programa ofrece a la comunidad académica de la universidad y a los estudiantes del programa en particular diversas actividades, bajo la asesoría de profesores,
- LLI Talks: en alianza con el Banco de la República, sede Pereira, el programa realiza mensualmente coloquios divulgativos en relación con aspectos de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua inglesa dirigidos a los estudiantes y egresados del programa así como a la comunidad local.
 - LLI Outdoors: el objetivo de este programa es exponer a los estudiantes a una experiencia de inmersión para optimizar el uso del inglés en contextos comunicativos diferentes al académico. Este proyecto está abierto a estudiantes del programa, de otras licenciaturas y egresados y requiere un nivel mínimo de inglés A2.

- Club de inglés (F. 2012): este proyecto, abierto a toda la comunidad de Pereira, proporcionaba un espacio semanal de interacción comunicativa en inglés en torno a diversos temas de interés. Este proyecto finalizó en 2012 al iniciar su líder los estudios de doctorado.
 - Roll Stage: club de teatro y expresión artística liderado por estudiantes del programa y dirigido al uso de la lengua inglesa por medio de técnicas teatrales que fortalezcan las habilidades comunicativas verbales y no verbales del maestro en desarrollo.
 - Let's Talk: club semanal de conversación en lengua inglesa liderada por estudiantes del programa.
 - Postscript: revista del programa liderada por el profesor Daniel Murcia y por un equipo editorial de 10 estudiantes de la Licenciatura. Tiene por objetivo la difusión de la producción académica, artística y cultural de los estudiantes y profesores de la facultad de Bellas Artes y Humanidades. Se publica semestralmente desde el año 2013.
 - Diglosia: Jornada semestral de actividades lúdicas, culturales y académicas en diferentes lenguas, mayoritariamente inglés y francés. La jornada es liderada por profesores y estudiantes de la Licenciatura en Lengua Inglesa y están abiertas a la participación de la comunidad académica de la universidad.
 - Chat noir: club de francés que tiene como objetivo socializar eventos culturales en colaboración con la Alianza Francesa, la Universidad Tecnológica de Pereira, la Licenciatura en Lengua Inglesa y la Licenciatura en Español y Literatura de la Facultad de Educación.
 - Inglés para padres: capacitación en lengua inglesa para padres y madres de familia pertenecientes a ASOPADRES UTP.
 - Crisol: Este proyecto busca asimismo la transformación de los niños y las niñas de la comunidad vulnerable de las Colinas a partir de su participación en actividades formativas y lúdicas.
- ✓ **Otras Actividades: encuentros, jornadas:**
- Pasa la antorcha (egresados): encuentro de desarrollo profesional con egresados del programa.
 - 4° Encuentro de egresados Licenciatura en Lengua Inglesa (2014): jornada de socialización del PEP.

Tabla 8. Extensión en Modalidad de Educación no Formal. (Ponencias de profesores en eventos nacionales e internacionales) (1-27)

| N° | Evento | Ponencia | Año | Profesor |
|----|---|---|------|-------------------------|
| 1 | VII Encuentro de Universidades Formadoras de Licenciados en Idiomas. | "Renewing and innovating the language curriculum of Licenciatura en Lengua Inglesa at Universidad Tecnológica de Pereira". | 2011 | Clara Inés González |
| 2 | Third ELT Regional Conference | "Renewing and innovating the language curriculum of Licenciatura en Lengua Inglesa at Universidad Tecnológica de Pereira | 2011 | Clara Inés González |
| 3 | Jornada de Socialización de Producción Académica, Departamento de Humanidades e Idiomas. Pereira, abril 11 de 2012. | Departamento de Humanidades e idiomas UTP | 2012 | Clara Inés González |
| 4 | VIII Encuentro de Universidades Formadoras de Licenciados en Idiomas. | Intercultural Awareness in Language Classrooms in a Licenciatura Program | 2012 | Clara Inés González |
| 5 | 3 rd National ELT Conference Challenges for the ELT Syllabus: Developing Competencies for the 21st Century | The Impact of an On-the-Job Training Course on a Group of ESP Practitioners | 2010 | Claudia Andrea Cárdenas |
| 6 | 4° Seminario Internacional de Desarrollo Profesional de los Docentes de Lenguas Extranjeras | The Pronunciation Portfolio: the implementation of a portfolio to promote pronunciation learning and the use of learning strategies | 2012 | Claudia Andrea Cárdenas |
| 7 | Pasa la Antorcha: Línea Banco de Tiempo | Action research for real language teachers | 2012 | Claudia Andrea Cárdenas |
| 8 | 8° Encuentro de Universidades Formadoras de Licenciados en Idiomas | To teach or not teach pronunciation | 2012 | Claudia Andrea Cárdenas |
| 9 | 3 rd Regional ELT Conference Teaching and Learning Life Skills in the 21st Century | Strategies for Pronunciation Teaching in the EFL Classroom | 2012 | Claudia Andrea Cárdenas |
| 10 | 5 th Pronunciation in Second Language Learning and Teaching Conference | Scaphoning your language | 2013 | Claudia Andrea Cárdenas |
| 11 | IX Encuentro de Universidades Formadoras de Licenciados en Idiomas | The Implementation of Collaborative Study Groups as a Mechanism to Enhance and Promote Metacognitive Processes in Pronunciation Courses | 2013 | Claudia Andrea Cárdenas |
| 12 | II Seminario Internacional de Actualización en la Enseñanza de las Lenguas y IX Encuentro de Egresados | Ed-coaching for language teachers | 2015 | Claudia Andrea Cárdenas |
| 13 | 1 st ELT regional conference "Reading, writing, and testing in the English Language Classroom" | Critical thinking applied in communicative tasks: An innovative pedagogical practice in the EFL classroom | 2011 | Daniel Murcia Quintero |
| 14 | 4° seminario internacional de desarrollo profesional de los docentes de lenguas extranjeras | Critical thinking applied in communicative tasks: An innovative pedagogical practice in the EFL classroom through action research | 2012 | Daniel Murcia Quintero |
| 15 | VIII encuentro nacional de universidades formadoras en lenguas | Critical thinking applied in communicative tasks: An innovative pedagogical practice in the EFL classroom through action research | 2012 | Daniel Murcia Quintero |
| 16 | Taller de capacitación a docentes ILEX | Would you like to think? An invitation for EFL teachers to foster high order thinking skills through communicative tasks | 2012 | Daniel Murcia Quintero |
| 17 | ELT 21st Century Skills | Would you like to think? An invitation for EFL teachers to foster high order thinking skills through communicative tasks | 2012 | Daniel Murcia Quintero |
| 18 | 3 rd Regional ELT conference "Teaching and learning life skills in the 21st Century" | Critical thinking as an innovative procedure in the EFL classroom | 2012 | Daniel Murcia Quintero |
| 19 | Simposio CLIL | HOTS in CALP in CLIL | 2013 | Daniel Murcia Quintero |
| 20 | IX Encuentro de Universidades Formadoras de Licenciados en Idiomas | I'm on the spot: Observation and teacher cognition | 2013 | Daniel Murcia Quintero |
| 21 | 6 th Regional Salesian Conference: Learning is changing, what about your teaching? | I'm on the spot: Observation and teacher cognition | 2013 | Daniel Murcia Quintero |
| 22 | Congreso Latino Americano de Bilingüismo | Think tanks in EFL | 2013 | Daniel Murcia Quintero |
| 23 | ELT upgrade workshop series "Critical Thinking" | Tasks for CT and EFL | 2013 | Daniel Murcia Quintero |
| 24 | Segundo encuentro de egresados licenciatura en Lengua Inglesa | Action research as a way to innovate in language teaching | 2014 | Daniel Murcia Quintero |
| 25 | 5 th Regional Conference INSPIRING STUDENTS: A QUEST FOR AUTONOMY | Fill the gap: I'm a _____ student | 2014 | Daniel Murcia Quintero |
| 26 | Assessment and testing applied linguistics panel | Saquen una hojita y póngale el nombre | 2014 | Daniel Murcia Quintero |
| 27 | LLI TALKS | I'm on the spot: Observation and teacher cognition. | 2015 | Daniel Murcia Quintero |

Fuente. Elaboración propia

Tabla 9. Extensión en Modalidad de Educación no Formal. (Ponencias de profesores en eventos nacionales e internacionales) (28-54)

| N° | Evento | Ponencia | Año | Profesor |
|----|--|--|------|------------------------------------|
| 28 | LLI TALKS Banco de la República | :Praxising in ELT: Resignifying language practices | 2015 | Daniel Murcia Quintero |
| 29 | Pasa la Antorcha: Línea Banco de Tiempo | Action research for real language teachers | 2012 | Dolly Ramos Gallego |
| 30 | 8° encuentro de universidades formadoras de licenciados en Idiomas | Research guidelines | 2012 | Dolly Ramos Gallego |
| 31 | ELT Regional Conference in Armenia | Eagles and condors: Bird's eye view of Culture | 2015 | Dolly Ramos Gallego |
| 32 | Bilinglatam 4 Oaxaca, Mexico | Language Planning towards Language Development for Professors and Administrators at Universidad Tecnológica de Pereira | 2011 | Enrique Arias Castaño |
| 33 | VII Encuentro de Universidades Formadoras de Licenciados en Idiomas | Formación inicial de docentes por medio de la enseñanza basada en contenido | 2011 | Enrique Arias Castaño |
| 34 | Catching Up on ELT Colombia | Teachers' empowerment; Creative practices through CLIL class | 2012 | Enrique Arias Castaño |
| 35 | Bilinglatam 6 PERU | Dynamic bilingual education through translanguaging, and content and language integrated learning in two public schools in Pereira, Colombia | 2015 | Enrique Arias Castaño |
| 36 | XI Encuentro de Universidades Formadoras de Licenciados en Idiomas | Translanguaging and content and language integrated learning as a public bilingual education model | 2016 | Enrique Arias Castaño |
| 37 | 4° Encuentro de Egresados Licenciatura en Lengua Inglesa | Licenciatura en Lengua Inglesa UTP | 2014 | Equipo docente del programa |
| 38 | II seminario internacional de actualización en la enseñanza de las lenguas "Discussing teacher development and student proficiency?" | ED-coaching for language teachers in development | 2015 | Isabel Cristina Sánchez |
| 39 | XI encuentro de universidades formadoras de licenciados en idiomas y segundo ELT Conference | Coaching future English teachers | 2016 | Isabel Cristina Sánchez |
| 40 | 4° Simposio Internacional de Bilingüismo y Educación Bilingüe de Latinoamérica | Planeación Lingüística hacia un proyecto de formación en lengua inglesa para docentes y administrativos de la Universidad Tecnológica de Pereira | 2011 | Javier Vanegas |
| 41 | Pasa La Antorcha | How can pragmatic skills be evidenced in the classroom | 2012 | Javier Vanegas |
| 42 | 8° Encuentro de Universidades Formadoras de Licenciados en Idiomas | Pragmatic Awareness in the classroom | 2012 | Javier Vanegas |
| 43 | Quinto Simposio Internacional de Bilingüismo y Educación Bilingüe | Situación actual del Proyecto Trilingüe 2000 en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Colombia | 2013 | Javier Vanegas |
| 44 | Pasa la Antorcha | Raising Awareness of meta-language used to identify word classes and syntactic functions | 2012 | Ronald Perry |
| 45 | 8° Encuentro de Universidades Formadores de Licenciados en Idiomas | Anglophone culture as an essential component in the EFL curriculum | 2012 | Ronald Perry |
| 46 | Capacitación de Profesores de Inglés -UTP | Anglophone culture as an essential component in the EFL curriculum | 2012 | Ronald Perry |
| 47 | LLI Talks Tipo de evento: Pereira - Banco de la Republica, Pereira | Anglophone Culture as an Essential Element of English Language Teaching | 2015 | Ronald Perry |
| 48 | Congreso Iberoamericano de Educación | Organización de Estados Iberoamericanos | 2010 | Rosa María Guilleumas García |
| 49 | XIV Congreso de Informática en la Educación InforEdu | Ministerio de la Informática y las Comunicaciones de Cuba | 2011 | Rosa María Guilleumas Garci García |
| 50 | Congreso Latinoamericano de Bilinguismo | Empresarios por la Educación | 2013 | Rosa María Guilleumas García |
| 51 | VirtualEduca 2013, XIV Encuentro Internacional, Buenos Aires, Argentina | Organización de Estados Iberoamericanos | 2013 | Rosa María Guilleumas García |
| 52 | 2nd International Symposium on Information Management and Big Data SIMBig, Cusco, Perú | Universidad Andina del Cusco (Perú) | 2015 | Rosa María Guilleumas García |
| 53 | Nombre del evento II Congreso Nacional de bilingüismo - Armenia | Listen with your eyes | 2011 | Sandro Echeverry |
| 54 | VIII Encuentro de universidades formadoras de licenciados en idiomas - Universidad Tecnológica de Pereira | Embedding a grammar teaching component in a language course for pre-service English language teachers | 2012 | Sandro Echeverry |

Tabla 10. CURSOS CORTOS (en especializaciones, maestrías, otros programas) orientados por los profesores del programa (ANTIGÜEDAD MÁXIMA 2010) (1 - 22)

| N° | Nombre del Curso | Organización patrocinadora | Año | Profesor |
|----|---|---|--------------|-------------------------|
| 1 | Didáctica del inglés como lengua extranjera | Pedagogía Infantil UTP | 2010 | Clara Inés González |
| 2 | Create to Communicate. Art activities in the FL classroom | Centro Colombo Americano: Armenia. Manizales, Pereira | 2015 | Clara Inés González |
| 3 | Teaching Bilingually | UTP | 2015 | Enrique Arias Castaño |
| 4 | Including cultural components in bilingual programs | Southern connecticut state university | 2013 | Enrique Arias Castaño |
| 5 | Latino-american bilingual education models | Southern connecticut state university | 2013 | Enrique Arias Castaño |
| 6 | Integrating language and content in latino-american contexts | Southern Connecticut state university | 2013 | Enrique Arias Castaño |
| 7 | Morfosintaxis | UTP | 2010 al 2016 | Enrique Arias Castaño |
| 8 | | Licenciatura en español y literatura | | |
| 9 | Análisis del curso | UTP | 2015 | Enrique Arias Castaño |
| 10 | | Licenciatura en español y literatura | | |
| 11 | Pragmatica | UTP | 2015 | Enrique Arias Castaño |
| 12 | | Licenciatura en español y literatura | | |
| 13 | Semántica | UTP | 2010 al 2012 | Enrique Arias Castaño |
| 14 | | Licenciatura en español y literatura | | |
| 15 | Seminario autores del español | UTP | 2010 al 2012 | Enrique Arias Castaño |
| 16 | | Licenciatura en español y literatura | | |
| 17 | Curso de Errorology | Centro Colombo Americano Pereira. | 2015 | Dolly Ramos Gallego |
| 18 | Curso de Inglés con propósitos específicos (ESP) enfocado en estrategias lectoras | Especialización de gerencia deporte y la recreación | 2012 al 2016 | Dolly Ramos Gallego |
| 19 | | | | |
| 20 | Cursos de metodología y lengua inglesa | UTP- LLI en dos megacolegios | 2012 al 2016 | Dolly Ramos Gallego |
| 21 | Seminario de Errorology | UTP- LLI | 2011 al 2014 | Dolly Ramos Gallego |
| 22 | Teaching Pronunciation | Centro Colombo Americano Pereira. | 2012 | Claudia Andrea Cardenas |

Fuente. Elaboración propia

Tabla 11. CURSOS CORTOS (en especializaciones, maestrías, otros programas) orientados por los profesores del programa (ANTIGÜEDAD MÁXIMA 2010) (23-43)

| N° | Nombre del Curso | Organización patrocinadora | Año | Profesor |
|----|--|--|--------------------|---------------------------------|
| 23 | Scaphoning English Language | Centro Colombo Americano Pereira. | 2015 | Claudia Andrea Cardenas |
| 24 | Scaphoning English Language | Centro Colombo Americano Pereira. | 2014 | Claudia Andrea Cardenas |
| 25 | Activating high order thinking skills through CLIL / Activación de habilidades de alto orden cognitivo a través de AICLE | Centro Colombo Americano Pereira. | 2014 | Daniel Murcia Quintero |
| 26 | Note to self: Remember not to forget | Centro Colombo Americano Pereira | 2015 | Daniel Murcia Quintero |
| 27 | Teachnology Ambientes virtuales de aprendizaje | UTP | 2013 | Daniel Murcia Quintero |
| 28 | Módulo de metodología | Universidad de Caldas | 2011 | al María Clemencia González |
| 29 | | Didáctica del inglés | 2016 | |
| 30 | Cursos de comprensión lectora (ESP) | Universidad Tecnológica de Pereira | 2006 al 2016 | al María Clemencia González |
| 31 | | Programas: | | |
| 32 | | Doctorado en educación, | | |
| 33 | | Maestría en comunicación, | | |
| 34 | | Maestría Administración económica y financiera, | | |
| 35 | | Maestría en Normalización técnica y procesos de calidad, | | |
| 36 | | Maestría Ingeniería eléctrica, | | |
| 37 | | Música | | |
| 38 | | Maestría Estética y creación, | | |
| 39 | | Maestría Ecotecnología | | |
| 40 | | Administración ambiental | | |
| 42 | Formación de profesores de colegio en el municipio de Santa Rosa en convenio con el MEN en lengua, pedagogía y TICs | Ministerio de Educación Nacional | 2012 | Isabel Cristina Sánchez Castaño |
| 43 | Maestros innovando práctica pedagógica en uso de medios y nuevas tecnologías. | Ministerio de Educación Nacional | 2011 | Rosa María Guilleumas García |

Impacto del programa a través de los egresados

El perfil profesional y ocupacional que se adquiere en el programa ha permitido que los egresados impacten el medio en el que laboran al interior de la Universidad Tecnológica de Pereira, la ciudad de Pereira, el Departamento de Risaralda, y en otros ámbitos nacionales e incluso internacionales. De esta manera, el programa aporta de diversas maneras a la comunidad científica y al sector educativo público de la región y el país.

La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con un Instituto de Lenguas Extranjeras creado a partir del Acuerdo No 06 del 07 de febrero de 2001 del Consejo Superior (link con la información). En la transición de 2001 a 2004 cuando inició el programa oficialmente, los docentes de planta del departamento de idiomas eran los docentes del instituto de lenguas extranjeras. Una vez inició el programa en 2004, los docentes de planta asumieron una dedicación completa al programa de la licenciatura, y una profesora de planta dedico medio tiempo al instituto de lenguas ILEX, y medio tiempo al programa de licenciatura. A partir de 2006 alumnos con alto perfil en lengua inglesa y en competencias pedagógicas del programa de licenciatura, iniciaron su vinculación como docentes de inglés de cursos básicos, y en la medida en que estos estudiantes obtenían su título de licenciados ingresaron como docentes. Es así como en la actualidad el 60% de los docentes del ILEX UTP son egresados del programa de licenciatura en lengua inglesa. De igual manera los egresados se han vinculado a otras instituciones de educación superior como la Universidad Libre, Universidad Católica y Universidad del Área Andina, o instituciones de educación no formal como el Centro Colombo Americano, EAFIT. Cabe destacar como algunos de los proyectos de grado de estudiantes de la licenciatura se enfocan en la población de estudiantes de lengua inglesa del ILEX. Un egresado del programa

de licenciatura en lengua inglesa, y coordinador del área de evaluación del ILEX, se encuentra en este momento en la Universidad del Norte de Illinois, sede Carbondale desarrollando sus estudios de posgrado en ELT con una beca Fulbright. Un número de docentes del programa son docentes del ILEX, o facilitadores en procesos de desarrollo profesional continuo con el equipo de docentes. Esta relación estrecha entre ambos programas ha consolidado la calidad en ambos programas.

Adicionalmente, una de las fortalezas de la Universidad Tecnológica de Pereira son los programas de formación de docentes a través de licenciaturas en español y literatura, física y matemáticas, artes visuales, filosofía, música, etno-educación y desarrollo comunitario y comunicación e informática educativa. El programa de licenciatura en lengua inglesa incrementa esta fortaleza al ampliar la oferta de formación docente en un área de alto impacto en el siglo 21 en el contexto nacional.

También es notorio el papel de los egresados del programa en puestos directivos en instituciones reconocidas de la ciudad. Algunos casos como en la dirección académica del Centro Colombo Americano Pereira- Cartago por el egresado Tarek Manzur Ramirez, y la coordinación del área de inglés de la Fundación Universitaria del Área Andina por la egresada Jennifer Posada.

La proyección de los egresados en el medio laboral se destaca también desde la vinculación con otras instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional. Este es el caso de egresados que se encuentran bajo el contrato de profesores catedráticos en la Universidad de Antioquia, en el centro de lenguas de la Universidad Pontificia Bolivariana e involucrados con proyectos del MEN y las Secretarías de Educación del departamento de Antioquia. Algunos egresados también son reconocidos como consultores de entidades de educación a nivel nacional e internacional. Por ejemplo, uno de ellos labora como senior de educación para Latinoamérica en la UKUni, con sede en Londres, gestionando la movilidad académica de estudiantes latinoamericanos hacia Inglaterra.

Finalmente, los egresados del programa ocuparon las primeras posiciones en el concurso público de asignación de plazas docentes para vinculación al magisterio colombiano en Pereira, Dosquebradas y Risaralda. Particularmente, en la Secretaría Departamental de Risaralda las cuatro plazas ofrecidas fueron cubiertas por los egresados: Juliana Estrada Saldarriaga, Ayleen Yubely Sierra Melo, Daniel de la Cruz Mejía González y Jhon James Arroyave Guazarabe. En la Secretaría de Educación de Dosquebradas, Sergio Andrés Pérez Ruiz, quien ocupó el primer lugar y en la Secretaría de Educación de Pereira, Duván Cardona, quien ocupó el primer lugar, además de los licenciados Victor Olaya, Humberto Uchima, Sandro Echeverry, Vanessa Morales, Gloria Aguirre y Angélica Rendón.

3.12 RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA.

A partir de la creación del Programa, la Biblioteca Jorge Roa Martínez de la Universidad ha venido adquiriendo bibliografía especializada⁷, tanto libros como revistas que se constituyen en fuentes necesarias para el apoyo de las diferentes demandas académicas en el desarrollo de los contenidos y temáticas propias de cada una de las asignaturas de la Licenciatura.

Este material es especializado en temas como: las didácticas contemporáneas en la enseñanza de lenguas extranjeras, resultados de investigaciones en el campo de la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras, experiencias exitosas en enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras en comunidades específicas, colecciones de textos acerca del desarrollo profesional docente y otros referidos al campo de la pedagogía, la administración educativa, la psicología y la antropología social.

Los medios específicos de la Biblioteca Jorge Roa que apoyan a la Licenciatura en Lengua Inglesa son los siguientes:

- ✓ Préstamo de libros, revistas y documentación propia y a nivel interuniversitario a través de la red de bibliotecas de la ciudad.
- ✓ Salas de estudio.
- ✓ Consulta en Internet de bases de datos especializadas como Proquest, ERIC, Education Index Science Direct.
- ✓ Colecciones de revistas especializadas, adquiridas mediante suscripción.

⁷ <http://artes.utp.edu.co/lengua-inglesa/bibliografia.html>

Tabla 12. Personas atendidas en el centro de biblioteca por programa académico

| PROGRAMAS | | Docentes | Estudiantes | TOTAL |
|---|--|----------|-------------|--------------|
| Bellas Artes y Humanidades | Departamento de Humanidades | 15 | | 15 |
| | Escuela de Filosofía | 6 | | 6 |
| | Escuela de Música | 3 | | 3 |
| | Instituto de Lenguas Extranjeras | 23 | | 23 |
| | Licenciatura Artes Visuales | 1 | 160 | 161 |
| | Licenciatura en Artes Plásticas | 8 | | 8 |
| | Licenciatura en Filosofía | | 97 | 97 |
| | Licenciatura en Lengua Inglesa | 1 | 327 | 328 |
| Ciencias Ambientales | Lienciatura en Música | | 186 | 186 |
| | Administración del Medio Ambiente | 10 | 672 | 682 |
| | Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible | | 12 | 12 |
| Ciencias Básicas | Técnico Profesional en Procesos del Turismo Sostenible | 7 | 94 | 101 |
| | Departamento de Dibujo | 5 | | 5 |
| | Departamento de Física | 14 | | 14 |
| | Departamento de Matemáticas | 24 | | 24 |
| Ciencias de la Educación | Licenciatura en Matemáticas y Física | | 116 | 116 |
| | Departamento de Psicopedagogía | 16 | | 16 |
| | Escuela de Ciencias Sociales | 7 | | 7 |
| | Escuela de Español y Comunicación | 28 | | 28 |
| | Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa | | 433 | 433 |
| | Licenciatura en Español y Literatura | | 378 | 378 |
| | Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario | | 228 | 228 |
| | Licenciatura en Pedagogía Infantil | | 670 | 670 |
| Ciencias de la Salud | Ciencias del Deporte y la Recreación | 7 | 502 | 509 |
| | Departamento de Ciencias Básicas de Medicina | 2 | | 2 |
| | Departamento de Ciencias Clínicas | 2 | | 2 |
| | Departamento de Medicina Comunitaria | 4 | | 4 |
| | Fisioterapia y Kinesiología | | 1 | 1 |
| | Medicina | | 873 | 873 |
| | Medicina Veterinaria y Zootecnia | 9 | 232 | 241 |
| | Tecnología en Atención Prehospitalaria | 2 | 124 | 126 |
| Ingeniería Industrial | Ingeniería Industrial | 17 | 1.127 | 1.144 |
| Ingeniería Mecánica | Ingeniería Mecánica | 10 | 799 | 809 |
| | Ingeniería Electrónica | 2 | 149 | 151 |
| Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación | Ingeniería Eléctrica | 32 | 1.062 | 1.094 |
| | Ingeniería Física | 3 | 269 | 272 |
| | Ingeniería de Sistemas y Computación | 10 | 647 | 657 |
| | Administración Industrial | 1 | 20 | 21 |
| Tecnología | Química Industrial | | 390 | 390 |
| | Tecnología Eléctrica | 5 | 421 | 426 |
| | Tecnología Industrial | 8 | 412 | 420 |
| | Tecnología Mecánica | 5 | 418 | 423 |
| | Tecnología Química | 13 | 306 | 319 |
| | Tecnología en Mecatrónica | | 52 | 52 |
| | Técnico Profesional en Mecatrónica | 13 | 263 | 276 |

Fuente. Biblioteca Jorge Roa

Tabla 13. Recursos Bibliográficos por área del conocimiento

| ÁREA | Anteriores al año 2.000 | | Material sin año de publicación | | Posteriores al año 2.000 | | Revistas especializadas | |
|-----------------------|-------------------------|---------------|---------------------------------|---------------|--------------------------|---------------|-------------------------|---------------|
| | Títulos | Volúmenes | Títulos | Volúmenes | Títulos | Volúmenes | Títulos | Volúmenes |
| Arte y recreación | 3.047 | 3.841 | 1.101 | 1.361 | 2.549 | 3.228 | 47 | 2.025 |
| Ciencias aplicadas | 8.921 | 12.254 | 5.774 | 5.985 | 15.194 | 18.460 | 764 | 23.375 |
| Ciencias puras | 4.460 | 6.766 | 2.844 | 3.070 | 5.391 | 7.325 | 163 | 6.432 |
| Ciencias sociales | 5.288 | 6.047 | 3.070 | 3.248 | 8.621 | 9.508 | 556 | 18.398 |
| Filosofía y afines | 1.654 | 1.953 | 563 | 567 | 1.479 | 1.640 | 37 | 620 |
| Generalidades | 981 | 1.615 | 2.911 | 2.956 | 4.576 | 5.236 | 61 | 2.486 |
| Geografía e historia | 1.419 | 1.825 | 520 | 573 | 1.024 | 1.135 | 36 | 913 |
| Lingüística y lenguas | 805 | 3.565 | 148 | 155 | 1.068 | 8.413 | 24 | 408 |
| Literatura | 4.943 | 5.983 | 1.421 | 1.440 | 3.496 | 4.110 | 156 | 4.895 |
| Religión | 209 | 223 | 86 | 86 | 263 | 280 | 1 | 6 |
| TOTAL | 31.727 | 44.072 | 18.438 | 19.441 | 43.661 | 59.335 | 1.845 | 59.558 |

Fuente. Biblioteca Jorge Roa

Tabla 14. Análisis de compras de material bibliográfico por facultad (2015)

| FACULTADES | Número de ejemplares | Número de títulos | Valor inversión |
|----------------------------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| *** Otros | 339 | 291 | 817.751.888 |
| Bellas Artes y Humanidades | 42 | 42 | 4.460.461 |
| Biblioteca | 0 | 0 | 124.448.360 |
| Ciencias Ambientales | 20 | 19 | 2.643.297 |
| Ciencias Básicas | 5 | 3 | 338.900 |
| Ciencias de la Educación | 608 | 607 | 29.430.194 |
| Ciencias de la Salud | 73 | 52 | 68.162.234 |
| Ingeniería | 22 | 20 | 2.562.429 |
| Ingeniería Industrial | 60 | 58 | 9.290.076 |
| Ingeniería Mecánica | 5 | 3 | 408.831 |
| Investigaciones | 9 | 9 | 3.846.243 |
| Proyectos de Operación Comercial | 56 | 54 | 16.044.367 |
| Tecnología | 47 | 45 | 3.606.842 |
| TOTAL | 1.286 | 1.203 | 1.082.994.122 |

*** Otros: Incluye suscripción y renovación a bases de datos especializadas y multidisciplinarias.

Fuente. Biblioteca Jorge Roa

Tabla 15. Fortalecimiento De Los Recursos Bibliográficos

| AÑO | Adquisiciones con presupuesto de investigaciones | Adquisiciones con presupuesto de proyectos | Bases de datos | Libros | Libros en CD (e-books) | Periódicos | Publicaciones seriadas Internacionales | Publicaciones seriadas Nacionales | TOTAL |
|------|--|--|----------------|-------------|------------------------|------------|--|-----------------------------------|----------------------|
| 2015 | 3.846.243 | 16.044.367 | 730.983.139 | 230.246.706 | 81.448.360 | 2.763.194 | 13.976.112 | 3.686.000 | 1.082.994.121 |
| 2014 | 7.795.885 | 348.199.179 | 489.940.955 | 106.168.110 | 310.934.295 | 859.131 | 52.864.274 | 1.957.500 | 1.318.719.329 |
| 2013 | 2.567.503 | 8.521.780 | 477.950.898 | 96.928.142 | 264.085.862 | 2.132.800 | 82.897.485 | 5.975.200 | 941.059.670 |
| 2012 | 10.755.420 | 42.054.260 | 432.985.081 | 98.735.946 | 207.558.377 | 1.650.300 | 99.944.016 | 6.762.100 | 900.445.500 |
| 2011 | 4.049.555 | 39.783.226 | 416.247.000 | 237.168.082 | 70.000.000 | 1.437.200 | 83.271.594 | 5.929.000 | 857.885.657 |
| 2010 | 4.443.846 | 20.104.356 | 400.237.000 | 240.992.983 | 7.000.000 | 767.920 | 102.687.821 | 4.070.000 | 780.303.926 |
| 2009 | 4.636.780 | 13.835.544 | 376.510.290 | 213.127.606 | 5.103.175 | 1.473.100 | 75.398.760 | 3.995.200 | 694.080.455 |
| 2008 | | | 207.588.733 | 232.331.538 | 1.653.750 | 677.400 | 160.433.880 | 2.420.900 | 605.106.201 |
| 2007 | | | 137.300.000 | 212.656.505 | | | 162.865.731 | 5.644.600 | 518.466.836 |
| 2006 | | | 134.000.000 | 172.022.340 | | | 154.915.226 | 4.489.500 | 465.427.066 |
| 2005 | | | 24.000.000 | 118.213.720 | | | 73.641.059 | 5.500.820 | 221.355.599 |
| 2004 | | | 24.000.000 | 87.934.602 | | | 49.038.578 | 2.921.908 | 163.895.088 |
| 2003 | | | | 74.457.845 | | | 63.357.000 | 9.183.600 | 146.998.445 |
| 2002 | | | 19.739.166 | 65.614.355 | | 1.224.500 | 40.339.413 | 2.343.300 | 129.260.734 |
| 2001 | | | | 49.649.589 | 34.800 | 785.700 | 25.538.360 | 6.744.800 | 82.753.249 |

Fuente . Biblioteca Jorge Roa

Tabla 16. Otros Indicadores Institucionales sobre Recursos Bibliográficos

| Recursos | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 |
|--|-------|-------|-------|-------|
| Bases de datos en línea | 12 | 31 | 31 | 29 |
| Bases de datos locales | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Bases de datos propias | 2 | 2 | 2 | 1 |
| Número de conexiones a redes internacionales de información | 17 | 31 | 31 | 31 |
| Número de conexiones a redes nacionales de información | 2 | 4 | 4 | 4 |
| Número de equipos para usuarios en la biblioteca | 42 | 42 | 58 | 58 |
| Número de estudiantes participantes en los programas de inducción de la biblioteca | 4.015 | 4.015 | 3.001 | 4.257 |
| Número de reservas sala de medios audiovisuales | | 714 | 470 | 651 |
| Número de usuarios capacitados en bases de datos | 672 | 573 | 543 | 725 |

Fuente: Biblioteca Jorge Roa

Tabla 16. Adquisición bibliográfica según área del conocimiento

| | Canje | | Compra | | Donación | | Investigaciones | | Proyectos | |
|-----------------------|------------|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|-----------|--------------|-----------|
| | Ejemplares | Títulos | Ejemplares | Títulos | Ejemplares | Títulos | Ejemplares | Títulos | Ejemplares | Títulos |
| Arte y Recreación | 12 | 12 | 229 | 223 | 322 | 174 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Ciencias Aplicadas | 21 | 21 | 226 | 226 | 633 | 618 | 16 | 16 | 22 | 22 |
| Ciencias Puras | 14 | 14 | 52 | 52 | 126 | 110 | 3 | 3 | 18 | 18 |
| Ciencias Sociales | 44 | 44 | 274 | 274 | 568 | 562 | 19 | 19 | 8 | 8 |
| Filosofía y Afines | 6 | 6 | 103 | 103 | 14 | 12 | 7 | 7 | 0 | 0 |
| Generalidades | 5 | 5 | 29 | 29 | 72 | 64 | 11 | 11 | 4 | 4 |
| Geografía e Historia | 1 | 1 | 118 | 118 | 54 | 54 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Lingüística y Lenguas | 107 | 89 | 26 | 19 | 58 | 57 | 0 | 0 | 4.249 | 10 |
| Literatura | 19 | 19 | 548 | 547 | 73 | 68 | 4 | 4 | 0 | 0 |
| Religión | 2 | 2 | 19 | 19 | 3 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 231 | 213 | 1.624 | 1.610 | 1.923 | 1.722 | 61 | 61 | 4.301 | 62 |

Fuente . Biblioteca Jorge Roa

4. MODELO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Para la Universidad Tecnológica de Pereira la autoevaluación se convierte en una política de calidad, que permea la cultura institucional a través de prácticas de mejoramiento continuo de los procesos académicos. Se refiere a la integralidad de la Institución trabajando por la calidad y la excelencia académica, considerándola como un proceso de reflexión colectiva que conlleva la toma de conciencia de sus fortalezas y oportunidades de mejoramiento y gracias a ello el compromiso de todos los estamentos de la Universidad con el progreso continuo del quehacer institucional.

Bajo esta premisa se ha pensado y resignificado la estrategia institucional, para hacer de estos procesos autoevaluativos agentes generadores de cultura de la calidad, de eficiencia, de rendición de cuentas y de reflexión permanente hacia la Universidad que se tiene proyectada y hacia la sociedad que se quiere formar; un conjunto de acciones que están soportadas en los principios rectores y en las políticas que enmarcan el quehacer del Plan de desarrollo 2009-2019.

El sistema de planeación académica, autoevaluación y mejoramiento continuo de la Universidad -SIPAME, considera el trabajo integrado en el marco de los procesos de autoevaluación e incluye fundamentos, objetivos y modelo metodológico, aspectos que se desarrollan a continuación:

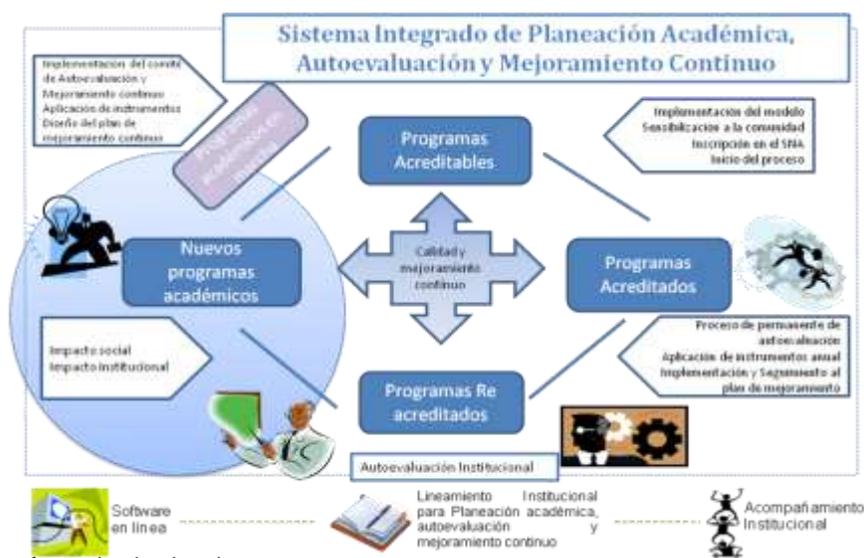
4.1 FUNDAMENTOS DEL SIPAME

- ✓ **Integralidad:** Permite que los procesos de planeación académica, autoevaluación, acreditación y re-acreditación confluyan en un mismo sistema que permite potenciar recursos, desarrollar procesos de forma continua y permanente, y propiciar la calidad en el servicio educativo como eje articulador del quehacer institucional.
- ✓ **Fomento a la cultura de la calidad:** Fomentar la cultura de la calidad en el quehacer académico con miras al mejoramiento continuo en todas las etapas de los programas académicos.
- ✓ **Apoyo metodológico:** Institucionalizar el apoyo metodológico que se presta desde la Oficina de Planeación, la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría Administrativa para acompañar los procesos que se inician en los programas académicos, respecto a métodos, normatividad, elaboración de informes, rutas de acción, visita de pares.
- ✓ **Modernización y optimización del proceso:** Acompañar el proceso con la implementación de un software en línea (SIA) que permite optimizar los técnicas de recolección de información, ponderación y aplicación de instrumentos de una forma eficiente y que permite más dinamismo en los procesos.
- ✓ **Desarrollo de capacidades institucionales:** Avanzar en la consolidación de los procesos de calidad en el área académica de la Universidad, fomentar la cultura de la autoevaluación permanente y el aprovechamiento de mejores prácticas y experiencias exitosas de la institución para fomentar los nuevos procesos educativos.

4.2 OBJETIVOS DEL SISTEMA

- ✓ Fomentar la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo y permanente en la Institución.
- ✓ Mejorar los tiempos y los recursos, así como las capacidades institucionales en el marco de los procesos de autoevaluación y acreditación de calidad.
- ✓ Conformar un equipo de apoyo metodológico sólido que afiance desde la administración y la academia los procesos de planeación académica y mejoramiento continuo que emprenden los programas en la institución.
- ✓ Avanzar hacia un sistema integrado de gestión que permita mayor dinámica institucional, tanto en los procesos internos como en la rendición de cuentas.

Figura 1. Estructura del Sistema Integrado de Planeación Académica, Autoevaluación y Mejoramiento Continuo



Fuente. Plataforma institucional

La autoevaluación hace parte esencial de la cultura organizacional fundamentada en el mejoramiento continuo de los procesos académicos y apunta a la integralidad de la institución. La Universidad viene trabajando por la excelencia académica, para ello ha concebido una estrategia institucional que permite que la calidad del servicio educativo que ofrece sea reconocida en el medio educativo. Parte de esta labor se evidencia en los resultados obtenidos por la implementación de los procesos de planeación académica, autoevaluación, acreditación y re-acreditación de programas académicos; lo anterior se registra en un Sistema Integrado de Planeación Académica, Autoevaluación y Mejoramiento Continuo – SIPAME.

4.3 ETAPAS Y ACTIVIDADES DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN.

Los programas académicos de la Universidad Tecnológica de Pereira, llevan a cabo los siguientes pasos para la implementación del modelo de autoevaluación, con fines de acreditación de alta calidad:

Figura 2. Etapas metodológicas del proceso de autoevaluación



Fuente. Plataforma institucional

4.3.1 Implementación del Modelo

El proceso de autoevaluación de un programa académico parte de la implementación del modelo autoevaluativo, el cual comienza con la voluntad de los miembros de la comunidad académica de someterse a un proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad. El primer paso que se lleva a cabo es la conformación del comité de autoevaluación, el cual en la mayoría de los programas es el mismo Comité Curricular quien tiene la responsabilidad de liderar la recolección de información por factores, realizar la ponderación y los consensos, la socialización de la información y los resultados del proceso; así mismo, organizar las diferentes actividades con la comunidad educativa que integra el Programa en particular y la Universidad en general.

Una vez, todos los miembros conocen y comparten la normatividad del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, reciben por parte de la Oficina de Planeación y la Vicerrectoría Académica, la capacitación en el modelo de autoevaluación con fines de acreditación, adoptado por la Universidad, con esta preparación se considera que el programa ha sido incluido en el Sistema Integrado de Planeación Académica, Autoevaluación y Mejoramiento Continuo –SIPAME-, sistema que propende por la generación de la cultura de la calidad académica en todos los programas de la Universidad.

En la implementación del modelo, los integrantes del Comité, reciben la capacitación de manejo del Sistema de Información para Autoevaluación (SIA), herramienta que permite consolidar en

línea la información soporte de los indicadores, los ejercicios de ponderación y calificación. A esta aplicación se puede acceder a través del siguiente enlace:

<http://appserver.utp.edu.co:7780/aplicaciones/faces/apl/aplicaciones.jspx>.

En el software, antes de iniciar los procesos de ponderación, consensos y calificación, los miembros del Comité establecen las escalas de valoración con las cuales evaluarán su programa; esta escala tiene dimensión tanto cualitativa como cuantitativa y se establecen según la naturaleza del mismo. A continuación se muestra la escala de valoración del Modelo:

Tabla 17. Escala de valoración del Modelo

| Calificación | Descripción | Rango (sobre 100) |
|--------------|--------------------------------|-------------------|
| A | Se cumple plenamente | 90-100 |
| B | Se cumple en alto grado | 80-89 |
| C | Se cumple aceptablemente | 56-79 |
| D | Se cumple insatisfactoriamente | 31-55 |
| E | No se cumple | 0-30 |

Fuente. Plataforma institucional

4.3.2 Etapa Transversal. Difusión del proceso a la comunidad del Programa

Esta etapa es transversal a todo el proceso. Consiste inicialmente en sensibilizar a toda la comunidad del programa del proceso que se está llevando a cabo, iniciando con su socialización a la sala de profesores, Comité Curricular, administrativos, docentes, estudiantes, egresados y comunidad externa, la cual puede ser convocada a través de distintas estrategias y/o actividades como:

- ✓ Foros
- ✓ Talleres
- ✓ Eventos lúdicos
- ✓ Eventos académicos
- ✓ Actividades al interior de las asignaturas

La convocatoria de las anteriores actividades puede ser difundida a través de los medios masivos y virtuales de comunicación con que cuenta la Universidad:

- ✓ Emisora Radial Universitaria Estéreo 88.8
- ✓ Cartelera
- ✓ Página Web
- ✓ Correo electrónico
- ✓ Campus informa
- ✓ Blog UTP
- ✓ Facebook
- ✓ Twitter

4.3.3 La ponderación y consensos.

La ponderación y consensos se constituye en la etapa donde se califica el grado de calidad que se ha alcanzado en un programa académico y se realiza siguiendo los factores señalados por el Consejo Nacional de Acreditación.

En esta etapa los expertos del programa determinan la importancia relativa de cada una de las características, aspectos y de los factores, de acuerdo con el modelo del CNA. Un equipo de trabajo del Programa, conformado por docentes, directivos, estudiantes y egresados, asigna valores cualitativos y cuantitativos que reflejan valores relativos de importancia, de los aspectos frente a las características, estas frente a los factores, y estos últimos frente a la globalidad del programa.

El proceso inicia con la distribución por grupos del equipo de trabajo. Cada grupo ingresa al aplicativo – SIA- y asigna valores de la siguiente manera: primero a los aspectos, luego a las características y posteriormente a los factores, teniendo en cuenta una valoración de importancia relativa de la variable sobre el grupo de variables según sea cada caso.

Una vez se lleva a cabo la ponderación, se establece el promedio de grupo para cada aspecto, característica y factor, la desviación estándar de los resultados del grupo y el coeficiente de variación.

Posteriormente, se realizan reuniones, las cuales se denominan reuniones de Consensos, donde se discuten y analizan los valores asignados así como las justificaciones correspondientes. La discusión se extiende hasta lograr un consenso en el Comité frente al peso que se debe asignar a cada característica.

Generalmente, se establece que si se obtiene un coeficiente de variación mayor a 20, el grupo deberá someter la ponderación a consenso, mediante la metodología Delfhi adaptada, que consiste en que cada miembro del comité argumente y justifique la valoración que realizó y así se retoma el análisis particular de las características, aspectos y factores y se enriquece en la discusión grupal, dado que es aquí, donde se presentan los argumentos y las discusiones profundas alrededor del peso que cada elemento (propuesto por el CNA) tiene realmente dentro de la calidad global del programa.

Tabla 18. Ponderación de los Factores (Característica 1 – 15)

| FACTOR | CARACTERÍSTICA | PONDERACIÓN CARACTERÍSTICA | CALIFICACIÓN CARACTERÍSTICA | PONDERACIÓN FACTOR | CALIFICACIÓN FACTOR |
|---|---|----------------------------|-----------------------------|--------------------|---------------------|
| FACTOR 1: MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA | CARACTERÍSTICA Nº 1. Misión, Visión y Proyecto Institucional | 30% | 90 | 7,0% | 86,5 |
| | CARACTERÍSTICA Nº 2. Proyecto Educativo del Programa | 30% | 85 | | |
| | CARACTERÍSTICA Nº 3. Relevancia académica y pertinencia social del programa | 40% | 85 | | |
| FACTOR 2: ESTUDIANTES | CARACTERÍSTICA Nº 4. Mecanismos de selección e ingreso | 30% | 86 | 12,0% | 89,8 |
| | CARACTERÍSTICA Nº 5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional | 30% | 90 | | |
| | CARACTERÍSTICA Nº 6. Participación en actividades de formación integral | 20% | 90 | | |
| | CARACTERÍSTICA Nº 7. Reglamentos estudiantil y académico | 20% | 95 | | |
| FACTOR 3: PROFESORES | CARACTERÍSTICA Nº 8. Selección, vinculación y permanencia de profesores | 16% | 90 | 13,0% | 86,70 |
| | CARACTERÍSTICA Nº 9. Estatuto profesoral | 10% | 85 | | |
| | CARACTERÍSTICA Nº 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores | 16% | 80 | | |
| | CARACTERÍSTICA Nº 11. Desarrollo profesoral | 13% | 90 | | |
| | CARACTERÍSTICA Nº 12. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional | 11% | 85 | | |
| | CARACTERÍSTICA Nº 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente | 13% | 85 | | |
| | CARACTERÍSTICA Nº 14. Remuneración por méritos | 10,0% | 90 | | |
| | CARACTERÍSTICA Nº 15. Evaluación de profesores | 11,0% | 90 | | |

Fuente. Plataforma institucional

Tabla 19. Ponderación de los Factores (Característica 16-28)

| | | | | | |
|---|---|-----|----|-------|-------|
| FACTOR No. 4. PROCESOS ACADÉMICOS | CARACTERÍSTICA Nº 16. Integralidad del currículo | 10% | 90 | 14,0% | 89,67 |
| | CARACTERÍSTICA Nº 17. Flexibilidad del currículo | 9% | 92 | | |
| | CARACTERÍSTICA Nº 18. Interdisciplinariedad | 8% | 95 | | |
| | CARACTERÍSTICA Nº 19. Estrategias de enseñanza y aprendizaje | 10% | 85 | | |
| | CARACTERÍSTICA Nº 20. Sistema de evaluación de estudiantes | 10% | 92 | | |
| | CARACTERÍSTICA Nº 21. Trabajos de los estudiantes | 8% | 85 | | |
| | CARACTERÍSTICA Nº 22. Evaluación y autorregulación del programa | 10% | 85 | | |
| | CARACTERÍSTICA Nº 23. Extensión o proyección social | 10% | 95 | | |
| | CARACTERÍSTICA Nº 24. Recursos bibliográficos | 8% | 90 | | |
| | CARACTERÍSTICA Nº 25. Recursos informáticos y de comunicación | 8% | 93 | | |
| | CARACTERÍSTICA Nº 26. Recursos de apoyo docente | 9% | 85 | | |
| FACTOR No. 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL | CARACTERÍSTICA Nº 27. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales | 50% | 70 | 10,0% | 77,5 |
| | CARACTERÍSTICA Nº 28. Relaciones externas de profesores y estudiantes | 50% | 85 | | |

Fuente. Plataforma institucional

Tabla 20. Ponderación de los Factores (Característica 29-40)

| | | | | | |
|--|---|-----|----|-------|-------------|
| FACTOR No. 6. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL | CARACTERÍSTICA Nº 29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural | 40% | 90 | 11,0% | 84 |
| | CARACTERÍSTICA Nº 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural | 60% | 80 | | |
| FACTOR No. 7. BIENESTAR INSTITUCIONAL | CARACTERÍSTICA Nº 31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario | 70% | 89 | 7,0% | 90,8 |
| | CARACTERÍSTICA Nº 32. Permanencia y retención estudiantil | 30% | 95 | | |
| FACTOR No. 8. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN | CARACTERÍSTICA Nº 33. Organización, administración y gestión del programa | 40% | 95 | 8,0% | 94,4 |
| | CARACTERÍSTICA Nº 34. Sistemas de comunicación e información | 30% | 95 | | |
| | CARACTERÍSTICA Nº 35. Dirección del programa | 30% | 93 | | |
| FACTOR No. 9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO | CARACTERÍSTICA Nº 36. Seguimiento de los egresados | 40% | 85 | 10,0% | 88 |
| | CARACTERÍSTICA Nº 37. Impacto de los egresados en el medio social y académico | 60% | 90 | | |
| FACTOR No.10. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS | CARACTERÍSTICA Nº 38. Recursos físicos | 30% | 95 | 8,0% | 92,1 |
| | CARACTERÍSTICA Nº 39. Presupuesto del programa | 40% | 90 | | |
| | CARACTERÍSTICA Nº 40. Administración de recursos | 30% | 92 | | |

Fuente. Plataforma institucional

4.3.4 Recolección de información.

En esta etapa de recolección de la información se da respuesta a cada uno de los indicadores del modelo de autoevaluación de los programas. En la primera fase se establecen las fuentes de los indicadores, considerando las institucionales y las específicas de cada programa. Una vez identificadas las fuentes, el equipo, conformado en etapas anteriores, se divide en grupos por factores y cada grupo identifica, para los indicadores del modelo, un soporte de tipo cualitativo y cuantitativo que evidencie el cumplimiento de cada indicador en cada programa sometido al proceso de autoevaluación.

Las evidencias para los indicadores pueden ser verificables en documentos de consulta y cuantificables en estadísticas institucionales, opinión que se recoge con la aplicación de encuestas de apreciación a la comunidad universitaria.

Con base en la guía de indicadores de programas de educación emitidas por el Consejo Nacional de Acreditación y teniendo en cuenta las necesidades de información de fuentes primarias de cada uno de los programas académicos, se diseñan los instrumentos de percepción los cuales se reflejan en encuestas dirigidas a docentes, estudiantes, directivos y personal administrativo de los programas y la Universidad. Estos instrumentos se componen de información que es analizada de forma estadística, teniendo en cuenta los muestreos, poblaciones, porcentajes de error y de confiabilidad, criterios que se consideran vitales para lograr su confiabilidad, recopilada de la comunidad académica, dado que esta es el fundamento para la toma de decisiones en el programa, y se constituye en una de las fuentes más importantes para la calificación y emisión de juicios de calidad del programa, tanto como para las propuestas de mejoramiento continuo.

El formato utilizado para este proceso es el siguiente:

Tabla 21. Guía lineamientos para la acreditación de programas

| Indicador | Soporte | Descripción Soporte | Respuesta | Fuente |
|--|---|--|--|---------------|
| 1. Misión Institucional | | | | |
| 1. Documentos institucionales en los que se expresa la misión de la institución. | http://www.utp.edu.co/institucional/html/mision.php | Misión en el sitio Web de la Universidad | La Misión de la Universidad se creó como parte de los talleres realizados para la elaboración del Plan Institucional en el año de 1.992, donde hubo participación del Consejo Superior, Consejo Académico, Estamento Administrativo, Estamento Profesoral y Representación Estudiantil. El objetivo de estos talleres originariamente fue el de dotar a la Universidad de un instrumento que le sirviera de guía para la orientación de su quehacer académico, para definir la relación de la Universidad con la sociedad y el logro de su posicionamiento a nivel regional y nacional. * Se adoptó mediante el Acuerdo 016 del 27 de Mayo de 1993 * Mediante el acuerdo 24 del 3 de Diciembre de 2002 se actualizó el Plan de Desarrollo Institucional para la vigencia 2002 - 2006, en el cual se actualizó la Misión, Visión, Principios Rectores y Políticas Institucionales *Mediante el acuerdo 14 del 7 de Mayo de 2008 se reforma parcialmente el estatuto general, replanteando la misión y visión de la Universidad, fortaleciendo las dimensiones de la responsabilidad social de la misma | Institucional |
| | http://www.utp.edu.co/comput/archivos/documentos/153131ESTATUTO_GENERAL_ACTUALIZADO_A_M | Estatuto general de la Universidad | | |
| | http://planea.utp.edu.co/PDI_2007_2019/Documentos/Direccionamiento_Estrategico/Direccionamiento_Estrategico_(2008-2019).pdf | Direccionamiento estratégico de la Universidad | | |
| | http://planea.utp.edu.co/cna/acred_institu/documentos/institucionales/lac_242002.doc | Acuerdo 024 del 3 de Diciembre de 2002 | | |
| | http://planea.utp.edu.co/cna/acred_institu/documentos/institucionales/lac_0161993.doc | Acuerdo 016 del 27 de Mayo de 1993 | | |
| | http://www.utp.edu.co/comput/archivos/documentos/151325ACUERDO_No_14_REFORMA_ESTATUTO_GENERAL.pdf | Acuerdo 014 del 7 de Mayo de 2008 | | |

Fuente: Plataforma institucional

4.3.5 Análisis e interpretación de datos

En esta etapa se realiza un análisis de la información recopilada de los indicadores en la etapa anterior, en esta fase se reúnen en varias sesiones, el comité de autoevaluación en pleno, y los participantes del programa, encargados de cada factor, describen cómo se responden cada uno de los indicadores, aspectos, características y factores del modelo de autoevaluación. En estas reuniones se destaca la discusión académica, alrededor de los temas que atañen cada uno de los aspectos, características y factores, así mismo, el equipo del programa en pleno complementa las respuestas y la información en las que haya lugar. En esta fase, los integrantes del Comité además de generar discusiones académicas vitales para el mejoramiento continuo, quedan enterados de cómo se cumplen y cómo se evidencian cada uno de los indicadores del programa, lo cual les da una mirada más objetiva de la realidad académica y los prepara para realizar la calificación y emisión de juicios de calidad, los cuales se pueden sustentar con el uso de tablas, cuadros y gráficos de manera que la información sea presentada con la claridad requerida para la evaluación externa.

4.3.6 Calificación y emisión de juicios

En esta etapa se podrá calificar el grado de cumplimiento del programa, utilizando como referente una escala numérica o cualitativa, ya definida en la primera etapa de este proceso. En el modelo adoptado por la Universidad, basado en los lineamientos de acreditación del CNA, se realiza la combinación de la ponderación (deber ser del programa) de los elementos con la calificación (realidad del programa), con lo cual se obtendrá la valoración de la calidad en los factores evaluados y se ubicará en la escala de gradación consolidada en la implementación del modelo, así los miembros del Comité determinarán el grado de cumplimiento y podrán emitir sus juicios de calidad.

Esta calificación se realiza tomando los elementos previos con la referencia de la ponderación, el análisis de los indicadores y, sumado a su rol en el programa académico, se emite el juicio de cumplimiento del programa autoevaluado.

4.3.7 Plan de mejoramiento

El Plan de Mejoramiento surge del proceso evaluativo de la Institución y sus programas donde se identifican sus debilidades y fortalezas, y se componen de acciones que deben ser desarrolladas continuamente en el período acreditado y revisadas anualmente, con el objeto de mejorar permanentemente la calidad de la Institución y sus ofertas académicas. En este plan de mejoramiento, de acuerdo con el modelo de autoevaluación, se identifican las oportunidades de mejora que nacen del proceso de auto-reflexión de los actores del Programa, acompañadas siempre de acciones específicas que se desarrollarán para atender estas debilidades y potenciar las fortalezas del mismo, se identifican las líneas base o estado actual y las metas a alcanzar en el periodo, asignadas a los directores responsables y los actores involucrados en cada parte del proceso.

Tabla 22. Plan de Mejoramiento

| Modelo CNA Plan de trabajo | | | | | | | | |
|---------------------------------|---|---|--|---|-------------------------|---------------------------|--|--|
| Características | Aspectos | Indicador | Oportunidad de mejora | Acción de Mejora | Línea base | Meta | Responsable | Involucrados |
| Proyecto Educativo del Programa | 9. Existencia de mecanismos para la difusión y discusión del proyecto pedagógico del Programa por parte de la Comunidad Académica | 25. Existencia y utilización de estrategias y mecanismos establecidos para la discusión, actualización y difusión del Proyecto Educativo del Programa | El Coordinador del Programa en compañía del Comité Curricular debe proyectar reuniones con la comunidad del Programa en cada semestre para socializar el PEP y la problemática que se detecte en el desarrollo del mismo | Organizar las reuniones en cada semestre para escuchar las inquietudes y recomendaciones de la comunidad universitaria del Programa, invitando a rectores de instituciones para que también planteen sus recomendaciones. Se debe invitar a esas reuniones al Comité Central de Currículo de la Universidad. | Una reunión al semestre | Dos reuniones al semestre | Coordinador del Programa y Comité Curricular | Docentes, estudiantes, administrativos |

Fuente. Plataforma institucional

5. INFORME GENERAL DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA.

El Proceso de Autoevaluación liderado en la Licenciatura en Lengua Inglesa manifiesta en sus resultados que el Programa puede ser acreditado en alta calidad porque cumple con los requisitos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Esta apreciación se establece desde el conjunto de fortalezas encontradas en cada uno de los factores que evidencian la calidad de la Licenciatura, el impacto que ésta tiene en el medio y la pertinencia de su Plan de Estudios.

Resultado de la Calificación Cuantitativa: **89.94**

Resultado de la Calificación Cualitativa: **Se Cumple en Alto Grado**

Tabla 23. Resultados de calificación del proceso

| Factor | Ponderación | Calificación | Cualitativa |
|--|-------------|--------------|--------------------------|
| 1. Misión y Proyecto Institucional | 7.0 | 86.5 | Se cumple en Alto Grado |
| 2. Estudiantes | 12.0 | 89.8 | Se cumple en Alto Grado |
| 3. Profesores | 13.0 | 86.70 | Se cumple en Alto Grado |
| 4. Procesos académicos | 14.0 | 89.67 | Se cumple en Alto Grado |
| 5. Visibilidad nacional e internacional | 10.0 | 77.5 | Se cumple aceptablemente |
| 6. Investigación, innovación y creación artística y cultural | 11.0 | 84.0 | Se cumple en Alto Grado |
| 7. Bienestar Institucional | 7.0 | 90.8 | Se cumple plenamente |
| 8. Organización, administración y gestión | 8.0 | 94.4 | Se cumple plenamente |
| 9. Impacto de los egresados en el medio | 10.0 | 88.0 | Se cumple en alto grado |
| 10. Recursos Físicos y financieros | 8.0 | 92.1 | Se cumple plenamente |

Fuente. Plataforma SIA

El resultado del Proceso de Autoevaluación demuestra que la calificación cuantitativa global del Programa es de 89.94, e indica que se cumple en alto grado. El análisis general manifiesta que el 50% se cumple en alto grado y el otro 50% se cumple plenamente, y es a partir del análisis de cada factor y con base en el resultado global que confirmamos el argumento de que la Licenciatura en Lengua Inglesa amerita ser acreditada en alta calidad por el Consejo Nacional de Acreditación.

Las fortalezas de cada uno de los factores se evidencian desde los procesos llevados a cabo dentro de los espacios académicos de reflexión y análisis constituidos por el Programa. A su vez, las oportunidades de mejoramiento se basan en los mismos procesos de análisis crítico que manifiestan cómo existen elementos que requieren ser fortalecidos para la optimización de los procesos académicos y administrativos. De allí que para abordar un proceso de Autoevaluación en la singularidad de la Licenciatura, se hace necesario penetrar su complejidad y a la vez aclarar el panorama de su realidad actual, por ende, cada una de las distintas explicaciones y

descripciones se originan desde la presentación de cada uno de los factores que son inherentes al proceso.

5.1 FACTOR 1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA

✓ Importancia del Factor

La misión, el Proyecto Institucional y del Programa deben construirse con el fin de orientar los proyectos académicos de la Universidad, tanto en su filosofía como en los procesos administrativos y de bienestar. Estos procesos comportan un número importante de acciones que requieren del compromiso de todos los estamentos que constituyen la Institución educativa.

La misión, el proyecto institucional y del programa deben establecer los principios sobre los cuales se fundamenta la razón de ser de un programa académico, en pro de la formación integral de los egresados, poniendo especial interés en el impacto que generan sus contribuciones a la sociedad.

Tabla 24 Factor 1. misión y proyecto institucional y del programa

| Factor | Ponderación % | Calificación | Valoración |
|---|----------------------|---------------------|-------------------------|
| 1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL | 7 | 86.5 | SE CUMPLE EN ALTO GRADO |

Fuente. Plataforma SIA

✓ Apreciación Global del Factor

El factor 1 recibió una evaluación de “se cumple plenamente” basada en la alta correspondencia existente entre la misión del programa y la misión institucional de la Universidad; en la existencia de un Proyecto Educativo del Programa (PEP) que contiene criterios definidos desde la docencia, la investigación, la internacionalización, la proyección social, el bienestar y la administración; en la pertinencia y relevancia del programa a nivel local, regional y nacional y su impacto en el contexto académico y social evidenciados en la cualificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés en las instituciones públicas y privadas de diferentes niveles educativos de la región.

5.1.1 Característica 1. misión, visión y proyecto educativo institucional

✓ Importancia de la Característica

La Misión, la visión y el proyecto institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira deben definir los lineamientos para la fundamentación del Proyecto Educativo de la Licenciatura en Lengua Inglesa con énfasis en inglés, en tanto que ambos organismos deben trabajar de forma coordinada planteando estrategias encaminadas al desarrollo de las funciones de docencia, investigación, extensión y bienestar universitario que la sociedad colombiana y la región necesitan a fin de lograr un programa pertinente a las necesidades del contexto.

En su desarrollo de los objetivos misionales de la Universidad Tecnológica de Pereira, el programa de Bilingüismo con énfasis en inglés crea e intercambia conocimiento en relación con la enseñanza y el aprendizaje del inglés a partir de las reflexiones y socialización de estas por parte tanto de profesores como estudiantes mediante su participación en eventos académicos tanto locales como regionales, nacionales e internacionales.

Los programas de extensión realizados por el programa (Crisol, Change, Primera Infancia Bilingüe, LLI Outdoors, Experiencias Significativas En La Enseñanza Del Inglés, Ajustes De Planes De Área De Inglés) así como la investigación de los profesores y estudiantes y las prácticas pedagógicas permiten contextualizar, transferir y aplicar el conocimiento logrado, transformar el contexto social y lograr el desarrollo de la región.

Tabla 25 . Característica 30 - Misión Institucional

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|-----------------------------|--------------------|---------------------|-------------------------|
| Misión institucional | 30 | 90 | SE CUMPLE PLENAMENTE |

Fuente. Plataforma SIA

✓ **Análisis Característica**

Esta característica obtuvo una calificación de “Se cumple plenamente” (90%) teniendo en cuenta que existe una Misión Institucional claramente formulada y coherente con los objetivos del Proyecto Educativo Institucional, que ha sido difundida a través de diferentes estrategias a fin de que la comunidad educativa la conozca y la apropie durante el proceso formativo.

Además, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) se encuentra en el Plan de Desarrollo Institucional y en el Estatuto General de la Universidad, lo cual facilita su consulta por parte de la comunidad educativa.

El PEI tiene criterios definidos para las funciones de docencia, investigación, internacionalización, extensión y bienestar y su aplicación en el programa se ve reflejada en la construcción de una comunidad académica guiada por el interés en la búsqueda del bien común, en un ambiente de participación, diálogo, con responsabilidad social y desarrollo humano, plural y con respeto a la diferencia, inmersa en procesos permanentes de planeación, evaluación y control liderados por el comité curricular del programa.

El programa de Bilingüismo con énfasis en inglés pone en práctica los objetivos misionales institucionales a través de la participación junto con otras entidades de la región en procesos formativos y de acompañamientos a instituciones educativas de la ciudad y la región, aportando a la oferta de servicios derivados de su actividad académica e investigativa para los sectores público y privado mediante actividades de extensión.

5.1.2 Característica 2. Proyecto Educativo del Programa

✓ **Importancia de la Característica**

El PEP debe ser el documento de referencia del programa y describir, entre otros, su historia, evolución, objetivos, filosofía, modelos pedagógicos, currículo, organización administrativa y académica de forma tal que permita orientar y tomar decisiones en relación con los procesos de gestión administrativa y académica así como impulsar el desarrollo futuro y garantizar la

pertinencia social del programa en concordancia con los principios orientadores institucionales y las tendencias de desarrollo nacional e internacional.

Tabla 26. Característica 30- Proyecto Educativo del Programa

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|---------------------------------|-------------|--------------|-------------------------|
| Proyecto Educativo del Programa | 30 | 85 | SE CUMPLE EN ALTO GRADO |

Fuente. Plataforma SIA

✓ **Análisis Característica**

La calificación recibida por esta característica (85%) se basa en la existencia de un Proyecto Educativo del Programa, que contiene los lineamientos que orientan el desarrollo académico, investigativo y profesional del programa y se alimenta de las reflexiones de la comunidad educativa del programa en torno a la enseñanza, el aprendizaje y la investigación sobre el inglés como lengua extranjera y es coherente con el Proyecto Educativo Institucional.

La apropiación del PEP se lleva a cabo a través de ejercicios de difusión y sensibilización que se realizan la comunidad académica del programa en eventos semestrales como la semana académica, reunión inicial de padres y reunión inicial de profesores del programa donde se socializa y discute.

El programa ha realizado un trabajo significativo en relación con la definición y apropiación de los modelos pedagógicos que sustentan la metodología de enseñanza del programa a través de los ejercicios reflexivos del área pedagógica y su socialización con todas las áreas del programa y la comunidad educativa. También se ha realizado un exitoso trabajo incorporando en los programas la descripción de las actividades académicas que se realizan y su relación con los modelos pedagógicos utilizados.

En la siguiente tabla se encuentra consolidada la relación entre la misión, la visión y los objetivos del Programa.

Tabla 27. Coherencia misión, la visión y los objetivos del Programa.

| PEP | OBJETIVOS |
|--|--|
| <p style="text-align: center;">VISION</p> <p>La Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en inglés será líder en la formación de profesionales de la educación que apoyen en sus procesos de desarrollo personal y de aprendizaje, particularmente de la lengua inglesa.</p> <p>El Programa funcionará con parámetros internacionales de suficiencia en lengua inglesa, se proyectará en el alcance de niveles de excelencia en formación tecnológica, investigativa y humanística y garantizará la preparación integral de sus egresados, con miras a ejercer un liderazgo regional en docencia, investigación y extensión que contribuya al desarrollo de la lengua inglesa.</p> | <p>Educar profesionales capaces de estudiar y desarrollar los aspectos relacionados con la enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua extranjera, en contextos que particularizan la región y el país, así como en un contexto ético coherente con los principios, valores y objetivos de la Universidad Tecnológica de Pereira.</p> <p>Formar docentes investigadores en lengua inglesa desde una perspectiva integral para el ejercicio pedagógico, la investigación y la proyección social.</p> <p>Formar docentes éticamente responsables que puedan desempeñarse en los niveles de educación secundaria y media, en el área de la enseñanza del inglés como lengua extranjera, y cuyo profesionalismo responda a las exigencias educativas, sociales y culturales del país que se proponen desde el Ministerio de educación Nacional y los entes del Estado encargados de las disposiciones en materia educativa.</p> |
| <p style="text-align: center;">MISION</p> <p>La Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en inglés de la Universidad Tecnológica de Pereira es un programa académico que responde a la necesidad de formar docentes que propendan por la vinculación de la Universidad al desarrollo regional y nacional mediante la proyección social del conocimiento, sustentándolo en la creciente necesidad de la modernización de los procesos curriculares de las instituciones básica y media a través de un proceso de renovación curricular y modernización pedagógica en la enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa.</p> | <p>Construir alianzas académicas entre la Licenciatura y las comunidades académicas, nacionales e internacionales, que tienen como componente académico central los problemas de la enseñanza y aprendizajes de las lenguas extranjeras, el inglés, en contextos específicos.</p> <p>Crear espacios académicos para la construcción, aplicación y sistematización de innovaciones pedagógicas en el área de la enseñanza-aprendizaje del inglés especialmente en el área de Risaralda y el norte del Valle.</p> |

Fuente. Elaboración propia

Esta tabla da evidencia del alto grado de correlación existente entre la misión, la visión y los objetivos del programa, de forma tal que toda acción que se ejecute al interior del programa para cumplir con estos objetivos redundará implícitamente en el cumplimiento de la misión y la visión.

5.1.3 Característica 3. Relevancia académica y pertinencia social del programa

- ✓ **Importancia de la Característica**

Cualquier programa de formación universitaria y muy especialmente las licenciaturas, como responsables de la formación de los futuros docentes del país, deben ser académicamente relevantes y socialmente pertinentes, pues son los egresados de dichos programas los llamados a emplear todas sus competencias para impactar positivamente la calidad educativa del país.

En este sentido, la política nacional, departamental y municipal de bilingüismo, que propende por la formación lingüística principalmente en inglés de los ciudadanos colombianos, necesita de docentes que, a través de una formación moderna y contextualizada en la enseñanza del inglés como lengua extranjera, puedan lograr unas mejores competencias comunicativas en los estudiantes del país y la región.

Los planes de desarrollo tanto de la ciudad como del Departamento señalan la importancia del dominio del inglés para una región y una ciudad con vocación turística y de servicios.

En este sentido, la necesidad de formar docentes que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés en el contexto local y regional es evidente si se considera que el 88% de los estudiantes que presentaron las pruebas Saber 11 en el año 2015 no logró demostrar el nivel esperado de acuerdo a las políticas nacionales de Bilingüismo (44.5% en -A y 43.3% en A1, 8.1 en A2)⁸. Por otra parte, el estudio *Estado del Arte de la Enseñanza del inglés en Risaralda*, realizado por los profesores Arias, Cárdenas y Ramos en 2014⁹ junto con estudiantes del programa, mostró importantes falencias metodológicas, didácticas y de dominio de la lengua inglesa entre los docentes en servicio de este Departamento, así como que casi un 30% de la población del estudio que se desempeñaba como docente de inglés no tenía formación como licenciados en lengua inglesa y el restante 70% había cursado sus estudios en universidades de otras regiones, lo que evidenciaba la pertinencia de nuestro programa.

La relación entre el programa de Licenciatura en Lengua Inglesa y su contexto debe por tanto, apuntar al desarrollo de la eco-región Eje Cafetero mediante la transformación, aplicación y gestión del conocimiento en el campo específico de la enseñanza de idiomas.

A través del análisis que propicia esta característica se debe determinar el impacto en el contexto académico y social, lo cual conllevaría a la cualificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés en instituciones educativas de orden regional, nacional e internacional.

⁸ Fuente: MEN (2015) Resultados Saber 11 Risaralda. Disponible en <http://www.icfes.gov.co/docman/talleres-y-jornadas-de-divulgacion/taller-saber-11-2016/1981-presentacion-resultados-pruebas-saber-11-risaralda-2016/file?force-download=1>

⁹ Arias, E., Cárdenas, C.A. y Ramos, D. (2014) Informe técnico para la Secretaría de Educación Departamental de Risaralda. (Documento de circulación restringida).

Tabla 28. Característica 3 – Relevancia académica y pertinencia social del programa

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|---|--------------------|---------------------|-------------------------|
| Relevancia académica y pertinencia social del programa | 40 | 85 | SE CUMPLE EN ALTO GRADO |

✓ **Análisis Característica**

Como resultado del proceso de autoevaluación del programa, este factor obtuvo una calificación de 85, lo cual evidencia que este factor se cumple en un alto grado. Esta evaluación se fundamenta en los siguientes argumentos:

El licenciado en Bilingüismo con énfasis en inglés de la Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con las herramientas necesarias para desempeñarse con altos niveles de profesionalidad en su campo laboral, que incluye: la docencia, el desarrollo de proyectos innovadores en el área de la enseñanza de la lengua inglesa, el diseño y la implementación de cursos e investigaciones en este campo del saber. Asimismo puede participar en la administración, orientación y asesoría de programas de inglés y formar parte de equipos interdisciplinarios para el desarrollo de proyectos que contribuyan al desarrollo de la región y el país mediante la transformación, aplicación y gestión del conocimiento en el campo específico de la enseñanza de idiomas. Las competencias tecnológicas desarrolladas a través de la formación en TIC ofrecida por el programa son una de las fortalezas del perfil profesional de nuestros egresados.

Los egresados del programa cuentan con una muy buena valoración por parte de sus empleadores así como con una alta inserción laboral en las instituciones educativas tanto públicas como privadas de la educación formal y no formal de la región y del país. Es de destacar que nuestros egresados lograron las primeras plazas en el concurso docente para Risaralda, Pereira, Dosquebradas y Cartago en el año 2015 y que un significativo número de ellos se desempeñan como docentes en instituciones de prestigio como la Universidad de Antioquia, EAFIT, La Universidad Libre de Pereira, La Universidad Católica, La Universidad Andina (Pereira), el Instituto de Lenguas Extranjeras de la Universidad Tecnológica (ILEX), el Instituto Colombo Americano, colegios bilingües como el Liceo Inglés, Liceo Pino Verde, Liceo Taller San Miguel, Saint Andrews.

La calidad y relevancia académica de la Licenciatura en Lengua Inglesa se logran mediante la revisión curricular y la reflexión constante en relación con las tendencias pedagógicas y las necesidades del contexto, que han producido la evolución del programa y su consolidación en tres programas de estudios sucesivos. Asimismo la institución promueve la actualización del currículo a través del Comité Central de Currículo y Evaluación, entre cuyas funciones se encuentra la de apoyar procesos, proyectos y grupos de innovación pedagógica y curricular y proponer modelos de seguimiento a la ejecución de planes de mejoramiento continuo, entre otras.

La calidad de la formación ofrecida por el programa se evidencia en el alto número de becas (Prosperity Makers, Fullbrigh, Colciencias,) y reconocimientos logrados por nuestros estudiantes y egresados (ICFES SABERPRO).

La presencia de los profesores del programa en organismos de representación como la Mesa Departamental de Bilingüismo y su participación en proyectos de extensión con la Secretaría de Educación Departamental, SUEJE y el Círculo Virtuoso así como los convenios de prácticas con colegios públicos de la ciudad garantizan su relación con el contexto y su impacto en el medio.

Algunos de los proyectos más destacados llevados a cabo en los últimos años son:

Change: Implementación del modelo AICLE de enseñanza del inglés y la metodología de Translingüismo para 2000 estudiantes de 2 colegios ubicados en comunas en condiciones de vulnerabilidad, así como formación en lengua y metodología para aproximadamente 60 docentes de dichas instituciones.

Primería Infancia Bilingüe: Desarrollo de una propuesta de enseñanza del inglés para 320 niños de entre 3 y 5 años así como a las 10 pedagogas y 10 auxiliares pedagógicas de dos Centros de Desarrollo Infantil del Departamento de estratos 1 y 2.

Experiencias Significativas de los 12 municipios no certificados del Departamento de Risaralda: Definición, recopilación, organización y socialización de dichas experiencias a través de un coloquio y el apoyo y acompañamiento a los docentes de colegios públicos seleccionados para la elaboración y publicación de 2 libros.

Las Colonias: el proyecto, desarrollado en una comunidad vulnerable en las afueras de Pereira, busca ayudar a los niños de la comunidad a desarrollar competencias comunicativas en inglés que les permitan ampliar sus capacidades de comprensión del mundo, familiarizarse con otros sonidos, interactuar con un mundo más amplio, enfrentar nuevos retos y asumir las diferentes situaciones que la vida les presenta.

Acompañamiento para la revisión, elaboración y/o ajuste al plan de área de inglés de los niveles de pre-escolar, básica y media: análisis de los planes de área de 20 instituciones educativas del departamento y alistamiento de un programa piloto de la estructura general del plan de área para 5 instituciones. Beneficiados: 20 instituciones educativas del Departamento.

La Licenciatura en Lengua Inglesa es uno de los programas académicos de la UTP que recibe un mayor número de estudiantes semestralmente. El promedio de resultados en la prueba ICFES de los matriculados por primera vez en el programa es de 52 puntos y no existe ningún tipo de prueba propia de acceso que restrinja el ingreso de los estudiantes o los seleccione en función de sus competencias en inglés. En el primer semestre de 2016 los estudiantes admitidos alcanzaron la cifra de 118 y 75 matriculados en el primer semestre.

Tabla 29. Admitidos pregrado según Facultad

| | | 2016-I |
|----------------------------|--------------------------------------|--------|
| Bellas Artes y Humanidades | Licenciatura en Artes Visuales | 87 |
| | Licenciatura en Filosofía (Nocturno) | 70 |
| | Licenciatura en Lengua Inglesa | 118 |
| | Licenciatura en Música | 99 |
| Total | | 374 |

Fuente. Base de datos Registro y Control

Tabla 30. Matricula primera vez pregrado

| | | 2016-I |
|----------------------------|--------------------------------------|--------|
| Bellas Artes y Humanidades | Licenciatura en Artes Visuales | 64 |
| | Licenciatura en Filosofía (Nocturno) | 44 |
| | Licenciatura en Lengua Inglesa | 75 |
| | Licenciatura en Música | 87 |
| Total | | 270 |

Fuente. Base de datos Registro y Control

La Licenciatura en Lengua Inglesa fue el programa de la facultad que más estudiantes graduó en el segundo semestre de 2015.

Tabla 31. Graduados pregrado según Facultad

| | | 2015-I | 2015-II |
|----------------------------|--------------------------------------|--------|---------|
| Bellas Artes y Humanidades | Licenciatura en Artes Plásticas | 0 | 4 |
| | Licenciatura en Artes Visuales | 7 | 25 |
| | Licenciatura en Filosofía (Diurno) | 1 | 5 |
| | Licenciatura en Filosofía (Nocturno) | 4 | 15 |
| | Licenciatura en Lengua Inglesa | 16 | 45 |
| | Licenciatura en Música | 21 | 27 |
| Total | | 49 | 121 |

Fuente. Base de datos Registro y Control

Para promover la permanencia de los alumnos de escasos recursos pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3, estos reciben los apoyos económicos y sociales asignados por la universidad para este propósito. En relación con el apoyo académico, los estudiantes se benefician de las estrategias de apoyo diseñadas por la Vic. Académica como son el personal de apoyo integral (PAI), las tutorías pares y las tutorías académicas realizadas por los monitores bajo la tutela de los docentes de programa.

✓ **Fortalezas y oportunidades de mejora identificadas en el factor.**

En el proceso de autoevaluación se identificaron las siguientes fortalezas:

El Proyecto Educativo de la Licenciatura en Lengua Inglesa está estructurado con base en los criterios del Plan Educativo Institucional y la Misión Institucional.

- ✓ El Proyecto Educativo del Programa es coherente con los principios y filosofía de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- ✓ El Proyecto Educativo del Programa tiene una estructura pedagógica claramente definida y sustentada.
- ✓ Existe correspondencia entre la Misión Institucional, los Objetivos y las prácticas educativas propias de la educación superior.
- ✓ Los objetivos del Programa demuestran coherencia con La Misión Institucional.
- ✓ El Programa responde a las necesidades regionales y nacionales con respecto a la formación de profesionales en lengua inglesa.
- ✓ El desempeño profesional de los egresados en instituciones educativas ha sido calificada como académicamente relevante y socialmente pertinente.

Asimismo, se identificó como posibilidad de mejora la difusión y socialización del PEP con la comunidad académica del programa

Análisis comparativo de los procesos de autoevaluación Factor 1

El proceso de autoevaluación realizado mostró una gran fortaleza del programa en relación con el factor 1. Las acciones del equipo del programa sobre las posibilidades de mejora identificadas en el proceso anterior tuvieron como consecuencia que en el nuevo proceso de autoevaluación se incluyera en el PEP una descripción claramente definida y sustentada de la estructura administrativa de la Licenciatura. Se identificó como nueva posibilidad de mejora, sin embargo, la difusión y socialización del PEP con la comunidad académica del programa

5.2 FACTOR 2. ESTUDIANTES

✓ **Importancia del Factor**

Los estudiantes son la base fundamental de la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Universidad Tecnológica de Pereira ya que la misión, visión y objetivos del programa se basan en su formación profesional en lo humano, lo disciplinar y lo científico. Son los estudiantes quienes demostrarán la calidad del programa en sus prácticas pedagógicas y docentes, en su producción intelectual y en sus propuestas investigativas.

Por lo tanto, se considera que los estudiantes deben ser formados para ser agentes de transformación social, dado su perfil ocupacional como docentes. Por lo anterior, la Universidad y el Programa deben proveer los mecanismos suficientes para su ingreso, permanencia, formación integral y garantizar el derecho a recibir educación de calidad a partir de una adecuada infraestructura administrativa, académica y física. En consecuencia, dada la importancia que tienen los estudiantes para la calidad del programa, se le asignó a este factor una ponderación de 12.

Tabla 32. Factor 2. Estudiantes

| Factor | Ponderación | Calificación | Valoración |
|-----------------------|--------------------|---------------------|-------------------------|
| 2. ESTUDIANTES | 12 | 89.80 | SE CUMPLE EN ALTO GRADO |

Fuente. Plataforma SIA

✓ **Apreciación Global del Factor**

La calificación de este factor fue de 89.80, lo cual indica que se cumple en alto grado. Este resultado se obtuvo con base en el análisis de los mecanismos de selección e ingreso, la admisión y capacidad institucional, la participación en actividades de formación integral y los reglamentos estudiantil y académico. En primer lugar, el programa está alineado con los mecanismos de selección e ingreso de la Universidad Tecnológica de Pereira, definidos según los puntajes de pruebas de estado y los beneficios excepcionales por políticas nacionales y locales. En segundo lugar, la admisión de estudiantes para ingreso por primera vez se mantiene con un promedio de 119 estudiantes, lo cual indica un alto interés de la comunidad en este programa como opción de formación profesional. Por otro lado, en materia de actividades de formación integral, la universidad y el programa ofrecen diversas alternativas para que los estudiantes participen a nivel deportivo, cultural y académico. Finalmente, el programa propende por dar cumplimiento al reglamento estudiantil y protocolos particulares del programa en cuestión de solicitudes, estímulos a los estudiantes y procedimientos administrativos y académicos.

5.2.1 Característica 4. Mecanismos de selección e ingreso

✓ **Importancia de la Característica**

La calidad de los estudiantes del programa depende de la existencia de mecanismos de selección e ingreso que sean claros, regulados, justos, equitativos y flexibles, según criterios internacionales, que permitan la movilidad de estudiantes. Dada la importancia de esta característica, se le otorgó una ponderación de 30.

Tabla 33. Característica 4. Mecanismos de selección e ingreso

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|--|--------------------|---------------------|-------------------------|
| Mecanismos de selección e ingreso | 30 | 86 | SE CUMPLE EN ALTO GRADO |

Fuente. Plataforma SIA

✓ **Análisis Característica**

Esta característica se cumple en alto grado, ya que obtuvo una calificación de 86 por parte del comité de autoevaluación. Los estudiantes que ingresan al programa son seleccionados por un comité de admisiones según las políticas que se encuentran en el capítulo III del reglamento estudiantil (Artículos 8 al 26). De acuerdo al reglamento, la admisión para todos los aspirantes se hace por ponderación de pruebas Saber 11. A partir del artículo 14 del capítulo III, se explica cómo se genera el puntaje equivalente para las personas inscritas en el programa, el procedimiento de admisión al cual están sujetos, la preselección y admisión en condiciones de excepción, y la conformación del comité de admisiones, encargado de aplicar las normas del

Capítulo III, de dar aviso oportuno del resultado a los interesados y de fijar los listados de todos los aspirantes con sus respectivos puntajes. También se tiene en cuenta la resolución No.3390 del 30 de Diciembre de 2014, por medio de la cual se adoptan medidas relacionadas con los estudiantes que ingresan a la universidad y el primer semestre.

Desde el semestre I del 2012 han sido matriculados al programa por primera vez cada semestre un promedio de 72 estudiantes. Este ingreso de estudiantes se ha realizado con base en los mecanismos de selección establecidos: Pruebas de estado y mecanismos de excepción (municipios de Risaralda y minorías).

Tabla 34. Histórico de matrícula por mecanismos de selección e ingreso

| Año | Matrícula general (Pruebas de estado) | | Excepción por municipios | | Excepción por minorías | |
|-------|--|----|-----------------------------|----|---------------------------|----|
| | I | II | I | II | I | II |
| 2012 | 68 | 69 | 3 | 5 | 3 | 5 |
| 2013 | 63 | 69 | 13 | 8 | 2 | 2 |
| 2014 | 55 | 65 | 11 | 2 | 4 | 6 |
| 2015 | 49 | 69 | 7 | 5 | 3 | 6 |
| 2016 | 60 | | 9 | | 6 | |
| Total | 567 | | 63 | | 37 | |

Fuente. Registro y Control

El programa, a través del comité curricular, estudia y aprueba otro tipo de solicitudes de ingreso como las transferencias internas y externas con base en los requisitos establecidos en el reglamento estudiantil y criterios registrados en las actas del comité curricular.

La difusión de estas políticas se realiza principalmente en el sitio Web de la Universidad, a través de la página de la Secretaria General donde se encuentra el Reglamento Estudiantil, y a través del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, que sirve de apoyo a todos los estamentos de la Universidad Tecnológica de Pereira y al público en respuesta a las necesidades de información sobre admisiones, registro académico y documentación.

5.2.2 Característica 5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional

✓ Importancia de la Característica

Una mirada relacional entre el número de ingreso de estudiantes, el cuerpo docente, los recursos físicos y el material de apoyo académico esclarece la importancia de requisitos de admisión que correspondan a políticas institucionales en clave de generar un equilibrio en la cobertura de la población estudiantil de acuerdo al número de docentes del programa. Además, permite identificar la variedad de recursos académicos y espacios físicos que destina la institución y el programa para asegurar la calidad en la formación de los admitidos. Debido a la cantidad de elementos que constituyen esta característica se le otorgó una ponderación de 30.

Tabla 35. Característica 5 – Mecanismo de selección e ingreso

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|-----------------------------------|-------------|--------------|----------------------|
| Mecanismos de selección e ingreso | 30 | 90 | SE CUMPLE PLENAMENTE |

Fuente. Plataforma SIA

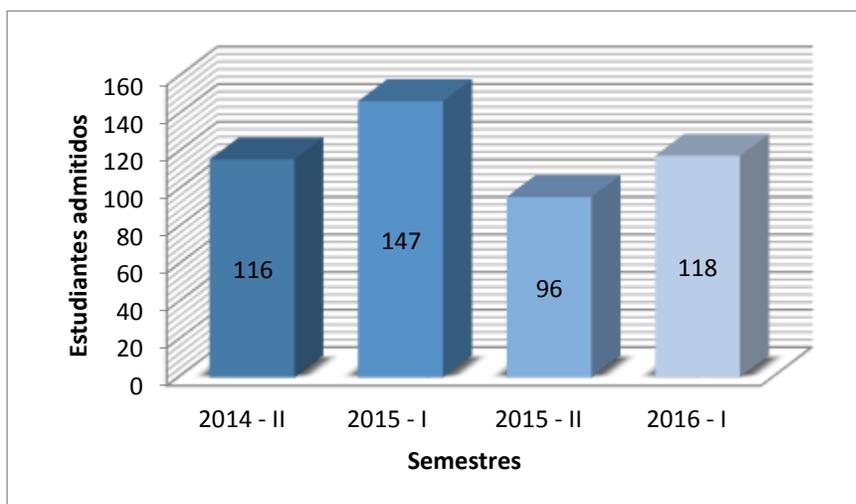
Análisis Característica

El Programa acoge y aplica en su totalidad las políticas institucionales establecidas por la Universidad mediante la resolución 5218 del 10 de noviembre de 2008 y en los Capítulos III del Reglamento Estudiantil (Artículos del 8 al 26)¹⁰ y el Estatuto General. En estos artículos se define que el número de estudiantes admitidos al Programa es determinado por el Rector tras la consulta con los Decanos y bajo el aval del Consejo Académico.

Frente a la relación de docentes con el número de estudiantes admitidos, los estudiantes y docentes opinan que se carece de una relación proporcional debido al aumento de estudiantes por grupo.

La admisión de estudiantes al programa es la más alta de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades desde el periodo del segundo semestre 2014 hasta el primer semestre 2016. El total de admisiones tiene un promedio de 119.25 estudiantes por semestre.

Grafica 5. Número de estudiantes que ingresaron en los últimos cuatro procesos de admisión.

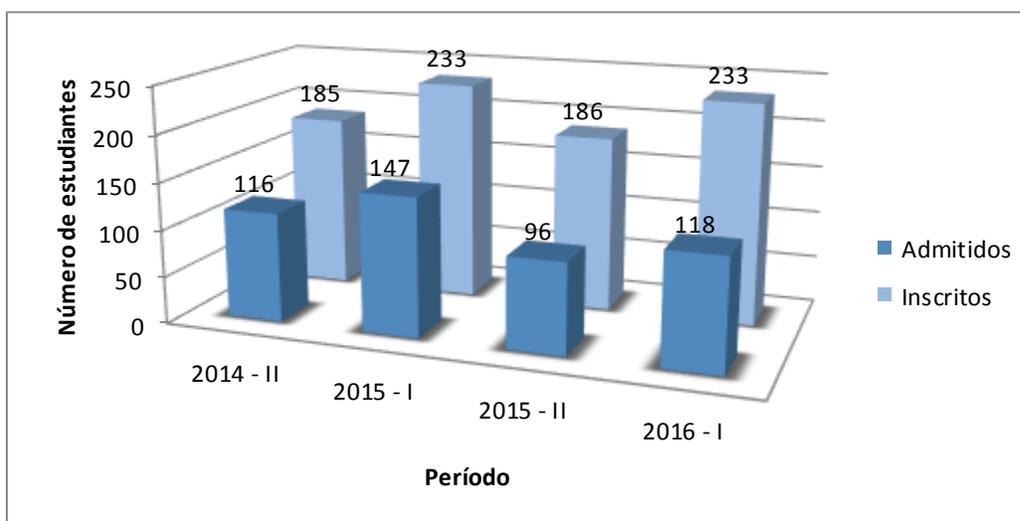


Fuente. Elaboración propia

¹⁰ <http://www.utp.edu.co/cms-utp/data/bin/UTP/web/uploads/media/secretaria/documentos/reglamento-estudiantil-19-jun-2012.pdf>

El programa también cuenta con una alta demanda de inscritos, implementa políticas de selección y posee una alta capacidad de absorción a nivel institucional lo cual se ve reflejado en la relación entre inscritos y admitidos.

Grafica 6. Relación de número de estudiantes inscritos y admitidos al programa durante los últimos 4 semestres.



Fuente. Elaboración propia

En la recopilación de los resultados de las Pruebas de Estado Saber 11 de los últimos cuatro semestres se evidencia que los estudiantes admitidos obtuvieron un puntaje promedio de 59.92 en los resultados del 2001 al 2014, y 334 en los del segundo semestre 2014 en adelante. Todos los resultados se promediaron a partir del mínimo al máximo puntaje y se presentan en la tabla#1. A partir de estos resultados el comité de admisión de la UTP establece el puntaje mínimo de ingreso en 50 o 284 según la fecha de presentación.

Tabla 36. Rango de resultados promediados pruebas Saber 11 de estudiantes admitidos por semestre.

| Periodo | Año 2014 | | Año 2015 | | | | Año 2016 | |
|---------|------------------|-------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | I Semestre | II Semestre | I Semestre | | II Semestre | | I Semestre | |
| Puntaje | Del 2001 al 2014 | | Del 2001 al 2014 | 2014 en adelante | Del 2001 al 2014 | 2014 en adelante | Del 2001 al 2014 | 2014 en adelante |
| | 62.7 | 60.1 | 60.2 | 348.5 | 58.9 | 319 | 57.7 | 335.5 |

Fuente. Elaboración propia

5.2.3 Característica 6. Participación en actividades de formación integral

✓ Importancia de la Característica

Es deber de la Universidad y el Programa garantizar espacios que propendan por una formación integral que apunte al desarrollo holístico de profesionales por medio de la promoción de actividades académicas fuera del aula como grupos o centros de estudio, actividades culturales, artísticas, deportivas, y proyectos de extensión o investigación afines al campo de estudio. Por

tanto, es menester adoptar políticas institucionales que se ajusten al currículo y de manera extracurricular para asegurar la participación de los estudiantes. Con base en lo anterior esta característica recibió una ponderación de 20.

Tabla 37. Característica 20 Mecanismos de Selección e ingreso

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|-----------------------------------|-------------|--------------|----------------------|
| Mecanismos de selección e ingreso | 20 | 90 | SE CUMPLE PLENAMENTE |

Fuente. Plataforma SIA

✓ **Análisis Característica**

La Licenciatura ha adoptado las políticas existentes en materia de formación integral establecidas desde el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) en los objetivos 1 y 2 que corresponden a 1) Cobertura con calidad y 2) Bienestar institucional. De igual manera, se ha trabajado en conjunto con la sección de direccionamiento estratégico de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario en la promoción de actividades de formación integral. Consecuentemente, el Programa difunde y participa en actividades que incluyen el servicio de salud general, salud curativa, salud preventiva, y espacios de desarrollo deportivo y cultural.

Para la Universidad la formación integral se concretiza desde las dimensiones psicológica, biológica, social, espiritual, ambiental y ética. Por tal razón, la Licenciatura procura por hacer parte de todos los procesos ofrecidos institucionalmente y asume además que todas las acciones pedagógicas que estructuran el programa impactan en distintos niveles de dicha formación integral. Por ejemplo, desde el Área Intercultural y de Investigación se contribuye de manera puntual a la conformación de ejercicios y proyectos de extensión de tal manera que los estudiantes se potencien en construcciones de una realidad cada vez más coherentes con las exigencias del siglo XXI.

Frente a lo anterior, los estudiantes opinan que son conscientes de la variedad de espacios, proyectos, actividades y jornadas académicas, las cuales valoran como iniciativas de calidad y que les permite de manera activa ser parte de su propia construcción del perfil profesional y formación integral. Por otro lado, la participación de los estudiantes en procesos de investigación se extiende a la conformación de grupos que trabajan a cargo de docentes directores de proyectos y en el semillero de investigación del Programa: In Bloom.

Se suma a lo anterior, el diseño y ejecución de actividades a través de jornadas culturales que se realizan durante los semestres académicos con el fin de potenciar la creatividad y el afianzamiento de conocimientos tanto teóricos como sociales, culturales, políticos, éticos, estéticos, entre otros. A nivel institucional se cuenta con la jornada denominada: “Talento UTP” que se realiza con la participación de todos los programas de la Universidad, y a nivel del Programa, se cuenta con: “Diglosia”, jornada académica de la Licenciatura que se realiza cada semestre con la participación de docentes y estudiantes de diferentes asignaturas bajo la coordinación del área intercultural. La participación de los estudiantes del programa en este tipo de actividades se ha destacado en la coordinación de procesos de carácter formativo como la conformación de clubes activos que han funcionado desde el año 2011, estos son:

- Club de teatro en inglés: Roll Stage.

- Club de Conversación en lengua inglesa: Let's Talk.
- Club de lectura extensiva: Lit Up.

Además de actividades interinstitucionales como el Campamento de Inmersión: LLI Outdoors, que se realiza semestralmente con estudiantes del programa, representaciones de otras universidades, invitados de organizaciones internacionales y administrativos de la Universidad. También se cuenta con una publicación impresa: Revista *PostScript* conformada por un equipo de editores-estudiantes de diferentes semestres bajo la guía de un profesor del Programa en la cual se publican textos y entrevistas de interés general en inglés, español y francés. Asimismo, la formación holística de los estudiantes se complementa con la divulgación de adelantos en el campo pedagógico y especializado en la enseñanza de lenguas con el evento: *LLI TALKS*. Desde el 17 de abril del 2015 hasta la fecha se han presentado 8 charlas y talleres desarrollados en la biblioteca del Banco de la República de Pereira con una frecuencia mensual y con asistencia promedio de 86 estudiantes.

El Programa y la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario trabajan a la par para ofrecer diferentes actividades de carácter deportivo y cultural en el que hacen parte los estudiantes en varias modalidades; esto es, como deportistas en modalidad de competencia, como deporte formativo parte del pensum académico, o bajo la modalidad de deporte para la recreación. La relación de la cantidad de estudiantes participantes del repertorio de actividades mencionadas anteriormente se grafica en la gráfica 7.

Grafica 7. Participación de estudiantes en actividades de formación integral.¹¹



Fuente. Elaboración propia

¹¹ Datos desde el Área Intercultural del Programa y el boletín estadístico de la V. Responsabilidad Social y Bienestar Universitario:

http://reportes.utp.edu.co/xmlpserver/publico/Planeacion/Boletin_estadistico/Bienestar_Universitario/areas_bienestar.xdo

5.2.4 Característica 7. Reglamentos estudiantil y académico

Considerando el ingreso, la permanencia y demás aspectos relacionados con los estudiantes se hace necesario que la Universidad estipule sus derechos y deberes en un reglamento estudiantil que permita fortalecer los procesos académicos y regular las relaciones entre los estudiantes y la institución, no sólo en los aspectos académicos sino también frente al régimen disciplinario.

La existencia de un reglamento estudiantil permitirá que quienes tengan la calidad de estudiantes adquieran el compromiso de aceptar, respetar y cumplir la normativa interna de la Universidad. Por lo anterior esta característica fue ponderada con un valor de 20.

Tabla 38. Característica 20 Mecanismos de Selección e ingreso

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|------------------------------------|-------------|--------------|----------------------|
| Reglamento estudiantil y académico | 20 | 95 | SE CUMPLE PLENAMENTE |

Fuente. Plataforma SIA

✓ Análisis de la Característica

La Institución cuenta con un reglamento estudiantil aprobado por medio del Acuerdo No. 28 del 16 de diciembre de 2003, expedido por el Consejo Superior Universitario y es suficientemente divulgado, en el que se definen, entre otros aspectos, los deberes y derechos, el régimen disciplinario, el régimen de participación en los órganos de dirección y las condiciones, los estímulos a estudiantes y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa.

La Universidad a través del Reglamento Estudiantil otorga el derecho a los estudiantes a participar en el Consejo Académico, Consejo Superior y el Comité Curricular del Programa, entre otros, que son instancias en donde tienen la oportunidad de incidir en la toma de decisiones. La existencia de políticas y estrategias sobre estímulos académicos para los estudiantes y evidencias de que ellos las conocen y acceden a estos estímulos, pueden evidenciarse en el Reglamento Estudiantil - Título Dos¹² - De los estímulos entre los cuales se destacan: representar a la Universidad en actividades nacionales e internacionales, obtener matrícula de honor, premios de investigación, exoneración de pagos de derechos de matrícula, exaltación de mérito, autorización para cursar el número máximo de créditos académicos permitidos, estudiante distinguido y Beca Jorge Roa Martínez.

El Reglamento Estudiantil es divulgado por la Institución a través de la página web. Al inicio de cada semestre se socializa su contenido en el proceso de inducción a la vida universitaria, a cada estudiante se la hace entrega de un ejemplar impreso. Para facilitar su consulta se expiden circulares, documentos impresos, es suministrado en medio digital, y para garantizar su cumplimiento, también se divulga entre los profesores. El Reglamento Estudiantil es ampliamente conocido por la comunidad académica.

¹² <http://www.utp.edu.co/secretaria/es/reglamentoestudiantil>

La pertinencia del Reglamento Estudiantil resulta coherente con respecto a las condiciones y necesidades de los estudiantes dejando evidenciar la aplicación del mismo a través de un marco pertinente para el normal desarrollo de la vida académica. Su actualización es periódica respondiendo a las necesidades de los estudiantes, por ende, resulta pertinente y su aplicabilidad es para todos los estudiantes. Se cuenta con un reglamento estudiantil vigente y pertinente en relación al contexto actual del Programa.

La aplicación de las normas establecidas en el Reglamento Estudiantil para atender las solicitudes presentadas con los estudiantes, se evidencia a través de las actas del Comité Curricular del Programa y de las comunicaciones emitidas a los estudiantes en las que se da respuesta, tanto, por parte de la Dirección del Programa como por parte del Consejo De Facultad, indicando así, que el reglamento estudiantil y su aplicación son concordantes con los requerimientos actuales de los estudiantes y del Programa.

Según la percepción de directivos, docentes y estudiantes, la participación estudiantil en los órganos de dirección del Programa se constituye en un canal de comunicación con el resto de la comunidad estudiantil y sobre ellos recae la responsabilidad de establecer canales de comunicación y de liderazgo permitiendo conocer los intereses, e inconformidades, entre otros. Se constituye en una participación activa y dinámica que aporta al desarrollo del Programa.

En el Reglamento Estudiantil se evidencian las políticas y estrategias sobre estímulos de carácter académico a los estudiantes. Algunos estímulos especiales se establecen y divulgan a partir de acuerdos que se encuentran en la página web de la Universidad. El Programa, en convenio con el Centro Colombo Americano, ofrece el *Teacher Development Award* como estímulo a los estudiantes destacados para que sean contratados en dicha institución. Además, el programa utiliza como estrategia las monitorias académicas y de proyectos de extensión para los estudiantes que se destacan académicamente y/o en su liderazgo.

✓ **Fortalezas y oportunidades de mejora identificadas en el factor.**

FORTALEZAS

- Existencia de políticas claras y pertinentes para la selección en el proceso de admisión a la universidad y el programa.
- La existencia de políticas de calidad de las actividades de formación integral que ofrece la Universidad y el Programa.
- Las prácticas educativas coherentes con las orientaciones institucionales en materia de formación integral y calidad de los espacios y estrategias ofrecidos.
- Los estudiantes tienen variedad de oferta y pueden participar en grupos institucionales, artísticos, culturales o deportivos.
- Existen normas institucionales definidas en el Reglamento Estudiantil que son claras y reconocidas por los profesores y los estudiantes, las cuales regulan la vida del programa y, entre otros, la participación del estudiantado en órganos de dirección.
- Los estudiantes tienen garantía del debido proceso dentro de las actuaciones disciplinarias.

OPORTUNIDAD DE MEJORA

- Considerar la proporción docente – estudiantes para mejorar los procesos de extensión e investigación que deben asumir los profesores.

Análisis comparativo de los procesos de autoevaluación Factor 2

El análisis contrastivo del factor 2 permite evidenciar que la Universidad y respectivamente el programa, continúa siendo fuerte en los mecanismos de ingreso por medio de la implementación de políticas y mecanismos de selección que permiten la selección efectiva de sus estudiantes. Asimismo, se evidencia el balance en la demanda, en tanto el número de inscritos y admitidos se sostiene de acuerdo a las capacidades de absorción a nivel institucional, lo que demuestra la alta demanda y una oferta efectiva de la Licenciatura que es considerablemente significativa para la Universidad. La participación del estudiantado en el comité curricular, en actividades de formación integral, y en convenios con otras entidades externas a la Universidad es otro avance destacado para el programa que permite incrementar los índices de participación estudiantil y ofertas en calidad de estímulos que otorga el programa. Por último, se debe resaltar los avances en la proporcionalidad de la relación estudiantes -docente bajo la perspectiva de nuevas contrataciones que ha logrado hacer efectiva el programa.

5.3 FACTOR 3. PROFESORES.

✓ Importancia del Factor

El Factor Profesores se considera fundamental en el proceso de constitución de todo programa académico, siendo que ellos juegan un papel fundamental en garantizar el cumplimiento de la Misión y el Proyecto Institucional de la Universidad. Su número y nivel de preparación, así como la calidad de su desempeño, impactan de manera directa y palpable sobre la calidad del programa.

Tabla 39. Factor 3 Profesores

| Factor 3 | Ponderación | Calificación | Cualitativa |
|---------------|-------------|--------------|-------------------------|
| 3. Profesores | 13 | 86.70 | Se cumple en alto grado |

Plataforma SIA

✓ Apreciación Global del Factor

El Comité de Autoevaluación calificó de 87.35 (se cumple en alto grado) el factor de Profesores, tomando en cuenta la transparencia de los procesos para la selección, vinculación y permanencia de los docentes así como la calidad profesional de los mismos.

La Universidad fija, mediante el Estatuto Docente, criterios claros en cuanto a la selección, vinculación y permanencia de los docentes, define su régimen salarial y prestacional y establece mecanismos para promover su ascenso en el escalafón por méritos académicos.

La calidad del Programa se evidencia no solo en la formación académica y desarrollo profesional de los docentes vinculados, sino también en su participación como conferencistas o ponentes en eventos locales, nacionales e internacionales, donde abordan problemáticas inherentes al contexto de la enseñanza de las lenguas y generan beneficios tanto para la sociedad en general como para los estudiantes adscritos al Programa.

La Universidad cuenta, además, con lineamientos en cuanto al fomento, la evaluación y el reconocimiento de la producción académica e investigativa como producto que contribuye a la calidad y el mejoramiento permanente del programa. De hecho, el Programa se destaca por la cantidad y calidad de textos, artículos, conferencias y otros materiales elaborados por los docentes y utilizados como soporte en las asignaturas que ellos orientan.

5.3.1 Característica 8. Selección, vinculación y permanencia de los profesores

✓ Importancia de la característica

Siendo los docentes la cara visible de la universidad frente a los estudiantes y considerando que la calidad del programa gira alrededor de los procesos de selección, vinculación y permanencia de los profesores se le da una ponderación alta. Estos procesos deben establecerse mediante documentos de amplia difusión y fácil acceso para toda la comunidad universitaria. Asimismo, la aplicación de dichos procesos debe ser transparente y debidamente registra en actas institucionales.

Tabla 40. Característica 8. Selección vinculación y permanencia

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|--|-------------|--------------|----------------------|
| 8. Selección vinculación y permanencia de profesores | 16.33 | 90 | Se cumple plenamente |

Fuente. Plataforma SIA

✓ Análisis de la característica 8.

La característica sobre la vinculación selección y permanencia de los profesores que prestan sus servicios en la Licenciatura se cumple en alto grado, con una calificación de 90%, puesto que los mecanismos que rigen dichos procesos se especifican en el Capítulo IV del Estatuto Docente y son bien conocidos tanto por docentes como por estudiantes. Los registros que evidencian los procesos de ingreso de los docentes al Programa quedan consignados en las actas del Consejo de Facultad de Bellas Artes y Humanidades. Dichas actas hacen parte del archivo de la Decanatura durante un año y luego son remitidas a la Oficina de Gestión de Documentos para ser microfilmadas. Las hojas de vida de los docentes vinculados reposan en la Oficina de Personal de la Universidad.

5.3.2 Característica 9. Estatuto Profesional.

✓ Importancia de la característica

La ponderación asignada al Estatuto Profesional refleja la percepción de su importancia como normatividad que debe establecer los derechos y deberes de quienes, en primera instancia, se

encargan de garantizar el óptimo desempeño de los programas académicos. Dicho Estatuto se construye desde el consenso entre docentes y directivas académicas, ajustándose a las normas vigentes legales, así como al Estatuto General de la Universidad. Es fundamental la divulgación, circulación y apropiación de este documento.

Tabla 41. Característica 9 Estatuto profesoral

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|------------------------|-------------|--------------|-------------------------|
| 9. Estatuto Profesoral | 10 | 85 | Se cumple en alto grado |

Fuente. Plataforma SIA

Análisis de la característica 9.

Esta característica se cumple en alto grado, con una calificación de 85%, siendo que el Estatuto Docente se encuentra publicado en la página web de la Universidad y es entregado en físico a los docentes con ocasión a su inducción cuando ingresan por primera vez a la institución.

El Estatuto Docente establece principios como la reivindicación de la Carrera Docente Universitaria, y contemplan políticas como las expresadas en el título 3, sobre el proceso de escalafón, los criterios de ascenso y puntos de producción académica; así mismo, en el Título 4, se establecen los derechos y deberes de los docentes que hacen parte de la Universidad y reglamenta los estímulos, distinciones y escalafón docente.

El programa se distingue por la alta participación de los docentes en la dirección del programa, como demuestran actas de las reuniones del comité curricular entre otros documentos. En cuanto a los órganos directivas a más alto nivel, tales como el Consejo Académico y el Consejo Superior, la participación de los docentes es menos evidente, como demuestran las siguientes tablas.

Tabla 42 . Apreciación de profesores encuestados sobre la aplicación del Estatuto Docente en cuanto a la participación en el Comité Curricular y el Consejo de Facultad.

| Muy Alto (%) | Alto (%) | Mediano (%) | Bajo (%) | No responde |
|--------------|----------|-------------|----------|-------------|
| 66,7 | 16,7 | | 16,7 | |

Fuente. Encuestas

Tabla 43. Apreciación de profesores encuestados sobre la aplicación del Estatuto Docente en cuanto a la participación en el Comité Curricular y el Consejo de Facultad.

| Muy Alto (%) | Alto (%) | Mediano (%) | Bajo (%) | No responde |
|--------------|----------|-------------|----------|-------------|
| 33,3 | 33,3 | | 16,7 | 16,7 |

Fuente. Encuestas

Los docentes consideran que el reglamento profesoral es apropiado, actualizado y pertinente en gran medida, no obstante, algunos opinan que hace falta consistencia y transparencia en cuanto a su aplicación.

Tabla 44. Apreciación de profesores encuestados sobre la aplicación del Estatuto Docente en cuanto a la selección, contratación y vinculación de los docentes:

| Muy Alto (%) | Alto (%) | Mediano (%) | Bajo (%) | No responde |
|--------------|----------|-------------|----------|-------------|
| 16,7 | 16,7 | | 33,3 | 33,3 |

Fuente. Encuestas

La mayoría de los profesores manifiestan un concepto favorable en cuanto a la transparencia, equidad y eficacia de los mecanismos de evaluación docente. No obstante, se evidencia un grado menor de inconformidad que apunta a una oportunidad de mejoramiento.

Por otro lado, las políticas, normas y proceso de selección, contratación, evaluación y permanencia de docentes son poco conocidos entre los estudiantes del programa. La socialización de dichas políticas y normas bien podría considerarse un aspecto para mejorar.

5.3.3 Característica 10. Número, dedicación y nivel de formación de los profesores.

✓ Importancia de la característica

A esta característica se le asigna una importancia alta, ya que el proceso de formación de licenciados en lenguas extranjeras, requiere de un equipo de docentes que en número, dedicación y nivel de formación cumplan con las altas exigencias de este tipo de proyectos educativos. De ello depende la calidad de los procesos de docencia, investigación, y extensión que constituyen el quehacer del programa.

Tabla 45. Característica 10 Número, dedicación y nivel de formación de los profesores

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|---|-------------|--------------|-------------------------|
| 10. Número, dedicación y nivel de formación de los profesores | 16 | 80 | Se cumple en alto grado |

Fuente. Plataforma SIA

✓ Análisis de la característica 10.

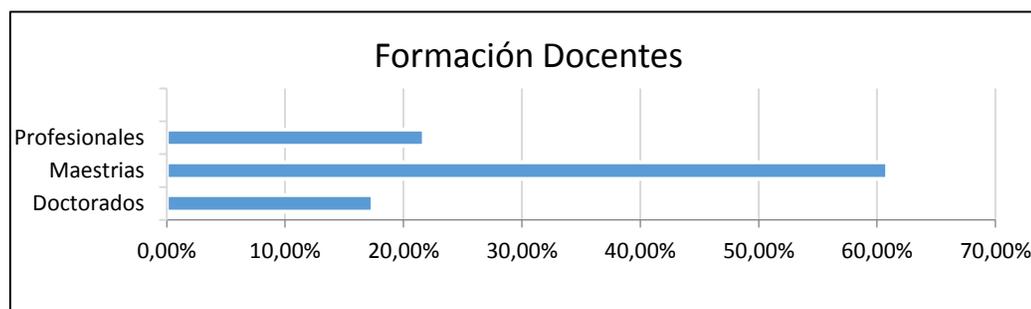
Hay 23 profesores adscritos al programa, de los cuales 22 son de tiempo completo, quedando la relación estudiante/profesor de un docente por 33,1 estudiantes. La Licenciatura cuenta con 4 profesores con doctorado más tres candidatos para doctorado. Todos los demás poseen maestría o se encuentran terminando sus estudios magistrales. Siete profesores son de planta, estando los restantes docentes transitorios y (en un caso) de medio tiempo. La mayoría se encuentran inscritos en el escalafón docente como auxiliares o asistentes, aspecto que llama la atención como oportunidad de mejoramiento.

Esta característica se cumple en alto grado con una calificación de 80%, siendo que la percepción de la comunidad académica sobre el número, dedicación y formación de los profesores adscritos al Programa es favorable. Así mismo, el número de docentes vinculados logra satisfacer las demandas académicas en cuanto a labores de docencia, investigación y extensión, lo cual ha venido posicionando a la Licenciatura en la región en cuanto a la enseñanza del inglés como lengua extranjera. Por otro lado, se evidencia una percepción generalizado entre docentes, estudiantes y administrativos en el sentido de que el programa beneficiaría con la contratación

de más profesores – en especial, mas docentes de planta – para así garantizar unas proporciones optimas de estudiante/profesor en las aulas de clase, mermar la sobrecarga de trabajo que tiende a caracterizar la labor docente, y liberar espacios y oportunidades para la producción intelectual y la investigación.

Tabla 46. Formación Docentes

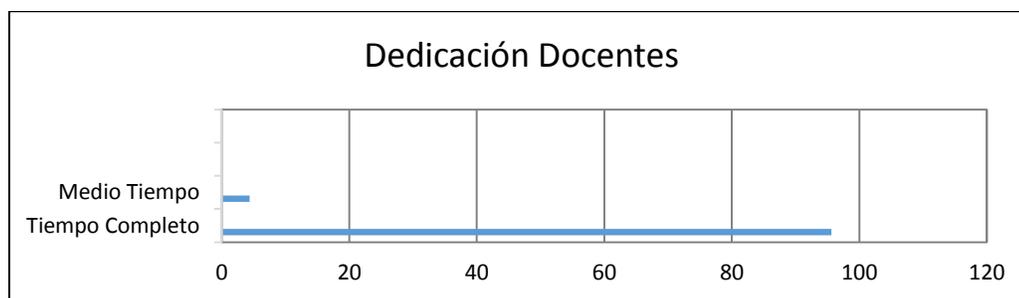
| No. | Programa | Nombre del Docente (Listado 2016) | Dedi- cación | Tipo de Contra- tación | Duración contrato en meses (Docentes TF) | Máximo nivel de formación obtenido | Institución en que graduó en el máximo nivel de formación | Responsabilidad en el Programa | Porcentaje de labor académica asignada en el Programa | Categoría en el escalafón docente |
|-----|--------------------------------|------------------------------------|-----------------|------------------------|--|------------------------------------|---|--------------------------------------|---|-----------------------------------|
| 1 | Licenciatura Lengua Inglesa | Cardenas Jimenez Claudia Andrea | Tiempo Completo | Transitorio | 11,5 | Maestría | Universidad de Caldas | Docencia, Investi- gación, Extensión | 100 | Auxiliar |
| 2 | Licenciatura Lengua Inglesa | Echeverry Palacio Sandro Alfonso | Tiempo Completo | Transitorio | 11,5 | Profesional | U. Tecnológica de Pereira | Docencia, Investi- gación, Extensión | 100 | Auxiliar |
| 3 | Licenciatura Lengua Inglesa | Guilleumas García Rosa María | Tiempo Completo | Transitorio | 11,5 | Maestría | U. Tecnológica de Pereira | Docencia, Investi- gación, Extensión | 100 | Asistente |
| 4 | Licenciatura Lengua Inglesa | Arias Castaño Enríque Demesio | Tiempo Completo | Planta | | Maestría | U. Distrital Francisco José de Caldas | Docencia, Investi- gación, Extensión | 100 | Asociado |
| 5 | Licenciatura Lengua Inglesa | Murcia Quintero Daniel | Tiempo Completo | Transitorio | 11,5 | Profesional | U. Tecnológica de Pereira | Docencia, Investi- gación, Extensión | 100 | Auxiliar |
| 6 | Licenciatura Lengua Inglesa | Gonzales Marín Clara Inés | Tiempo Completo | Transitorio | 11,5 | Maestría | U. Tecnológica de Pereira | Docencia, Investi- gación, Extensión | 100 | Auxiliar |
| 7 | Licenciatura Lengua Inglesa | Ramos Gallego Dolly | Tiempo Completo | Transitorio | 11,5 | Maestría | Universidad de Caldas | Docencia, Investi- gación, Extensión | 100 | Auxiliar |
| 8 | Licenciatura Lengua Inglesa | Perry Ronald Alan | Tiempo Completo | Planta | | Maestría | Universidad de Caldas | Docencia, Investi- gación, Extensión | 100 | Asociado |
| 9 | Licenciatura Lengua Inglesa | González Gutiérrez María Clemencia | Tiempo Completo | Planta | | Maestría | The Northern Arizona University | Docencia, Investi- gación, Extensión | 100 | Titular |
| 10 | Licenciatura Lengua Inglesa | Salamanca Aragón Liliana Andrea | Tiempo Completo | Transitorio | 11,5 | Profesional | U. Nacional de Colombia | Docencia, Investi- gación, Extensión | 100 | Auxiliar |
| 11 | Licenciatura Lengua Inglesa | Vanegas Salgado Javier | Tiempo Completo | Planta | | Profesional | Universidad de Caldas | Docencia, Investi- gación, Extensión | 100 | Auxiliar |
| 12 | Licenciatura Lengua Inglesa | Marulanda Ángel Nora Lucia | Tiempo Completo | Transitorio | 11,5 | Doctorado | Ohio University | Docencia, Investi- gación, Extensión | 100 | Auxiliar |
| 13 | Departamento de Humanidades | Diaz Gómez Álvaro | Tiempo Completo | Planta | | Doctorado | Universidad de Manizales | Docencia | 9 | Asociado |
| 14 | Departamento de Humanidades | Martínez Herrera Juan Manuel | Tiempo Completo | Transitorio | | Maestría | Universidad de Antioquia | Docencia | 36 | Auxiliar |
| 15 | Departamento de Humanidades | Ramírez Rave Juan Manuel | Tiempo Completo | Transitorio | 11,5 | Maestría | U. Tecnológica de Pereira | Docencia | 42 | Auxiliar |
| 16 | Departamento de Humanidades | Carmona Marín Olga Lucia | Tiempo Completo | Transitorio | 11,5 | Maestría | U. Tecnológica de Pereira | Docencia | 39 | Asociado |
| 17 | Escuela Español y Comunicación | Henao Restrepo Luz Marina | Tiempo Completo | Planta | | Doctorado | U. Pedagógica y Tecnológica de Colombia | Docencia | 21 | Asociado |
| 18 | Escuela Español y Comunicación | Atehortua Atehortua Arbez de Jesús | Tiempo Completo | Planta | | Doctorado | Universidad de León, España | Docencia | 21 | Titular |
| 19 | Departamento de Psicopedagogía | Gutiérrez Valencia Karo Laim | Tiempo Completo | Transitorio | 4 | Maestría | | | | Auxiliar |
| 20 | Escuela de Filosofía | Ríos Gaviria José Camilo | Tiempo Completo | Transitorio | 4 | Maestría | | | | Auxiliar |
| 21 | Departamento de Humanidades | Hurtado Medina Manuel José | MedioTiempo | Transitorio | | 4 Maestría | | | | Auxiliar |
| 22 | Departamento de Humanidades | Sánchez Castaño Isabel Cristina | Tiempo Completo | Transitorio | 4 | Profesional | U. Tecnológica de Pereira | | 100 | Auxiliar |
| 23 | Departamento de Humanidades | Henao Montoya Susana | Tiempo Completo | Transitorio | 4 | Maestría | | | | Asociado |



Fuente. Elaboración propia del programa

En cuanto al nivel de formación de los docentes, se evidencia la pertinencia de sus saberes con los lineamientos pedagógicos del Programa y con las necesidades que emergen de la autoevaluación que permanentemente hacen las áreas académicas que articulan la Licenciatura. Por lo tanto existe congruencia con la modalidad pedagógica que se ha asumido como eje del proceso de formación y los procesos que se desarrollan desde cada una de las asignaturas del Plan de Estudios.

Gráfico 8. Dedicación docentes



Fuente. Elaboración propia del programa

Cada docente consolida en su plan básico de semestre las actividades que desarrollará en materia de docencia, investigación y extensión. Estos son avalados por la coordinación del Programa y el Consejo de Facultad la Vicerrectoría Académica. El diseño de este plan posibilita que los docentes autoevalúen y revisen en términos de pertinencia cada uno de los procesos en cada uno de los períodos lectivos.

Cabe mencionar que la presencia, en la Licenciatura de profesores extranjeros (una profesora española y una profesora francesa; un profesor estadounidense y otro francés) además de aquellos quienes han estudiado o vivido en países de habla inglesa o francesa, tiende a mejorar la oferta de un programa que apunta a la formación en bilingüismo y a la apertura cultural.

5.3.4 Característica 11. Desarrollo profesional.

✓ Importancia de la característica

Para dar cumplimiento a las metas del Programa, es preciso contar con un equipo docente altamente capacitado en cuanto a las exigencias del medio y los lineamientos que fija toda Institución de educación superior, razón por la cual se dio a la característica de “desarrollo profesional” una ponderación importante. En el caso particular de la Licenciatura en Lengua Inglesa, debe tratarse de un formador de formadores en el campo de la enseñanza de las lenguas extranjeras que propenda por mantenerse actualizado e involucrado en actividades de permanente desarrollo y mejoramiento profesional.

Como estrategias de apoyo y motivación, la Universidad debe establecer criterios para reconocer los niveles de profesionalización que van logrando los docentes, así como políticas de estímulos académicos y salariales. Tal acompañamiento debe verse reflejado en disponibilidad de tiempo y recursos financieros para que desarrollen sus estudios de posgrado, así como apoyo en la planeación, diseño, ejecución y participación en eventos académicos de distintos órdenes.

El deber de responder a las necesidades de una población estudiantil diversa resalta la importancia de capacitar a los docentes en prácticas pedagógicas orientadas tanto a los discapacitados como a quienes gozan de habilidades excepcionales. Los esfuerzos de algunos docentes del programa en diseñar estrategias pedagógicas a estudiantes invidentes y su interés en avanzar en este campo apuntan a oportunidades interesantes de mejora para la Licenciatura.

Tabla 47. Característica II – Desarrollo Profesional

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|----------------------------|--------------------|---------------------|----------------------|
| 11. Desarrollo Profesional | 13 | 90 | Se cumple plenamente |

Fuente. Plataforma SIA

Análisis de la característica 11.

Esta característica obtuvo una calificación de 90% (“Se cumple plenamente”), en tanto que figura en el Plan de Desarrollo 2019 "La Universidad que tienes en mente", en el cual la institución fija políticas que apuntan a la cualificación académica de los docentes, su estabilidad y las condiciones de la renovación generacional por medio de concursos públicos, con miras al nombramiento en propiedad, así como los procesos de evaluación y autoevaluación permanente. Las acciones institucionales están orientadas al desarrollo integral de los profesores en términos de calidad, diversidad y sostenibilidad. Abarca también los cursos de capacitación en lengua de señas y braille que ofrece la Universidad así como los talleres de capacitación en pedagogías para quienes tengan necesidades especiales de que han participado los docentes del Programa.

Para el caso de esta Licenciatura, dichas acciones se orientan al desarrollo profesional de los docentes en relación con áreas académicas que articulan el Plan de Estudios, y que enriquecen los procesos de formación, investigación, internacionalización y socialización del conocimiento.

Durante los últimos años dos profesores han beneficiados de apoyo institucional para cursar estudios de doctorado. Por otro lado, la gran mayoría de los profesores han participado, como equipo docente, en actividades de capacitación programados por las directivas, tales como talleres en el uso de los TICS y capacitación en didácticas para estudiantes discapacitados. Tales procesos de capacitación se han enriquecido por vistas de profesores nacionales y extranjeras tales como Blanca Stella Giraldo de la Universidad de Antioquia, miembro de la Red Colombiana de Terminología COLTERM y del grupo de Investigación de Terminología y Traducción (GITT) así como las profesores estadounidenses Debra A. Burgess de la Universidad de Georgetown (Washington, D.C), Heather Sellens de California State University y Lindsay Kristen de Union College (Massachusetts).

5.3.5 Característica 12. Estímulos A La Docencia, Investigación, Extensión O Proyección Social y a La Cooperación Internacional.

✓ Importancia de la característica

El Estatuto Docente de la Universidad Tecnológica de Pereira establece los lineamientos que regulan los estímulos a la labor docente, la investigación, la extensión y la cooperación internacional. Dichos estímulos generan ambientes permanentes de cualificación académica, abordajes desde distintas disciplinas, enfoques y metodologías en relación con problemas de conocimiento que afrontan la complejidad contenida en el Plan de Estudios, el diseño y gestión

de proyectos y programas dirigidos a comunidades externas al Programa que visibilicen los resultados de las investigaciones y las reflexiones que se han desarrollado en cada una de las áreas académicas que lo articulan.

La cooperación internacional surge como posibilidad de compartir experiencias académicas y cualificar la formación de docentes y estudiantes en instituciones de más tradición en el campo de la enseñanza de lenguas extranjeras. Esta característica recibe una ponderación importante en tanto que brinda la posibilidad de realizar inmersiones y cotejar las construcciones propias con las construidas en otros contextos educativos.

Tabla 48. Característica 12 – Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y la cooperación internacional

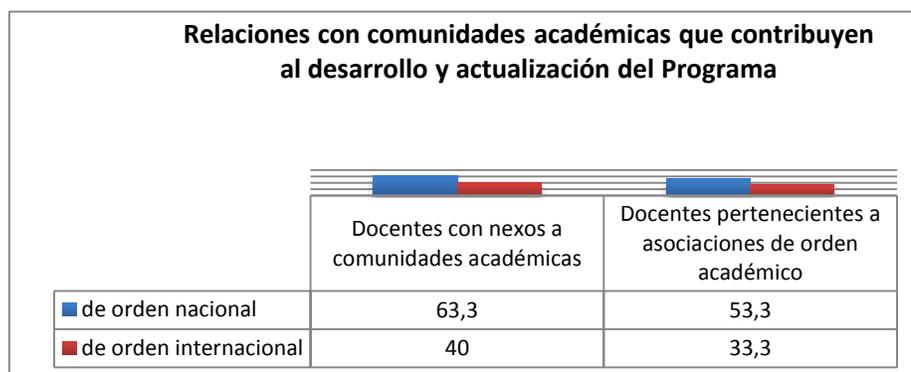
| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|--|-------------|--------------|-------------------------|
| 12. Estímulos a la docencia, investigación, extensión, o proyección social y la cooperación internacional. | 11 | 85 | Se cumple en alto grado |

Fuente. Plataforma SIA

Análisis de la Característica 12.

Esta característica obtuvo una calificación por parte del Comité de Autoevaluación de “Se cumple en alto grado” (85.2%) dado que la actual regulación de los estímulos a los docentes¹³ incentiva la cualificación académica y la formulación de proyectos. Las actividades de docencia son evaluadas con suficiencia lo cual impacta directamente el diseño y ejecución de los proyectos de investigación y de proyección social. La cooperación internacional surge como uno de los propósitos que se están formalizando y fortaleciendo al interior del Programa. Para ello se han mantenido y cualificado los vínculos con la Oficina de Relaciones Internacionales, la Vicerrectoría de Investigaciones y las instituciones que actualmente están trabajando en pro del fortalecimiento de una cultura bilingüe, entre las que se cuenta las Secretarías de Educación Municipal y Departamental del Risaralda.

Gráfica 9. Relaciones con comunidades académicas que contribuyan al desarrollo y actualización del programa



Fuente. Elaboración propia

¹³ <http://media.utp.edu.co/vicerrectoria-academica/archivos/estatutodocente.pdf>

En una base de datos se encuentra información acerca de los reconocimientos a nivel internacional que han recibido varios docentes adscritos al programa.¹⁴ Completar la información, allí consignada representaría una oportunidad de mejora para el programa, como también sería lograr que más docentes tengan este tipo de reconocimiento.

5.3.6 Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente.

✓ Importancia de la característica

La producción de material docente es producto de las reflexiones en torno a las prácticas y a los problemas pedagógicos, didácticos, metodológicos y teóricos de todo programa académico. Representa, en forma tangible, el compromiso de los docentes de ofrecer una formación académica de calidad y pertinencia ajustada a las características específicas del entorno regional e institucional, las exigencias de cada asignatura y las necesidades e intereses de los estudiantes. Tanto su elaboración como su socialización son necesarias para el desarrollo de los procesos de formación en tanto que recibió una ponderación alta.

Tabla 49. Característica I3 – Producción, pertinencia, utilización e Impacto de material docente.

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|--|-------------|--------------|----------------------|
| 13. Producción, pertinencia, utilización e Impacto de material docente | 13 | 85 | Se cumple plenamente |

Fuente. Plataforma SIA

Análisis de la característica 13.

Esta característica obtuvo una calificación por parte del Comité de Autoevaluación de “Se cumple plenamente” (92.96%). El 91.7 % de los profesores manifiestan haber elaborado material que apoya su quehacer académico; así mismo el 87,1% de los estudiantes manifiestan haber utilizado material elaborado por los sus profesores.

Por otro lado, el material académico elaborado por los docentes y utilizado en sus clases no siempre aparece referenciado en los programas de las asignaturas. Dicho material tampoco se encuentra catalogado en forma sistematizada y pública que dé evidencia de la producción académica proveniente de la Licenciatura. Catalogar y hacer visible la producción académica docente por medio de la creación de una base de datos podría verse como una oportunidad de mejora, como también sería la inclusión en los programas de cada asignatura de referencias explícitas a material elaborado por los docentes como apoyo a dicha asignatura

¹⁴ https://form.jotformz.com/Danielmurcia/reconocimientos_LLI

5.3.7 Característica 14. Remuneración por méritos

✓ Importancia de la característica

El Estatuto Docente de la Universidad Tecnológica de Pereira debe especificar los lineamientos que regulan las condiciones de vinculación de los docentes así como su respectiva remuneración. El sistema de escalafón docente universitario ubica a los docentes según su preparación académica, el tiempo de docencia, los *records* investigativos y la socialización del conocimiento representando en publicaciones de alta circulación, así que responde a la necesaria actualización de los docentes tanto en campos disciplinares como pedagógicos. Los criterios de ascenso en el escalafón y los puntos salariales por producción académica, van marcando un contexto académico de mejoramiento continuo; además, del reconocimiento intelectual se plantea la remuneración económica.

Tabla 50. Característica 14- Remuneración por méritos

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|------------------------------|-------------|--------------|----------------------|
| 14. Remuneración por méritos | 10 | 90 | Se cumple plenamente |

Fuente. Plataforma SIA

✓ Análisis de la característica 14

Esta característica obtuvo una calificación por parte del Comité de Autoevaluación de “Se cumple plenamente” (90%), teniendo en cuenta que las políticas institucionales en materia de remuneración de los profesores se establecen claramente en el Estatuto Docente: Capítulo II, artículo 6° "Carrera docente, de la clasificación", y se determina la remuneración de acuerdo a la clasificación de los docentes en cuanto al tipo de vinculación, enmarcadas en el Decreto 1279 del 19 de Junio de 2002 de la Presidencia de la República, por medio del cual se establece el régimen salarial y de prestaciones de los docentes de las Universidades Estatales.

5.3.8 Característica 15: evaluación de profesores

✓ Importancia de la característica

La evaluación de los profesores tuvo una ponderación importante en tanto que es el instrumento que garantiza la el desempeño óptimo de quienes, en primera instancia, deben responder por el cumplimiento de la misión del programa y su reajuste permanente en respuesta a las exigencias del entorno y las necesidades de los estudiantes. Deberá identificar las fortalezas y las oportunidades de mejora en este componente y servir como principal insumo para establecer los programas de capacitación docente.

Tabla 51. Característica 15 – Evaluación de Profesores

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|------------------------------|-------------|--------------|----------------------|
| 15. Evaluación de Profesores | 11 | 90 | Se cumple plenamente |

Fuente. Plataforma SIA

Análisis de la característica 15

Esta característica tuvo una calificación de 90% (Se cumple plenamente) siendo que la Licenciatura cuenta con mecanismos para la evaluación de los docentes en cuanto a su compromiso, empeño y eficacia en relación con las proyecciones del programa. Los docentes son evaluados semestralmente por sus estudiantes, colegas y jefes y los resultados comunicados a ellos como herramientas para la reflexión en cuanto al desarrollo profesional individual y el ajuste y mejora permanente de los programas de las asignaturas que orientan. Toda la información relacionada con la evaluación docente reposa en los archivos del programa y de la facultad y sirve de recurso para la toma de decisiones en cuanto a renovación de la contratación de los docentes así como la elaboración de planes de desarrollo profesional docente. La apreciación de la mayoría de los docentes con respecto a la transparencia, equidad y eficacia de la evaluación es muy favorable.

Tabla 52. Apreciación de profesores encuestados sobre la transparencia y equidad de los criterios y mecanismos para la evaluación docente

| Muy Alto (%) | Alto (%) | Mediano (%) | Bajo (%) | No responde |
|--------------|----------|-------------|----------|-------------|
| 66,7 | 16,7 | | 16,7 | |

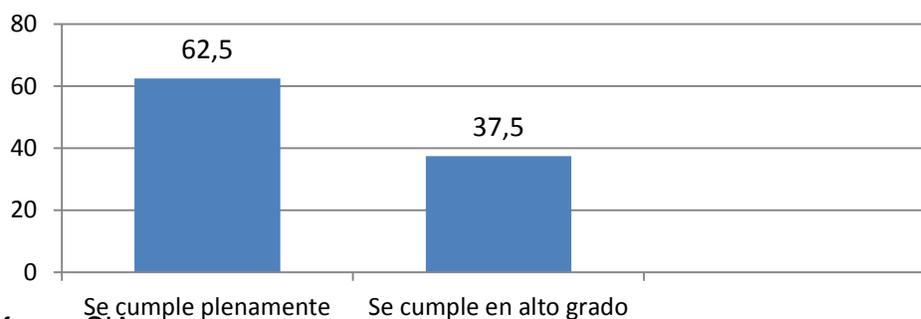
Fuente. Resultados encuestas

Tabla 53.. Valoración de los aspectos del Factor 3

| Características | Ponderación (%) | Calificación (%) | Cualitativa |
|--|-----------------|------------------|-------------------------|
| 8. Selección vinculación y permanencia de profesores | 16 | 90 | Se cumple plenamente |
| 9. Estatuto Profesorado | 10 | 85 | Se cumple en alto grado |
| 10. Número, dedicación y nivel de formación de los profesores | 16 | 80 | Se cumple en alto grado |
| 11. Desarrollo profesoral | 13 | 90 | Se cumple plenamente |
| 12. Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y a la cooperación internacional | 11 | 85 | Se cumple en alto grado |
| 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente | 13 | 85 | Se cumple en alto grado |
| 14. Remuneración por méritos | 10 | 90 | Se cumple plenamente |
| 15. Evaluación docente | 11 | 90 | Se cumple plenamente |

Fuente. Plataforma SIA

Grafica 10. Valoración de aspectos



Fuente. Plataforma SIA

Fortalezas y oportunidades de mejora encontradas en el Factor 3.

FORTALEZAS

- Los criterios, procedimientos, normas, y trámites relacionados con la selección, vinculación y permanencia de los profesores son claros y de conocimiento general por parte de toda la comunidad académica.
- La Institución cuenta con un Estatuto Docente reconocido por profesores y directivos y que, a su juicio, es en alto grado apropiado, aplicable y actualizado.
- La Institución cuenta con procedimientos claros y transparentes para la evaluación de los docentes, espacios para su permanente capacitación y desarrollo profesional, y mecanismos eficaces para reconocer y remunerar los logros de los profesores en los campos de la docencia, la investigación y la extensión.
- La Licenciatura cuenta con un equipo de docentes altamente calificado, bien liderado, y comprometido con la innovación, la búsqueda de la excelencia y el mejoramiento permanente del Programa.
- Existe una cantidad considerable de material didáctico de alta calidad elaborado por los docentes de la Licenciatura y utilizado como apoyo en sus cursos.
- Existe un relevo generacional docente y quienes han ingresado siguen en su proceso de formación en docencia.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Diseñar y ejecutar proyectos formales de cooperación entre los miembros del Programa y comunidades académicas de orden internacional.
- Profundizar y extender la capacitación docente en cuanto a estrategias pedagógicas orientadas a estudiantes con necesidades especiales.
- Catalogar material didáctico producido por los docentes del programa y realizar los ajustes necesarios para que en los programas de las asignaturas quede explícita la utilización de dicho material.

- Fortalecer la investigación, la producción de libros y artículos, y la publicación en revistas indexadas
- Lograr un grado mayor de transparencia, equidad y consistencia en la aplicación las políticas de contratación e remuneración de los docentes.
- Gestionar ante las instancias directivas de la Universidad la apertura de concursos para la vinculación de docentes de planta, así como también la contratación de más docentes transitorios de tiempo completo.

El factor profesores es clave para la evaluación del programa y en casi todas las características que lo conforman, las calificaciones fueron altas. Se observa un interés de los docentes por la actualización y formación posgraduada al igual que por compartir sus experiencias y conocimientos con las comunidades académicas nacionales e internacionales. También se destaca las acciones de los profesores conducentes a la innovación que se refleja en los materiales propios y la aplicación de tendencias actuales en educación hacia el bilingüismo y la enseñanza de la lengua inglesa.

Análisis comparativo del proceso anterior de autoevaluación Factor 3

En lo cuantitativo, en las dos evaluaciones las calificaciones están por encima de 85, lo que significa que para una y para otra los criterios de evaluación se cumplen en alto grado. Tanto en la evaluación del proceso anterior como en el actual se destacan los procedimientos, normas y trámites relacionados con la contratación de profesores apoyados en el estatuto docente, la calidad de los docentes, los mecanismos que ofrece la universidad para remunerar los logros y los espacios para la capacitación y el desarrollo profesional. En la evaluación actual se adicionan dos temas: el material didáctico de calidad elaborado por los docentes como recursos de apoyo didáctico y el relevo generacional docente que se evidencia con los nuevos docentes exestudiantes del programa quienes continúan su proceso de formación como docentes universitarios. En cuanto a las oportunidades de mejora, en la evaluación actual además del diseño y ejecución de proyectos de cooperación entre el programa y la comunidad académica internacional, se mencionan la necesidad de capacitar a los docentes en estrategias pedagógicas a estudiantes con necesidades especiales, la necesidad de catalogar y clasificar el material producido por los docentes, el fortalecimiento de la investigación y la producción de materiales académicos entre libros, revistas, artículos; el logro de un mayor grado de transparencia, equidad y consistencia en la aplicación de las políticas de contratación y remuneración de los docentes y en este mismo sentido, la gestión ante las directivas de la universidad la apertura de concursos para la vinculación de docentes de planta y más docentes transitorios de tiempo completo.

5.4 FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS

✓ Importancia del Factor

El Factor de Procesos Académicos recibió la mayor ponderación de todos los factores con 14, ya que este determina el funcionamiento del programa con respecto a las actividades de docencia, investigación y extensión del siglo XXI. Los procesos académicos, y por ende un programa profesional, es de calidad cuando cuenta con un currículo integral, flexible e interdisciplinar, cuando promueve modelos de enseñanza y aprendizaje actualizados según el área de experticia, cuando asegura por medio de las actividades curriculares y extracurriculares, y los procesos de evaluación la formación de licenciados para responder a necesidades contextuales con prácticas innovadoras, cuando cuenta con los recursos para llevar a cabo la labor docente de forma exitosa,

y cuando cuenta con mecanismos que conlleven a procesos de evaluación y mejoramiento de los diferentes entes del programa académico.

Tabla 54. Factor 4 – Procesos Académicos

| Factor | Ponderación | Calificación | Valoración |
|-------------------------------|--------------------|---------------------|-------------------------|
| 4. Procesos Académicos | 14 | 89.67% | SE CUMPLE EN ALTO GRADO |

Fuente. Plataforma SIA

✓ **Apreciación Global del Factor**

Este factor recibió una calificación de se cumple en alto grado con 89.67%. Lo anterior debido a que en la Institución y en el programa existen políticas y se implementan estrategias que consolidan un currículo integral donde es prioridad la formación en las diferentes dimensiones del ser humano y el desarrollo de competencias en los campos disciplinares, pedagógicos, investigativos y del uso de tecnologías; se cuenta con procesos que favorecen la flexibilidad curricular ya que existen oportunidades de movilidad para los estudiantes a través del programa, con estrategias de nivelación que no comprometen la calidad del programa, y se propende por la formación interdisciplinar y la suplencia de necesidades en el ámbito educativo que integran diferentes campos de formación.

Es por esto que las características 16, 17 y 18, recibieron una calificación de 90%, 92% y 95% respectivamente, lo que significa que todas se cumplen plenamente.

Adicionalmente, los procesos de formación de los licenciados se llevan a cabo integrando procedimientos de evaluación de conocimientos y competencias necesarias para desarrollar la labor del docente de inglés que son efectivos y fieles a la visión, misión y objetivos del programa. También, la Licenciatura en Lengua Inglesa es un programa actualizado que ha implementado cambios a niveles específicos y globales mediante reajustes de la malla curricular producto de la constante auto-observación, reflexión, y diálogos con la comunidad educativa. Estos procesos de actualización al mismo tiempo se han visto enriquecidos por diversos proyectos de extensión que han traído beneficios tanto a los estudiantes y docentes de la Licenciatura, como a comunidades vulnerables y aprendices de la lengua inglesa a nivel municipal, departamental y nacional. Dada la evidencia, las características 20, 22 y 23 recibieron una calificación de 92%, 85% y 95% respectivamente; todas se cumplen plenamente y en alto grado.

5.4.1 característica 16. Integralidad del currículo.

✓ **Importancia de la característica**

La ponderación de la característica de integralidad del currículo es de 10. Esta ponderación se hace teniendo en cuenta que el programa debe garantizar la educación integral de los licenciados en diferentes campos de formación que le permita mayores posibilidades de éxito en ámbitos profesionales, ocupacionales y personales. El currículo que es integral debe ofrecer formación en los campos socio-humanísticos, en el saber disciplinar y en el conocimiento pedagógico y práctico; y se debe procurar que estos conocimientos ayuden en la formación de las diferentes dimensiones del ser humano. La formación integral les permite a los Licenciados realizar sus proyectos de vida con formación en diferentes ámbitos del ser y contribuir al mejoramiento de la realidad por medio de alternativas innovadoras en contextos específicos.

Tabla 55. Característica 16 Integridad del currículo

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|-----------------------------------|-------------|--------------|-------------------------|
| Integralidad del currículo | 10% | 90 | SE CUMPLE PLENAMENTE |

Fuente. Plataforma SIA

✓ **Análisis de la Característica**

La calificación de la característica fue de 90, es decir, se cumple plenamente. El currículo del programa está estructurado teniendo en cuenta uno de los principios rectores especificados en el PEI de la institución. A través de este principio rector, se propende por la formación de todos los profesionales de la universidad en ámbitos como la ética, la moral, el intelecto, lo físico, etc. Este principio rector se alinea no sólo con lo especificado en la misión del programa de Licenciatura y desarrollado con más profundidad en el PEP, sino también en el plan de estudios vigente. Es así como en el currículo existen asignaturas que ofrecen formación en diferentes dimensiones (ver tabla 56):

Tabla 56. Áreas de formación

| Área de formación | Asignatura | Nº créditos |
|---|--|-------------|
| Socio-humanistas | Comunicación Oral y Escrita I y II | 3 – 3 |
| | Antropología General | 2 |
| | Epistemología e Historia de la Pedagogía | 2 |
| | Sicología del Desarrollo | 2 |
| | Sicología del Aprendizaje | 2 |
| | Cultura Hispanoamericana I y II | 3 – 3 |
| | Comunicación intercultural | 3 |
| | Cultura Anglófona I y II | 3 – 3 |
| Ética/Política | Administración Educativa | 3 |
| | Constitución Política y Ética | 3 |
| Física | Deportes I | 1 |
| | Deportes II | 1 |
| Otros campos de formación | Electiva I | 1 |
| | Razonamiento lógico matemático | 1 |
| Nº de créditos totales del programa: 152 (100%) | | |
| Nº de créditos para la formación integral: 39 (25.6%) | | |

Fuente. Elaboración propia del programa

Además de las diferentes asignaturas y formación en diferentes dimensiones del ser, el programa cuenta con asignaturas que educan en el conocimiento disciplinar y didáctico, y conocimientos necesarios para la realización de la labor del docente de inglés como lo es el conocimiento básico en investigación. Es así como el programa trabaja en articulación con cinco diferentes áreas académicas para la formación integral, las cuales se especifican a continuación con el correspondiente número de créditos (las asignaturas arriba mencionadas hacen parte de las áreas). Es importante aclarar que todas las asignaturas trabajan de forma transversal; es decir, que una asignatura debe trabajar diferentes conocimientos, ya sean estos disciplinares, didácticos, etc.

Tabla 57. Crédito por Área

| Nº de créditos | Área inglés español | Área pedagógica y lingüística | Área de investigación | Área tecnológica | Área intercultural |
|----------------|---------------------|-------------------------------|-----------------------|------------------|--------------------|
| | 54 | 53 | 15 | 9 | 21 |

Fuente. Elaboración propia del programa

De igual manera, en los programas de asignatura se especifican el número de créditos y el número de horas aproximadas requeridas de trabajo autónomo que se requiere por parte de los estudiantes. Las horas especificadas van de acuerdo al sistema de créditos académicos fijado por el Ministerio de Educación Nacional: un crédito académico requiere 48 horas de trabajo independiente y una hora de clase implica dos horas extras de trabajo independiente del estudiante. La alineación con el sistema de créditos busca garantizar que los estudiantes adquieran las competencias necesarias no sólo desde el trabajo en clase, sino desde el trabajo fuera de ella.

En la misma línea, el currículo está estructurado de manera secuencial lo que permite al estudiante apropiarse de conocimientos específicos que funcionan como andamiaje para conocimientos más complejos tanto disciplinares, investigativos, didácticos, etc. En el programa de Licenciatura esta secuencia curricular se ve reflejada en el planteamiento de asignaturas pre-requisito. Es decir, si un estudiante va a cursar una asignatura con pre-requisito, el pre-requisito debe haberse cursado y aprobado. Actualmente, el programa ofrece 33 asignaturas (de las 48 en total) que cuentan con pre-requisito. Cabe anotar que aunque el número de asignaturas con pre-requisito es alto, existe alta flexibilidad curricular que permite que en muchos casos los pre-requisitos sean cursados semestres antes de lo especificado en el plan de estudios; de igual manera, los estudiantes pueden solicitar simultaneidad de asignaturas que son pre-requisito ante el comité curricular del programa quien evalúa las solicitudes.

En las pruebas Saber Pro del 2014, los resultados promedio en las pruebas de competencias genéricas del examen muestran diferencias positivas significativas con respecto a la institución y grupo de referencia IGR de educación. Esto quiere decir, que los estudiantes del programa se desempeñaron satisfactoriamente en las pruebas ya que no obtuvieron resultados negativos en ninguna de las competencias genéricas ni específicas.

Tabla 58. Resultados pruebas Saber Pro

| Programa Académico | Código SNIES | Tamaño | Lectura crítica | Razonamiento cuantitativo | Competencias ciudadanas | Inglés | Comunicación escrita |
|--|--------------|--------|-------------------|---------------------------|-------------------------|-------------------|----------------------|
| LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA | 16249 | 45 | 10,31a (0,94) | 9,45 (0,76) | 10,02a (0,93) | 10,16 (1,05) | 10,03a (0,92) |
| LICENCIATURA EN ARTES VISUALES | 12145 | 20 | 10,22a (0,81) | 9,85a (0,73) | 10,04a (0,85) | 10,13 (2,78)■ | 10,18 (0,73) |
| LICENCIATURA EN FILOSOFÍA | 10264 | 17 | 10,40a (1,00) | 9,70a (0,87) | 10,23a (1,00) | 10,31 (1,00) | 10,44a (0,84) |
| LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA | 266 | 14 | 10,29a (0,80) | 10,09a (1,20)■ | 10,10a (1,18) | 10,30 (0,86) | 10,38a (1,11) |
| LICENCIATURA EN MÚSICA | 263 | 14 | 10,57a (0,90) | 9,36a (0,85) | 9,80a (0,94) | 10,73a (1,28)■ | 10,57a (1,15) |
| LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO | 3098 | 8 | 9,16▼ (0,55) | 9,26▼ (0,25) | 9,28▼ (1,06) | 9,76▼ (0,11) | 9,30▼ (1,03) |
| LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL | 4090 | 71 | 9,34 (0,87) | 9,39 (0,58) | 9,60 (0,81) | 9,75▼ (0,77) | 10,15 (0,73) |
| LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA | 19385 | 53 | 10,44a (1,04) | 9,76a (0,86) | 10,07a (1,02) | 10,13 (1,07) | 10,36a (1,12) |
| LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE LA LENGUA INGLESA | 20484 | 75 | 10,22a (1,53)■ | 9,71a (1,38)■ | 9,07a (0,94) | 11,14a (1,21)■ | 10,27 (1,14) |
| LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL | 52029 | 54 | 9,11▼ (0,74) | 9,01▼ (0,58) | 9,11▼ (0,66) | 9,38▼ (1,36)■ | 9,82▼ (0,78) |
| LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN//// Y DESARROLLO COMUNITARIO | 53645 | 82 | 8,95▼ (0,71) | 9,16▼ (0,59) | 9,11▼ (0,61) | 9,05▼ (0,38) | 9,52▼ (1,01) |
| LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL | 54224 | 62 | 9,07▼ (1,05) | 9,28▼ (0,70) | 9,03▼ (0,83) | 9,37▼ (0,40) | 9,52▼ (1,11) |
| LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA | 90684 | 27 | 9,49▼ (0,92) | 9,21▼ (0,75) | 9,01▼ (0,63) | 9,17▼ (1,92)■ | 9,82▼ (0,87) |
| UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA | | 500 | 9,85 (1,17) | 9,32 (0,95) | 9,61 (0,96) | 10,11 (1,71)■ | 10,11 (1,04) |

Fuente. ICFES

En cuanto a la formación en lengua inglesa, el programa se rige no sólo por políticas nacionales, sino también institucionales que propenden por la suficiencia en lengua de los Licenciados. Más específicamente, en el Acuerdo 15 del 5 de mayo de 2015 del Consejo Superior de la Universidad, alineado con políticas nacionales, define el nivel de suficiencia en lengua inglesa que deben alcanzar los estudiantes y los diferentes niveles esperados de los mismos a lo largo de los semestres. El nivel en lengua inglesa de los estudiantes al egresar del programa debe ser C1 de acuerdo con el MCERL; de igual manera se implementa la semaforización como estrategia para que se alcancen niveles de suficiencia de B1.2 en cuarto semestre y B2 en séptimo.

El programa, en conjunto con la institución y entes institucionales, desarrolla varias estrategias que van enfocadas hacia la formación en lengua inglesa. El ILEX – Instituto de Lenguas Extranjeras, ofrece cursos de inglés de forma gratuita a los estudiantes de la licenciatura que deseen mejorar su competencia comunicativa de manera complementaria a las asignaturas de inglés ofrecidas en el programa. Del 2015 al 2016, 36 estudiantes han tomado cursos con el instituto de lenguas. Asimismo, en el programa se cuenta con diferentes grupos extracurriculares que propenden por el desarrollo y fortalecimiento de las competencias en la lengua tales como LLI Outdoors – English Immersion program, Postscript, Let’s talk – English Club.

5.4.2 Característica 17. Flexibilidad Curricular

✓ Importancia de la Característica

La flexibilidad curricular busca favorecer un constante desplazamiento de intereses de indagación hasta alcanzar, consecuentemente, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en el Programa, brindando mecanismos para que los estudiantes avancen en su formación pre gradual, a partir de varias alternativas académicas. Esta característica tiene una ponderación de 9

Tabla 59. Característica 9. Flexibilidad Curricular

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|--------------------------------|-------------|--------------|----------------------|
| FLEXIBILIDAD CURRICULAR | 9 | 92% | Se cumple plenamente |

Fuente. Plataforma SIA

✓ Análisis Característica

Esta característica obtuvo una calificación del 92%, es decir, se cumple plenamente. Existen diferentes indicadores que fundamentan esta calificación, entre los cuales resulta imperativo destacar la actualización del plan de estudios, producto de procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo, a través de los cuales se han reubicado asignaturas, con base en el desempeño de los estudiantes, para facilitar el desarrollo de competencias investigativas, pedagógicas y disciplinares. De igual forma, se cambió la denominación de algunos cursos para estar más acordes con las necesidades de las áreas y de la comunidad educativa. Tal es el caso de Metodología de la Enseñanza de Español que pasó a llamarse Seminario de Español como Lengua Extranjera. Adicionalmente, con el fin de aumentar la valoración de asignaturas que estaban subvaloradas en planes de estudios anteriores, se cambiaron el número de horas y créditos. Otro indicador de modernización curricular fue la aprobación del requisito del nivel C1 en inglés para estudiantes de décimo semestre, como respuesta a la evaluación de las necesidades del medio, plasmadas en las perspectivas de egresados y empleadores. Por último, cabe anotar como evidencia de flexibilidad curricular, el incremento de horas de práctica docente anticipadas a partir del tercer semestre y la incorporación de nuevas asignaturas como Iniciación

a la Práctica Pedagógica, Discurso Académico I y II, Escritura Académica, una materia electiva, entre otras.

La flexibilidad también se evidencia en las políticas establecidas por la Universidad que permiten que los estudiantes puedan solicitar matricular asignaturas sin pre-requisito y cursarlas en simultaneidad. Existe la posibilidad de ver materias en otros planes de estudios y en la jornada nocturna, con aprobación del Comité Curricular. Se acreditan asignaturas aprobadas en otros programas, o universidades cuyas denominaciones y contenidos temáticos coincidan en un alto porcentaje con las asignaturas de la Licenciatura. Este elemento de flexibilidad curricular garantiza la interdisciplinariedad en la formación de los estudiantes.

Adicionalmente, tras una prueba de clasificación aplicada a los estudiantes que ingresan por primera vez al programa, es posible validar competencias comunicativas en lengua inglesa y ser promovidos a un curso de inglés más avanzado, según los resultados. Las pruebas de suficiencia, la oferta de dos cursos dirigidos y la realización de cursos intersemestrales también son evidencia de la flexibilidad curricular, al igual que la posibilidad de matricular hasta 25 créditos cuando el promedio es superior a cuatro punto cero (4.0).

También, dentro de la flexibilidad curricular, los estudiantes pueden realizar diplomados, tomar cursos optativos institucionales (Ver Tabla #), formarse en el uso de las TICs, en UNIVIRTUAL (dependencia de la Universidad encargada de la oferta educativa virtual) y realizar hasta 8 cursos de inglés de 64 horas cada uno, de manera gratuita, en el Instituto de Lenguas Extranjeras. La participación de los estudiantes del programa en estas estrategias se evidencia con los treinta y cinco (35) estudiantes que fueron certificados con el Diplomado Maestro Virtual en el último semestre de 2015.

Tabla 60. Cursos Optativos Institucionales

| CURSOS OPTATIVOS INSTITUCIONALES | CREDITOS |
|---|-----------------|
| Historia del Arte | 3 |
| Catedra de la Paz | 2 |
| Emprendimiento Innovador | 4 |
| Pedagogía en Ambientes virtuales | 2 |
| Modernización en Comunidades Virtuales en aprendizaje | 2 |
| Fundamentos en Ambiente Virtuales | 2 |
| Diseño en Unidades Temáticas | 2 |
| Producción y Consumo Sustentable | 3 |

Fuente. Elaboración propia

Del mismo modo, para responder a los diferentes perfiles e intereses de los estudiantes, existen varias modalidades de trabajo de grado facilitando así la culminación de estudios al finalizar décimo semestre (Ver Tabla 61).

Tabla 61. Modalidades Trabajo de grado

| Modalidad Trabajo de Grado | Descripción |
|--|--|
| Trabajo de Investigación Formativa | Realizar proyecto de investigación. Podrán acceder a esta modalidad todos los estudiantes que estén asociados a proyectos de investigación y hayan presentado una propuesta avalada por el docente de la asignatura Diseño de Proyecto de grado. |
| Proyecto de Aula (Sistematización de la Práctica) | Realizar un proyecto de acción- investigativa en el aula. Pueden acceder a esta modalidad todos los estudiantes que estén realizando sus prácticas y que hayan presentado una propuesta avalada por el docente de la asignatura Diseño de Proyecto de grado. |
| Práctica Docente- Asistencial | Realizar práctica docente- asistencial en institutos educativos previamente aprobados por el Comité Curricular. Esta modalidad tendrá dos espacios: Administrativo, emprendimiento/ curricular. |
| | Podrán acceder a esta modalidad todos los estudiantes que presenten y defiendan una propuesta de trabajo en la asignatura Diseño de Proyecto de grado y que tengan la invitación de la institución educativa avalada por el Comité Curricular. Esta modalidad de práctica tendrá una duración de 300 horas anuales, distribuidas en 150 horas semestrales. |
| Formación Propedéutica | El estudiante que opte por la modalidad de Formación Propedéutica debe haber presentado y aprobado su propuesta en el curso de Diseño de Proyecto de grado para cursar y aprobar dos asignaturas en un programa de nivel superior aprobados por el Comité Curricular. |

Fuente. Elaboración propia

Finalmente, la Licenciatura hace esfuerzos para establecer convenios con las instituciones educativas locales e internacionales con el fin de abrirle oportunidades diversas a los estudiantes para que tengan experiencias tanto académicas como de práctica docente en otros contextos (Instituto Técnico Superior, Institución Educativa Sur Oriental, Colegio La Julita, y, además, Prosperity Makers, YMCA, Instituto de Lenguas Extranjeras, Colombo Americano, etc.).

Para la Licenciatura la flexibilidad curricular se convierte en una condición fundamental para favorecer la permanencia de sus estudiantes en el Programa, favoreciendo la autonomía y el desarrollo de nuevas competencias disciplinares y profesionales.

5.4.3 Característica 18. Interdisciplinariedad

✓ Importancia de la Característica

Esta característica se reconoce como ese elemento que posibilita el concurso de diversas áreas académicas que desde sus propios campos del saber abordan y propenden por la formación del docente de lengua inglesa. A través de este componente, se forma un docente de lengua inglesa capaz de recurrir a otras disciplinas aparte de las específicas de su saber para la construcción de distintas estrategias pedagógicas, metodológicas, didácticas en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras. La ponderación de esta característica es del 8.

Tabla 62. Característica 18 Interdisciplinariedad

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|------------------------------|--------------------|---------------------|-------------------------|
| Interdisciplinariedad | 8% | 95% | SE CUMPLE PLENAMENTE |

Fuente. Plataforma SIA

✓ **Análisis de la característica**

La característica obtuvo una calificación de 95% que corresponde a un cumplimiento pleno, lo que evidencia que el programa cuenta con espacios y actividades curriculares y extracurriculares interdisciplinarios. El comité curricular es un ejemplo claro de interdisciplinariedad dado que es el ente principal asesor y decisor del programa conformado por un equipo interdisciplinar en tanto que incluye coordinadores de diversas áreas del conocimiento; tales como la disciplinar, investigativa, intercultural, pedagógica y tecnológica. Una de las funciones principales del comité curricular es atender y dar respuesta a los requerimientos y necesidades de la comunidad académica (estudiantes, profesores, consejos, etc.), lo anterior se logra a través de la cooperación de varias disciplinas que conforman el comité y que a su vez establecen comunicación con otras dependencias para resolver problemas propios del objeto de estudio del programa.

Disciplinas como la Antropología, Sociología y Psicología contribuyen desde sus saberes en la formación de docentes y así lo demuestra el plan de estudios del programa. A nivel extracurricular, la interdisciplinariedad se hace explícita a través de espacios como las conferencias “LLI Talks” en donde se realizan discusiones académicas periódicas en torno a temas relacionados con la formación, y accionar de docentes de lengua inglesa. Asimismo, la revista Postscript ofrece un espacio a diversas disciplinas para la difusión de avances y reflexiones en torno a la educación y específicamente al campo de la enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera. La siguiente tabla ilustra la interdisciplinariedad del programa a nivel curricular y extracurricular (ver tabla 63).

Tabla 63. Interdisciplinariedad del programa

| Interdisciplinariedad | | |
|---|-----------------------|--------------------------------|
| A nivel curricular | | A nivel extracurricular |
| Asignaturas | Nº de créditos | |
| Comunicación oral y escrita I y II | 03-feb | LLI Talks |
| Antropología general | | Postscript |
| Deportes I y II | 2 | Comité curricular |
| Sicología del desarrollo | 01-ene | LLI Outdoors |
| Epistemología e historia de la pedagogía | 2 | Lit up |
| Sicología del aprendizaje | | Diglosia |
| Razonamiento Lógico Matemático | 2 | Roll-stage |
| Constitución Política y Ética | 2 | |
| Electiva I | | |
| | 1 | |
| | 3 | |
| | 1 | |
| Nº de créditos totales del programa: 152 (100%) | | |
| Nº de créditos para la formación interdisciplinar: 20 (13.15%) | | |

Fuente. Elaboración propia del programa

Cabe resaltar que en el programa existen mecanismos que permiten el tratamiento de problemas relacionados con el ejercicio laboral; ejemplo de esto son las discusiones llevadas a cabo en el comité curricular y las decisiones que se toman para dar respuesta a ciertas necesidades. Es así como la oficina de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario pone a disposición expertos para el apoyo de casos especiales detectados en los procesos de aprendizaje (estudiantes con discapacidades físicas y con trastornos psicológicos y de aprendizaje). A través de este trabajo interdisciplinar, se busca optimizar y cualificar los procesos dentro del programa por medio del diálogo y orientación de expertos en el campo.

Otro aspecto que ratifica la interdisciplinariedad del programa es la formación en diferentes campos de experticia que tienen los docentes a servicio del programa. El programa cuenta con profesionales expertos en Educación, Didáctica del Inglés, Lingüística y Lingüística Aplicada, quienes se desempeñan también como pares evaluadores o asesores de proyectos de investigación en otras disciplinas; tales como la lingüística y la educación.

En cuanto a la apreciación que los profesores y estudiantes tienen frente a la pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad, las percepciones recogidas muestran que un alto porcentaje de docentes y estudiantes considera que el currículo es interdisciplinario dado que existe una conexión entre las áreas del programa la cual permite la coherencia de los procesos disciplinares producto del trabajo en equipo realizado desde cada una de las áreas así como también entre las mismas, y se resalta la inclusión de la tecnología. Adicionalmente, un número importante de estudiantes considera que el plan de estudios se encuentra organizado y las asignaturas de cada semestre están lógicamente articuladas.

5.4.4 Característica 19. Estrategias de enseñanza y aprendizaje

✓ Importancia de la Característica

Esta característica hace referencia a los métodos pedagógicos empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios que deben ser coherentes con la naturaleza de los saberes, las necesidades y los objetivos del programa, las competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades que se espera desarrollar, y el número de estudiantes que participa en cada actividad de formación. Su ponderación es de 10.

Tabla 64 Característica 19- Estrategias de enseñanza y aprendizaje

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|--|-------------|--------------|-------------------------|
| Estrategias de enseñanza y aprendizaje | 10% | 85 | SE CUMPLE EN ALTO GRADO |

Fuente. Plataforma SIA

✓ Análisis de la característica

La presente característica recibió una calificación por parte del Comité de Autoevaluación de “Se cumple en alto grado” (85%), porque los programas, la metodología y las estrategias empleadas en cada una de las asignaturas del Plan de Estudios se construyen y autoevalúan permanentemente. Adicionalmente, se realizan reflexiones académicas al interior de las áreas, se revisa el PEP para articular dichas reflexiones y rediseñar las propuestas metodológicas que sean pertinentes. Las metodologías de la enseñanza y aprendizaje se autoevalúan y se alinean a requerimientos pedagógicos en cuanto a formación de docentes de lenguas extranjeras. (Ejemplo: Decreto 2450 y rediseño curricular Licenciatura en Lengua Inglesa- Licenciatura en Bilingüismo)

En cuanto al grado de correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje del programa, un alto porcentaje de estudiantes y docentes los considera funcionales y de buena calidad orientados hacia una formación humanista. Los estudiantes opinan en un alto porcentaje que el desarrollo de los contenidos del plan de estudios cumple con las expectativas de los estudiantes y que las formas de evaluación académica están acordes a lo que se enseña. Los docentes, por su parte, consideran que emplean metodologías que están acordes con los avances del saber específico y que los sistemas de evaluación responden a criterios lógicos, actuales y de calidad.

Los métodos de enseñanza y aprendizaje empleados son coherentes con los modelos pedagógicos del programa en tanto que promueven el modelo humanista, crítico-reflexivo, y socio-constructivista, así lo evidencian las metodologías establecidas en cada uno de los programas que pertenecen al syllabus y que apuntan al desarrollo integral del futuro docente de inglés. A través de actividades curriculares y extracurriculares se implementan estrategias y mecanismos que integran la investigación, la docencia y la proyección social. Así lo evidencian proyectos que están siendo ejecutados en el programa que son prueba de la integración de las 3 funciones sustantivas ya mencionadas.

Tabla 65. Proyectos en ejecución

| Proyecto | Investigación | Docencia | Proyección social |
|---|---|---|---|
| Proyecto "Change" 2012-presente | 15 estudiantes dirigidos por un docente realizaron o están desarrollando su proyecto de grado (tesis) relacionado con el diseño, implementación y evaluación de un modelo de educación bilingüe dinámico para dos instituciones públicas que están bajo la dirección de SUEJE - Sistema Universitario del Eje Cafetero. | Tanto docentes como estudiantes del programa han sido parte del proyecto en lo relacionado con la capacitación del cuerpo docente de las dos instituciones y al acompañamiento en la implementación del modelo en el que se han vinculado cerca de 30 estudiantes de la licenciatura. | Las instituciones Hugo Ángel Jaramillo y Jaime Salazar Robledo se han favorecido del proyecto desde el año 2012, dado que han sido acompañadas en cuanto a capacitación docente, acompañamiento en los procesos de implementación del modelo y en la evaluación del impacto que este ha tenido en los procesos de aprendizaje de los estudiantes. |
| Proyecto "Primera infancia" 2015-presente | Diseño, implementación y evaluación de una propuesta metodológica bilingüe para primera infancia. 12 estudiantes desarrollaron su proyecto de grado dirigidos por dos docentes del programa. | Estudiantes del programa que ejercen la docencia y acompañan a otros docentes en la implementación de la propuesta metodológica para CDI (Centros de Desarrollo Infantil) de Risaralda. | Acompañamiento en procesos bilingües a los CDI de Risaralda. |
| Programa de inmersión "LLI Outdoors" 2014-presente | Tres proyectos de investigación dirigidos al impacto lingüístico, cultural y formativo están siendo llevados a cabo por 5 estudiantes y 2 docentes del programa. El programa de inmersión no sólo es una actividad de extensión sino también un espacio para investigar sobre procesos de aprendizaje de una lengua extranjera. | Tres docentes del programa coordinan LLI Outdoors y a su vez promueven el desarrollo de líderes entre estudiantes del programa. 15 estudiantes pertenecen al comité organizador y han sido formados con un modelo de coaching educativo. | Teniendo en cuenta el impacto que ha tenido el programa a nivel institucional, estudiantes de otras universidades han sido parte del programa de inmersión, es el caso de la Universidad del Tolima. El programa también se ofrece a toda la comunidad UTP, docentes y administrativos con miras a fortalecer el bilingüismo en esta comunidad académica. |

Fuente. Elaboración propia del programa

Por otro lado, la oficina de planeación institucional con el apoyo y la colaboración de dependencias académicas y administrativas generan informes estadísticos semestrales para identificar y evaluar la permanencia y retención de estudiantes de cada programa. El siguiente cuadro muestra un resumen del número de estudiantes admitidos, el porcentaje de deserción y de estudiantes graduados en los últimos 8 semestres. Cabe resaltar que el índice de deserción es bajo en comparación con otros programas lo que responde al hecho de que el programa cuenta con el apoyo del PAI (Programa de acompañamiento integral) quienes ofrecen acompañamiento académico, normativo, socioeconómico y cultural para los estudiantes que tengan situaciones especiales. Este programa se encarga de facilitar monitores académicos que apoyen a los estudiantes con necesidades especiales y de esta manera contribuyen a reducir el índice de deserción del programa.

Tabla 66. Deserción del programa.

| Semestre | No. de matriculados | % Deserción | % Graduados |
|----------|---------------------|-------------|-------------|
| 2015-II | 693 | 9% | 5% |
| 2015-I | 688 | 10% | 6,70% |
| 2014-II | 691 | 8,30% | 4,90% |
| 2014-I | 750 | 14,60% | 8,40% |
| 2013-II | 681 | 1,90% | 13% |
| 2013-I | 714 | 10% | 9% |
| 2012-II | 620 | 10% | 2,70% |
| 2012-I | 661 | 7,80% | 4,30% |

Fuente. Elaboración propia

La licenciatura, por su parte, que está conformada por distintas áreas académicas: inglés y español, pedagógica y lingüística, de investigación, tecnológica, e intercultural también planea e implementa estrategias para reducir los índices de deserción. Tal es el caso de las asignaturas de inglés pertenecientes al área de inglés y español que vela porque los métodos de enseñanza sean acordes a los mecanismos de evaluación y que estos sean unificados de tal manera que los

critérios y las competencias sean estandarizadas. De igual manera, los docentes ofrecen asesorías extra clase a aquellos estudiantes que estén presentando dificultades en sus procesos de aprendizaje. Adicionalmente, se cuenta con monitores académicos en diferentes asignaturas que brindan apoyo a estudiantes que tengan dificultades académicas en las clases.

5.4.5 Característica 20. Sistema de evaluación de estudiantes.

✓ Importancia de la Característica

A esta característica se le otorgó una ponderación de 10. Se concede esta ponderación dada la importancia que tienen los sistemas de evaluación no sólo para los procesos de auto-regulación del programa y actualización de los planes de asignatura y el programa académico, sino también para la valoración de los procesos de aprendizaje de cada uno de los estudiantes. Los procedimientos de evaluación deben llevarse a cabo a través de *mecanismos permanentes*; es decir, a lo largo del curso y los diez semestres, y deben estar orientados a determinar los conocimientos, destrezas, habilidades y competencias propias de la disciplina que cada una de las asignaturas busca desarrollar, al mismo tiempo que las competencias del ser. En consecuencia, los procedimientos de evaluación deben involucrar diferentes tipos y se deben realizar en varios momentos del proceso de aprendizaje.

Tabla 67. Característica 20 Sistema de evaluación de estudiantes

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|--------------------------------------|-------------|--------------|-------------------------|
| Sistema de evaluación de estudiantes | 10% | 92 | SE CUMPLE PLENAMENTE |

Fuente. Plataforma SIA

✓ Análisis Característica

Esta característica recibió una calificación de 92 – se cumple plenamente. Los sistemas de evaluación del programa son regidos por las políticas institucionales planteadas para la población académica de la Universidad. En el reglamento estudiantil en el Capítulo VIII: del desarrollo de los programas y de la evaluación del trabajo de aprendizaje, se plantean todas las políticas con respecto a las modalidades de evaluación, tiempos de evaluación, contenido de las evaluaciones y formas de divulgación de lo anterior con los estudiantes en las diferentes asignaturas.

En la Licenciatura, los programas de asignatura especifican las competencias y los conocimientos esperados, los contenidos, y el tipo de evaluación a ser parte del curso con los porcentajes asignados a cada tipo. Por políticas institucionales, los estudiantes deben tener evaluado el 30% de la asignatura al terminar la octava semana de clase. Los programas de asignatura, y por ende la evaluación de los cursos, se trabaja de forma articulada con los profesores y con los coordinadores de las áreas académicas a las cuales las asignaturas pertenecen. Esta estrategia busca que los procesos de evaluación sean justos e igualitarios para todos los estudiantes.

De igual modo, existen varios momentos y modalidades para evaluar los niveles de suficiencia en lengua inglesa de los estudiantes del programa. El primero, concierne una prueba de clasificación en lengua inglesa que deben tomar todos los estudiantes de la universidad la cual determina si el estudiante cuenta con las competencias en lengua inglesa de mínimo A2. Si el estudiante no cuenta con el nivel de suficiencia mínimo, debe ingresar en semestre de fundamentación; semestre en el cual deberá cursar ocho cursos de inglés y se dedicarán exclusivamente al fortalecimiento de esta lengua. Si el estudiante cuenta con un nivel de

suficiencia mayor, se hará la homologación de los cursos y empezará con la asignatura de inglés que el nivel de suficiencia indique.

El segundo es la estrategia de semaforización y la prueba de egreso en lengua inglesa especificada en el Acuerdo 15 del 5 de mayo de 2015 del Consejo Superior de la institución mencionada anteriormente. En la asignatura Inglés Intermedio Alto de cuarto semestre, los estudiantes deben demostrar suficiencia B1.2, en la asignatura Introducción a la Práctica Pedagógica de séptimo semestre nivel B2, y en la prueba de egreso en décimo semestre nivel C1.

Además de la evaluación del conocimiento disciplinar, los estudiantes del programa se evalúan con respecto a los conocimientos pedagógicos desde las diferentes asignaturas del Área de Inglés y Español ya que se trabaja de forma transversal, y en diferentes asignaturas del Área Pedagógica y Lingüística desde los componentes teóricos y prácticos; sin embargo, es en las asignaturas de Práctica Pedagógica en Educación Básica Primaria y Práctica Pedagógica en Educación Secundaria y Media que con más rigurosidad se llevan a contextos reales, y por ende se evalúan, los conocimientos pedagógicos y metodológicos de los estudiantes. De igual manera, los futuros licenciados adquieren conocimientos investigativos desde las diferentes asignaturas del Área de Investigación. Lo anterior va en concordancia con lo especificado en el perfil profesional de los Licenciados en Bilingüismo con énfasis en inglés descrito en el PEP, en el cual se especifican las diferentes competencias y conocimientos que se esperan alcancen los educandos. Evidencia de lo anterior se puede encontrar también en los programas de asignatura.

5.4.6 Característica 21. Trabajo de los estudiantes.

✓ Importancia de la Característica

La ponderación de la presente característica fue de 8%. Esta ponderación se concede teniendo en cuenta que toda forma producción que realicen los estudiantes deberá estar en concordancia con lo especificado en la misión, visión, perfil profesional y los objetivos planteados en el PEP. Los trabajos deben estar enfocados a desarrollar y/o evaluar de manera explícita, y en algunos casos implícita, los diferentes saberes, competencias, destrezas, etc. en diferentes dimensiones que necesita el profesional para desarrollar la labor docente.

Tabla 68- Característica 21. Trabajo de los estudiantes

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|----------------------------|-------------|--------------|-------------------------|
| Trabajo de los estudiantes | 8% | 85 | SE CUMPLE EN ALTO GRADO |

Fuente. Plataforma SIA

Esta característica obtuvo una calificación del 85%, situándose en una valoración de cumplimiento de alto grado. Dicha calificación se otorga ya que la evaluación formativa y sumativa que se realiza en las asignaturas del programa propenden por alcanzar lo planteado en el PEP en puntos como la misión y la visión, la filosofía, el perfil profesional y ocupacional, y los objetivos. Desde las diferentes áreas académicas de la Licenciatura, se proponen diferentes actividades que buscan desarrollar los conocimientos disciplinares, pedagógicos, investigativos, tecnológicos, e interculturales:

Tabla 69. Actividades académicas según áreas del conocimiento

| ÁREAS | ACTIVIDADES |
|---------------------------------|--|
| Inglés español | Evaluaciones de las cuatro habilidades lingüísticas y el uso del lenguaje |
| | Ensayos en diferentes géneros literarios |
| | Obras de teatro |
| | Producción de textos académicos – revisiones de la literatura en temáticas relacionadas con ELT |
| | Diseño de planeaciones de clase alineadas con políticas nacionales (Guía 22) enfocadas a desarrollar las diferentes habilidades lingüísticas |
| | Implementaciones de clases en contextos reales |
| Pedagógica y lingüística | Diseño de secuencias didácticas con materiales y procedimientos de evaluación basadas en metodologías actuales en la enseñanza/aprendizaje del inglés |
| | Reportes de observación de contextos reales de enseñanza/aprendizaje de lengua inglesa |
| | Proyectos autónomos de desarrollo profesional conducentes escritura de reportes reflexivos |
| | Portafolios de práctica pedagógica |
| | Evento de socialización de experiencias de práctica pedagógica |
| Investigación | Análisis de artículos académicos por medio de matrices analíticas y presentaciones orales |
| | Análisis de productos investigativos como tesis de grado de egresados del programa |
| | Construcción de los diferentes capítulos del trabajo de grado según la modalidad escogida por el estudiante |
| | Defensa oral de trabajos de grado con calificación sobresaliente |
| Tecnológica | Diseño de unidades de actividades con los respectivos materiales para la enseñanza del vocabulario |
| | Utilización de herramientas digitales para el desarrollo de las habilidades lingüísticas desde los roles de aprendices de lengua y de futuros docentes |
| | Diseño de cursos en línea y de los respectivos materiales |
| | Creación de materiales para el apoyo de procesos de enseñanza/aprendizaje del inglés |
| | Lectura, selección, referenciación y comentario de artículos de actualidad en uso de tecnologías para la enseñanza/aprendizaje del inglés |
| Intercultural | Evento académico Diglosia – día académico-intercultural donde se comparten diferentes trabajos de los estudiantes con diferentes manifestaciones culturales y académicas |
| | Realización de ensayos satíricos en inglés y español que son publicados en la revista del programa – PostScript |
| | Producción de textos para la Cátedra de la Paz |

Fuente. Elaboración propia del programa

Adicionalmente, 14 estudiantes del programa han participado en eventos académicos nacionales e internacionales, como simposios, coloquios, conferencias, etc. donde, en compañía de docentes, han compartido trabajos investigativos o experiencias en los programas de extensión ofrecidos por la Licenciatura a la comunidad.

5.4.7 Característica 22. Evaluación y autorregulación del programa.

✓ **Importancia de la Característica**

La ponderación de esta característica es de 10. La evaluación y la autorregulación se entienden como un proceso autocrítico, reflexivo y permanente, tendiente al fortalecimiento de los procesos de aprendizaje mediante cambios que privilegien el mejoramiento del mismo y optimicen sus resultados académicos y la proyección social. Este proceso es de carácter continuo e integral; en él participan todos los estamentos académicos, haciendo sus aportes desde la crítica constructiva, el análisis de las situaciones y la proposición de acciones para el mejoramiento de la calidad.

Tabla 70. Característica 22. Evaluación y autorregulación del programa

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|---|-------------|--------------|-------------------------|
| Evaluación y autorregulación del programa | 10% | 85 | SE CUMPLE PLENAMENTE |

Fuente. Plataforma SIA

✓ **Análisis Característica**

La característica le fue otorgada una calificación de 85 – se cumple en alto grado. Los procesos de evaluación y autorregulación del programa de Licenciatura en Lengua Inglesa, se desarrollan continuamente a niveles específicos y globales. A nivel específico, se cuenta con tres mecanismos de evaluación continua de los procesos académicos llevados a cabo y de los entes que realizan los procesos académicos. El primer mecanismo es ejecutado por los docentes coordinadores de las cinco áreas académicas del programa quienes plantean las proyecciones de cada área al inicio de cada semestre académico. Las proyecciones y las metas planteadas buscan trabajar las necesidades identificadas desde la experiencia de cada una de las asignaturas y desde las reuniones del comité curricular. Dichas necesidades están relacionadas a la formación de los docentes en diferentes herramientas de apoyo en el aula, los contenidos o enfoques de las asignaturas, la evaluación de las diferentes competencias, etc. que son consignadas en los informes de final de semestre por los docentes coordinadores de las áreas.

El segundo mecanismo y más importante, es el Comité Curricular. Mediante el Acuerdo 13 del 21 de agosto del 1997 del Consejo Superior de la Institución, se establecen disposiciones referentes a la conformación y a las funciones de dicho ente. En las funciones pertinentes a los procesos de evaluación y autorregulación del programa, se resalta que es responsabilidad del Comité Curricular establecer necesidades y hacer recomendaciones para la reestructuración de los programas académicos, presentar propuestas de mejoramiento académico, establecer y recomendar estrategias y espacios para el proceso de revisión y modernización curricular para revisión del Consejo de Facultad. Por medio del Comité Curricular de la Licenciatura, se han llevado a cabo procesos de actualización curricular y modificaciones al plan de estudios que han llevado a integrar cambios los cuales han propendido por el enriquecimiento del perfil docente, la actualización de asignaturas, la modificación de créditos y enfoque de asignaturas, y adición de asignaturas nuevas para cubrir necesidades en cuanto a los saberes generales, pedagógicos, didácticos, y disciplinares del futuro docente de inglés.

Otra manera de evaluación que lleva a procesos de autorregulación es la evaluación docente establecida institucionalmente en el Estatuto Docente en el ARTÍCULO 57º. EVALUACIÓN DOCENTE donde se plantea la forma, el momento y los evaluadores del desempeño de todos

los docentes con el fin de identificar las necesidades y posibilidades de mejora y planes de acción específicos para el cumplimiento de la labor. Al inicio de cada semestre académico, los docentes de planta y transitorios de tiempo completo y de medio tiempo diligencian el plan básico de trabajo y las proyecciones de las áreas académicas coordinadas que son, al final de semestre, evaluadas por el jefe inmediato y dos miembros del comité curricular quienes analizan y contrastan de manera detallada el plan básico y las proyecciones con el informe de final de semestre y la evaluación por parte de los estudiantes. Como resultado del proceso se identifican fortalezas y oportunidades de mejora para hacer seguimiento al docente, lo cual conlleva a procesos de regulación y mejoramiento continuo.

Otro ente de evaluación y autorregulación a nivel institucional es el Comité Central de Currículo y Evaluación creado por medio del Acuerdo 12 del 8 de abril del 2011. Entre las funciones pertinente para el programa de Licenciatura son: construcción un modelo de autoevaluación permanente para la U.T.P., requerimiento, evaluación y seguimiento de los planes de mejoramiento derivados de las visitas realizadas por los pares académicos a los diferentes programas de la Universidad, apoyo a procesos, proyectos y grupos de innovación pedagógica y curricular, y planteamiento de políticas, estrategias y tácticas para la autoevaluación permanente de la U.T.P.

5.4.8 Característica 23. Extensión O Proyección Social

✓ Importancia de la Característica

La importancia de esta característica radica en la influencia positiva que el programa ejerce sobre su entorno, en desarrollo de políticas definidas y en correspondencia con su naturaleza y su situación específica. El programa ha definido mecanismos para dar respuesta con bases académicas a problemas y necesidades del entorno. A través de estas actividades los programas evalúan su pertinencia y promueven vínculos con los distintos sectores de la sociedad. Su ponderación corresponde a 10.

Tabla 71. Característica 23 Extensión o Proyección social

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|--------------------------------------|-------------|--------------|----------------------|
| EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL | 10% | 95 | SE CUMPLE PLENAMENTE |

Fuente. Plataforma SIA

✓ **Análisis de la característica**

La calificación para esta característica fue del 95% que implica que se “se cumple plenamente”. En los últimos cinco años, el programa ha desarrollado un gran número de proyectos de extensión o proyección a la comunidad, que buscan responder a las necesidades del entorno y promover vínculos con diversos sectores del contexto. Estos proyectos han sido liderados por directivos, profesores y estudiantes del programa y han estado encaminados al fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje del inglés a nivel regional y universitario. Cabe mencionar que el comité curricular recomienda a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión la aprobación para la creación de estas actividades de proyección social. En la siguiente tabla se especifican las actividades de impacto social para la comunidad educativa (ver tabla 72):

Tabla 72. Actividades de impacto social

| Nombre del proyecto | Responsable(s) | Fecha Inicio- Final | Población beneficiada | Convenios |
|---|--|---------------------|---|---|
| El estado del arte de la enseñanza del inglés en Risaralda | Enrique Arias Castaño (Director) | 2011-2013 | 12 municipios no certificados de Risaralda | Secretaría de Educación Departamental |
| Proyecto Change | Enrique Arias Castaño (Director) | 2012- En curso | I.E Hugo Ángel Jaramillo- I.E Jaime Salazar Robledo | SUEJE |
| Diglosia | Daniel Murcia (Docente) | 2012-En curso | Estudiantes UTP- Fundación Crisol | |
| LLI Talks | Enrique Arias (Director) | 2015- En curso | Docentes- estudiantes- egresados | Banco de la República |
| Let's talk | Daniel López (Estudiante) | 2014- En curso | Estudiantes UTP | |
| Roll stage | Rosana Giraldo (Estudiante) | 2015- En curso | Estudiantes UTP | |
| Proyecto Primera Infancia | Clara Inés González (Docente) | 2015- En curso | CDIs Risaralda | |
| Proyecto de Fortalecimiento de la enseñanza del inglés en Risaralda | Enrique Arias (Director) | 2015 | Instituciones Educativas de los municipios no certificados de Risaralda | Secretaría de Educación Departamental, Gobernación de Risaralda |
| Lit up! | Juan Manuel Martínez (Estudiante) | 2015- En curso | Estudiantes UTP | Banco de la República |
| LLI Outdoors- English Outdoors | Claudia Cárdenas- Isabel Cristina Sánchez (Docentes) | 2014- En curso | Estudiantes del programa – Docentes UTP | YMCA- Licenciatura en Inglés (Universidad del Tolima) |

Fuente. Elaboración propia del programa

La calificación también se puede justificar por medio de la asesoría y apoyo ofrecido por parte del cuerpo docente de la Licenciatura a diversas comunidades, entidades y/o instituciones de la región y del país. La siguiente tabla ilustra la participación de docentes en procesos de mejoramiento, capacitación, acompañamiento y evaluación alrededor de la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras y formación docente. Esta participación evidencia el impacto que ha generado el programa en el entorno y de los proyectos de extensión o proyección social (ver tabla #73).

Tabla #53 Participación de docentes en procesos de mejoramiento
 Tabla 73. Participación de docentes en procesos de mejoramiento

| Docente | Funciones | Entidades beneficiadas |
|--------------------------|--|---|
| Rosa María Guilleumas | Evaluación de artículos de revistas indexadas internacionales | Universidad de Murcia |
| Rosa María Guilleumas | Evaluación de artículos de revistas indexadas internacionales | Revista Computers in Human Behavior |
| Daniel Murcia Quintero | Capacitación docente con propósitos de formación y actualización de docentes en servicio | Colombo-americano (Manizales) |
| Enrique Arias Castaño | Participación en Mesa de Bilingüismo (Risaralda) | Secretaría de Educación Departamental |
| Clara Inés Gonzáles | Capacitación docente con propósitos de formación y actualización de docentes en servicio | Colombo-americano (Pereira) |
| Isabel Cristina Sánchez | Capacitación docente con propósitos de formación y actualización de docentes en servicio | ILEX (Instituto de Lenguas Extranjeras UTP) |
| Dolly Ramos | Capacitación docente con propósitos de formación y actualización de docentes en servicio | Colombo-americano (Pereira) |
| Claudia Cárdenas | Capacitación docente con propósitos de formación y actualización de docentes en servicio | Colombo-americano (Pereira) |
| | Acompañamiento a campamentos de verano en Estados Unidos a estudiantes de instituciones públicas de Colombia | YMCA-MEN |
| María Clemencia Gonzáles | Par evaluador | MEN |
| | Docente de la Maestría en Didáctica del Inglés | Universidad de Caldas |
| | Participación en Mesa de Bilingüismo (Risaralda) | Secretaría de Educación Departamental |

Fuente. Elaboración propia

5.4.9 Característica 24. Recursos bibliográficos

✓ Importancia de la Característica

Los recursos bibliográficos son el apoyo fundamental para las actividades académicas en la formación profesional, asegurando el acceso a fuentes confiables de información. Estos recursos deben estar disponibles tanto para las actividades de docencia, como para las de investigación de tal forma que los docentes y estudiantes se mantengan actualizados en aspectos disciplinares, de docencia e investigación. Esta característica obtuvo una ponderación de 8.

Tabla 74. Característica 24. Recursos Bibliográficos

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|--------------------------------|-------------|--------------|----------------------|
| RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS | 8% | 90 | Se cumple plenamente |

Fuente. Plataforma SIA

✓ **Análisis Característica**

La característica obtuvo una calificación de 90%, puesto que todos los docentes de la Licenciatura incluyen en sus programas de estudio recursos bibliográficos para que los estudiantes realicen consultas requeridas y opcionales durante el desarrollo de sus clases.

En particular, las asignaturas de investigación y escritura académica incorporan estrategias de trabajo tales como revisiones bibliográficas y análisis de artículos de investigación que propenden a incentivar la consulta de textos, bases de datos y revistas especializadas.

El uso continuo de recursos bibliográficos se evidencia en el número de estudiantes que han realizado consultas en la biblioteca de la universidad durante los últimos cinco años (Ver Tabla 75). Cabe aclarar que los números especificados a continuación no incluyen las consultas a las bases de datos suscritas que ofrece la institución.

Tabla 75. Personas atendidas en el centro de biblioteca por programa académico según usuario

| Año | Programa | Docentes | Estudiantes | TOTAL |
|------|---|----------|-------------|-------|
| 2010 | Licenciatura en la Enseñanza de la Lengua Inglesa | 23 | 199 | 222 |
| 2011 | Licenciatura en la Enseñanza de la Lengua Inglesa | 11 | 256 | 267 |
| 2012 | Licenciatura en la Enseñanza de la Lengua Inglesa | 8 | 345 | 353 |
| 2013 | Licenciatura en la Enseñanza de la Lengua Inglesa | 2 | 273 | 275 |
| 2014 | Licenciatura en Lengua Inglesa | 1 | 327 | 328 |
| 2015 | Licenciatura en Lengua Inglesa | 2 | 270 | 272 |

Fuente. Elaboración propia del programa

Gracias al programa de renovación y adquisición de material bibliográfico de la universidad, la biblioteca, en el 2015, invirtió 50 millones de pesos en libros, textos, DVD y otros recursos de consulta para la Licenciatura. Todos los docentes participaron en la selección de dicho material, fortaleciendo así cada una de las áreas académicas del programa. El número específico de ejemplares adquiridos en esta compra fueron 530.

5.4.10. Característica 25. Recursos informáticos y de comunicación.

✓ Importancia de la Característica

Esta característica recibió un valor en la ponderación de 8. Los recursos informáticos y de comunicación tienen una gran importancia en el ámbito educativo y particularmente en un programa de formación de Licenciados en idiomas ya que permiten el acceso a información bibliográfica actualizada, el desarrollo de competencias tanto generales como lingüísticas en y sobre la lengua meta a través de la interacción con material multimedial auténtico; además, facilitan la comunicación con la comunidad educativa y también contribuyen a la gestión tanto académica como administrativa del Programa.

Tabla 76. Característica 25. Recursos Informáticos y de comunicación

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|---|-------------|--------------|----------------------|
| Recursos informáticos y de comunicación | 8% | 93 | SE CUMPLE PLENAMENTE |

Fuente. Plataforma SIA

✓ Análisis Característica.

La característica recibió una calificación de 93, es decir, se cumple plenamente. La universidad cuenta con 628 equipos de cómputo (cifra al 2014 establecida por la Oficina de Planeación UTP) en salas administradas por el CRIE – dependencia de recursos informáticos y educativos, a las cuales tienen acceso estudiantes, directivos y docentes de forma constante y gratuita. Dichos equipos están distribuidos en 27 salas aproximadamente que se encuentran alrededor del campus. El número de estudiantes de la Licenciatura que acceden a estos recursos informáticos supera el número de estudiantes de otros programas de la misma facultad. Adicionalmente, en el campus se cuenta con acceso Wi-Fi de 1.000 Mbps en todos los edificios, lo que garantiza la conectividad y el acceso a la información de todos los estudiantes de la universidad y el programa.

El programa cuenta con 24 equipos portátiles para uso de los estudiantes ubicados en el aula interactiva que es administrada por el programa y un tablero interactivo ubicado en la misma sala. Por otro lado, los docentes cuentan con 14 equipos de cómputo ubicados en la sala de profesores para el desarrollo de la labor docente (2 equipos más disponibles para el director y la asistente administrativa), 6 video-proyectores, 4 equipos portátiles de audio, 1 cámara fotográfica y 2 cámaras de video, 1 televisor pantalla plana. (Para lista completa de recursos informáticos y de comunicación, ver tabla X).

En un ochenta por ciento de las asignaturas del programa se incentiva el uso de la plataforma educativa Schoology la cual está disponible de forma gratuita y cuyo objetivo es apoyar procesos de formación en la educación. Es de autonomía del docente de cada asignatura utilizar e incentivar el uso de la plataforma en las clases; aunque esta información se debe socializar con los estudiantes mediante los programas de asignatura. En esfuerzos desde el área Tecnológica, se han facilitado cuatro talleres de formación y navegación en la plataforma que se han llevado a cabo con los docentes del programa.

5.4.11 Característica 26. Recursos de apoyo al docente

✓ Importancia de la Característica

La característica obtuvo una ponderación de 9. Los recursos de apoyo docente hacen parte esencial de la labor pedagógica, especialmente en la Licenciatura por la naturaleza teórico-práctica del programa y el valioso rol de las ayudas audiovisuales en el aprendizaje de una segunda lengua. Esta característica hace referencia a la existencia de recursos audiovisuales, de laboratorios y talleres suficientemente dotados con equipos y materiales adecuados y actualizados. Su importancia radica en el rol de los recursos didácticos como medio para ejecutar los procesos académicos que apoyan la labor docente.

Tabla 77. Característica 26. Recursos de apoyo docente

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|---------------------------|-------------|--------------|-------------------------|
| RECURSOS DE APOYO DOCENTE | 9 | 85% | SE CUMPLE EN ALTO GRADO |

Fuente. Plataforma SIA

Esta característica obtuvo una calificación de 85%. El Programa cuenta con diferentes recursos audiovisuales como video beams, materiales de audio, proyectores de acetatos, etc., se cuenta con un aula interactiva con capacidad para 38 estudiantes.

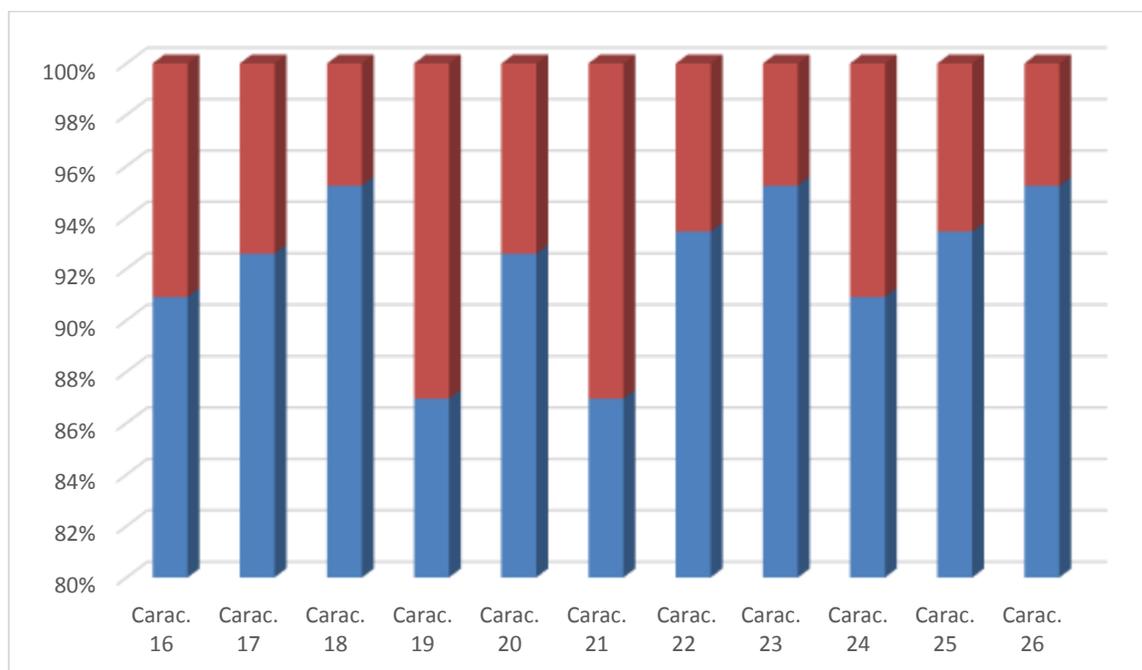
Dentro de los recursos de apoyo al docente la Universidad pone a su servicio medios educativos de acceso abierto, buscando atender las necesidades del Programa, a fin de facilitar a los profesores, los instrumentos suficientes y adecuados para realizar trabajos relacionados con la docencia, la asesoría y la investigación. Estos recursos se soportan en material bibliográfico actualizado, revistas nacionales e internacionales, préstamo de documentación a nivel interuniversitario a través de la red de bibliotecas de la ciudad, salas de estudio, consulta en internet de bases de datos especializadas como Proquest, ERIC; Education Index y Science Direct.

Además, se cuenta con estaciones de trabajo conectadas a redes, salas de cómputo, red inalámbrica, múltiples servicios virtuales que permite digitar los notas, diseñar blogs, enviar correos, manejo de cursos en línea, publicación de eventos online, software especializado para la realización de sitios web, entre otros.

Fortalezas y oportunidades de mejora identificadas en el factor.

En el análisis de las características del factor 4 de procesos académicos, se encontró que 9 de las características se cumplen plenamente y sólo 2 se cumplen en alto grado .

Gráfica 11- Calificación de las características del factor 4.



Fortalezas

- La Licenciatura cuenta con un currículo integral el cual está estructurado siguiendo políticas institucionales que propenden por la formación en diferentes dimensiones del ser humano y por la formación de profesionales capaces de aportar conocimientos disciplinares, pedagógicos, investigativos e interpersonales.

- El currículo integral del programa se alinea con las cinco áreas académicas: inglés-español, pedagógica y lingüística, tecnológica, investigativa, e intercultural, que trabajan articuladamente para determinar y ejecutar procesos de aprendizaje exitosos.

- Los estudiantes adquieren conocimiento de la lengua inglesa alcanzando nivel de suficiencia final de C1 según el MCERL.

- Se identifica formación integral de los licenciados desde la interdisciplinariedad del programa y desde la formación de los docentes.

- Las actividades académicas se complementan con la existencia de espacios de formación y socialización de experiencias concernientes a la educación en lengua inglesa.

- El programa cuenta con el comité curricular que es un espacio donde se discuten y se proponen soluciones a cerca de diferentes problemas educativos y se analizan necesidades de los diferentes entes de la comunidad educativa.

- El currículo se identifica flexibilidad alta al contar con asignaturas de diferentes modalidades (teóricas, prácticas, teórico-prácticas) además de las diferentes modalidades trabajo de grado ofrecidas según diferentes intereses y necesidades.

- El programa cuenta con un sistema de evaluación de los estudiantes que es sólido y efectivo ya que el mismo se encuentra regido y estructurado siguiendo políticas institucionales especificadas en el reglamento estudiantil.
- El programa cuenta con mecanismos efectivos de evaluación y auto-regulación que se evidencian en el trabajo desarrollado por los docentes coordinadores de las áreas académicas, la evaluación docente establecida institucionalmente, y la actualización a la malla curricular.
- Los docentes del programa participan en procesos de mejoramiento, capacitación, acompañamiento y evaluación alrededor de la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras y formación docente en la licenciatura y en la región.
- El programa cuenta con diversas actividades extracurriculares que promueven la comunicación entre varias disciplinas y por ende, la formación integral del futuro licenciado.
- El currículo del programa es variado y ofrece una formación humanística, pedagógica, disciplinar e investigativa, que fomenta la interdisciplinariedad.

Oportunidades de mejora

- Aunque los trabajos realizados por los estudiantes están acordes a la naturaleza del programa, se identifica que se debe mejorar la divulgación que se le hace a la producción de los estudiantes ante la comunidad educativa y por ende los premios o reconocimientos que los mismos puedan llegar a recibir.
- Se debe contar con evidencia de la coherencia que tienen los trabajos realizados por los estudiantes con el número de créditos de los cursos y el trabajo autónomo que realizado por los educandos.
- Se debe ampliar la oferta de cursos electivos de tal forma que los estudiantes puedan fortalecer sus conocimientos y habilidades en diferentes áreas acordes con sus intereses.
- Se debe estimular aún más el uso de los recursos bibliográficos disponibles en la biblioteca, tanto entre estudiantes como docentes.

Análisis comparativo de los procesos de autoevaluación Factor 4

- Aunque se evidenciaba que en el proceso anterior había claridad en los elementos parte de los procesos académicos, estos no estaban analizados con respecto a la realidad del programa. Por ejemplo, en la característica de integralidad del currículo se muestra claramente los que es la integralidad y la manera en la que la formación amplia en diferentes ámbitos del ser humano se tome en cuenta en el programa.
- Los sistemas de evaluación de los estudiantes ha mejorado en gran medida ya que las áreas académicas han estado enriqueciendo el proceso de evaluación articulado y estandarizado para todos los estudiantes según lo estipulado en el reglamento estudiantil.
- El programa y la institución han reconocido la importancia del saber disciplinar lo que ha llevado a la licenciatura a articularse con las políticas nacionales con respecto a la suficiencia en lengua de los futuros profesionales. Mediante el acuerdo 15 del 5 de mayo del 2015, se implementa la estrategia de semaforización en lengua inglesa la cual especifica el nivel C1 como nivel final de los futuros profesionales.
- En cuantos a los recursos informáticos y de comunicación, se ha identificado un gran avance con respecto al pasado proceso de auto evaluación; por ejemplo, se cuenta con 24 equipos portátiles en el laboratorio y se han aumentado los puntos de conectividad a redes wifi gratuitos alrededor del campus.

- Se percibe que hay una mayor claridad en el concepto de interdisciplinariedad lo que se evidencia en la identificación de ejemplos claros sobre como el programa promueve la interdisciplinariedad no sólo a través de espacios como el comité curricular y el trabajo articulado de las áreas, sino también desde las diversas disciplinas que conforman el plan de estudios y contribuyen a la formación del licenciado de inglés desde diversos saberes disciplinares (antropología, sociología y sicología). En el segundo proceso de autoevaluación se destaca la formación de espacios extracurriculares que fomentan el diálogo entre saberes relacionados con la formación de docentes (LLI Talks, Potscript, LLI Outdoors, Lit up, Diglosia, Roll stage). De igual manera se reconoce la variedad en la formación y especialización de los docentes como un acierto en esta característica.
- En este segundo proceso, se evidencia una evaluación más específica, analítica y objetiva de las características a diferencia del primer proceso en el que la evaluación fue más general en estos aspectos. Al igual que en el proceso anterior se reconoce que las metodologías y estrategias se alinean con requerimientos y políticas nacionales en términos de formación docente. En el segundo proceso, se identificaron ejemplos claros sobre integración de investigación, docencia y proyección en el programa. En este proceso se resalta la implementación de estrategias de acompañamiento para estudiantes con problemas a nivel cognitivo, físico y emocional, con el fin de contribuir a los índices de permanencia y retención del programa.
- En el segundo proceso de autoevaluación, se detectó un incremento en el número de proyectos de extensión y proyección social por parte del programa. Asimismo, se visibiliza una mayor participación y liderazgo de los estudiantes en proyectos de extensión y proyección social. Por otro lado, el programa ha sido vinculado en otros proyectos a nivel regional y municipal, lo que demuestra que es más visible en la actualidad (Ej. Proyecto de fortalecimiento de la enseñanza del inglés en Risaralda).
- En el segundo proceso de autoevaluación, se reconoce avances en cuanto a flexibilidad curricular en tanto que el Plan de Estudios fue actualizado con equivalencias que garantizan la transición fluida de un plan a otro, se integraron nuevas asignaturas, con base en un análisis de necesidades rigurosos (Discurso Académico I y II, Escritura Académica E Introducción a la Enseñanza), y se incorporó una nueva modalidad de proyecto de grado: Práctica Docente-Asistencial. Los datos muestran un programa más flexible que se beneficia de la virtualidad para ofrecer más y mejores oportunidades de aprendizaje a sus estudiantes.
- Se reconoce un avance en la inversión en recursos bibliográficos tanto digitales como físicos (\$ 50 millones en recursos bibliográficos, acceso a bases de datos especializadas como Pro Quest, ERIC, Educational Index, Science Direct). Después del primer proceso de autoevaluación, los docentes han sido apoyados y equipados con más recursos para llevar a cabo su labor docente (video proyectores, PC and Apple Computers).

5.5 FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

✓ Importancia del Factor

Un factor que determina la calidad de un programa es su visibilidad nacional e internacional a nivel de investigación, propuestas de formación, inserción en redes académicas y la cooperación nacional e internacional en proyectos y producción académica, entre otras. Por tal razón, este factor fue ponderado con una valoración de 10.

Tabla 78 Factor 5. Visibilidad nacional e internacional

| Factor | Ponderación | Calificación | Valoración |
|--|--------------------|---------------------|-----------------------------|
| 5. Visibilidad nacional e internacional | 10 | 77.5 | SE CUMPLE ACEPTABLEMENTE |

Fuente. Plataforma SIA

✓ **Apreciación Global del Factor**

Este factor recibió una calificación de 77.5 por parte del comité de autoevaluación, lo cual indica que se cumple aceptablemente. Si bien el Programa ha mantenido relaciones académicas a nivel nacional e internacional, la inserción en contextos académicos nacionales e internacionales se encuentra en proceso de mejoramiento.

La Universidad cuenta con políticas claras en materia de internacionalización, existen convenios activos con universidades a nivel nacional e internacional y hay inversión institucional con fines de internacionalización y movilidad. Además, el programa mantiene relaciones interinstitucionales y participación en eventos académicos de orden nacional e internacional a través de los docentes y los estudiantes. Sin embargo, en materia de propuestas de doble titulación, movilidad en doble vía de estudiantes y docentes visitantes, proyectos de investigación en cooperación con comunidades académicas a nivel nacional e internacional y publicaciones en coautoría como resultado de la participación en redes académicas nacionales e internacionales, el programa se encuentra en proceso de mejoramiento.

5.5.1 Característica 27. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales

✓ **Importancia de la Característica**

Para responder a las necesidades de actualización del plan de estudios del Programa, se hace necesario reconocer los indicadores referentes de calidad a nivel nacional e internacional para compararse con tendencias en el campo de enseñanza de lenguas y apuntar al mejoramiento continuo de la Licenciatura. De igual manera, es fundamental establecer y fortalecer las relaciones con pares distinguidos de la comunidad científica del campo para promover el desarrollo en conjunto de productos, así como la movilidad de docentes y estudiantes. Por tanto, el ponderado de esta característica corresponde a 50.

Tabla 79. Característica 27 Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|--|--------------------|---------------------|-----------------------------|
| Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales | 50 | 70 | SE CUMPLE ACEPTABLEMENTE |

Fuente. Plataforma SIA

✓ **Análisis de la Característica**

En búsqueda de herramientas para la flexibilidad curricular y la actualización permanente de los planes de estudio de los programas, la Universidad estableció una comparación de políticas institucionales sobre referentes académicos internos y externos, consignadas en la página 11 del PDI - Direccionamiento estratégico (2008-2019). Igualmente, ha desarrollado macro proyectos como la “Reforma Curricular” en la que se contempló la revisión y actualización de planes de

estudio utilizando referentes académicos de orden interno y externo bajo el objetivo de cubrir con calidad la oferta educativa. El Programa asumió la Reforma Curricular por medio de estudios de comparabilidad de referencia nacional (Institución Universitaria Colombo Americana – Única, Fundación Universitaria Panamericana – Unipanamericana, Universidad El Bosque, Pontificia Universidad Javeriana) y presentó como producto el Plan de Estudios #8 de la Licenciatura en Lengua Inglesa. El documento administrativo producto del análisis se encuentra en el acta N° 7 del 2016 del Comité Curricular del Programa y en las actas del Consejo de Facultad, Consejo Académico y Consejo Superior Universitario.

La inserción del programa en contextos nacionales e internacionales también se manifiesta por medio de las alianzas, convenios activos y actividades de cooperación académica que desarrolla con las siguientes entidades:

- Association Internationale des Étudiants en Sciences Économiques et Commerciales – AIESEC.
- Compañía Aérea AVIANCA S.A.
- Binational Centers Centro Colombo Americano Pereira – Cartago – Manizales.
- Universidad EAFIT.
- Oregon University.
- Université de Lyon.
- Universidad Autónoma de México.
- British Council.
- Fulbright Colombia, Comisión para el Intercambio Educativo entre Estados Unidos y Colombia.
- Fundación Heart for Change y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia.
- Organización Internacional YMCA
- Secretaría de Educación Departamental – Risaralda Profesional.

En los últimos años el Programa se ha fortalecido en cuanto a la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales por medio de participación en eventos, recepción de convocatorias, discusiones de posibles intercambios, desarrollo de estudios en otras instituciones, capacitación, servicios de consultoría y trabajo cooperativo en proyectos de extensión interinstitucional. Las alianzas se encuentran sistematizadas en carpetas digitales que recopilan los acuerdos entre instituciones de manera escrita en el repositorio de Alianzas y Convenios del Programa: <https://goo.gl/G0laqS>

La internacionalización hace parte del Plan de Desarrollo Institucional y cuenta con una inversión efectiva en un valor que se recopila desde las diferentes Vicerrectorías: Académica, Administrativa, Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, Investigaciones, Innovación y Extensión, la Oficina de Relaciones Internacionales, y la Facultad de Bellas Artes y Humanidades a la cual está adscrita la Licenciatura.

Tabla 80. Inversión asignada al objetivo institucional de internacionalización incluyendo internacionalización en casa, movilidad estudiantil internacional y socios académicos internacionales.

| Año | Pesos colombianos asignados al objetivo institucional de internacionalización |
|------------|--|
| 2012 | \$126,488,259 COP |
| 2013 | \$166, 567, 965 COP |
| 2014 | \$144, 027, 209 COP |
| 2015 | \$136,590, 805 COP |
| 2016 | \$160,674,572 COP |

Fuente. Elaboración propia

Como resultado de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales, la calidad del Programa se ha beneficiado en relación con los ajustes realizados a las modalidades de trabajo de grado, los protocolos de presentación de dichos trabajos y la ejecución de la práctica pedagógica. El Programa contó con una especialista visitante, quien enfocó su trabajo en la asistencia y consultoría a los cursos y procesos del área de investigación, la coparticipación con docentes del programa en eventos académicos de orden nacional, el desarrollo de un taller de escritura académica para los estudiantes y el acompañamiento al proceso de práctica pedagógica de último semestre. Un informe detallado de la visita reposa en la dirección del Programa.

Por otro lado, la coordinación y participación de docentes del programa en proyectos de cooperación entre la Universidad y entidades como el Ministerio de Educación Nacional, Gobernación del Risaralda, SUEJE y la Mesa Departamental de Bilingüismo demuestran que la Licenciatura ha tenido incidencia directa en el desarrollo de políticas y proyectos en materia de bilingüismo a nivel nacional. La dirección del programa cuenta con los informes preliminares y finales que soportan esta interacción. Además, los resultados de algunos proyectos han sido difundidos en eventos académicos a nivel nacional e internacional.

La inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales también ha tenido impacto social a partir de:

- a) El aporte al estado del arte de la enseñanza/aprendizaje de la lengua inglesa como resultado de investigaciones y experiencias en proyectos de extensión, cuyos resultados se han socializado en congresos, simposios y encuentros a nivel nacional e internacional.
- b) El trabajo de un docente del programa con la Fundación CRISOL, la cual se constituye como organización que presta asistencia integral a la comunidad socialmente vulnerable en el sector de Esperanza, Galicia Baja, Pereira. Dicha intervención en enseñanza de lengua inglesa a niños y adolescentes del sector contó con la participación activa de una experta visitante de la Organización Fullbright, durante un año.
- c) La participación de una docente del programa con la Organización YMCA como tutora de un grupo de estudiantes de secundaria en campos de inmersión en Estados Unidos, como parte del programa Colombia Bilingüe, propuesto por el Ministerio de Educación Nacional.
- d) El proceso de formación docente en la implementación y evaluación del Currículo Sugerido de inglés y los Derechos Básicos de Aprendizaje en 21 ciudades del país, coordinado por una docente de la Licenciatura.
- e) La participación de directivos y docentes del programa en la Mesa Departamental de Bilingüismo, cuyo propósito es establecer políticas y desarrollar proyectos en materia de enseñanza del inglés en el departamento de Risaralda.

f) El trabajo social en países como Sudáfrica y Jamaica realizado por los estudiantes del programa, beneficiarios del programa Prosperity Makers, de la Fundación Heart for Change y el MEN.

5.5.2 Característica 28. Relaciones externas de profesores y estudiantes

✓ Importancia de la Característica

El Programa deberá promover la interacción con otros programas académicos nacionales e internacionales y la movilidad de profesores y estudiantes, entendida ésta como el desplazamiento temporal, en doble vía, con propósitos académicos. Estas interacciones deberán ser coherentes con los objetivos institucionales. Por tal motivo, esta característica recibió una ponderación de 50.

Tabla 81. Característica 28. Relaciones externas de profesores y estudiantes

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|---|-------------|--------------|-------------------------|
| Relaciones externas de profesores y estudiantes | 50 | 85 | SE CUMPLE EN ALTO GRADO |

Fuente. Plataforma SIA

✓ Análisis de la Característica

La característica Relaciones externas de profesores y estudiantes fue calificada con 85. Por lo tanto, valorada como que se cumple en alto grado. Esta calificación obedece a la participación de la Universidad y el programa en los últimos cinco años en actividades de cooperación académica y profesional con programas nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área de enseñanza de lenguas.

La oficina de Relaciones Internacionales fomenta la participación de la comunidad universitaria en iniciativas internacionales de desarrollo profesional, a través de acuerdos activos con universidades extranjeras y asociaciones internacionales en el campo de la educación. Lidera programas de intercambios para profesores universitarios y estudiantes y brinda asesoría a estudiantes extranjeros que se interesan en la formación que ofrece la Universidad. El Programa tiene identificados 18 convenios de los que se pueden beneficiar estudiantes y docentes.

Tabla 82. Alianzas y convenios activos de los que se beneficiaría el Programa según la base de datos de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UTP.

| Institución con Convenio |
|---|
| Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN y Consejo Interuniversitario Nacional de la República de Argentina – CIN. Movilidad Estudiantil. |
| Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC). Movilidad Estudiantil. |
| Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN y el Grupo Coimbra de Dirigentes de Universidades Brasileñas – GCUB. Movilidad Estudiantil. |
| Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN y Conferencia de Rectores y Presidentes de la Universidades de Québec -BCI. Movilidad Estudiantil. |
| Universidad Central de Chile. Movilidad Estudiantil. |
| Universidad de Talca. Movilidad Estudiantil. |

| Institución con Convenio |
|---|
| Universidad Católica Silva Henríquez. Movilidad Estudiantil. |
| Universidad de Granada. Cooperación marco para docentes, investigadores y proyectos conjuntos. |
| Universidad de Granada. Movilidad Estudiantil. |
| Universidad de Jaen. Movilidad Estudiantil. |
| Université Jean Moulin Lyon 3. Movilidad Estudiantil. |
| Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Movilidad Estudiantil. |
| Universidad Autónoma Metropolitana. Movilidad Estudiantil. |
| Universidad Autónoma del Estado de México. Movilidad Estudiantil. |
| Universidad Autónoma del Estado de México. Intercambio académico. |
| Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN y Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (ANUIES). Intercambio académico. |
| Universidad de Guadalajara. Intercambio académico. |
| Middle East Technical University. Intercambio académico. |
| Missouri State University. Cursos de inmersión en inglés. |
| University of New México. Intercambio académico. |
| Federación Colombiana de ACJS / YMCA. Movilidad Estudiantil. |

Fuente. Elaboración propia del programa

En materia de expertos visitantes extranjeros, entre septiembre y noviembre de 2015, se contó con el acompañamiento de un perfil doctoral, experta en Educación Bilingüe de California State University, quien apoyó activamente las áreas disciplinar, de investigación, lingüística, y sociocultural en temas de mejoramiento de lengua y de pedagogía. Esta experta gestionó la visita en octubre del mismo año de una colega de la misma universidad quien realizó talleres para estudiantes y docentes en temas de tecnología y enseñanza de una segunda lengua en contextos vulnerables.

Durante los años 2015 y 2016, la licenciatura con el apoyo del instituto de lenguas, gestionó por primera vez una asistente estadounidense del programa Fulbright, quién brindó un apoyo significativo en los procesos académicos y en algunos de los proyectos de extensión, en estos últimos realizando actividades comunitarias con poblaciones en situación de vulnerabilidad con la Fundación CRISOL. Además, participó activamente en dos versiones del LLI Outdoors y acompañó las asignaturas Pronunciación Inglesa I y II y Desarrollo Profesional.

Entre los años 2011 y 2015 se realizaron 11 participaciones en actividades de cooperación académica y profesional con programas internacionales.

A partir del segundo semestre de 2016, el Programa contará con dos estudiantes extranjeros provenientes de la Universidad Nacional Autónoma de México, avalados por la Oficina de Relaciones Internacionales.

Tabla 83. Participación de docentes en actividades de cooperación académica y profesional con programas internacionales

| Partir Año | Docente | Evento | Ciudad País |
|--------------|--|--|----------------------|
| 2011 | GUILLEUMAS GARCIA ROSA MARIA | Asistencia y ponencia en el congreso internacional de informática educativa "InforEdu 2011", con la ponencia "Desarrollo y validación de un curso adaptativo basado en la web" | Habana Cuba |
| 2011 | VANEGAS SALGADO JAVIER | Asistencia en calidad de ponente al Cuarto Simposio Internacional de Bilingüismo y Educación Bilingüe de Latino America (Bilinglatam) | Oaxaca México |
| 2011 | ARIAS CASTAÑO ENRIQUE DEMESIO | Asistencia en calidad de ponente al Cuarto Simposio Internacional de Bilingüismo y Educación Bilingüe de Latino América (Bilinglatam) | Oaxaca México |
| 2011 | GUILLEUMAS GARCIA ROSA MARIA | Investigación de la tesis Doctoral en la Universidad de Salamanca | Salamanca España |
| 2013 | ARIAS CASTAÑO ENRIQUE DEMESIO | Pasantía Internacional en el Southem Connecticut State University (Estados Unidos), con el fin de cumplir con los requisitos que exige el Doctorado en Ciencias de la Educación que actualmente se adelanta en la UTP | Connecticut USA |
| 2013 | MURCIA QUINTERO DANIEL | Representación de la Universidad Tecnológica de Pereira en el evento ELT Upgrade Professional Development, en la Ciudad de Iquitos, Perú. | Iquitos Perú |
| 2013 | CARDENAS JIMENEZ CLAUDIA ANDREA | Participación como ponente en la V Conferencia de Enseñanza de pronunciación, Universidad de IOWA en Estados Unidos. | Iowa City USA |
| 2013 | VANEGAS SALGADO JAVIER | Participación como ponente en el V Simposio Internacional de bilingüismo y Educación Bilingüe en América Latina, Ciudad de Valparaíso - Chile | Valparaíso- Chile |
| 2013 2014 | GONZALEZ GUTIERREZ MARIA CLEMENCIA | Curso de ESP ofrecido por la Universidad de Oxford Curso ELT Management ofrecido por la Universidad de Oxford. | Bogotá Colombia |
| 2015 | ARIAS CASTAÑO ENRIQUE DEMESIO | Participación como Ponente en dos conferencias en el Simposio Internacional de Bilingüismo, en la Pontificia Universidad Católica del Perú. | Perú |
| 2015 | GUILLEUMAS GARCIA ROSA MARIA | Asistencia como Ponente al 2do Simposio Internacional en Gestión de la Información y Big Data SIMBIG 2015, en la Ciudad de Cusco (Universidad Andina del Cusco) con la Ponencia titulada: Redes Sociales de profesores en Twitter. Marco del proyecto de Investigación 4-14-5 Dinámica del funcionamiento de las redes sociales de profesores en Twitter | CuscoPerú |
| 2016 | CARDENAS JIMENEZ CLAUDIA ANDREA | Invitada por la YMCA y el Ministerio de Educación Nacional a ser una de los 8 líderes de grupo acompañantes de un grupo de estudiantes de secundaria a campos de verano en los Estados Unidos entre los meses de junio y julio de 2016. | Michigan USA |

Fuente. Elaboración propia

Algunos estudiantes han participado en actividades de cooperación académica y profesional con programas internacionales de reconocido liderazgo, especialmente en la realización de pasantías por medio del proyecto realizado con el MEN y la Agencia Presidencial de Cooperación internacional de Colombia – APC, por medio de la agencia *Heart for Change*, en países como Sudáfrica, Jamaica y Barbados.

La lista de estudiantes del Programa que han participado de este proyecto se organiza en la siguiente Tabla 84, según fecha de movilidad.

Tabla 84. Participación de estudiantes en actividades de cooperación académica y profesional con programas internacionales.

| Año | Nombres | Apellidos | Tipo movilidad | Descripción | País destino |
|------|-----------------|-------------------|------------------------|---|----------------|
| 2016 | María José | Arango Pérez | Pasantía Internacional | Voluntarios escogidos por APC y Fundación Heart For Change Colombia Volunteer Program | Jamaica |
| 2016 | Yimmy Alexander | Hoyos | Pasantía Internacional | Voluntarios escogidos por APC y Fundación Heart For Change Colombia Volunteer Program | Jamaica |
| 2015 | Diego Alejandro | Henao Guarín | Pasantía Internacional | Voluntarios escogidos por APC y Fundación Heart For Change Colombia Volunteer Program | Sudáfrica |
| 2015 | John Harol | Hernández Cardona | Pasantía Internacional | Voluntarios escogidos por APC y Fundación Heart For Change Colombia Volunteer Program | Sudáfrica |
| 2013 | Henao Guarín | Diego Alejandro | Pasantía | Campamento | Estados Unidos |
| 2012 | Carrasco Cañas | Andres Felipe | Pasantía | Campamento | Estados Unidos |
| 2011 | Jhon James | Galvez Corrales | Pasantía | Campamento | Estados Unidos |
| 2011 | Jesús Andrés | López Henao | Pasantía | Campamento | Estados Unidos |
| 2011 | Yessica | Patiño Gonzalez | Pasantía | Campamento | Estados Unidos |
| 2011 | Leidy Johanna | Arredondo Vásquez | Pasantía | Campamento | Estados Unidos |

Fuente. Elaboración propia

Desde el 2011, una docente de planta del programa ha estado vinculada en cuatro procesos importantes: 1) En la Maestría en Didáctica De La Lengua Inglesa en la Universidad de Caldas en el Módulo de Metodología aplicada a la enseñanza del inglés. 2) Desde el 2008 hasta el 2014, fue par en el Proyecto de Mejoramiento de Programas de Licenciatura en Lengua inglesa, programa liderado por el Ministerio de Educación Nacional, y el Consejo Británico. 3) Ha orientado cursos de comprensión lectora en ingles en diferentes programas de maestrías en la Universidad Tecnológica de Pereira. 4) En 2015 fue invitada por la Universidad del Norte de Barranquilla como par evaluadora del currículo sugerido de lengua inglesa consignado en los documentos Derechos Básicos de Aprendizaje de Inglés y el Currículo Sugerido de Inglés para los grados 6º a 11º.

A partir del 2012, dos docentes han participado activamente en la Mesa Departamental de Bilingüismo de Risaralda, quienes se reúnen alrededor de una agenda que apoya al Departamento en temas como la generación de la política de bilingüismo, liderar procesos de mejoramiento en los ejes fundamentales de formación y actualización del talento humano, la adopción de los estándares del MCERL, el desarrollo de estudios e investigaciones en el tema de ELT, el seguimiento, control y evaluación permanente, y la apropiación y uso pedagógico eficiente de la infraestructura física y tecnológica.

De los resultados de esta participación existen documentos como las actas de la Mesa Departamental de Bilingüismo, memorias de ponencias, tesis de posgrado en desarrollo, informes ejecutivos de la asesoría académica y la participación como pares académicos a nivel nacional y artículos de investigación en proceso.

Entre 2012 y 2013, tres docentes del Programa participaron como consultores del proyecto para el fortalecimiento de currículos de programas académicos de IES, diferentes a licenciaturas en idiomas que ofrecen cursos de lengua extranjera, Red Curriculum Lingua, el cual fue liderado por el Ministerio de Educación Nacional, La Universidad de la Salle, y la Universidad Tecnológica de Pereira, quien actuó como asesora, a través del Instituto de Lenguas Extranjeras y de la Licenciatura en Lengua Inglesa y se articuló en torno a los objetivos de diagnosticar el estado del programa de Bilingüismo con el fin de plantear estrategias académicas para el mejoramiento de la calidad educativa, en las Universidades de: Corporación Universitaria de Santa Rosa de Cabal: UNISARC, La Gran Colombia en Armenia, Universidad Católica de Manizales, Universidad Autónoma de Manizales y el Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas en Pensilvania.

Entre julio y diciembre de 2015 una docente de planta fue invitada por la Organización internacional Columbus como consultora para el plan de multilingüismo de la Universidad del Magdalena. La colaboración incluyó dos talleres con altos directivos y visitas de benchmarking.

En el 2015-2016 un equipo asesor de 10 docentes de la Licenciatura, por medio del programa de Regalías de la Secretaría de Educación Departamental de Risaralda, acompañó a instituciones educativas no certificadas del departamento en dos proyectos que tuvieron como objeto el acompañamiento al diseño y pilotaje del Plan de área de inglés desde los grados de preescolar a educación media, y la recopilación y sistematización en dos libros de las experiencias significativas de profesores de inglés adscritos a los establecimientos educativos de Risaralda, donde se logró co-construir productos concretos que tuvieron un impacto significativo en la planeación de los profesores de inglés de la región y se difundieron los proyectos más significativos que se destacan del quehacer en el campo de la enseñanza del inglés como lengua extranjera en producciones escritas y en el primer simposio departamental de bilingüismo, evento coordinado por el Programa y el Centro Colombo Americano del 18 al 20 de noviembre del 2015.

En el 2016 el MEN invitó a una docente de planta del programa vinculada con el Instituto de Lenguas Extranjeras de la Universidad a formar parte del equipo de implementación del nuevo currículo sugerido de lengua inglesa para una población aproximada de 2.500 docentes de las instituciones educativas focalizadas y no focalizadas.

A partir del 2011, 11 docentes de la Licenciatura han participado en 58 eventos nacionales e internacionales, entre ellos congresos, seminarios, encuentros o simposios. La relación de los docentes y los eventos a los que atendieron en calidad de ponentes o asistentes reposa en los archivos de la dirección del Programa.

En los últimos 5 años, la Universidad ha invertido un monto de 219 millones de pesos en la movilidad internacional de estudiantes, distribuido de la siguiente manera.

Tabla 85. Inversión asignada a la movilidad estudiantil internacional

| Año | Pesos colombianos asignados a la movilidad internacional de estudiantes |
|------------|--|
| 2012 | 27.000.000 COP |
| 2013 | 54.000.000 COP |
| 2014 | 54.000.000 COP |
| 2015 | 28.000.000 COP |
| 2016 | 56.000.000 COP |

Fuente. Elaboración propia

✓ **Fortalezas y oportunidades de mejora identificadas en el factor.**

FORTALEZAS

La Universidad Tecnológica de Pereira a través de la Oficina de Relaciones Internacionales sirve de apoyo para el Programa en cuanto a posibilidades de cooperación académica e investigativa que benefician tanto los estudiantes como los profesores.

La actualización reciente del currículo del Programa considerando referentes Nacionales para la actualización del Plan de Estudios.

Las alianzas y convenios que ha establecido el Programa como medio de inserción en contextos académicos de orden internacional.

El presupuesto y capacidad de inversión constante de la Universidad para los fines de internacionalización.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

El Programa requiere un análisis comparativo con instituciones de orden internacional para contrastar los indicadores de calidad y planes de estudios.

Desarrollar proyectos a través de los profesores y directivos en participación académica con organismos o redes nacionales e internacionales para concretar productos en coautoría, cofinanciación de proyectos, entre otros.

Desarrollar propuestas para la doble titulación nacional o internacional con otras entidades de acuerdo con el tipo y naturaleza del programa.

Fortalecer las relaciones con otras instituciones internacionales, con el fin de tener mayor movilidad de la comunidad académica para consolidarse como uno de los programas de Licenciatura de la región y del país de Alta Calidad a nivel nacional e internacional.

Incrementar en un 25% las acciones frente a este factor en los próximos 5 años para aumentar e institucionalizar el número de actividades académicas con la participación de expertos nacionales e internacionales invitados, además de promover la participación con comunidades

académicas nacionales e internacionales, generando espacios de encuentro académico en este componente.

5.6 FACTOR 6. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

✓ Importancia del Factor

El componente investigativo es un elemento esencial de las funciones misionales de la universidad, por lo cual este factor logró un alto valor en la ponderación (11%) dentro del proceso de acreditación.

Una Licenciatura en Lengua Inglesa debe promover la capacidad de indagación y el pensamiento autónomo, creativo e innovador en sus egresados de forma tal que esto les permita observar y analizar los problemas del contexto y proponer e implementar soluciones que lleven a una transformación de la sociedad a través de la educación.

La investigación debe influir en el desarrollo del currículo pues la formación de los futuros docentes deber responder a las tendencias, enfoques y metodologías más modernas así como a solucionar los problemas que exige el mundo actual.

Tabla 86. Factor 6 Investigación, innovación y creación artística y cultural

| Factor | Ponderación % | Calificación | Valoración |
|---|----------------------|---------------------|-------------------------|
| 6. Investigación, innovación y creación artística y cultural | 11 | 90 | SE CUMPLE PLENAMENTE |

Fuente. Plataforma SIA

✓ Apreciación Global del Factor

El factor de investigación, innovación y creación artística y cultural fue calificado con un puntaje de 90, lo cual indica que se cumple plenamente. La Licenciatura en Lengua Inglesa tiene un fuerte componente investigativo que se concreta especialmente en las materias de investigación ofrecidas desde el sexto semestre y en el trabajo de grado realizado por los estudiantes con el acompañamiento de los profesores tutores.

La formación investigativa ofrecida por el programa tiene como objetivo facilitar a los futuros docentes de lengua inglesa herramientas para desarrollar una actitud reflexiva, crítica y analítica; les exige un profundo entendimiento de sus contextos al mirar las diferentes perspectivas de un problema y les guía en la formación de una capacidad propositiva que apunta a su proyección y al desarrollo del medio en el que se desenvuelven.

La investigación realizada por los profesores explora aspectos específicos del mundo de la educación y en particular de la enseñanza y el aprendizaje del inglés como lengua extranjera, el desarrollo profesional docente y el bilingüismo con el objeto de impactar los procesos de formación docente, tanto regionales como nacionales.

5.6.1 Característica 29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural

✓ Importancia de la característica

La Licenciatura en Lengua Inglesa debe incluir la investigación y la innovación como un eje fundamental de la formación de los futuros docentes puesto que la formación investigativa permite crear innovación a nivel de procesos de enseñanza y aprendizaje que repercuten en la mejora de los espacios académicos y pedagógicos.

Asimismo deben diseñarse estrategias para potenciar el pensamiento autónomo y crítico en el análisis del estado del arte en el área respectiva del conocimiento.

Tabla 87. Característica 29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural

| Característica | Ponderación % | Calificación | Valoración |
|---|---------------|--------------|----------------------|
| Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural | 40 | 90 | SE CUMPLE PLENAMENTE |

Fuente. Plataforma SIA

✓ Análisis Característica

La política de formación en investigación del programa se consolida a través de tres elementos:

- el semillero de investigación In Bloom,
- las asignaturas que proveen la formación de los estudiantes en relación a conceptos y metodologías de investigación (Fundamentos de investigación, Introducción Investigativa Cualitativa, Iniciación de proyecto de grado y Ejecución de proyecto de grado.
- la investigación formal realizada por los docentes, a la que pueden vincularse estudiantes del programa.

El Semillero in Bloom contribuye al acercamiento de los estudiantes al mundo de la investigación, creando espacios de participación, análisis, formación y socialización en relación con la investigación, lo cual ayuda a proyectar una educación basada en la indagación y la concepción del docente como investigador.

La participación de los estudiantes adscritos al semillero en encuentros de semilleros regionales y nacionales les permite interactuar con otras comunidades académicas y dar sus primeros pasos como expositores y generadores de conocimiento.

Las asignaturas del área de investigación (Fundamentos de investigación, Diseño de proyecto de grado, Ejecución de proyecto de grado I y Ejecución de proyecto de grado II) proveen la formación

teórica y práctica en investigación y orientan y acompañan a los estudiantes en las fases iniciales de realización de su proyecto de grado.

Se articulan con las áreas disciplinar, pedagógica y tecnológica por medio del diseño y la implementación de los proyectos de grado de los estudiantes.

Con el área disciplinar, la articulación se da por medio del componente de lengua, en especial en los procesos de lectura y escritura necesarios para la producción del documento final.

Con el área pedagógica, el vínculo se encuentra en el diseño e implementación de la propuesta de enseñanza que constituye el problema a investigar.

Con el área tecnológica, se articulan los proyectos que tienen relación con el uso de tecnologías para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés. Asimismo, el área provee formación y familiarización con diversas tecnologías ofimáticas que apoyan diversos aspectos de los procesos investigativos (recogida y análisis de datos, escritura del informe).

Los profesores del programa acompañan, dirigen y evalúan la experiencia investigativa de los estudiantes a través de la orientación y asesoría de los proyectos de grado en tres modalidades:

Proyecto de investigación.

Esta modalidad comprende la realización de un proyecto de investigación bajo la dirección de un profesor, que es quien diseña el proyecto e invita a los estudiantes a unirse a él. Esta modalidad de proyecto implica la realización de un informe de investigación por parte del estudiante.

Proyecto de aplicación: sistematización de la práctica.

Esta modalidad de proyecto de grado se enmarca en la reflexión y el reporte de la implementación de una propuesta pedagógica específica según las necesidades detectadas en las instituciones educativas que cuentan con una alianza con el programa para la realización de la práctica pedagógica dirigida y autónoma. La mayoría de los estudiantes realizan esta modalidad de proyecto de proyecto de grado durante la práctica pedagógica.

Las dos modalidades de trabajo de grado descritas anteriormente tienen como requisito la elaboración y presentación de un anteproyecto a través de una disertación pública a la que asisten los docentes del programa, quienes valoran la propuesta y realizan sugerencias de mejoras. Tras la presentación por parte de los alumnos, los docentes de la asignatura Introducción a la Investigación Cualitativa valoran el trabajo y otorgan el aval para poder continuar con la propuesta. Para ambas modalidades los estudiantes cuenta con guías (sistematización de la práctica) y rúbricas (proyecto de investigación) que orientan la realización de los informes y su evaluación por parte de los docentes asignados para ello.

Seminario de titulación

Para los egresados no graduados (aquellos alumnos que abandonaron sus estudios a falta únicamente de presentar su trabajo de grado) el programa oferta como tercera modalidad de trabajo de grado y en función de la demanda, un seminario de titulación, en el cual los estudiantes toman un número variable de cursos de fortalecimiento y profundización en relación con temas específicos de la enseñanza y el aprendizaje del inglés como lengua extranjera y deben presentar los trabajos e informes que se les soliciten por parte de los profesores encargados del seminario.

Para poder realizar el seminario de titulación los estudiantes deben cumplir los requisitos establecidos por el Comité Curricular del programa así como entregar un informe en inglés que cumpla con los requisitos establecidos para el seminario.

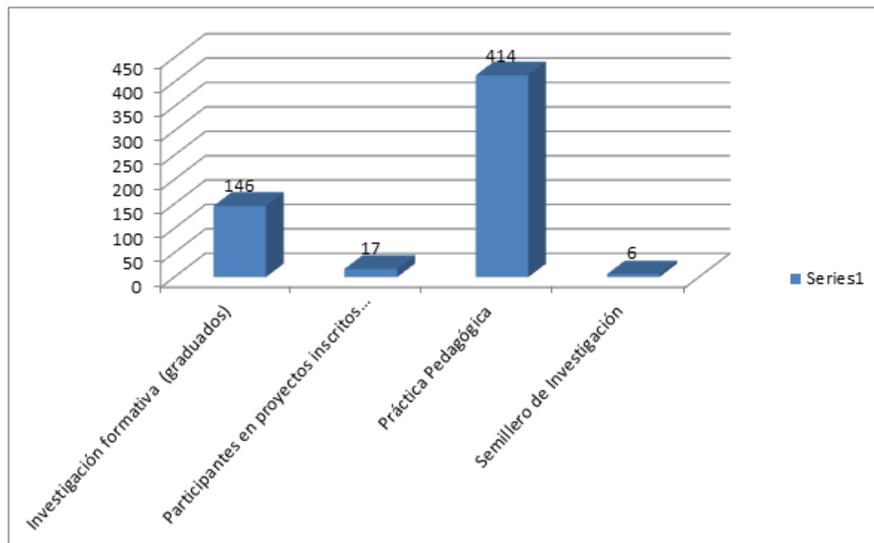
La participación de los estudiantes en las actividades de investigación desde el año 2014 hasta el primer semestre de 2016 se evidencia en los datos de la tabla y el gráfico que se presentan a continuación:

Tabla 88. Participación de los estudiantes del programa en actividades de investigación 2014-2016

| Actividad | Número de estudiantes |
|--|-----------------------|
| Actividad de investigación formativa (graduados) | 146 |
| Estudiantes que participan en proyectos inscritos en la Vice-rectoría de investigación | 17 |
| Practica Pedagógicas | 414 |
| Semillero de Investigación | 6 |

Fuente. Elaboración propia

Grafica 12. Participación



Fuente. Elaboración propia del programa

La investigación formativa realizada por los estudiantes del programa bajo la dirección y asesoría de los docentes logra un doble impacto a nivel regional y nacional: por una parte, se logra afianzar la conciencia del profesor como investigador en el aula entre los futuros docentes de lengua inglesa; por otra, el alumnado de los colegios donde se llevan a cabo los proyectos de grado de los estudiantes, tanto en la modalidad de proyecto de investigación como de proyecto de aplicación, se benefician de una exposición a metodologías de enseñanza innovadoras adaptadas a las necesidades detectadas en el medio.

5.6.2 Característica 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural

- ✓ **Importancia de la Característica**

Los programas deben fomentar la investigación e innovación a través de políticas y mecanismos institucionales que garanticen este proceso. Para ello se debe contar con la participación de un núcleo de profesores dedicados a la investigación formal, interdisciplinaria e interinstitucional, que cuenten con proyectos de investigación aplicada en los que involucren estudiantes y que impacten a nivel regional, nacional e internacional de forma que se contribuya al desarrollo de nuevo conocimiento en el área de la enseñanza y aprendizaje con pertinencia académica y social.

Tabla 89. Característica 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|---|-------------|--------------|-------------------------|
| Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural | 60 | 80 | SE CUMPLE EN ALTO GRADO |

Fuente. Plataforma SIA

✓ **Análisis de la característica**

Esta característica fue calificada con una puntuación de 80, indicando que se cumple en alto grado.

La calificación se sustenta considerando que se cuenta con políticas institucionales para el fomento de la investigación (dentro del plan básico de trabajo de cada docente deben contemplarse los tres elementos misionales de la universidad Tecnológica de Pereira: Docencia, Investigación y Extensión) y que un significativo número de docentes realizan investigación formal, tanto financiada como no financiada, que se evidencia en su producción académica y en su participación como ponentes en eventos de carácter regional, nacional e internacional.

El programa cuenta con 35 docentes, de los cuales 5 poseen formación doctoral, 11 formación de maestría y 13 son profesionales. 5 profesores se encuentran desarrollando estudios de maestría y 1 estudios de doctorado.

Estas cifras ponen de manifiesto que el programa cuenta con un equipo de docentes suficientemente cualificado para desarrollar proyectos de investigación y creación cultural.

Grafica 13. Formación docente



Fuente. Elaboración propia del programa

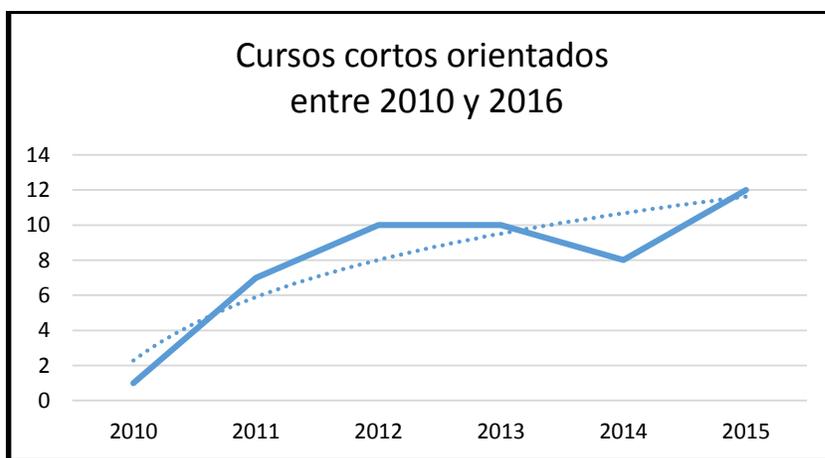
Además, la vinculación de los profesores a redes académicas facilita su desarrollo y proyección profesional a través de la interacción con colegas externos a la Universidad Tecnológica de Pereira. Como parte de estas relaciones con redes académicas, algunos docentes realizan labores como evaluadores para revistas de investigación, tanto nacionales como internacionales.

Referenciamos a continuación las relaciones con redes académicas de los profesores del programa:

- Red iberoamericana de informática educativa. Ribie- Col // International
- Association for Research on Textbooks and Educational Media (IARTEM)
- Center for Applied Linguistics
- Red de investigación en lenguaje y pedagogía.
- Regional English Language Office (ReloAndes)

Los profesores del programa colaboran con otras facultades de la Universidad Tecnológica de Pereira y con otras Universidades e instituciones educativas regionales orientando cursos de corta duración. El siguiente gráfico muestra los cursos orientados desde el año 2010 y la tendencia al alza en esta actividad que es un signo del reconocimiento que han logrado los profesores del programa en sus campos disciplinares.

Grafica 14. Cursos orientados (2010-2016)



Fuente. Elaboración propia del programa

La Licenciatura en Lengua Inglesa se apoya en el trabajo de dos grupos de investigación: Estudios del Lenguaje y la Educación (Categoría A, código COL0021523) y Poliglosia-Grupo de investigación en lingüística aplicada a la enseñanza de las lenguas (Pendiente de clasificación, Código Colciencias COL0172223).

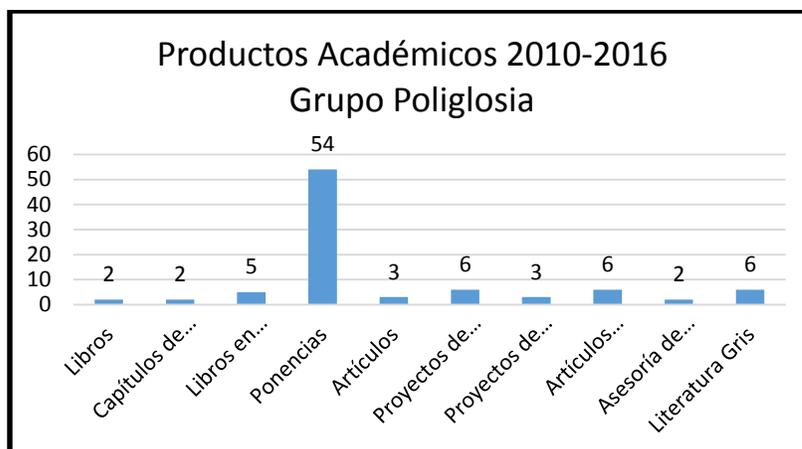
Algunos docentes del programa pertenecen a ambos grupos con el fin de fortalecer la investigación aplicada que contribuya al desarrollo social y cultural de la región en torno a la enseñanza y aprendizaje de la primera y segunda lengua.

El trabajo desarrollado por los profesores del programa en el campo de la investigación en el periodo 2010-2016, ha generado diversos productos entre los que se pueden mencionar: libros, capítulos de libros y artículos de investigación en revistas nacionales e internacionales, evaluación de artículos y libros y ponencias en congresos y encuentros, tanto nacionales como

internacionales. Las investigaciones de los profesores también están consolidadas en las tesis de maestría y doctorado de los docentes.

La investigación formal que se realiza sobre temas como el bilingüismo, la interculturalidad, el uso de TIC para el desarrollo profesional docente, y otros temas relacionados con la enseñanza y el aprendizaje del inglés como lengua extranjera, impacta la base de conocimiento regional y nacional a través de la participación de los docentes en congresos, simposios y eventos académicos donde socializan los resultados de sus estudios. Los siguientes gráficos ilustran la producción académica de los docentes fruto de su actividad de investigación:

Grafica 15. Productos Académicos 2010-2016 (Grupo Poliglosia)



Fuente. Elaboración propia del programa

Grafica 16. Productos académicos 2010-2016 (Grupo Lenguaje y Educación)



Fuente. Elaboración propia

Algunas de las investigaciones realizadas, como por ejemplo el Proyecto Change y el Proyecto Primera Infancia Bilingüe, han tenido también un significativo impacto en la formación de los docentes de los colegios públicos en los que se realizan, pues gracias a las actividades de acompañamiento y formación involucradas en la investigación, los docentes en servicio han tenido la oportunidad de mejorar sus niveles de competencia en lengua inglesa y sus prácticas pedagógicas en la enseñanza.

Además, la investigación que se lleva a cabo en el programa impacta los procesos de cualificación de los maestros de la región y el país que se forman en las maestrías donde participan profesores del programa, quienes ponen en escena en el aula de clase los avances logrados en las investigaciones que realizan.

La investigación formal de los profesores del programa se relaciona con sus áreas de interés y desempeño académico. Las investigaciones registradas ante la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión se referencian a continuación:

- Sistematización de experiencias significativas en la enseñanza del inglés en Risaralda. (Código 1-16-7)
- Implementación bilingüe en un centro de desarrollo infantil (Código 1-16-1)
- Dinámica de funcionamiento de redes sociales de profesores en Twitter (Código 4-14-5)
- Caracterización interlingüística de la producción textual en inglés de un grupo de estudiantes de la licenciatura en lengua inglesa. (Código 1-16-5)
- El análisis de la conciencia intercultural a través de la implementación de la revista Postscript. (Código 1-15-9)
- Percepciones de profesores y estudiantes frente a la retroalimentación correctiva oral en un programa de licenciatura en lengua inglesa (Código 1-16-8)

En proceso de registro formal ante VIIE, se encuentran los siguientes proyectos:

- LLI Outdoors – Coaching future language teachers
- LLI Outdoors English Immersion Program
- LLI Outdoors English Immersion Program for the UTP community

Además, se han realizado dos proyectos en cooperación con la Secretaría de Educación de Risaralda:

- Informe ejecutivo sobre los resultados de la investigación Estado del Arte de la Enseñanza del inglés en Risaralda.
- Informe ejecutivo acompañamiento para la revisión, elaboración y ajuste al Plan de Área de Inglés de los Niveles Preescolar, Básica y Media en Risaralda 2015. Radicado en la Secretaría de Educación de Risaralda.

✓ **Fortalezas y oportunidades de mejora identificadas en el factor.**

FORTALEZAS

La existencia de políticas institucionales para fomentar la investigación.

El nivel de formación de los docentes investigadores.

La existencia de semillero y proyectos de investigación inscritos en la VRSBU.

El trabajo de investigación interdisciplinario y los proyectos conjuntos de varios docentes.

La integración de estudiantes en los proyectos de investigación de los docentes.

El impacto a nivel regional, nacional e internacional de la investigación del programa según su naturaleza.

La alta participación de los docentes como ponentes en congresos regionales, nacionales e internacionales.

El acompañamiento de los docentes a la investigación formativa de los estudiantes.
La existencia de guías y formatos para la construcción de los proyectos de grado de los estudiantes.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

La necesidad de incrementar las pasantías internacionales, tanto para docentes como para estudiantes.

Incrementar el número de semilleros y los estudiantes vinculados a los mismos

La publicación de investigaciones realizadas en el programa

El logro de disminución de docencia directa para realizar investigación para los profesores transitorios del programa.

Reconocimiento por Colciencias del grupo de investigación Poliglosia-Grupo de investigación en lingüística aplicada

Análisis comparativo de los procesos de autoevaluación Factor 6

En cuanto al factor 6 de investigación es importante resaltar que este forma parte del factor 4 en el proceso de autoevaluación anterior, lo cual limitaba la información que se podía proyectar del programa. Sin embargo gracias a ese nuevo factor se han podido registrar algunos avances del programa en relación a las características que lo componen. Ahora bien, en relación al proceso anterior en cuanto al factor de investigación se evidencian algunos avances que han fortalecido al programa. Respecto a la investigación formativa el programa cuenta con el Semillero de Investigación In Bloom y la participación de 5 estudiantes quienes están desarrollando un proyecto de investigación. Asimismo, se creó Poliglosia-grupo de investigación en lingüística aplicada que cuenta con la participación de 14 docentes de planta, transitorios y catedráticos. Se espera que el grupo concursa en la próxima convocatoria (2016) de grupos de investigación de Colciencias puesto que el grupo cuenta con 5 proyectos de investigación vinculados y cumple con los requisitos requeridos. Igualmente, el grupo de investigación Poliglosia se encuentra en proceso de desarrollar un proyecto de investigación con la universidad de Nariño y la Universidad Sur-colombiana a través de Red de Lenguaje y Pedagogía.

Por último, debido a la mejora en la contratación y el nivel académico de los docentes del programa, se ha incrementado la participación de estos en la difusión de los resultados de los trabajos académicos y de investigación en eventos nacionales e internacionales. Es importante resaltar que algunos estudiantes del programa están vinculados a los proyectos y han hecho parte activa de esta difusión. De la misma forma, algunos de estos proyectos se encuentran en proceso de evaluación para realizar publicación en revistas indexadas de artículos resultado de estos proyectos de investigación.

5.7 FACTOR 7. BIENESTAR INSTITUCIONAL

✓ Importancia del Factor

Este factor incluye diferentes componentes que influyen de forma significativa en los procesos de adquisición del conocimiento así como en la convivencia de toda la comunidad universitaria. El bienestar institucional se describe en el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2019, como “formación integral fortalecida en la comunidad universitaria y orientada hacia el desarrollo humano, desde las dimensiones psicológica, biológica, social, espiritual, ambiental y ética. Busca consolidar una comunidad universitaria democrática, incluyente, equitativa y comprometida con su desarrollo social e intercultural, lo cual significará la generación de una comunidad universitaria adaptada, integrada, con sentido de pertenencia y preparada para la permanencia y el egreso, mediante el acompañamiento institucional recibido en las diferentes etapas de la vida universitaria”.¹⁵

Dicha atención está articulada con las estrategias y programas que diseña y promueve la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario (VRSyBU) junto con otras dependencias de la Universidad encargadas de cuidar el bienestar de toda la comunidad educativa.

Tabla 90 Factor 7 Bienestar Institucional

| Factor | Ponderación % | Calificación | Valoración |
|---------------------------|---------------|--------------|----------------------|
| 7.BIENESTAR INSTITUCIONAL | 7 | 90.08% | SE CUMPLE PLENAMENTE |

Fuente. Plataforma SIA

✓ Apreciación Global del Factor

El factor 7 recibió una evaluación de “se cumple plenamente” considerando que la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario ha ido articulando la oferta de servicios a las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria en general y de los programas en sus particularidades; en consecuencia, estudiantes, docentes, administrativos y padres de familia de la Licenciatura se han visto beneficiados por los proyectos y programas que contribuyen al fortalecimiento de la formación integral.

A continuación se describen los resultados del proceso de autoevaluación en cuanto a cada una de las características de este factor.

5.7.1 Característica 31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario

✓ Importancia de la Característica

¹⁵ Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2009-2019, disponible en <http://www.utp.edu.co/pdi/bienestar-institucional.html>

Esta característica debe buscar estrategias que favorezcan un clima institucional adecuado para el desarrollo integral de la comunidad académica y que promueva el respeto a la diferencia y que dé respuesta a las problemáticas sociales y de vulnerabilidad del entorno educativo.

Tabla 91 Característica 31 – Políticas, Programas y Servicios de Bienestar Universitario

| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|--|--------------------|---------------------|-------------------------|
| Políticas, programas y servicios de bienestar universitario | 70 | 89 | SE CUMPLE EN ALTO GRADO |

Fuente. Plataforma SIA

✓ **Análisis Característica**

Esta característica recibió una calificación de 89, lo cual significa que, a criterio del comité de autoevaluación, se cumple en alto grado, pues el programa se beneficia de todas las políticas, programas y servicios de Bienestar universitario, como son la formación deportiva y uso de tiempo libre, formación integral para el desarrollo humano, formación artística y cultural y programas de promoción de la salud y apoyo socioeconómico.

Algunos de los cursos ofrecidos por la VRSyBU como por ejemplo técnica vocal, teatro, baile moderno, adaptación a la vida universitaria y administración de la formación para la inclusión de la población en condición de discapacidad son particularmente interesantes para los licenciados en bilingüismo con énfasis en inglés puesto que pueden ayudarles no solo a nivel personal sino también en el desarrollo de su perfil profesional.

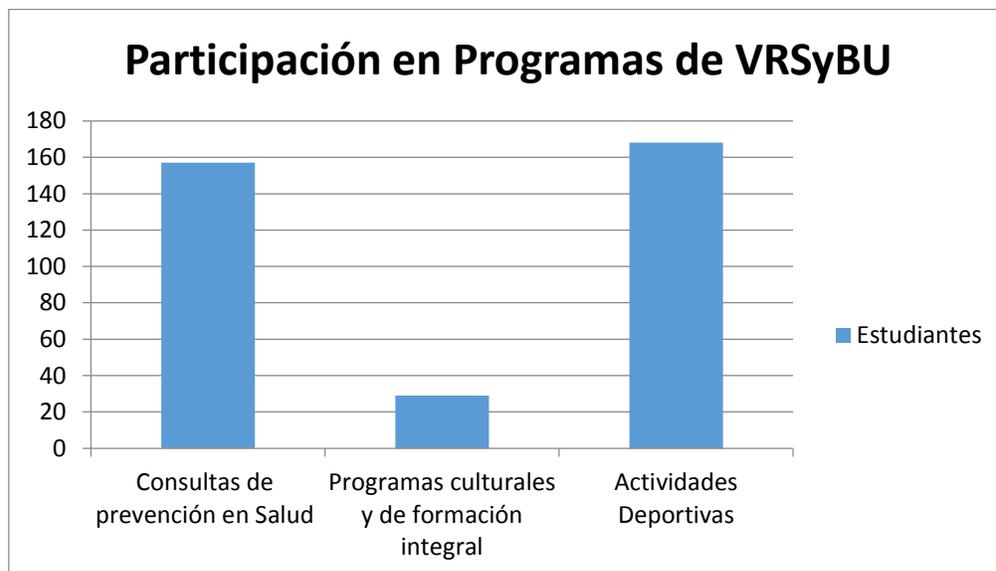
El programa organiza y desarrolla una jornada cultural y recreativa en la que participan tanto los estudiantes del programa como sus profesores en distintas actividades deportivas, gastronómicas, de demostración de talento artístico, etc.

También se organiza una vez al semestre un fin de semana de convivencia, recreación y actividades culturales, en el que participan los estudiantes y profesores del programa, que se lleva a cabo totalmente en inglés a través del proyecto LLI outdoors.

Además, la Licenciatura en Lengua Inglesa participa de todas las actividades organizadas por la VRS Y BU como por ejemplo, el festival de talentos, la novena de aguinaldos, integración de niños y niñas de la UTP, etc.

La participación de los estudiantes del programa en actividades de la VRSyBU se ilustra en el siguiente gráfico.

Grafica 17. Participación en Programas de VRS y BU



Fuente. Elaboración propia del programa

La institución realiza estudios frecuentes sobre las condiciones socioeconómicas de los estudiantes a fin de identificar diversas problemáticas que pudieran dificultar la permanencia y el rendimiento académico de los estudiantes. Fruto de esa información, la VRSyBU entrega diferentes apoyos socioeconómicos para paliar la situación de vulnerabilidad de la comunidad estudiantil.

Los estudiantes del programa se ven beneficiados con bonos de transporte, alimentación, monitorías sociales y académicas y reliquidación de matrículas, entre otros. En el año 2014, la VRSyBU entregó 991 apoyos económicos a estudiantes del programa. El siguiente gráfico lo ilustra. (Nota: a la fecha de escritura de este informe no se dispone de datos sobre el año 2015)

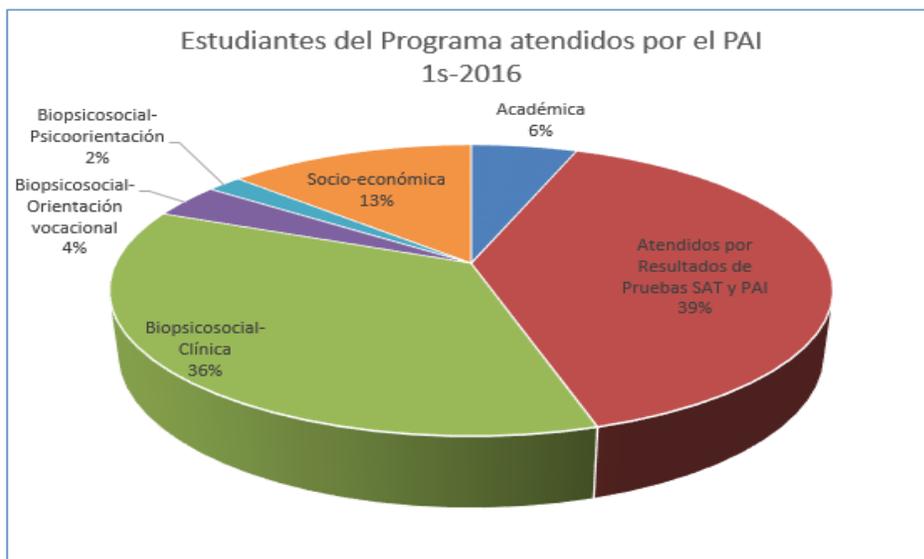
Gráfica 18. Apoyos entregados



Fuente. Elaboración propia del programa

Desde el semestre pasado el programa de Bilingüismo con Énfasis en Inglés cuenta con un profesional del departamento de atención integral (PAI) de la VRSYBU para apoyar a los estudiantes en cualquier dificultad tanto académica como personal o incluso económica que puedan presentar. El siguiente gráfico ilustra la asistencia recibida por los estudiantes de nuestro programa.

Gráfica 19. Estudiantes atendidos por el PAI



Fuente. Elaboración propia del programa

El programa solicitó la visita de los funcionarios de la VRS y BU para socializar sus programas. Fruto de esta interacción, se desarrolló un programa de actividad física con los profesores en un horario y lugar acorde a las necesidades del grupo.

Asimismo se realizó una capacitación sobre estrategias de inclusión educativa orientada por la profesional Martha Villabona y otra con el Licenciado Gustavo Montes sobre estrategias específicas para la población con discapacidad visual.

5.7.2. Característica 32. Permanencia y retención estudiantil

✓ Importancia de la Característica

El programa debe realizar estudios que permitan identificar y evaluar las diversas causas de deserción estudiantil con el fin de incrementar la permanencia y retención de los estudiantes dentro del programa. Asimismo deben generarse proyectos que establezcan estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes, manteniendo la calidad académica del programa.

Tabla 92. Característica 32 Permanencia y retención estudiantil

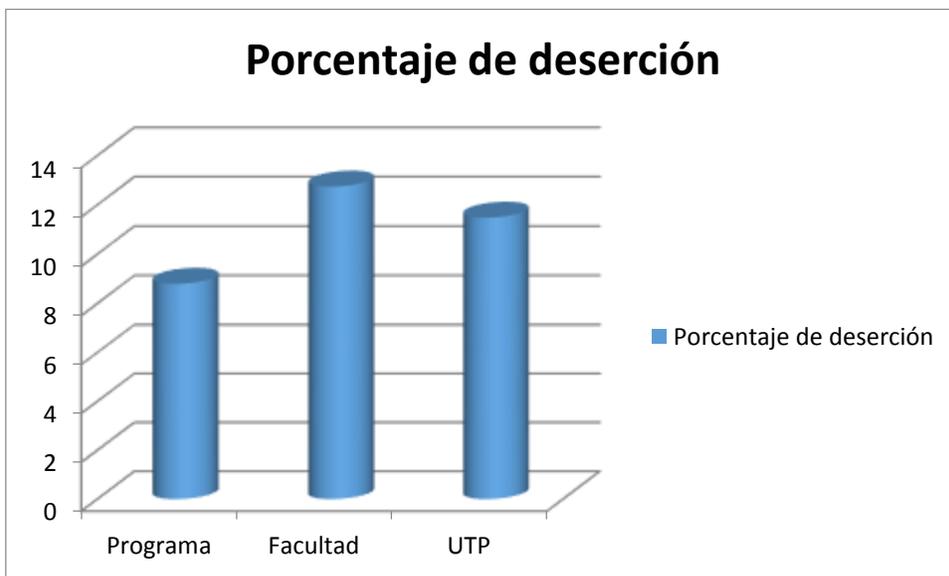
| Característica | Ponderación | Calificación | Valoración |
|-------------------------------------|-------------|--------------|----------------------|
| Permanencia y retención estudiantil | 30 | 95 | SE CUMPLE PLENAMENTE |

Fuente. Plataforma SIA

✓ **Análisis Característica**

Se considera que esta característica se cumple plenamente ya que recibió una evaluación de 95, pues el comité de autoevaluación valoró que, con un 8.8 deserción, casi 40 puntos por debajo de la deserción universitaria nacional, 3 puntos por debajo del promedio institucional (11.48) y cuatro puntos por debajo del promedio de la facultad (12.74), (según datos estadísticos institucionales de segundo semestre de 2015), el programa tiene una buena tasa de permanencia y retención estudiantil.

Gráfica 20. Deserción

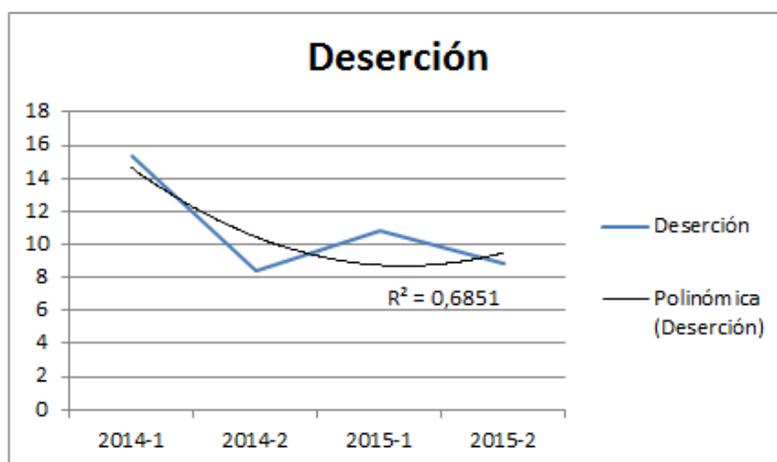


Fuente. Elaboración propia del programa

Los datos de 2014 y 2015 muestran que la tendencia de la deserción en el programa fue ligeramente descendente. El siguiente gráfico ilustra los datos de la deserción del programa así como la tendencia descendente experimentada en los últimos 4 periodos.

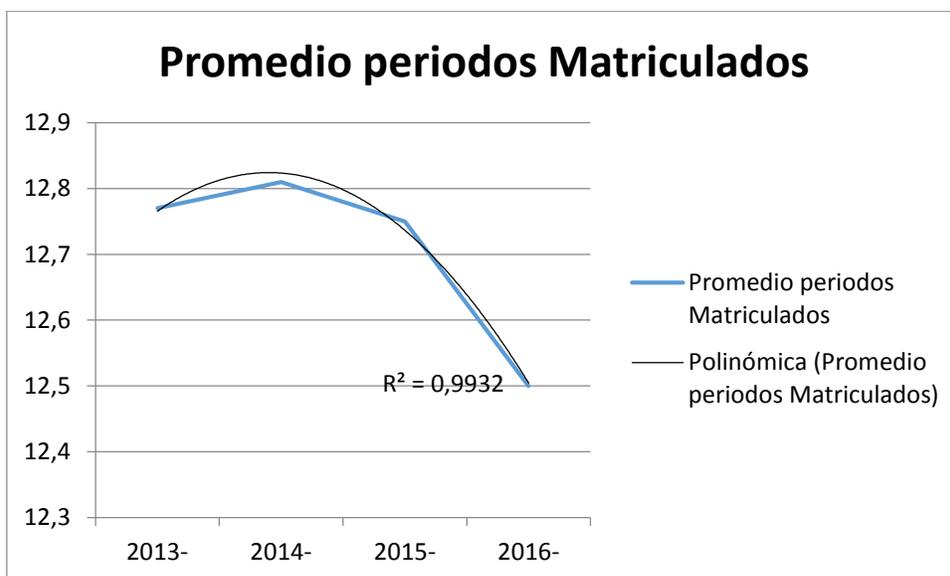
Gráfica 21. Estadísticas de Deserción 2014-2015

| Semestre | Deserción |
|----------|-----------|
| 2014-1 | 15,33 |
| 2014-2 | 8,39 |
| 2015-1 | 10,82 |
| 2015-2 | 8,8 |



En cuanto al promedio de periodos matriculados por los estudiantes del programa, para el año 2016 fue de 12.50, cifra que es inferior a la de la mayoría de las licenciaturas de la universidad y que ha mantenido una tendencia descendente en los últimos años.

Gráfica 22. Períodos Matriculados



Fuente. Elaboración propia del programa

A estos datos pueden haber contribuido las estrategias implementadas en el programa para fomentar la retención y el egreso de los alumnos como son por ejemplo, las tutorías pares y las tutorías académicas, que apoyan a los alumnos con debilidades académicas; las pruebas de suficiencia y los cursos dirigidos, que permiten completar sus estudios a aquellos alumnos que, ya a punto de egresar, encuentran dificultades para adaptarse a los cursos presenciales.

Quizá la estrategia más exitosa en relación con el egreso de los estudiantes represados en el programa haya sido el seminario de graduación y la realización del European Portfolio for Student Teachers of Languages, (EPOSTL), que permitió una alternativa a los trabajos de investigación tradicionales para aquellos estudiantes que habiendo completado las asignaturas del pensum, no habían podido completar su trabajo de grado para graduarse.

El programa ofrece actividades extracurriculares orientadas al fortalecimiento de las competencias lingüísticas y las habilidades tanto académicas como sociales de los estudiantes como son el club de teatro en inglés (Roll Stage), el club de Literatura (Lit Up), el club de conversación (Let's talk), el periódico del programa (Postcript), los talleres de escritura académica, las charlas y conferencias periódicas en el Banco de la República de Pereira (LLI Talks), la jornada cultural del programa (Diglosia) y el programa de inmersión en inglés (LLI Outdoors).

Finalmente, los profesores del programa realizan el acompañamiento y asesoría personalizada de los estudiantes que se encuentran realizando su trabajo de grado.

✓ **Fortalezas y oportunidades de mejora identificadas en el factor.**

FORTALEZAS

Existen políticas, programas y actividades de Bienestar Universitario dirigidas a crear un clima institucional idóneo para el desarrollo humano, la convivencia, la cultura y la diversidad

Hay evidencia de programas, estrategias y acciones institucionales dirigidas a estudiar la problemática del entorno social que incide en la comunidad educativa para contrarrestar las situaciones de vulnerabilidad.

Existen estudios institucionales y del programa para identificar, evaluar y proponer actividades extracurriculares que ayuden a mejorar la tasa de retención y graduación de los estudiantes del programa manteniendo la calidad.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Aun reconociendo la variedad de la oferta existente en programas y actividades de Bienestar Universitario, se reconoció una baja participación en ellos por parte de estudiantes, docentes y administrativos, en parte debido a que no se accede oportunamente a la información. El programa enfrenta como reto lograr una mejora de esta participación, hasta lograr, en un primer momento que un 25% de los estudiantes se vinculen a estos programas y actividades.

No se cuenta con información actualizada sobre la caracterización de los estudiantes teniendo en cuenta variables de vulnerabilidad. Dicha información podría ayudar a realizar un acompañamiento más directo y apropiado de los estudiantes.

Análisis comparativo de los procesos de autoevaluación Factor 7

En relación con el factor 7, el proceso de autoevaluación reveló que, con respecto al proceso anterior, el programa había mejorado su vínculo con las dependencias que hacen parte de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario y Responsabilidad Social, algunas de las cuales

presentaron ante el comité curricular del programa su portafolio de actividades actualizado y organizaron actividades en las que participaron la mayoría de profesores del programa. Asimismo, el factor se fortaleció debido a la incorporación de estrategias y acciones institucionales dirigidas a estudiar la problemática del entorno social que incide en la comunidad educativa para contrarrestar las situaciones de vulnerabilidad. Esta fortaleza da origen a una nueva oportunidad de mejora: el contar con información actualizada sobre la caracterización de los estudiantes teniendo en cuenta variables de vulnerabilidad, información que podría ayudar a realizar un acompañamiento más directo y apropiado de los estudiantes.

Aunque como ya se mencionó, los profesores del programa incrementaron su participación en actividades de Bienestar Universitario, continúa constituyendo una oportunidad de mejora ya identificada en el proceso de autoevaluación anterior, lograr incrementar la participación hasta conseguir, en un primer momento que un 25% de los estudiantes se vinculen a estos programas y actividades.

5.8 FACTOR 8. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Importancia del Factor

El proceso de auto-evaluación de la Organización, administración y gestión, brinda a la Universidad la posibilidad de identificar la esencia del funcionamiento del programa de licenciatura, de sus fortalezas y oportunidades de mejora y en general el ambiente interno presente en él, que como organización busca idear estrategias que establezcan, optimicen y propicien situaciones que faciliten el desarrollo en el saber y en el mejoramiento de la calidad de vida de los diferentes actores que se desenvuelven al interior de la misma. Así mismo, de los niveles de calidad del liderazgo y de la organización, se generan las condiciones ideales para una gestión exitosa, en tanto que éstos actúan como entes reguladores de los procesos educativos y administrativos, en términos de pertinencia y coherencia con las exigencias del medio.

Tabla 93. Valoración del factor 8.

| Factor | Ponderación (%) | Calificación | Valoración |
|--|-----------------|--------------|----------------------|
| 8. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN | 8 | 94,4 | Se cumple plenamente |

Apreciación Global del Factor

Este factor obtuvo una calificación de 94,4 lo cual significa que se cumple plenamente, dado que la organización, administración y gestión del Programa atiende a las necesidades académicas y administrativas que se suscitan en el desarrollo de actividades, proyectos y propuestas a mediano y largo plazo. En la valoración dada a este factor se deben considerar las características que se cumplen plenamente, tales como organización, administración y gestión del programa, sistemas de comunicación e información y dirección del programa. A continuación se hace una descripción del proceso de evaluación en cuanto a cada una de las características que conforman este factor.

5.8.1 CARACTERÍSTICA 33. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA

Importancia de la Característica

Esta característica es relevante en el proceso de autoevaluación de la Licenciatura, ya que se considera que un programa académico de calidad establece la correcta canalización de esfuerzos, la asignación, el seguimiento y evaluación de responsabilidades así como la eficacia en la realización de tareas docentes e investigativas; además debe contar con un ente organizador, administrador y de gestión que cumpla con las necesidades y naturaleza de dicho Programa. Asimismo, la administración del programa debe tomar las decisiones a partir de las que se proyecten las actividades de desarrollo académico del programa.

Adicionalmente, la administración de la licenciatura debe ser un soporte de la academia, que busca el mejoramiento continuo de procesos académico-administrativos. Para ello debe establecer procesos de planeación, organización, dirección, control y evaluación que propendan por la optimización de los recursos disponibles. Además, debe construir elementos que vinculen a la Universidad con el desarrollo regional y nacional, promoviendo la realización de convenios que respondan a los requerimientos externos, y creando espacios de cooperación interinstitucional que enriquezcan las partes desde sus experiencias y experticia. Igualmente, la administración del programa deberá establecer una cultura organizacional que genere compromisos colectivos, fomente la identidad institucional y lidere procesos de cualificación para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Tabla 94. Valoración de la característica 33.

| Característica 33 | Ponderación (%) | Calificación | Valoración |
|--|-----------------|--------------|----------------------|
| ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA | 40 | 95 | Se cumple plenamente |

Análisis de la Característica

La característica obtuvo una calificación de 95, lo cual significa que se cumple plenamente. De acuerdo con la información recolectada se considera que la calidad de las funciones encomendadas y la pertinencia de estas con las necesidades y los objetivos del Programa, es pertinente. Asimismo, se identifica la relación coherente entre la organización, administración y gestión del programa, y los fines de la docencia, la investigación, y la extensión en el programa.

El programa sigue parámetros institucionales sobre el manejo administrativo donde se busca dar cumplimiento oportuno y eficaz a los requerimientos del mismo. Esto se desarrolla a través sistemas organizacionales en donde se parametriza los procesos que la licenciatura debe seguir. Esto se evidencia desde el aplicativo de Sistemas de Información donde el director del programa sigue los lineamientos establecidos por administración institucional y ejecuta los diferentes

procedimientos para liderar el programa. Igualmente, la Universidad tiene una estructura orgánica que le permite llevar el debido proceso en cada uno de los parámetros administrativos. También, se cuenta con los indicadores respectivos que guían el proceso de autoevaluación con fines de acreditación, lo cual evidencia mecanismos orientados al mejoramiento de la calidad del programa.

Del mismo modo, la Universidad cuenta con los requisitos necesarios para aspirar al cargo de director, de asistente administrativo y demás cargos que el programa pudiese llegar a tener. Además, dentro del programa existe el Comité curricular, ente que apoya los procesos académicos, y junto con el director, construyen parámetros específicos que ayuden a regular los procedimientos dentro de la licenciatura, y que son acordes con el Reglamento estudiantil y el estatuto docente de la Universidad.

5.8.2 CARACTERÍSTICA 34. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Los sistemas de comunicación e información de la licenciatura deben ser considerados un componente esencial para el apropiado funcionamiento al interior de la misma. Se deben propiciar espacios de reflexión y discusión donde la comunidad académica en general de la Universidad y el programa tengan representación, y así mismo tener la posibilidad de manifestar sus inquietudes, peticiones, quejas, reclamos y solicitudes. Igualmente, debe considerarse que la Universidad es una institución con una población de más de 16 mil estudiantes y la licenciatura de más de 650 estudiantes, lo cual requiere mecanismos de difusión y comunicación de manera oportuna y eficaz, en cuanto a toda la información que deberá ser comunicada. “La comunicación cumple una serie de funciones dentro de la institución como: proporcionar información de procesos internos, posibilitar funciones de mando, toma de decisiones, soluciones de problemas, diagnóstico de la realidad”¹⁶. Es así que los procesos comunicativos de la dirección del programa hacia los docentes, estudiantes y entes del resto de la Universidad deberán ser oportunos y eficaces.

Tabla 95. Valoración de la característica 34.

| Característica 34 | Ponderación (%) | Calificación | Valoración |
|---|-----------------|--------------|----------------------|
| SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN | 30 | 95 | Se cumple plenamente |

Análisis de la Característica

La característica obtuvo una calificación de 95 lo cual significa que se cumple plenamente. Frente a esta característica se evidencia que los sistemas de información y comunicación más utilizados en la institución, son los correos electrónicos y la página institucional. Adicionalmente, el programa cuenta con una página oficial (<http://artes.utp.edu.co/lengua-inglesa/>) y con un fan page en el Facebook (<https://www.facebook.com/lenguainglesaUTP/?fref=ts>), los cuales representan un canal directo de actualización de información y de difusión a la comunidad educativa.

¹⁶ La comunicación e información. Importancia e impacto dentro de la institución MsC. Antonio Rodríguez Pérez, Dra. Belkis Frenis Mederos, Lic. Mercedes Rodríguez Pérez y Lic. Michael Pérez Rodríguez. Disponible en <http://www.gestiopolis.com/administracion-estrategia/comunicacion-informacion-importancia-impacto-institucion.htm>

Adicionalmente, el programa usa el Campus Informa, (mecanismo de difusión de los eventos, actividades y diferentes acciones de la Universidad), como estrategia de transmisión de la información del programa.

En este mismo sentido, la información en la Universidad circula según las representaciones, tales como estudiante, docente o administrativo. Es por esto que el comité curricular del programa, consejo de facultad y demás instancias representativas de cuentan con diferentes actores quienes a su vez dar conocer la información a sus respectivos representados.

5.8.3 CARACTERÍSTICA 35. DIRECCIÓN DEL PROGRAMA

Importancia de la Característica

En la dirección de la Licenciatura se desarrollan actividades tendientes al funcionamiento académico, administrativo y de gestión de los componentes propios del Programa: docencia, investigación y extensión (socialización del conocimiento); así mismo coadyuva en la implementación de canales de comunicación entre los distintos entes administrativos de la Universidad y los docentes, estudiantes y comunidad en general que pertenecen al Programa. Su objetivo primordial es cumplir y guiar los diferentes procesos administrativos y de gestión, asegurando la calidad, pertinencia y transparencia de todos los procesos que se llevan a cabo en la Licenciatura.

Tabla 961. Valoración de la característica 35.

| Característica 35 | Ponderación (%) | Calificación | Valoración |
|-------------------------------|-----------------|--------------|----------------------|
| DIRECCIÓN DEL PROGRAMA | 30 | 93 | Se cumple plenamente |

Análisis de la Característica

La característica obtuvo una calificación de 93, lo cual significa que se cumple plenamente. Inicialmente, se considera que la gestión de la Licenciatura en Lengua Inglesa responde de manera clara y eficiente a las necesidades del Programa y está articulada con las estipulaciones institucionales contenidas en el Estatuto General y en el Plan de Desarrollo Institucional, 2007-2019. Del mismo modo, el programa cuenta con Proyecto Educativo donde se estipulan los lineamientos administrativos y de gestión encaminados a la proyección del mismo. Además, la Universidad cuenta con el estatuto general, reglamento estudiantil y el Proyecto Educativo Institucional, donde se reglamenta y distribuyen las funciones de las distintas instancias relacionadas con la gestión del programa. Finalmente, como ya se enunció, se tienen mecanismos de participación de la comunidad académica en la gestión del programa, a través de los consejos y comités que pueden tomar decisiones respecto de la forma al funcionamiento y mejoramiento continuo de la licenciatura.

Fortalezas del factor.

- ✓ Los sistemas de información al interior de la Licenciatura son diversos y efectivos; se cuenta con difusiones electrónicas que expresan efectividad sobre el tiempo y agilidad en la transmisión de la información.
- ✓ La orientación académica de los directivos y el liderazgo que imparten, están acordes con las políticas internas de la Universidad y con las necesidades del Programa, fortaleza que puede evidenciarse en la positiva percepción de los docentes y estudiantes.

- ✓ La Universidad cuenta con procesos institucionales que soportan la gestión y administración tales como, el estatuto general, el estatuto administrativo y el estatuto docente y el reglamento estudiantil.
- ✓ En la Universidad y la Licenciatura existen sistemas de información que sirven como canales de comunicación para facilitar que la comunidad académica tenga acceso a la información.

El programa tiene mecanismos de participación de la comunidad académica en la gestión del programa, a través del consejo de facultad, comité curricular y otros entes de la Universidad. Esto ayuda a tomar decisiones respecto de la forma en la que se administra y modifica el programa.

Análisis comparativo del proceso anterior de autoevaluación del factor 8. Organización, administración y gestión.

En el proceso comparativo dentro del ejercicio de auto-evaluación anterior, este factor también obtuvo la calificación cualitativa de cumplimiento pleno. Enmarcado dentro de las características de Organización, administración y gestión del Programa, Sistemas de comunicación e información, Dirección del Programa y Promoción del Programa. Dichas características reflejaron que el programa contaba con elementos efectivos para el funcionamiento y desarrollo de la licenciatura. Adicionalmente, la orientación académica de los directivos y el liderazgo que imparten, se consideraban acordes con las políticas internas de la Universidad y con las necesidades del Programa, fortaleza que puede evidenciarse en la positiva percepción de los docentes y estudiantes.

Estos aspectos continúan siendo reconocidos por la comunidad en general como de cumplimiento puesto que la Universidad y el programa cuenta con mecanismos que garantizan la organización, gestión y comunicación efectiva. Estos elementos son considerados de cumplimiento en el sentido que se evidencian dentro del ejercicio de funcionamiento de la Licenciatura. Además, se identifica que existen diferentes instancias de participación de la comunidad académica en la gestión del programa, a través del consejo de facultad, comité curricular y otros entes de la Universidad.

5.9 Factor 9. Egresados y Articulación con el Medio.

La Universidad Tecnológica de Pereira concibe dentro de sus procesos institucionales el seguimiento a los graduados como un aspecto fundamental en la búsqueda de la calidad y un factor estratégico para el mejoramiento continuo y así evaluar el impacto que la institución y los programas tienen en el medio.

La Licenciatura en Lengua Inglesa debe responder a la necesidad de profesionalizar docentes capaces de mejorar el nivel educativo de la región, en el campo del bilingüismo inglés-español, siendo este su componente misional. El Programa debe hacer de sus egresados profesionales de calidad, que desarrollen su trabajo educativo con eficiencia, eficacia, además que su actuar pedagógico, didáctico y metodológico sea pertinente con las necesidades que exige el medio. Lo anterior podría evidenciarse en los niveles de impacto que los egresados deben generar en las instituciones educativas, centros de enseñanza y proyectos en donde actúen en calidad de profesionales de la educación y la investigación educativa.

Los egresados representan la meta de los procesos académicos, administrativos, de gestión y de las políticas de mejoramiento que se implementan al interior de todo Programa Académico, acordes con la Misión, la Visión y el Plan de Desarrollo Institucional.

Tabla 97. Factor 9. Egresados y Articulación con el Medio

| Factor | Ponderación | Calificación | Cualitativa |
|--|--------------------|---------------------|-------------------------|
| 7. Egresados y articulación con el medio | 10 | 88 | Se cumple en Alto Grado |

Juicio de Cumplimiento del Factor 9.

Este Factor obtuvo una calificación por parte del Comité de Autoevaluación de “Se cumple en alto grado” (88), un resultado que obedece a la existencia en el Programa de políticas y criterios que entrelazan el compromiso de la academia con las necesidades locales, regionales y nacionales. En la información recolectada se evidencia la influencia general del Programa sobre el medio, dados los resultados de los proyectos que allí se lideran; así mismo, se muestra el alto grado de apreciación de los empleadores con respecto a la calidad y el desempeño de los egresados de la Licenciatura. Estos expresan la calidad de los egresados y sus posibilidades de adaptarse a las necesidades contextuales de cada una de las instituciones que ellos dirigen. Igualmente, expresan que a medida que han ido recibiendo más egresados estos tienen mejor nivel de competencia en lengua inglesa con respecto al Marco Común Europeo. Sin embargo, ellos manifiestan que se necesita los graduados del programa tengan una prueba de certificación internacional que valide este nivel, porque esto ha limitado el proceso de vinculación a las respectivas instituciones por sus estándares de calidad.

5.9.1 Característica 36. Seguimiento a Egresados.

Los programas académicos deben hacer seguimiento a sus egresados, de tal manera que se logren cotejar los niveles de impacto esperados y determinados por el perfil del estudiante, con las dinámicas laborales y de desempeño profesional, su ubicación en el medio y sus potenciales dinámicas de inserción en estudios especializados y de posgrado.

La Vicerrectoría Académica y la Oficina de Planeación, al tenor de los lineamientos que aporta el Objetivo de Cobertura con Calidad del Plan de Desarrollo Institucional 2009-2019¹⁷, son las encargadas de direccionar las estrategias para la identificación de las condiciones de estudiantes y egresados, en cuanto a desarrollo de los programas e impactos en el medio, con el fin de ir generando e implementando acciones de mejoramiento en cada uno de los programas académicos de la Universidad. Adicionalmente, la Universidad cuenta con el Observatorio del Egresado, ente que viene adelantando procesos de consolidación de información, de actualización y permanencia para hacer seguimiento a los egresados de la Universidad y del Programa.

Lo que tiene que ver con la apreciación de los egresados, empleadores sobre la calidad de la formación recibida en el programa, se evidencia que después de diferentes años de egreso, la calidad de la formación que imparte el programa es mayoritariamente calificada como buena, ya que les ha permitido hacer parte del mundo laboral fácilmente, y además porque han podido

¹⁷ <http://blog.utp.edu.co/controlsocialpdi/2-cobertura-con-calidad/>

cumplir con las responsabilidades dadas en cada de las instituciones en las cuales ellos trabajan. Adicionalmente, los egresados que están adelantando estudios de posgrado, expresaron que la formación dada en investigación les ha permitido responder con este aspecto dentro del área de formación.

Tabla 98. Característica 36. Seguimiento a Egresados

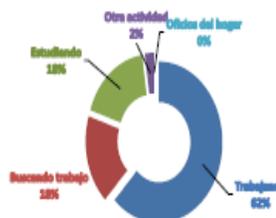
| Característica | Ponderación | Calificación | Cualitativa |
|----------------------------------|-------------|--------------|-------------------------|
| 36. Seguimiento de los egresados | 40 | 85 | Se Cumple en alto grado |

✓ **Juicio de cumplimiento de la característica 36**

Este característica obtuvo una calificación por parte del Comité de Autoevaluación de “Se cumple alto grado” (85%). El seguimiento desde el Observatorio del Egresado de la Universidad Tecnológica de Pereira se hace por medio del portal de egresados de la página web de la Universidad y desde los encuentros de egresados programados por la Licenciatura. Además se cuenta con un documento de 2016 del mismo Observatorio donde se reporta el programa de Licenciatura¹⁸.

Desde este informa se identifica que el 66.67% de los egresados que llevan más de tres años de graduación se encuentra trabajando al momento, y el 61.54% de los que llevan 1 año de graduación.

| Porcentaje | 1 Año | 3 Año | 5 Año | Total |
|---------------------------------------|--------|--------|-------|--------|
| Trabajando | 61,54% | 66,67% | 0 | 62,22% |
| Buscando trabajo | 17,95% | 16,67% | 0 | 17,78% |
| Estudiando | 0,00% | 16,67% | 0 | 17,78% |
| Otra actividad | 2,56% | 0,00% | 0 | 2,22% |
| Oficios del hogar | 0,00% | 0,00% | 0 | 0,00% |
| Incapacitado permanente para trabajar | 0,00% | 0,00% | 0 | 0,00% |



Adicionalmente, el 92.31% se encuentra trabajando en el área de la carrera, es decir que su empleo refiere a la enseñanza del inglés o actividades afines como diseño curricular, administración educativa, entre otros.

5.9.2 Característica 37. Impacto de los egresados en el medio social y académico.

¹⁸ <http://media.utp.edu.co/licenciatura-lengua-inglesa/archivos/informes-de-seguimiento-y-vinculacion/informe-licenciatura-en-lengua-inglesa.pdf>

La Misión de la Universidad Tecnológica de Pereira plantea la contribución al... “mejoramiento de la sociedad, teniendo como prioridad el desarrollo regional”. Del mismo modo, en la Visión se enmarca que la Universidad debe ser una “Institución de educación superior de alta calidad académica que por su competitividad integral en la docencia, investigación y extensión - de gran impacto social – está inmersa en la comunidad científica internacional”. Es así que se determina por parte de la Universidad desarrollar el impacto regional de sus servicios educativos, que se consignó en el Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2009-2019, como una estrategia institucional. Así, se creó el objetivo Institucional de Impacto Regional que le brindará a la Universidad y a la Región un relacionamiento dinámico que esté acorde con los políticas educativas, las tendencias y las agendas de desarrollo local, regional, nacional e Internacional¹⁹.

De este modo, esta característica recibió el mayor valor en la ponderación por parte del Comité de Autoevaluación, ya que son los egresados los que marcan las rutas de desarrollo del Programa; es a través del ejercicio profesional que es posible medir el impacto, la pertinencia y el cumplimiento de la Visión, Misión y Objetivos propuestos. De igual manera, el análisis de las condiciones de los egresados, constituye un material importante para revisar, autoevaluar y resignificar los procesos académicos y administrativos, y por ende posibilita de manera contextualizada diseñar los planes de mejoramiento que garanticen la calidad de la Licenciatura.

Tabla 99. Característica 37. Impacto de los egresados en el medio social y académico

| Característica | Ponderación | Calificación | Cualitativa |
|---|-------------|--------------|--------------------------|
| 37. Impacto de los egresados en el medio social y académico | 60 | 90 | Se cumple aceptablemente |

5.9.3 Juicio de cumplimiento de la característica 37.

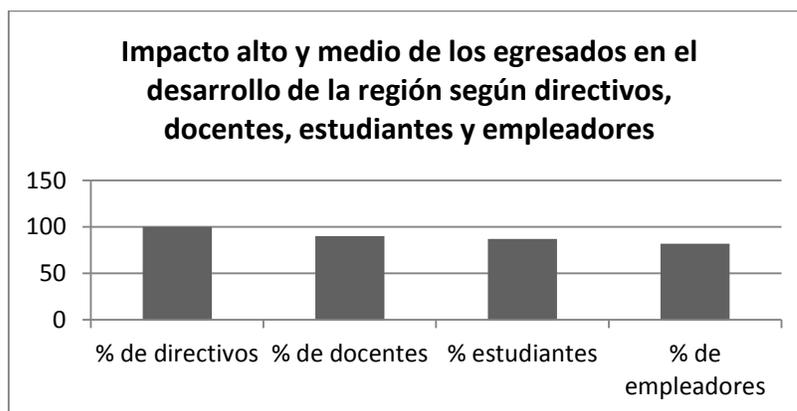
Esta característica obtuvo una calificación por parte del Comité de Autoevaluación de “Se cumple plenamente” (90%), un resultado que evidencia la correspondencia entre los principios del Programa y la ubicación laboral de los egresados. Se presenta una escasa participación de los egresados del Programa en comunidades académicas y en asociaciones científicas y profesionales: un 77% de los egresados encuestados afirmó no encontrarse afiliado a ninguna asociación, en contraparte un 12% manifestó pertenecer a asociaciones profesionales, tecnológicas, técnicas, artísticas y culturales.

La Licenciatura tiene influencia sobre el medio a través del trabajo de sus egresados y además cuenta con proyectos de extensión e investigación que propenden por generar diversos estados de la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras. Cabe destacar, entre otros, el proyecto *CHANGE*: educación bilingüe en dos colegios públicos de Pereira, convenio con la Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero, SUEJE); proyecto de investigación de la identificación y publicación de experiencias significativas de enseñanza del inglés en los 12 municipios no certificados de Risaralda y el diseño y re-diseño del plan de área de inglés, proyectos desarrollados con la Secretaría de educación Departamental; proyecto *Red Curriculum Lingua*, desarrollado en convenio con el Ministerio de Educación Nacional para asesorar los procesos de fortalecimiento de los currículos de los programas en Lenguas extranjeras en cinco Instituciones

¹⁹ Plan de Desarrollo Institucional “La Universidad que tienes en mente” Universidad Tecnológica de Pereira 2009 – 2019 Documento Resumen

de Educación Superior del país; proyecto de primera infancia bilingüe realizado en dos Centros de Desarrollo Infantil (CDI) del municipio de Pereira, realizado en conjunto con Sociedad en Movimiento, organización que congrega instituciones públicas y privadas para el desarrollo social del departamento de Risaralda. Este proyecto tiene una proyección para el año 2016 de trabajar con cuatro CDIs y treinta aulas de infantes a la escuela, las cuales son espacios construidos por el municipio para el desarrollo de primera infancia en establecimientos educativos del municipio de Pereira; así como las prácticas pedagógicas de estudiantes de noveno y décimo semestre, las cuales se realizan en tres instituciones educativas públicas de Pereira, donde se interviene con clases de pre-escolar al grado once.

En la siguiente gráfica se muestra la apreciación de los directivos, docentes, estudiantes y empleadores sobre el impacto que tiene los egresados en el desarrollo de la región, donde los valores superan el 85% en promedio.



Gráfica 23. Impacto alto y medio de los egresados en el desarrollo de la región Según directivos, docentes, estudiantes y empleadores

5.9.4 Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 9

En el Programa de Licenciatura en Lengua Inglesa se identificaron las siguientes fortalezas y oportunidades de mejora con base en el análisis de los documentos de autoevaluación:

Fortalezas

- ✓ La pertinencia de la Licenciatura en el medio guarda concordancia con las necesidades del contexto departamental y municipal y con la apreciación de los directivos, profesores, estudiantes, y empleadores sobre el impacto en el medio.
- ✓ La influencia del Programa en el medio se evidencia en los proyectos de extensión y de investigación que han beneficiado al contexto regional y nacional.
- ✓ El seguimiento al egresado está bien documentado y organizado por el Observatorio del Egresado, adscrito a la Vicerrectoría Académica y a la Oficina de Planeación de la Universidad.
- ✓ El desarrollo de Seminarios donde se han establecido espacios de diálogo y construcción conjunta con los licenciados, además de la posibilidad de hacer seguimiento a la vinculación profesional de los egresados.

Oportunidades de mejora

- ✓ Es necesario promover la participación efectiva de los egresados en comunidades académicas y en asociaciones científicas y profesionales.
- ✓ Se debe recoger información verificable sobre la participación de egresados en comunidades académicas, y en asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas en el ámbito nacional o internacional.
- ✓ Se necesita tener información actualizada sobre publicaciones, distinciones y reconocimientos de los egresados en los sectores de la actividad académica y social en los cuales se desempeñan.

Análisis comparativo del proceso anterior de autoevaluación del Factor 9. Egresados y articulación con el medio.

EL factor de egresados en el proceso de autoevaluación anterior enmarcó las fortalezas de que el programa de Licenciatura tenía pertinencia en el contexto municipal y departamental a través de los empleadores y egresados. Asimismo, los proyectos de extensión e investigación que visibilizó el trabajo del programa en el contexto regional y nacional. Dentro de las posibilidades de estar en contacto con los egresados se estableció el seminario del egresado como un mecanismo de diálogo entre el programa y sus egresados.

Desde el proceso actual, comparado con el anterior, se ha constituido el Observatorio del Egresado como ente institucional que permite establecer un reporte e intercambio constante de las oportunidades con las cuentan los egresados dentro de la Universidad y los convenios que benefician esta comunidad. Aún permanecen aspectos en proceso de mejoramiento como la información que tiene que ver con la participación de los egresados en comunidades académicas nacionales e internacionales. A pesar de que ellos participan en diferentes contextos laborales, no existe registro preciso sobre este ítem. Del mismo modo, de sus publicaciones y/o distinciones dentro de sus ambientes laborales o dentro de cualquier contexto donde se estén desempeñando.

5.10 FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

✓ Importancia del Factor

Para que el programa desarrolle su proyecto educativo universitario se debe contar con una infraestructura física adecuada en la que docentes, estudiantes y personal administrativo puedan llevar a cabo las actividades pertinentes a sus roles respectivos. De manera similar, la financiación del programa en sus aspectos físicos y de servicios, es un aspecto de suma importancia para garantizar que este funcione adecuadamente.

Tabla 93. Factor 10 Recursos Físicos y Financieros

| Factor 10 | Ponderación (%) | Calificación | Valoración |
|--------------------------------|-----------------|--------------|----------------------|
| RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS | 8 | 92,10 | Se cumple plenamente |

Fuente. Plataforma SIA

Apreciación global del Factor

La calificación global de este factor fue de 92,10 lo que significa que se cumple plenamente. La administración de la Universidad Tecnológica de Pereira a través de su Oficina de Planeación verifica la existencia de planes de crecimiento de la planta física del campus universitario según lo contemplado en el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2019 en el que se conciben las políticas, estrategias y proyectos relacionados con el funcionamiento, el crecimiento y mantenimiento de la planta física en relación con las necesidades de crecimiento de las Facultades y sus programas. El documento muestra como el crecimiento de la planta física de la UTP se deriva de las relaciones entre el número de programas académicos, el número de estudiantes y la planta física existente. En cuanto al Presupuesto Institucional, este es aprobado por el Consejo Superior Universitario quien contempla la programación de ingresos y gastos de funcionamiento en inversión para cada vigencia anual en lo relacionado con actividades de docencia, investigación y extensión y administración en forma global. Los recursos para el funcionamiento de la Universidad provienen de la Nación en unión con los recursos propios. Los gastos de funcionamiento e inversión contemplan los gastos en servicios personales, gastos generales, transferencias, gastos de comercialización y las inversiones. A través del estatuto presupuestal—emanado desde el Consejo Superior de la Universidad como un Acuerdo y como documento de carácter general—se lleva a cabo el seguimiento y verificación de la ejecución presupuestal de los programas con base en los planes de mejoramiento y mantenimiento de los mismos.

5.10.1 Característica 38. Recursos Físicos

✓ Importancia de la característica

Los recursos físicos deben cumplir con su función de garantizar el funcionamiento y desarrollo del programa en lo relacionado con la docencia, la investigación y la extensión.

Tabla 94. Característica 38 Recursos Físicos

| Característica 38 | Ponderación (%) | Calificación | Valoración |
|-------------------------|-----------------|--------------|----------------------|
| RECURSOS FÍSICOS | 30 | 95 | Se cumple plenamente |

Fuente. Plataforma SIA

✓ Análisis de la característica

Esta característica obtuvo una calificación de 95 lo que indica que se cumple plenamente. En el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2019, La Universidad que tienes en mente, en el objetivo Desarrollo Institucional, se ha concebido todas las políticas, estrategias y proyectos relacionados con el funcionamiento, crecimiento y mantenimiento de la planta física de la Universidad, en relación con las necesidades y el crecimiento de las Facultades y sus programas académicos. Esto quiere decir que la institución contempla políticas tanto sobre el uso de la planta física como sobre sus necesidades de crecimiento. Se observa que hay suficientes espacios para el uso de aulas, laboratorios, zonas verdes, salas de conferencias, auditorios, etc. Esta información se encuentra sistematizada, en planos digitales programa AutoCAD. Todas las edificaciones del campus cuentan con planos arquitectónicos y para la mayoría existen los planos

estructurales, eléctricos, comunicaciones, hidráulicos, sanitarios, de instalaciones especiales y amueblamiento.

Tabla 95. Indicadores Resumen sobre recursos físicos

| INDICADOR | VALOR |
|---|-----------|
| Metros cuadrados de área total construida | 69.976,54 |
| Metros cuadrados de área útil (construida destinada a actividades académicas, es decir, a docencia, investigación y extensión y sin incluir oficinas de profesores) | 34.958,21 |
| Metros cuadrados de área construida destinada a actividades deportivas | 30.423,73 |
| Metros cuadrados de área de aulas | 19.415,90 |
| Metros cuadrados de área de laboratorios | 8.550,00 |
| Número de aulas de clase | 280 |
| Número de asientos promedio por aula | 40 |
| Número de aulas de cómputo | 36 |
| Número de auditorios | 5 |
| Número de laboratorios y talleres especializados | 124 |
| Número de aulas especializadas (gimnasio de fisioterapia, etc) | 5 |

Fuente: Oficina de Planeación.

5.10.2 Característica 39. Presupuesto Del Programa

✓ Importancia de la característica

Así como el presupuesto institucional es fundamental para el funcionamiento de la universidad, el presupuesto del programa deberá ser considerado como prioritario. Debería existir entonces, un flujo de comunicación entre el programa y la decanatura de la facultad para conocer de primera mano las políticas de gasto y la ejecución del mismo. También deberán ser claros los procedimientos que lleven a la distribución equitativa del recurso no solo para docencia, extensión, investigación, compra de suministros, proyección social e internacionalización del programa.

Tabla 96. Característica 39. Presupuesto del programa

| Característica 39 | Ponderación (%) | Calificación | Valoración |
|---------------------------------|-----------------|--------------|----------------------|
| PRESUPUESTO DEL PROGRAMA | 40 | 90 | Se cumple plenamente |

Fuente. Plataforma SIA

✓ Análisis de la característica

Existen documentos sobre los orígenes, las cantidades y la forma de distribución de los recursos presupuestales con base en las necesidades del programa. Las actas de los consejos de facultad en los que se discuten las necesidades presupuestales del programa evidencian los criterios que llevan a tomar las decisiones en inversión en lo relacionado con docencia, investigación, extensión e internacionalización. También se puede evidenciar la existencia de políticas de verificación y seguimiento de la manera como se ejecuta el gasto y sobre la distribución porcentual de los recursos. Existen normas internas para la realización de los procedimientos y

trámites financieros (Procedimientos de la División Financiera, Manual de Programación Presupuestal, Estatuto Presupuestal y Estatuto de Contratación), que permiten tener políticas claras y estrategias definidas para la permanencia y desarrollo de los programas que ofrece la universidad. Adicionalmente se hace la proyección de los Recursos que del Presupuesto Institucional se asignan para Investigación y Extensión, dando cumplimiento a las normas legales que rigen la Universidad. Otra de las partidas que adquiere relevancia es la proyectada para Gastos de Operación Comercial, la cual consolida la ejecución de Proyectos de Docencia, Investigación, Extensión y Oferta de Servicios. Por otra parte del presupuesto general de la universidad se destinan partidas puntuales por vigencia para Compra de Equipo, Viáticos, Capacitación que son administrados por las facultades. Las normas para la realización de los procedimientos y trámites internos relacionados con el manejo presupuestal se encuentran en el manual de programación presupuestal, documento emanado por el Consejo Superior de la UTP y en el que se estipula que el Rector de la Universidad, a través de la Vicerrectoría Administrativa elabora y presenta el proyecto del presupuesto para ser aprobado por el Consejo Superior previo concepto del Consejo Académico y que esta consideración de aprobación antes del 20 de noviembre de cada año. Los documentos descriptivos sobre distribución presupuestal son de carácter general. No obstante, los gastos de presupuesto particulares deben ser tramitados a través del Consejo de Facultad para obtener el aval de la administración central.

5.10.3 Característica 40. Administración de Recursos

✓ Importancia de la característica

Esta característica habrá de dar cuenta de la existencia de documentos en los que se evidencie la planeación y la ejecución de planes en lo que tiene que ver con el manejo de los recursos físicos y financieros y de la existencia de criterios y que conduzcan a la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa al igual que las evidencias de los controles legales y administrativos que aseguren el manejo transparente de los recursos.

Tabla 97 Característica 40 Administración de recursos

| Característica 40 | Ponderación (%) | Calificación | Valoración |
|-----------------------------------|-----------------|--------------|----------------------|
| ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS | 30 | 92 | Se cumple plenamente |

Fuente. Plataforma SIA

✓ Análisis de la característica

Esta característica obtuvo una calificación de 92 lo que significa que se cumple plenamente.

Existe información sobre el manejo de los recursos físicos y financiera en concordancia con los planes de desarrollo, de mejoramiento y el tamaño y complejidad del programa. Con base en la Constitución Política en su Artículo 346 Ley de presupuesto General de la Nación Decreto de Liquidación de presupuesto Ley orgánica de presupuesto Acuerdo No. 22 del 2 de noviembre de 2004, por medio del cual se expide el Estatuto Presupuestal de la Universidad Tecnológica de Pereira el Acuerdo No. 23 del 2 de noviembre de 2004, por medio del cual se expide el Manual de Programación Presupuestal de la Universidad Tecnológica de Pereira. Tanto los principios básicos, de planificación, de programación integral, de especialización, de universalidad, unidad de caja y equilibrio son el conjunto de disposiciones legales para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y de los controles legales y administrativos que aseguran el manejo transparente de los recursos.

- ✓ **Fortalezas y oportunidades de mejora identificadas en el factor.**

FORTALEZAS

La existencia de documentación en la que se evidencian las políticas institucionales relacionadas con la planta física, la proyección a futuro con base en las necesidades del programa en concordancia con el Plan de Desarrollo de la UTP.

La existencia de documentación sobre planes y proyectos relacionados con la conservación, expansión y mantenimiento de la planta física de la institución y del programa.

La existencia de normas, disposiciones legales, criterios y mecanismos relacionados con la elaboración el presupuesto institucional, su ejecución y seguimiento.

Existencia de mecanismos de control para la administración del presupuesto que asegure el uso transparente del mismo.

El programa ha contado con todos los recursos necesarios para su funcionamiento.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

La planta física podría mejorar su acceso para las personas con algunas limitaciones físicas tales como los avisos en braille para los invidentes.

Se podrían mejorar los mecanismos de comunicación entre la administración local y la comunidad educativa sobre la manera como se ejecuta el presupuesto.

CONCLUSION DEL FACTOR

La calificación global del factor indica que los docentes consideran que la Universidad Tecnológica de Pereira cumple con la función de proveer los recursos físicos y financieros necesarios para el adecuado funcionamiento del programa. También se tiene la apreciación positiva sobre las políticas de expansión y mantenimiento de los recursos en los tiempos necesarios de reposiciones por obsolescencia, etc. Igualmente es evidente la confianza en la administración sobre la manera como los recursos se ejecutan y el seguimiento que se hace de los mismos.

Análisis comparativo del proceso anterior de autoevaluación Factor 10

Las calificaciones cuantitativas aunque son ligeramente diferentes (pasa de 86.10 a 92.10) en lo cualitativo coinciden en que los criterios se cumplen en alto grado. La evaluación anterior destaca la existencia de recursos físicos suficientes para el funcionamiento del programa al igual que los planes de conservación, desarrollo y mantenimiento de los mismos. En cuanto a los recursos financieros, la evaluación previa menciona la existencia de condiciones favorables para el manejo de estos recursos mientras que la evaluación reciente destaca la existencia de normas, disposiciones legales, criterios y mecanismos hacia la conservación y expansión de los recursos físicos y la existencia de mecanismos de control transparente de los recursos financieros. Igualmente se destaca el hecho que el programa ha contado con los recursos financieros suficientes para su funcionamiento. En cuanto a las oportunidades de mejora, mientras en la evaluación anterior se resalta la necesidad de un presupuesto que se distribuya mejor con base en las necesidades específicas del programa junto con los criterios de la adjudicación presupuestal, en la evaluación reciente se sugiere que la planta física cumpla en mejor medida con las necesidades de acceso de personas con limitaciones físicas.

6. PLAN DE MEJORAMIENTO

Factor 3. Profesores

Característica 12. Número, dedicación y nivel de formación de los Profesores

| Aspectos Críticos: | Oportunidad de mejora: | Acción de mejora: | Actividades de mejora: | Línea Base: |
|---|--|---|--|---|
| <p>27. -Congruencia entre número, dedicación, y nivel de formación de los docentes al servicio del programa y las necesidades del mismo.</p> <p>- Algunos docentes con 100% de su labor asignada al programa carecen de formación posgrado.</p> <p>- Entre los docentes con 100% de su labor asignada al programa no hay doctores.</p> | <p>El número y dedicación de los docentes se debe adecuar con respecto a las necesidades y al número de estudiantes</p> <p>Los docentes con 100% de su labor asignada al programa y aún carecen de formación posgrado están en proceso de adquirirla.</p> <p>3 docentes con 100% de su labor asignada al programa ya cursan estudios de doctorado.</p> | <p>Vinculación al programa de docentes adicionales de tiempo completo, incluyendo algunas de planta.</p> <p>Culminación de estudios y graduación de maestría por parte de quienes se encuentran cursándola.</p> <p>Culminación de estudios y graduación de doctorado por parte de quienes se encuentran cursándolo.</p> | <p>Análisis permanentemente de personal docente requerido para el cabal funcionamiento del Programa.</p> <p>Gestión ante las directivas para la contratación de docentes de tiempo completo la apertura de concursos para planta. Proseguir con estudios y trabajo de grado de maestría por quienes se encuentran cursando tales estudios.</p> <p>Proseguir con estudios y trabajo de grado de doctorado quienes se encuentran en proceso.</p> | <p>De los 13 docentes con asignación de 100% al programa, hay 12 de tiempo completo, de los cuales 4 son de planta (una con medio descarga permanente).</p> <p>3 profesores con 100 de asignación al programa se encuentran a mitad de sus estudios de maestría.</p> <p>3 profesores con 100 de asignación al programa se encuentran cursando estudios doctorado.</p> |
| <p>Meta: La vinculación al programa de por los menos 4 docentes adicionales de tiempo completo, incluyendo por lo menos 2 profesores de planta. El 100% de los docentes que adelantan estudios de maestrías han culminado y se han graduado. El 100% de los docentes que adelantan estudios doctorado han culminado y se han graduado.</p> | | | | |
| <p>Responsables: Comité curricular; Dirección del Programa, Decano, Directivos Universidad. Docentes en Formación: Sandro Echeverry, Daniel Murcia, Humberto Uchima y Luis Miguel Coronado. Docentes en Formación doctoral: Enrique Arias , Javier Vanegas</p> | | | | |
| <p>Participación Acción: 10 %</p> | | | | |

Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente

| | | | | |
|--|--|---|---|--|
| <p>Aspectos Críticos:</p> <p>Material académico elaborado por docentes y utilizado en sus clases debe estar catalogado en forma de fácil acceso y debe estar referenciado en los programas de los cursos.</p> | <p>Oportunidad de mejora:</p> <p>Socialización publicación y catalogación de material académico elaborado por docentes y utilizado en las asignaturas que orientan.</p> | <p>Acción de mejora:</p> <p>Catalogar y visibilizar producción docente mediante base de datos que da fácil acceso a ello.</p> <p>Explicitar en los programas referencia a material elaborado por los docentes.</p> | <p>Actividades de mejora:</p> <p>Crear base de datos de material elaborado por los docentes del Programa. Formalizar convenios de interacción con dichas comunidades</p> <p>Realizar ajustes en la redacción de los programas de las asignaturas del programa.</p> | <p>Línea Base:</p> <p>Existe buen material de elaboración docente, el cual representa un apoyo significativo a los cursos que ofrece el programa.</p> |
| <p>Meta: Base de datos completo e actualizada de material elaborado por los docentes. Referencia explícita en programas de todos los cursos a material elaborado por docentes.</p> | | | | |
| <p>Responsables: Docentes Isabel Sánchez y Ronald Perry. Los docentes del Programa.</p> | | | | |
| <p>Participación Acción: 10 %</p> | | | | |

Característica 15. Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y a la cooperación internacional.

| Aspectos Críticos: | Oportunidad de mejora: | Acción de mejora: | Actividades de mejora: | Línea Base: |
|---|---|--|--|--|
| 34. Debe haber información sistematizado sobre reconocimientos hechos a profesores por docencia, investigación, proyección social y cooperación internacional.. | Falta una base de datos donde se consigne reconocimientos hechos a los docentes del Programa. | Sistematizar reconocimientos otorgados por ejercicio calificado de la docencia, investigación, proyección social y la cooperación internacional. | Elaboración, publicación en línea, y consignación de datos sobre reconocimientos hechos a docentes de la Licenciatura. comunidad educativa del Programa. | Existencia de reconocimientos hechos a profesores por docencia, investigación, proyección social y cooperación internacional.. |
| Meta: Base de datos completa e actualizada donde se encuentra consignado todos los reconocimientos hechos a los docentes del Programa. | | | | |
| Responsables: Coordinación del Programa, Docentes del Programa | | | | |
| Participación Acción: 20 % | | | | |

Factor 5. Visibilidad Nacional e Internacional

Característica 27. Inserción del Programa en contextos académicos nacionales e internacionales

| Aspectos Críticos: | Oportunidad de mejora: | Acción de mejora: | Actividades de mejora: | Línea Base: |
|--|--|--|--|--|
| <p>La interacción del programa con comunidades académicas de la misma naturaleza de orden nacional e internacional para procesos de movilidad, producción, homologación y doble titulación necesita incrementarse.</p> | <p>Es necesario incrementar las interacciones con comunidades académicas nacionales e internacionales para llevar a cabo procesos de movilidad, producción, homologación y doble titulación a través de alianzas, convenios y producción en coautoría.</p> | <p>Establecer alianzas con comunidades académicas nacionales e internacionales para llevar a cabo procesos de movilidad, proyectos de investigación, producción académica en coautoría, homologación y doble titulación.</p> | <p>Sistematizar las interacciones que actualmente llevan a cabo el Programa y los Docentes con comunidades académicas nacionales e internacionales.</p> <p>Contactar las comunidades académicas nacionales e internacionales con las que el Programa podría establecer nuevas alianzas.</p> <p>Comparar los planes de estudio de licenciaturas afines de orden nacional e internacional con el del programa.</p> <p>Desarrollar proyectos por medio de los profesores y directivos en participación académica con organismos o redes</p> | <p>Actualmente existen interacciones entre algunos docentes y comunidades académicas nacionales e internacionales que necesitan ser direccionadas a la producción intelectual en coautoría, experiencias de movilidad en doble vía y doble titulación.</p> |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | <p>nacionales e internacionales para concretar productos en coautoría, cofinanciación de proyectos, entre otros.</p> <p>Generar prospectos o iniciativas para la doble titulación nacional o internacional con otras entidades de acuerdo con el tipo y naturaleza del programa.</p> <p>Sistematizar la información verificable de experiencias de homologación de asignaturas realizadas en otros programas nacionales o extranjeros.</p> <p>Formalizar alianzas de interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales .</p> | |
| <p>Meta: Participar en redes académicas nacionales e internacionales con proyectos de investigación, producción académica en coautoría , programas de doble titulación y de movilidad académica en doble vía.</p> | | | | |
| <p>Responsables: Docentes del Programa, Comité Curricular, Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad, Dirección del Programa,</p> | | | | |
| <p>Participación Acción: 40 %</p> | | | | |

Factor 6. Investigación

Característica 27. Compromiso con la investigación

| Aspectos Críticos: | Oportunidad de mejora: | Acción de mejora: | Actividades de mejora: | Línea Base: |
|---|--|---|--|--|
| <p>74. Correspondencia entre el número, dedicación y nivel de formación de los profesores del Programa que desarrollan investigación y la naturaleza, necesidades y objetivos del Programa.</p> | <p>La contratación de los docentes privilegia las actividades de docencia frente a las actividades de investigación.</p> <p>Se dedica un tiempo considerable a la asesoría de trabajos de grado de estudiantes del Programa.</p> <p>La asignación docente no obedece a líneas académicas que</p> | <p>Implementación de estrategias que motiven y faciliten el trabajo investigativo de los docentes del Programa.</p> <p>Búsqueda de alternativas a los proyectos de grado de los estudiantes</p> | <p>Generar propuestas interdisciplinarias de investigación entre los docentes del Programa.</p> <p>Establecer metas de investigación para los profesores del grupo de investigación.</p> <p>Evidenciar líneas de trabajo académico y formalización de este a través de proyectos de investigación inscritos en la VIIE.</p> <p>Asignar un horario semanal específico dentro del plan básico de trabajo de los docentes del programa dedicado a la producción intelectual. (5%).</p> <p>Promover investigaciones grupales que permitan mejorar el Índice de cohesión del grupo.</p> | <p>El grupo de investigación Poliglosia está ya registrado y en proceso de reconocimiento por parte de Colciencias.</p> <p>El grupo de investigación Educación y Lenguaje, categoría A de Colciencias, apoya el programa de Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Inglés .</p> <p>Se tiene un semillero de investigación, denominado In Bloom, registrado ante la VIIE.</p> <p>Existe un borrador de propuesta para la Maestría en Lingüística grupo.</p> |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | <p>permitan el trabajo articulado y especializado de los docentes.</p> | | <p>Publicar artículos científicos de los productos resultado de investigaciones realizadas por los miembros del grupo en los últimos 3 años en las revistas científicas indexadas del 3r o 4º cuartil.</p> <p>Promover la cooperación investigativa con otros grupos de investigación, tanto institucionales como interinstitucionales.</p> <p>Registrar el semillero de investigación In Bloom ante la VIIE.</p> <p>Actualizar semestralmente en el CVLac el registro de los trabajos de grado asesorados por los miembros del grupo y culminados por los estudiantes</p> | <p>Aplicada a la Enseñanza del Inglés.</p> |
| <p>Meta: Incrementar la publicación de la producción académica y lograr una publicación anual por docente. Lograr un mínimo de 3 proyectos de investigación inscritos en la VIIE. Lograr una investigación registrada o una publicación donde colaboren al menos 2 profesores del programa. Lograr consolidar la justificación y el pensum de la Maestría. Seleccionar y presentar un estudiante a la convocatoria de joven investigador de Colciencias 2017.</p> | | | | |

Responsables: Docentes del Programa. Área de Investigación. Comité Curricular. Coordinación del Programa.

Participación Acción: 60 %

Factor 7. Bienestar Institucional

32. Políticas, programas y servicios de Bienestar Universitario

| Aspectos Críticos: | Oportunidad de mejora: | Acción de mejora: | Actividades de mejora: | Línea Base: |
|---|--|---|---|--|
| 92. Participación de miembros de la Licenciatura en programas y actividades de bienestar que promueven y desarrolla la Institución. | Desconocimiento y falta de participación de los miembros de la comunidad del Programa en los programas de Bienestar Universitario. | Implementar una estrategia de difusión a fin de incrementar el conocimiento y participación en los programas de Bienestar Universitario. Incrementar en un 15 - 20 % la participación de los estudiantes | Solicitar a la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, jornadas de difusión de los programas de bienestar, entre los miembros de la comunidad del Programa. Solicitar actualización y difusión constante de la información de los programas de Bienestar Universitario. | Documento de encuesta: Niveles de participación de docentes y estudiantes. |

Meta: Actualización permanente de la información sobre los programas de Bienestar Universitario.

Responsables: Comité Curricular. Coordinación del Programa. Área Sociocultural.

Participación Acción: 100 %

Factor 9. Egresados y Articulación con el Medio

39. Impacto de los Egresados en el Medio Social y Académico

| Aspectos Críticos: | Oportunidad de mejora: | Acción de mejora: | Actividades de mejora: | Línea Base: |
|---|---|---|--|---|
| 39. Impacto de los Egresados en el medio social y académico. | 109. Participación efectiva de los egresados en comunidades académicas y en asociaciones científicas y profesionales; impacto de los egresados en el medio. | Diseñar un mecanismo de registro de información respecto a la participación de los egresados en comunidades académicas, asociaciones científicas y profesionales. | <p>Solicitar información actualizada al Observatorio de Egresados.</p> <p>Fortalecer la relación del Programa con el Observatorio de Egresados.</p> <p>Diseñar y realizar el Seminario para Egresados, en temas pedagógicos, didácticos, metodológicos en la enseñanza del inglés ; abordar problemas referidos al bilingüismo, multilingüismo, adquisición del lenguaje y desarrollo profesional. Documento de encuesta: Niveles de participación de los egresados.</p> | Documento de encuesta: Niveles de participación de los egresados. |
| <p>Meta: Sistema de Información actualizada sobre los programas y proyectos que pueden interesar a los Egresados del Programa; socialización de esta información a través de los medios virtuales con que cuenta el Programa; triangulación de información sobre los egresados del Programa que tienen las otras dependencias de la Universidad.</p> | | | | |
| <p>Responsables: Comité Curricular. Coordinación del Programa. Observación de egresados.</p> | | | | |
| <p>Participación Acción: 100 %</p> | | | | |

7. CONCLUSIONES

El proceso de autoevaluación de la Licenciatura en Lengua Inglesa inició a partir del proceso llevado a cabo con la solicitud de acreditación del programa en lengua inglesa. Este ejercicio surgió con el análisis e implementación de las recomendaciones dadas por los pares evaluadores del programa y con el informe final recibido por parte del Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Para lo cual podemos decir que en este momento el equipo de acreditación tiene mayor experiencia y cuenta con mejores elementos para establecer juicios de valor que representen la naturaleza de la Licenciatura.

De este modo, en un periodo de año y medio se establecieron proyecciones basadas en el plan de mejoramiento que marcaron una ruta para consolidar los elementos que brindaron los parámetros para realizar las respectivas ponderaciones y calificaciones. Este desarrollo se realizó través de la ruta metodológica que propone el CNA, la cual permitió visibilizar el estado de cada uno de los elementos y procedimientos que componen el entramado curricular. Cada fase estuvo mediada por aprendizajes que involucraron la actualización en materia de legislación educativa, estructura curricular, estrategias para la detección de fortalezas, debilidades y potencialidades que hacen parte de la acción pedagógica y administrativa, la identificación de rutas de análisis de información documental y producto del trabajo de campo, así como renovar la necesidad de realizar un trabajo colaborativo que involucra gran parte de la comunidad educativa de la Universidad.

De igual forma, la autoevaluación implicó afrontar críticamente las condiciones que organizan la docencia, la investigación y la intervención social en el Programa, en suma, los procesos base de la educación, cuyos agentes, docentes, estudiantes, egresados y administrativos, admiten el auto-reconocimiento y re-significación de sus roles como agentes potenciadores de sociedades distintas y en desarrollo. Además de la participación de los empleadores quienes manifestaron su interés de continuar estableciendo alianzas que propendan por el mejoramiento continuo de la Licenciatura para que esto repercuta en egresados completamente pertinentes a las necesidades de los ambientes laborales.

Desde los aspectos tomados en cuenta a partir de las recomendaciones dadas por el proceso de evaluación anterior, la Universidad constituyó el programa como una unidad académica independiente, ya que antes hacía parte del departamento de humanidades, y limitaba el ejercicio administrativo del programa. Asimismo, la Universidad modificó el tipo de contratación de docentes, aumentó el número de docentes para el Programa y apoyó la formación pos gradual de unos profesores. En la misma línea, tres docentes de tiempo completo convalidaron sus títulos pos graduales, incrementando el perfil de los mismos dentro del programa, además de la formación doctoral que fue culminada por dos de estos.

De igual forma, la información se ha logrado consolidar en fuentes más precisas y fluidas que permiten a la comunidad en general acceder de forma más eficiente y rápida en el sentido que la Licenciatura adquirió dentro de sus parámetros mecanismos de difusión,

y sistematización de la información para poder acceder en diferentes momentos a la misma, no solamente para el proceso de autoevaluación.

Adicionalmente, la Licenciatura logró incluir todos los aspectos que enmarca la Resolución 02041 del Ministerio de Educación para regular los programas de licenciatura. Dichos aspectos están reflejados en el cambio de denominación, en la modificación al plan de estudios, y la inclusión de procesos sistemáticos de práctica docente por parte de los estudiantes. Del mismo modo, y ya estipulado desde el ejercicio anterior, se formuló el Acuerdo 15 de julio de 2015 del Consejo Superior de la Universidad donde se establecieron los requerimientos en términos de lengua para los estudiantes de la Licenciatura, para propender por nivel de suficiencia en lengua inglesa de C1, establecido por la misma Resolución del Ministerio.

Es importante destacar cómo los estudiantes reconocen el ejercicio realizado por el grupo líder, y el mismo grupo, considerando que hay una latente preocupación por trabajar en pro de la calidad y el mejoramiento de los procesos de formación. Así mismo, esta fase de autoevaluación generó reacciones que tienden a reafirmar la necesidad de reflexionar permanentemente en los problemas de la enseñanza del inglés en contextos particulares.

Finalmente, el acompañamiento constante de la Vicerrectoría académica desde su equipo técnico facilitó el ejercicio llevado a cabo, ya que se logró construir todo el informe basado en criterios actuales y precisos que permitieran a la Licenciatura dar cuenta de todos los avances llevados a cabo dentro del periodo establecido como meta para la entrega del informe final de autoevaluación. Dentro del ejercicio se tuvo la oportunidad de conocer la Universidad, como Institución que respalda y soporta todo el proceso. Además, esta ha respaldado la posibilidad de establecer estrategias de mejoramiento, las cuales se vieron en la formulación de una reforma curricular para un nuevo plan de estudios, la sistematización del trabajo de cada una de las áreas académicas y la descripción de un plan de mejoramiento asociado a la autoevaluación.

